Consejo de la Judicatura Federal



PODER JUDICIAL DE LA FEDERAC

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERA



Programas Institucionales



- I. Impartición de justicia
- II. Carrera judicial
- III. Vigilancia
- IV. Disciplina
- V. Administración

Impartición de Justicia

Objetivos y líneas de acción

Preservar el ejercicio de una justicia pronta, expedita e imparcial, comprometida con la sociedad, con la cual se contribuya al continuo desarrollo de la Nación.

Tramitar y resolver los asuntos judiciales de la competencia de los Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito, así como de los Juzgados de Distrito, para garantizar el Estado de Derecho, conservar la paz social y alcanzar el desarrollo equitativo al que aspiran todos los mexicanos.

Regular la actividad institucional para orientar las acciones de todos los órganos del Consejo en el cumplimiento de sus funciones sustantivas: la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial de los tribunales y juzgados federales.

- I. Ponencias de los Consejeros de la Judicatura Federal
- II. Comisiones
- III. Secretaría Ejecutiva del Pleno
- IV. Dirección General Adjunta a la Presidencia
- V. Dirección General de Asuntos Jurídicos
- VI. Dirección General de Comunicación Social
- VII. Dirección General de Gestión Administrativa
- VIII. Dirección General de Relaciones Nacionales e Internacionales
- IX. Unidad de Estadística y Planeación Judicial

Ponencias de los Consejeros de la Judicatura Federal



- I. Consejero Adolfo O. Aragón Mendía
- II. Consejero Constancio Carrasco Daza
- III. Consejera Elvia Rosa Díaz de León D'Hers
- IV. Consejero Jaime Manuel Marroquín Zaleta
- V. Consejero Miguel A. Quirós Pérez
- VI. Consejero Sergio A. Valls Hernández

Ponencias de los Consejeros de la Judicatura Federal

I. Consejero Adolfo O. Aragón Mendía

Misión y visión

La Ponencia del Consejero Adolfo O. Aragón Mendía constituye, dentro del órgano de gobierno del Poder Judicial de la Federación, un elemento de singular relevancia para el cumplimiento eficaz y eficiente de las tareas que tiene encomendadas la Institución, ya que sus acciones dentro del Consejo de la Judicatura Federal tienden al cabal cumplimiento de la encomienda que se establece en la Ley Fundamental, alcanzar los principios de excelencia, profesionalismo, objetividad, imparcialidad e independencia que deben caracterizar a los servidores públicos encargados de la impartición de justicia.

Para poder cumplir con este cometido, se preparan estudios que permiten optimizar los recursos y facilitar la labor cotidiana de las diferentes áreas integrantes de la estructura orgánica del Consejo, actividades que cimentan las decisiones que con independencia técnica y de gestión emiten el Pleno y las respectivas Comisiones Permanentes, en las materias de administración, vigilancia y disciplina.

La Ponencia, en su actividad cotidiana, se esmera en constituirse como un área administrativa signada por la calidad y responsabilidad, que armonice al máximo las capacidades intelectuales y el potencial técnico de sus integrantes, atributos que deben tender a un objetivo común de trabajo honesto y esforzado, cuya materialización funcional son acuerdos objetivos, certeros y oportunos en las materias de administración, vigilancia y disciplina que emitan tanto el Pleno como las Comisiones Permanentes del Consejo, revalidando día con día el compromiso de lealtad con el Poder Judicial de la Federación y, en su aspecto más importante, con la sociedad.

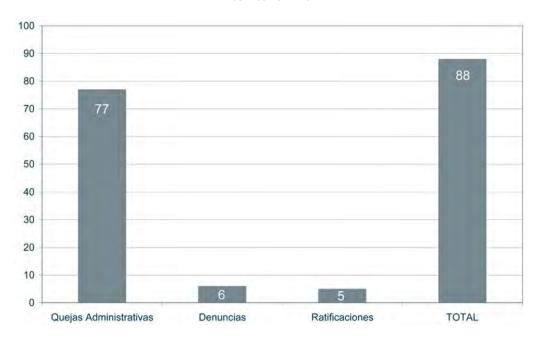
Actividades relevantes realizadas

A. Quejas, denuncias y ratificaciones

Durante el periodo del 16 de noviembre de 2003 a la fecha, se turnó a la Ponencia un total de 71 asuntos para la formulación de proyectos de resolución, en materia disciplinaria y de carrera judicial, desglosados del modo siguiente:

| ASUNTOS | EXISTENCIA ANTERIOR AI 16-11-03 | INGRESOS | EGRESOS | CON PROYECTO Para su Aprobación en Sesión | PENDIENTES En Ponencia | QUEDAN |
|---------------------------|---------------------------------------|----------|---------|--|------------------------------|--------|
| Quejas Administrativas | 13 | 64 | 75 | 2 | 0 | 2 |
| Denuncias | 2 | 4 | 5 | 0 | 1 | 1 |
| Ratificaciones | 2 | 3 | 5 | 0 | 0 | 0 |
| TOTALES | 17 | 71 | 85 | 2 | 1 | 3 |

ASUNTOS POR TIPO



En la presente gráfica se toma en consideración el total de asuntos ingresados, junto con los de existencia anterior

B. Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Función de relevancia y trascendencia que asumen los Consejeros Adolfo O. Aragón Mendía, Miguel A. Quirós Pérez y Sergio A. Valls Hernández, por mandato constitucional y atento a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Por la que son

comisionados el Magistrado de Circuito de mayor antigüedad, como tal, y el Consejero designado por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con mayor antigüedad en el Consejo, así como el nombrado por el Presidente de la República, para ejercer las atribuciones de administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del órgano supremo de impartición de la justicia electoral en el país.

| FECHA | ACTIVIDAD | LUGAR |
|---------------------------|---|---|
| 8 de diciembre de 2003 | Sesión de trabajo ordinaria de la Comisión de Administración. | Sala de Juntas de la Presidencia del TEPJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 28 de enero de 2004 | Sesión de trabajo ordinaria de la Comisión de Administración. | Sala de Juntas de la Presidencia del TEPJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 10 de marzo de 2004 | Sesión de trabajo ordinaria de la Comisión de Administración. | Sala de Juntas de la Presidencia del TEPJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 1 de abril de 2004 | Reunión de trabajo con el Ministro Presidente de la SCJN y del CJF, así como con los Consejeros integrantes de la Comisión de Administración del TEPJF y el Presidente del Tribunal en cita. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 2 de abril de 2004 | Sesión ordinaria de la Comisión de Administración del TEPJF. | Sala de Juntas de la Presidencia del TEPJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 20 de abril de 2004 | Sesión ordinaria de la Comisión de Administración del TEPJF. | Sala de Juntas de la Presidencia del TEPJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 12 de mayo de 2004 | Sesión ordinaria de la Comisión de Administración del TEPJF. | Sala de Juntas de la Presidencia del TEPJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 24 de mayo de 2004 | Reunión de trabajo con los Auditores del TEPJF y Consejeros integrantes de la Comisión de Adminis- tración del propio Tribunal. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 26 de mayo de 2004 | Sesión ordinaria de la Comisión de Administración del TEPJF. | Sala de Juntas de la Presidencia del TEPJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 1 de junio de 2004 | Reunión de trabajo con los Consejeros integrantes. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 2 de junio de 2004 | Sesión ordinaria de la Comisión de Administración del TEPJF. | Sala de Juntas de la Presidencia del TEPJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 21 de junio de 2004 | Reunión de trabajo con los Consejeros integrantes de la Comisión de Administración del TEPJF. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 22 de junio de 2004 | Sesión ordinaria de la Comisión de Administración del TEPJF. | Sala de Juntas de la Presidencia del TEPJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 1 de julio de 2004 | Sesión extraordinaria de la Comisión de Administración del TEPJF. | Sala de Juntas de la Presidencia del TEPJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 4 de agosto de 2004 | Junta de trabajo con los Consejeros y magistrados integrantes de la Comisión de Administración del TEPJF. | Edificio sede del TEPJF, México, D.F. |
| 9 de agosto de 2004 | Reunión de trabajo con los Consejeros integrantes de la Comisión de Administración del TEPJF. | Edificio Sede del CJF, México, D.F. |
| 11 de agosto de 2004 | Sesión ordinaria de la Comisión de Administración del TEPJF. | Sala de Juntas de la Presidencia del TEPJF, Edificio sede, México, D.F. |

| FECHA | ACTIVIDAD | LUGAR |
|-------------------------------|--|---|
| 2 de septiembre de 2004 | Sesión ordinaria de la Comisión de Administración del TEPJF. | Sala de Juntas de la Presidencia del TEPJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 8 de septiembre de 2004 | Sesión ordinaria de la Comisión de Administración del TEPJF. | Sala de Juntas de la Presidencia del TEPJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 8 de octubre de 2004 | Reunión de trabajo y sesión extraordinaria de la Comisión de Administración del TEPJF. | Sala de Juntas de la Presidencia del TEPJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 20 de octubre de 2004 2004 | Sesión ordinaria de la Comisión de Administración del TEPJF. | Sala de Juntas de la Presidencia del TEPJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 12 de noviembre de 2004 | Sesión ordinaria de la Comisión de Administración del TEPJF. | Sala de Juntas de la Presidencia del TEPJF, Edificio sede, México, D.F. |

Programa de Entrevistas de los Señores Consejeros con los Titulares y Personal de los Órganos Jurisdiccionales

Para tener un mayor acercamiento a las necesidades de los titulares y personal de los órganos jurisdiccionales se realizan una serie de visitas a los órganos jurisdiccionales.

| FECHA | ÓRGANOS VISITADOS |
|-------------------------------|--|
| 19 y 20 de febrero de 2004 | Primero, Segundo y Tercer Tribunales Colegiados; Primero y Segundo Tribunales Unitarios; Primero, Segundo, Tercero, Decimosegundo y Decimocuarto Juzgados de Distrito, todos en el Decimoquinto Circuito, con residencia en la ciudad de Mexicali, Baja California; así como recorrido por las instalaciones de los tribunales federales, Extensión del Instituto de la Judicatura, Delegación Regional del Instituto Federal de la Defensoría Pública y oficinas de la Administración Regional de la residencia citada. |
| 4 de marzo de 2004 | Juzgados de Distrito Cuarto, Quinto, Sexto "A" y Sexto "B", con residencia en la ciudad de Nogales en el Estado de Sonora, efectuando un recorrido por las instalaciones del inmueble de esa residencia. |
| 5 de marzo de 2004 | Juzgado Noveno de Distrito con residencia en la ciudad de Agua Prieta, en el Estado de Sonora, estableciéndose diálogo directo con el Juez de Distrito respectivo, el personal profesional y de apoyo administrativo del órgano jurisdiccional de esa residencia. |
| 15 de marzo de 2004 | Tribunales Colegiados Séptimo, Octavo, Noveno y Décimo en Materia Penal del Primer Circuito, así como recorrido por las instalaciones del edificio de avenida Revolución en la ciudad de México, Distrito Federal. |
| 18 de marzo de 2004 | Jueces de Distrito, personal profesional y de apoyo administrativo de los Juzgados de Distrito Séptimo, Octavo, Noveno, Decimotercero, Decimocuarto y Decimoquinto de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal (Reclusorio Sur), recorriendo las instalaciones del edificio de los órganos jurisdiccionales en mención, a fin de detectar sus necesidades. |
| 16 de abril de 2004 | Juzgados Noveno, Décimo "A", Décimo "B" y Decimoprimero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, sosteniendo entrevista con sus titulares, personal de carrera judicial y de apoyo administrativo y recorriendo sus instalaciones en el edificio "Las Flores"en Periférico Sur, en la Ciudad de México. |
| 3 de mayo de 2004 | Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, efectuando un recorrido por sus instalaciones en la Ciudad de México, Distrito Federal. |
| 17 y 18 de junio de 2004 | Órganos jurisdiccionales: Primero y Segundo Tribunales Colegiados en Materia Penal; Primero, Segundo y Tercer Tribunales Colegiados en Materia Administrativa; Primero, Segundo y Tercer Tribunales Colegiados en Materia Civil; Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo; Tribunal Unitario; Juzgados Primero, Segundo y Octavo de Distrito, todos del Estado de Puebla, con residencia en la ciudad del mismo nombre. También recorrió las instalaciones de los Tribunales Federales de mérito, a fin de detectar sus necesidades. |

| FECHA | ÓRGANOS VISITADOS |
|--------------------------|---|
| 24 de junio de 2004 | Juzgados Décimo y Décimoprimero de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en la ciudad de Ensenada, estableciéndose diálogo directo con los titulares, el personal profesional y de apoyo administrativo de los órganos jurisdiccionales de mérito, efectuándose recorrido por sus instalaciones. |
| 25 de junio de 2004 | Órganos jurisdiccionales: Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto Tribunales Unitarios; Juzgados Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno y Decimotercero de Distrito, todos del Estado de Baja California, con residencia en la ciudad de Tijuana, así como recorrido por las instalaciones de los Tribunales Federales de mérito. |
| 14 de octubre de 2004 | Juzgados Quinto, Sexto y Séptimo de Distrito en el Estado de Sinaloa, con residencia en Los Mochis, así como recorrido por las instalaciones de los órganos jurisdiccionales de mérito, a fin de detectar sus necesidades. |
| 15 de octubre de 2004 | Juzgados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de Distrito en el Estado de Sinaloa, con resi- dencia en Culiacán, estableciéndose diálogo directo con los titulares, el personal de carrera judicial y de apoyo administrativo de los órganos indicados, efectuándose recorrido por sus instalaciones. |



Visita al Juzgado Sexto de Distrito, con residencia en Los Mochis, Sinaloa

Participación en actos y ceremonias

Parte vital del funcionamiento del Consejo, lo constituye la labor de las Comisiones Permanentes, las cuales, por disposición legal, deben integrarse por tres Consejeros, cuya actividad es palpable reflejo del esfuerzo desplegado día con día por sus integrantes en las tareas de administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación. Para el presente año, el Pleno del Consejo acordó la designación del Consejero Adolfo O. Aragón Mendía, en la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, como Presidente, y en la de Administración, como integrante.

Estrategia sustancial de la modernización del Poder Judicial de la Federación, la constituyen las tareas de creación, reubicación geográfica y especialización por materia de los Tribunales de

Circuito y Juzgados de Distrito, así como los cambios de jurisdicción territorial de éstos y la regulación de los turnos de los asuntos recibidos por las Oficinas de Correspondencia Común que les corresponden. Tan trascendentes cometidos son asignados a la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, para su presentación al Pleno del Consejo.

El dinamismo de las instituciones modernas, acorde con el creciente compromiso social de cumplir los cometidos de servicio y atención que reclaman los gobernados, exige de los integrantes del Consejo su absoluta disposición en la responsabilidad común de representar a este Cuerpo Colegiado del Poder Judicial de la Federación, en el vasto conjunto de ceremonias, que hacen patente el esfuerzo cotidiano de avanzar en el cumplimiento de las metas trazadas.

| FECHA | ACTO/CEREMONIA | LUGAR |
|----------------------------|--|--|
| 24 de noviembre de 2003 | Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta" 2002, a la Magistrada Gemma de la Llata Valenzuela. | Auditorio "Ignacio L. Vallarta", Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |

Durante la entrega de la medalla al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta" correspondiente al 2002, se realizó una semblanza de la trayectoria profesional de la galardonada, Magistrada Gemma de la Llata Valenzuela, destacando como un valor fundamental el que: "... es inherente a la función de juzgar el conocimiento de la verdad, el deseo de saber, realizar un esfuerzo para desentrañar lo verdaderamente significativo de un asunto que se somete a la potestad judicial, cuya finalidad sólo se puede comprender cuando se vela por los intereses de la comunidad, atender sus demandas y reconocer sus derechos, sin influencia alguna, distinguiendo con transparencia la armonía entre las obligaciones y su consecuente cumplimiento. En esa medida, se tiene que asumir un temple de plena solidez, cuyo engranaje se constituya por la nobleza, la lealtad y el compromiso por la verdad, lo cual permite actuar en forma cabal, con sujeción a principios y con plena imparcialidad e independencia, como indudablemente lo vino haciendo nuestra homenajeada durante el tiempo en el que ocupó ese encargo, lo que evidentemente la hace digna merecedora en esta ocasión de la distinción al mérito "Ignacio L. Vallarta"."

| FECHA | ACTO/CEREMONIA | LUGAR |
|----------------------------|--|--|
| 26 de noviembre de 2003 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros, previa a la sesión ordinaria del Pleno del órgano de gobierno del PJF. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| | Cermonia de reconocimiento a la labor del licenciado Manuel Barquín Álvarez, como Consejero de la Judicatura Federal. | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 28 de noviembre de 2003 | Ceremonia solemne de despedida de los Ministros José Vicente Aguinaco Alemán y Juventino V. Castro y Castro, con motivo de la conclusión de su encargo. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 2 de diciembre de 2003 | Reunión de trabajo, con los Señores Ministros de la SCJN y Consejeros de la Judicatura Federal, con los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Federal de Concursos Mercantiles. | Edificio sede de la SCJN, México, D.F. |

| FECHA | ACTO/CEREMONIA | LUGAR |
|----------------------------|--|---|
| 2 de diciembre de 2004 | Sesión solemne conjunta del Pleno de la SCJN y del CJF, en la presentación y recepción del Informe Anual de Activi- dades del Director General del Instituto Federal de Especia- listas de Concursos Mercantiles. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 4 de diciembre de 2003 | Ceremonia académica de fin de cursos y entrega de diplo- mas, del Instituto de la Judicatura Federal. | Auditorio "Ignacio L. Vallarta" del Palacio de Justicia Federal, México, D.F. |
| 9 de diciembre de 2003 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF, previa a la sesión extraordinaria de clausura del segundo período de sesiones de 2003, del Consejo. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| | Sesión solemne conjunta de los Plenos de la SCJN y del CJF, con motivo de la recepción del Ministro Dr. José Ramón Cossío Díaz. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| | Reunión de trabajo con Magistrados y Jueces en materia administrativa del Primer Circuito. | Edificio del PJF de Periférico Sur, México, D.F. |
| 12 de diciembre de 2003 | Acto solemne del Informe de Labores rendido por el Ministro Mariano Azuela Güitrón, Presidente de la SCJN y del CJF. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| | Recepción de fin de año, con los Ministros y Consejeros. | Edificio sede de la SCJN, México, D.F. |
| 15 de diciembre de 2003 | Reunión protocolaria, conjunta de los Ministros y Con- sejeros, con reporteros. | Edificio sede de la SCJN, México, D.F. |
| 6 de enero de 2004 | Junta de trabajo especial con los Consejeros integrantes de la Comisión de Administración del CJF. | Salón de Pleno del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 7 de enero de 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros, previa a la sesión de apertura del primer periodo ordinario de labores de 2004. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 19 de enero de 2004 | Reunión de trabajo especial con los Consejeros integrantes de la Comisión de Administración del CJF. | Salón de Comisiones del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 21 de enero de 2004 | Junta de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros, previa a la sesión ordinaria de Pleno del Órgano Colegiado. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 23 de enero de 2004 | Foro de propuestas para la "Consulta Nacional sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano" y toma de protesta al Nuevo Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho, A.C. por el Presidente, Ministro Mariano Azuela Güitrón. | Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 28 de enero de 2004 | Junta de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros, previa a la sesión ordinaria de Pleno de este Cuerpo Colegiado. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 2 de febrero de 2004 | Reunión de trabajo con los Ministros de la SCJN y Consejeros de la Judicatura Federal, con los miembros del Comité de la "Consulta Nacional sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano". | Edificio de la sede alterna de la SCJN, México, D.F. |
| 4 de febrero de 2004 | Junta de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros, previa a la sesión ordinaria de Pleno del Órgano Colegiado. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 4 de febrero de 2004 | Reunión de acercamiento con el Presidente de la SCJN y del CJF con el personal integrante de la ponencia a cargo. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 11 de febrero de 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros, previa a la sesión ordinaria de Pleno del Órgano Colegiado. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 12 de febrero de 2004 | Sesión solemne conjunta de Plenos de la SCJN y del CJF, de toma de protesta del Lic. Alberto Augusto Baraibar como Juez de Distrito. | Sede alterna de la SCJN, México, D.F. |
| 13 de febrero de 2004 | Junta de trabajo con funcionarios judiciales, titulares de la Casa de la Cultura Jurídica y Académicos del Estado de Jalisco, en el marco de la "Consulta Nacional sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano". | Guadalajara, Jalisco. |

La difusión de las tareas del CJF a la opinión pública, constituye una estrategia de transparencia del ejercicio del servicio público de impartición de justicia

La modernización de los sistemas de impartición de justicia, es un tema vital en el quehacer cotidiano del CJF, por lo cual está atento a las aportaciones de la academia y de los especialistas del derecho

El acercamiento de los mandos de dirección con el personal operativo, constituye un medio para consolidar los cimientos de vocación en el servicio y reiterar la pertenencia con la Institución

| FECHA | ACTO/CEREMONIA | LUGAR |
|-----------------------|---|--|
| 18 de febrero de 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros, previa a la sesión ordinaria del Pleno. | Edificio sede, del CJF, México, D.F. |
| | Ceremonia solemne de entrega de constancias a magistrados de Circuito y jueces de Distrito ratificados en su cargo, así como reconocimiento por su trayectoria al Magistrado Gilberto González Bozziere. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 25 de febrero de 2004 | Junta de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros, previa a la sesión ordinaria del Pleno de este Cuerpo Colegiado. | Edificio sede, del CJF, México, D.F. |
| 2 de marzo de 2004 | Ceremonia oficial de recepción del Informe de Labores del Doctor José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| | Ceremonia de recepción de la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos y de los Consejeros Elvia Rosa Díaz de León D'Hers y Constancio Carrasco Daza. | Salón de Plenos de la SCJN, México, D.F. |

Pronunció, con motivo de la recepción de los nuevos Consejeros: Elvia Rosa Díaz de León D'Hers y Constancio Carrasco Daza, durante la celebración de la sesión solemne conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, realizada en el salón de Plenos de la Suprema Corte, a nombre del Consejo de la Judicatura Federal, su beneplácito de recibir a los nuevos integrantes del mismo quienes ... son conocedores directos de las carencias y aciertos del propio Poder, del trabajo cotidiano y permanente que se desarrolla en los órganos jurisdiccionales, de sus necesidades, de las dificultades que enfrentan sus titulares... en sí, de la problemática que se genera y vive en el interior de los tribunales y juzgados en cuestiones de índole administrativa, además de las del orden judicial... Además se puntualizó que ... es un privilegio servir en el Consejo de la Judicatura Federal que sin dejar de reconocer el valor de la función administrativa realizada antes de su creación, no se limita a ello solamente, sino que busca que cada vez sea mejor, para lo cual cuenta con un grupo profesional y operativo cuya función trasciende a todos los ámbitos del Poder, lo cual coadyuva a la satisfacción eficaz de la problemática de los órganos jurisdiccionales...

Los años de servicio son ejemplo de una conducta firme y de lealtad en el deber de la función pública

| FECHA | ACTO/CEREMONIA | LUGAR |
|---------------------|---|--|
| 3 de marzo de 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 8 de marzo de 2004 | Junta de trabajo con los Magistrados de Circuito adscritos a los Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo del Primer Circuito, así como con los integrantes de la Comisión de Administración del CJF. | Palacio de Justicia de San Lázaro, México, D.F. |
| 8 de marzo de 2004 | Ceremonia anual de celebración del día del servidor público del PJF, en la cual se entregó el Premio "Silvestre Moreno Cora" al servidor público César Calderón Cruz, por su desempeño durante más de 50 años de servicio. | Auditorio "Ignacio L. Vallarta", Palacio de Justicia Federal, México, D.F. |
| 15 de marzo de 2004 | Reunión de trabajo con los Magistrados de Circuito adscritos a los Tribunales Colegiados Séptimo, Octavo, Noveno y Décimo en Materia Penal del Primer Circuito. | Edificio de Revolución 1508, México, D.F. |
| 17 de marzo de 2004 | Junta de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede el CJF, México, D.F. |

| FECHA | ACTO/CEREMONIA | LUGAR |
|---------------------|---|--|
| 18 de marzo de 2004 | Reunión de trabajo con los Jueces de Distrito de los órganos jurisdiccionales Séptimo, Octavo, Noveno, Decimotercero, Decimocuarto y Decimoquinto de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal. | |
| 24 de marzo de 2004 | Junta de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede el CJF, México, D.F. |
| 30 de marzo de 2004 | Sesión conjunta con los Ministros de la SCJN y Consejeros, para la emisión del Reglamento de la SCJN y del CJF para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF, Ministros y Consejeros, para analizar los temas de la "Con- sulta Nacional sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano". | |
| 31 de marzo de 2004 | Junta de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 1 de abril de 2004 | Junta académica con los Magistrados de Circuito Arturo Iturbe Rivas y Pedro Esteban Penagos López integrantes del Comité autorizado por el Pleno del CJF, a fin de fijar los criterios de evaluación de la segunda etapa del "Segundo Concurso Libre de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito". | Instituto de la Judicatura Federal, México, D.F. |
| 6 de abril de 2004 | Reunión de trabajo académica con los Magistrados de Circuito Arturo Iturbe Rivas y Pedro Esteban Penagos López integrantes del Comité de evaluación de la segunda etapa del "Segundo Concurso Libre de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito", para la valoración del caso práctico sustentado por los concursantes participantes. | Instituto de la Judicatura Federal, México, D.F. |
| 12 de abril de 2004 | Sesión de trabajo conjunta con los integrantes del Comité de Gobierno y Administración de la SCJN y la Comisión de Administración del CJF. | Sede alterna de la SCJN, México, D.F. |
| 14 de abril de 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros, previa a la sesión ordinaria del Pleno del Cuerpo Colegiado. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 16 de abril de 2004 | Reunión de trabajo con los Jueces de Distrito adscritos a los órganos jurisdiccionales en Materia Administrativa en el D.F. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 21 de abril de 2004 | Junta de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |

Reglas claras para un acceso real a la información del CJF

La valoración colegiada dentro de los concursos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, es garantía de objetividad y transparencia

Como un reconocimiento al esfuerzo íntegro de quienes ingresan al Poder Judicial de la Federación, el 21 de abril de 2004, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a propuesta de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, acordó que a partir de esta fecha se sugiera a los titulares de los órganos jurisdiccionales de nueva creación, de próxima instalación, que contraten al personal que tiene carácter de temporal, lo cual presupone el aprovechamiento del conocimiento adquirido.

| | FECHA | ACTO/CEREMONIA | LUGAR |
|---|---------------------|--|---|
| 2 | 26 de abril de 2004 | Reunión académica con 45 estudiantes del Instituto Tecnológico Regional de Baja California Sur, la Diputada Esthela Ponce Beltrán, Coordinadora de la Diputación Federal del Estado de Baja California Sur y el Director de Comunicación Social del CJF. | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |

Reunión académica celebrada el 26 de abril de 2004, en el Salón de usos múltiples



| FECHA | ACTO/CEREMONIA | LUGAR |
|------------------------|--|--|
| 28 de abril de 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| | Ceremonia solemne de entrega de constancias de reconoci- miento a Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito ratificados; así como de reconocimiento al Magistrado Alfonso Núñez Salas. | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 3 de mayo de 2004 | Reunión de trabajo con los Magistrados de Circuito Luis María Aguilar Morales, Julio Humberto Hernández Fonseca y Carlos Ronzon Sevilla, integrantes del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. | Edificio de "Las Flores" en Periférico Sur, México, D.F. |
| 4 de mayo de 2004 | Sesión solemne conjunta de Plenos de la SCJN y del CJF, de toma de protesta a 18 Magistrados de Circuito. | Salón Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 12 de mayo de 2004 | Junta de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 19 de mayo de 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| | Reunión de trabajo con los integrantes de la Asociación de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Federación, evento presidido por el Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón y la presencia de los Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 26 de mayo de 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 28 de mayo de 2004 | Ceremonia de entrega de la Medalla "Ponciano Arriaga" al Defensor Público más Destacado del año 2003. | Auditorio "Ignacio L. Vallarta", Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 2 de junio de 2004 | Reunión de trabajo con el Ministro Juan Díaz Romero, Presidente interino del CJF, y con los demás Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| | Reunión de trabajo con el Contador Público Arturo González Aragón, titular de la Entidad de Fiscalización Superior de la Federación de la Cámara de Diputados. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 9 de junio de 2004 | Junta de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF, y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 10 de junio de 2004 | Presentación del libro "Evolución del secuestro en México y las decisiones del Poder Judicial de la Federación en la materia", del Ministro Genaro David Góngora Pimentel. | Auditorio Alfonso Quiroz Cuarón del Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, D.F. |

| FECHA | ACTO/CEREMONIA | LUGAR |
|-----------------------------|--|--|
| 15 de junio de 2004 | Reunión de trabajo con los Ministros y Consejeros e inte- grantes de la Junta Directiva del Instituto Federal de Espe- cialiastas de Concursos Mercantiles. | Edificio sede la SCJN, México, D.F. |
| | Sesión solemne conjunta de Plenos de la SCJN y del CJF, con motivo de la Ceremonia de Premiación de los ganadores del Concuros de Redacción del Preámbulo del Código de Ética del PJF, así como la entrega del proyecto definitivo del mismo, por el Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Coor- dinador de la Comisión de Redacción. | Salón de Plenos de la SCJN, México, D.F. |
| | Informe Anual del Labores del Instituto Federal de Especia- listas de Concursos Mercantiles, presentado por su Director General, Lic. Luis Manuel C. Méjan Carrer. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 16 de junio de 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF, y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 17 y 18 de junio de 2004 | Junta de trabajo con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito de los órganos jurisdiccionales: Primero y Segundo Tribunales Colegiados en Materia Penal; Primero, Segundo y Tercer Tribunales Colegiados en Materia Administrativa; Primero, Segundo y Tercer Tribunales Colegiados en Materia Civil; Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo; Tribunal Unitario; Juzgados Primero, Segundo y Octavo de Distrito; todos con residencia Puebla, Pue. | Puebla, Puebla. |
| 23 de junio de 2004 | Reunión de trabajo con los titulares de los órganos jurisdic- cionales: Juzgados Décimo, y Decimoprimero de Distrito en el Edo. de Baja California, con residencia en Ensenada. | Ensenada, Baja California. |
| 25 de junio de 2004 | Reunión de trabajo con un Magistrados de Circuito de los Tribunales Unitarios: Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto; y Jue- ces de Distrito: Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, No- veno y Decimotercero, en el Edo. de Baja California, con residencia en Tijuana. | Tijuana, Baja California. |
| | Presidió la ceremonia de entrega de constancias de recono- cimiento con motivo de la culminación del Diplomado "Desa- rrollo Humano y Organizacional en el Servicio Público", en el marco del Programa de Capacitación Específica para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, correspondiente al Decimoquinto Circuito. | Tijuana, Baja California. |

En la ceremonia de entrega de constancias celebrada el día 25 de junio, en Tijuana, Baja California, expresó un mensaje de felicitación a los graduados, dentro del cual se destacó: "...sin desconocer, desde luego, la compleja y relevante tarea que tienen los titulares de los órganos jurisdiccionales, la cual, lejos de constituir un obstáculo para su superación profesional, es un compromiso motivante que se concilia con el deseo y entusiasmo por aprovechar los cursos que se les imparten, lo que confirma su vocación institucional y la plena conciencia en el trascendente compromiso que tienen, así como su indudable afán por lograr la excelencia en su ejercicio, como se ha objetivado en este diplomado, lo que no podría entenderse de otra manera, pues la consolidación y la evolución profesional se sustenta en la disciplina que han adquirido en el trabajo constante, el estudio cotidiano, en el que denotan la voluntad por realizar a cabalidad las tareas, sabedores que los resultados que se obtienen se basan y afirman por su propia vocación en la administración de justicia."

| FECHA | ACTO/CEREMONIA | LUGAR |
|------------------------------|--|---|
| 28 de junio de 2004 | Se intervino en reunión de trabajo con los Consejeros inte- grantes de la Comisión de Administración del CJF y Magis- trados de los Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo del Primer Circuito. | Edifico sede del CJF, México, D.F. |
| | Reunión de trabajo con los Consejeros integrantes de la Comisión de Administración del CJF, para entrevistar a los profesionistas, candidatos a ocupar el cargo de Director General de Inmuebles y Mantenimiento. | Salón de Pleno, Edifício sede, México, D.F. |
| 29 de junio de 2004 | Sesión conjunta de los Plenos de la SCJN y del CJF para el examen y aprobación del Código de Ética del PJF. | Edifico sede de la SCJN, México, D.F. |
| 30 de junio de 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| | Informe anual de labores del Instituto Federal de Defensoría Pública, presentado por su Director General Magistrado César Esquinca Muñoa. | Salón de Plenos, Edificio sede de la SCJN, México, D.F. |
| 2 de julio de 2004 | Junta de trabajo del Comité de Evaluación de la segunda etapa del <i>"Segundo Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito"</i> , con la finalidad de analizar los proyectos de los aspirantes. | |
| 7 de julio de 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 9 de julio de 2004 | Reunión de trabajo del Comité de Evaluación de la segunda etapa del <i>"Segundo Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito"</i> , a fin de registrar la calificación final a los proyectos de los participantes. | |
| 12 de julio de 2004 | Junta de trabajo con los Consejeros integrantes de la Comi- sión de Creación de Nuevos Órganos del CJF y los Jueces de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 13 de julio de 2004 | Reunión de trabajo con los Consejeros de la Judicatura Federal y el Magistrado Jorge Antonio Cruz Ramos, titular de la Unidad de Estadística y Planeación Judicial del CJF. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 14 de julio de 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 16 al 31 de julio de 2004 | Integrante de la Comisión de Receso del CJF, encargada de proveer los trámites y resolver los asuntos de notoria urgencia que se presentaron durante el receso correspondiente al primer periodo de sesiones de 2004, de conformidad con el Acuerdo General 37/2004 del Pleno del CJF. | Salón de comisiones del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 21 de julio de 2004 | Reunión de trabajo con el Consejero Presidente de la Comisión de Administración del CJF y el Secretario Ejecutivo de Administración. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 4 de agosto de 2004 | Junta de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 10 de agosto de 2004 | Reunión de trabajo con los Ministros de la SCJN y Consejeros de la Judicatura Federal. | Edifico sede de la SCJN, México, D.F. |
| | Ceremonia solemne conjunta de los Plenos de la SCJN y del CJF, de toma de protesta a los magistrados de Circuito triun- fadores del "Segundo Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito". | Edifico sede de la SCJN, México, D.F. |
| 13 de agosto de 2004 | Sesión solemne conjunta de los Plenos de la SCJN y del CJF, con motivo de la ceremonia de entrega de la distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta" del 2004 al Magistrado Aurelio Sánchez Cárdenas. | Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |



Esntrega de la medalla al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta 2004": tradición institucional de reconocimiento al esfuerzo de los servidores públicos que han tenido una trayectoria destacada

| FECHA | ACTO/CEREMONIA | LUGAR |
|-------------------------|---|---|
| 18 de agosto de 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF, Consejeros y Jueces de Distrito Itinerantes. | Edifico sede del CJF, México, D.F. |
| 19 de agosto de 2004 | Junta de trabajo con los Consejeros de la Judicatura Federal y el titular de la Unidad de Estadística y Planeación Judicial del CJF, para realizar el análisis de las Oficinas de Corres- pondencia Común de los órganos jurisdiccionales fede- rales. | Edifico sede del CJF, México, D.F. |
| 24 de agosto de 2004 | Reunión de trabajo con los Ministros y Consejeros, inte- grantes del Comité de Administración de la SCJN y de la Comisión de Administración del CJF, respectivamente. | Edifico sede de la SCJN, México, D.F. |
| | Sesión solemne conjunta de los Plenos de la SCJN y del CJF, de toma de protesta de los licenciados Enrique Magaña Díaz, Martín Soto Ortiz y José Miguel Trujillo Salcedo, como Jueces de Distrito, al resultar triunfadores en el <i>"Séptimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito"</i> . | Edificio sede de la SCJN, México, D.F. |
| | Junta de trabajo con los Consejeros integrantes de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, para entrevistar a los candidatos a ocupar la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento del CJF. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 25 de agosto de 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 31 de agosto de 2004 | Reunión de trabajo con Consejeros de la Judicatura Federal y Jueces de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |

| FECHA | ACTO/CEREMONIA | LUGAR | |
|----------------------------|---|---|--|
| 1 de septiembre de 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. | |
| 7 de septiembre de 2004 | Reunión de trabajo con los Ministros de la SCJN; Consejeros de la Judicatura Federal y Magistrados de la Sala Superior del TEPJF. | | |
| | Sesión solemne conjunta de los Plenos de la SCJN y del CJF, de ceremonia de recepción del Informe Anual de Labores del Presidente del TEPJF, Magistrado José Fernando Ojesto Martínez Porcayo. | Edificio sede de la SCJN, México, D.F. | |
| 8 de septiembre de 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. | |
| 9 de septiembre de 2004 | Reunión de trabajo con los Ministros y Consejeros, integrantes del Comité de Administración de la SCJN y Comisión de Administración del CJF, respectivamente, para el análisis del seguro de gastos médicos mayores. | Edificio de la sede alterna de la SCJN, México, D.F. | |
| 6 de octubre de 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. | |
| 14 de octubre de 2004 | Reunión de trabajo con Jueces de Distrito Quinto, Sexto y Séptimo con residencia en Los Mochis, Sinaloa. | Los Mochis, Sinaloa. | |
| 15 de octubre de 2004 | Junta de trabajo con los titulares de los Juzgados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de Distrito con residencia en Culiacán, Sinaloa. | Culiacán, Sinaloa. | |
| 19 de octubre de 2004 | Reunión de trabajo con Ministros de la SCJN y Consejeros. | Edificio sede de la SCJN, México, D.F. | |
| | Sesión solemne conjunta de Plenos de la SCJN y del CJF de toma de protesta de 2 Jueces de Distrito. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. | |
| 20 de cotubre de 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, | |
| 25 de octubre de 2004 | Reunión de trabajo del Presidente de la SCJN y del CJF, Ministros y Consejeros. | Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. | |
| | Ceremonia de inauguración de la "Tercera Feria Internacional del Libro Jurídico". | Auditorio "Ignacio L. Vallarta" del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. | |
| 27 de octubre de 2004 | Junta de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. | |
| 28 de octubre de 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF, Consejeros, Secretarios Ejecutivos y Directores Generales del Consejo. | Edificio sede del CJF, México, D.F. | |
| 3 de noviembre de 2004 | Junta de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF, Consejeros y Exconsejeros de la Judicatura Federal. | Edificio sede del CJF, México, D.F. | |

El Décimo Aniversario del CJF, representa la consolidación de la administración de justicia del PJF, que atiende al Estado de Derecho como premisa básica de acceso a la justicia de la comunidad

En sesión de 3 de noviembre de 2004 el Pleno del Consejo nombró al Consejero Adolfo O. Aragón Mendía como Presidente de la Comisión de Disciplina por el periodo del 3 al 16 de noviembre del presente año, en razón del nombramiento del Consejero Sergio A. Valls Hernández como Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del periodo vacacional del Consejero Jaime Manuel Marroquín Zaleta. En esa misma sesión fue nombrado Presidente de la "Comisión Organizadora de los Festejos del Décimo Aniversario del Consejo de la Judicatura Federal".

| FECHA | ACTO/CEREMONIA | LUGAR |
|---------------------------|---|--|
| 9 de noviembre de 2004 | Reunión de trabajo con los Ministros de la SCJN y Consejeros de la Judicatura Federal. | Edificio sede de la SCJN, México, D.F. |
| | Sesión conjunta de los Plenos de la SCJN y del CJF, para el análisis del Código de Ética del PJF. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |

| FECHA | ACTO/CEREMONIA | LUGAR | | |
|---------------------------|--|---|--|--|
| 9 de noviembre de 2004 | Ceremonia solemne de presentación del Ministro Sergio A. Valls Hernández. | Edificio sede de la SCJN, México, D.F. | | |
| 10 de noviembre 2004 | Reunión de trabajo con el Presidente de la SCJN y del CJF y Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. | | |
| | Reunión protocolaria con el Presidente de la SCJN y del CJF, Consejeros de la Judicatura y el Presidente del los Estados Unidos Mexicanos. | Edificio sede del CJF, México, D.F. | | |
| 15 de noviembre 2004 | Sesión extraordinaria del Pleno del CJF para la comparecencia de los Jueces de Distrito, ganadores del Concurso de Oposición de Magistrados de Circuito Especializados en Materia Penal. | Edificio sede del CJF, México, D.F. | | |

Conferencias dictadas

| FECHA | CONFERENCIA | LUGAR | | |
|--|---|---|--|--|
| 18 de mayo de 2004 Conferencia "El Presupuesto Fijo para el Poder Judicial de la Federación en la Constitución" en el marco del Foro de "Temas para una Reforma del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano". | | Auditorio del Edificio alterno de la SCJN, México, D.F. | | |
| 14 de octubre de 2004 | "El Consejo de la Judicatura Federal. Antecedentes, Estructura y Funciones". | Universidad de Occidente, en Los Mochis, Sinaloa. | | |
| 10 de noviembre de 2004 | Ciclo de conferencias con motivo del "Décimo Aniver- sario del Inicio de la Novena Época", organizado por el Colegio de Secretarios de la SCJN, con intervención en la mesa redonda destinada al "Análisis del Consejo de la Judicatura Federal". | Auditorio "Ignacio L. Vallarta" del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. | | |

En el marco de la citada conferencia de 18 de mayo de 2004, se destacó que: ... el proyecto de presupuesto de egresos debe aprobarse en términos realistas y concretos, relacionado con la satisfacción de las necesidades públicas, mirando que con él se solvente el mayor número de programas y que no quede institución alguna sin el presupuesto que deba asistirle a fin de cumplir con los objetivos para las que fueron creadas, evitando su derroche en gastos suntuarios...

El presupuesto del Poder Judicial debe analizarse acorde al rango superior que tiene conforme lo establece el artículo 49 constitucional, por lo que los recursos que se le asignen deben ser en armonía a la exigencia que lleva en sí misma la administración de justicia...

De abí que para garantizar esta función y salvaguardar la supremacía legal y constitucional, se considera necesario establecer un porcentaje del presupuesto anual de egresos en el artículo 100 de la Constitución, del 2% como mínimo del gasto total programable, cuyo monto no podría ser inferior al que se haya otorgado en el ejercicio inmediato anterior, en el entendido de que las sumas no aplicadas al término del ejercicio, deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación y que el Poder Judicial continúe rindiendo la cuenta pública.

| FECHA | CONFERENCIA | LUGAR |
|----------------------|---|--|
| 19 de agosto de 2004 | Conferencia: "Las perspectivas del PJF a diez años de su Reforma". | Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, México, D.F. |

Otras actividades

Publicaciones

Se colaboró con el tema "La Carrera Judicial Federal en México" en la antología de dos tomos denominada *Diagnóstico y Propuesta sobre los Sistemas de Impartición en México*, publicado por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, como propuestas que serán debatidas en el marco del Octavo Congreso Nacional de Abogados celebrado en la ciudad de Oaxaca los días 20, 21 y 22 de mayo del año en curso.

II. Consejero Constancio Carrasco Daza

Misión y visión

Como integrante del Órgano Colegiado que tiene a su tutela la elevada responsabilidad del gobierno del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, el Consejero Constancio Carrasco Daza ha fijado como misión de su Ponencia, contribuir a través de decisiones asociativas, al proceso de consolidación de la Institución, con el fortalecimiento de los principios de independencia, autonomía, imparcialidad y excelencia de la función jurisdiccional, que justificaron su creación y legitiman su existencia.

La visión de la Ponencia para alcanzar la misión establecida, está basada en la superación diaria de la calidad del trabajo en el interior del Consejo de la Judicatura Federal, para fomentar el profesionalismo en los órganos sobre los que se ejercen las atribuciones de administración, vigilancia y disciplina.

Designación

El Magistrado Constancio Carrasco Daza fue designado Consejero de la Judicatura Federal por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión el 19 de febrero de 2004. Actualmente integra las Comisiones de Adscripción; Creación de Nuevos Órganos; Carrera Judicial; Vigilancia, Información y Evaluación; así como, Transparencia y Acceso a la Información, presidiendo las 2 últimas. Asimismo, del 3 al 17 de noviembre integró la Comisión de Disciplina.

El CJF se integra por 7 miembros: el Presidente de la SCJN, quien lo preside; 3 Consejeros designados por el Pleno de la SCJN; 2 designados por la Cámara de Senadores del Congreso de Unión; y 1 por el Presidente de la República





Toma de protesta como Consejero de la Judicatura Federal ante el Senado de la República

Actividades relevantes realizadas

A. Quejas, denuncias y ratificaciones

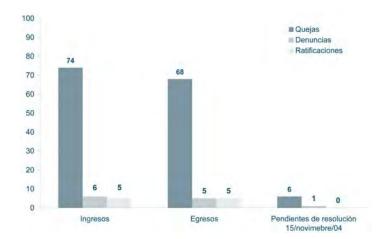
Dentro de las funciones de la Ponencia se encuentra el estudio y análisis de los asuntos para determinar la responsabilidad administrativa de los servidores públicos implicados en las quejas y denuncias; así como los proyectos para ratificar a los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

Durante el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004, el movimiento estadístico de expedientes en la Ponencia del Consejero Constancio Carrasco Daza, cerró con 7 asuntos pendientes de resolución. Los asuntos se clasificaron de la siguiente manera:

- Al 16 de noviembre de 2003, se encontraban 9 quejas pendientes de resolución; en el periodo que corresponde al informe ingresaron 65, se elaboraron 68 proyectos y 6 están pendientes de resolución.
- En relación con los proyectos de resolución de denuncias administrativas, al 16 de noviembre de 2003, 4 estaban pendientes de resolución, en el periodo que se informa ingresaron 2 expedientes y se elaboraron 5 proyectos, por lo cual 1 se encuentra pendiente.
- Hasta el 16 de noviembre de 2003, existían en la Ponencia 3 asuntos para dictamen de ratificación de titulares de órganos jurisdiccionales; en el periodo del presente informe ingresaron 2 asuntos y se elaboraron 5 proyectos. A la fecha no se encuentran ratificaciones pendientes de dictamen.

De los 7 asuntos pendientes en la Ponencia, 3 quejas administrativas cuentan con proyecto y están listadas para su aprobación

| ASUNTOS | PENDIENTES DE RESOLUCIÓN AL 16.11.2003 | INGRESOS | TOTAL ASUNTOS | EGRESOS | PENDIENTES DE RESOLUCIÓN A 15.11.2004 |
|----------------|--|----------|------------------|---------|---|
| Quejas | 9 | 65 | 74 | 68 | 6 |
| Denuncias | 4 | 2 | 6 | 5 | 1 |
| Ratificaciones | 3 | 2 | 5 | 5 | 0 |
| TOTAL | 16 | 69 | 85 | 78 | 7 |



Programa de Entrevistas de los Señores Consejeros con los Titulares y Personal de los Órganos Jurisdiccionales

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de 23 de marzo de 2003, aprobó el "Programa de Entrevistas de los Señores Consejeros con los Titulares y Personal de los Órganos Jurisdiccionales"; se acordó encomendar a cada Consejero un número determinado de visitas a órganos jurisdiccionales, con la finalidad de fortalecer la comunicación, y lograr un mayor acercamiento entre los Consejeros con los titulares y personal de los órganos judisdiccionales. En cumplimiento del programa en referencia, se recorrieron diversos inmuebles administrados por el Consejo. Como resultado del Programa de referencia, los Consejeros han conocido las necesidades, dificultades y problemáticas que vive y enfrenta el personal y titulares de los órganos jurisdiccionales federales en el interior de la República.

| FECHA | ÓRGANO VISITADO | |
|-----------------------------|---|--|
| 27 de agosto de 2004 | Primero, Segundo y Tercer Tribunales Colegiados; Primer y Segundo Tribunales Unitarios; del Decimotercer Circuito, así como los Juzgados de Distrito con sede y residencia en Oaxaca, Oax. | |
| 7 y 8 de octubre de 2004 | Primero y Segundo Tribunales Colegiados; Tribunal Unitario; los Juzgados de Distrito Primero, Segundo "A", Segundo "B" y Tercero, todos del Decimosegundo Circuito, con residencia en Querétaro, Qro. | |
| 14 de octubre de 2004 | Primero y Segundo Tribunales Colegiados, Primer Tribunal Unitario; Primero y Séptimo Juzgados de Distrito, todos del Vigésimo Primer Circuito, con residencia en Chilpancingo, Guerrero. En relación con los cursos impartidos en el Circuito en cita, se realizó entrega de Diplomas al personal de los órganos jurisdiccionales y administrativos. | |
| 15 de octubre de 2004 | Tribunales Colegiados Tercero y Cuarto; Segundo Tribunal Unitario; Juzgados de Distrito Segundo, Tercero, Cuarto, Sexto y Octavo, todos del Vigésimo Primer Circuito, con residencia en Acapulco, Guerrero. En relación con los cursos impartidos en el referido Circuito, se entregaron Diplomas al personal de los órganos jurisdiccionales y administrativos. | |
| 21 de octubre de 2004 | Primero y Segundo Tribunales Colegiados; Primero y Segundo Tribunales Unitarios; Primero, Segundo, Quinto y Sexto Juzgados de Distrito, todos ubicados en el Palacio de Justicia Federal del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. En relación con los cursos impartidos en el Circuito en referencia, se entregaron Diplomas al personal de los órganos jurisdiccionales y administrativos. | |
| 22 de octubre de 2004 | Juzgados de Distrito Primero y Segundo en Materia de Procesos Penales Federales, ubicados en el Vigésimo Circuito, con residencia en el municipio de Cintalapa de Figueroa, en el Estado de Chiapas. | |
| 29 de octubre de 2004 | Primero y Segundo Tribunales Colegiados, ambos especializados en Materia Administrativa y Civil; Tribunal Colegiado en Materia Penal y de Trabajo; Tribunal Unitario; Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Juzgados de Distrito, todos del Decimocuarto Circuito, con residencia en Mérida, Yucatán. Se realizó la entrega de Diplomas a personal de los órganos jurisdiccionales y administrativos, con motivo de los cursos de capacitación ahí impartidos. | |

Participación en actos y ceremonias

| FECHA | CEREMONIA | LUGAR |
|---------------------|--|---|
| 2 de marzo de 2004 | Ceremonia solemne para dar la bienvenida a la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos y a los consejeros Elvia Díaz de León D'Hers y Constancio Carrasco Daza. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 23 de marzo de 2004 | Reunión de trabajo con los Consejeros que integran la Comisión de Disciplina del CJF. | Salón de Comisiones del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 30 de marzo de 2004 | Sesión solemne conjunta de Plenos de la SCJN y del CJF, con motivo de la aprobación del Reglamento para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |

| FECHA | CEREMONIA | LUGAR |
|--------------------------------------|--|--|
| 22 de abril de 2004 | Reunión de trabajo con Jueces de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. | Edificio sede de los órganos jurisdiccionales en Materia Administrativa en el D.F. |
| 26 de abril de 2004 | Integró el Jurado para el examen oral de la segunda fase del "Séptimo Concurso de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito". | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 28 de abril de 2004 | Ceremonia solemne de entrega de constancias y reconocimientos a los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito ratificados y jubilados. | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 5 de mayo de 2004 | Ceremonia solemne conjunta con motivo de la toma de protesta de los Magistrados de Circuito en el segundo concurso de oposición libre. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 18 de mayo de 2004 | Reunión de trabajo con Jueces de Distrito en Materia de Amparo Penal en el Distrito Federal. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 19 de mayo de 2004 | Junta de trabajo con el Consejo Directivo de la Asociación de Jueces y Magistrados. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 22 al 29 de mayo de 2004 | Representó al CJF en el Estudio <i>in situ</i> del sistema de justicia público, oral y acusatorio, correspondiendo a la invitación formulada por la Embajada del Reino Unido en México. | Reino Unido. |
| 11 de junio de 2004 | Reunión de trabajo con Jueces en Materia Civil en el Distrito Federal. | Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 14 de junio de 2004 | Reunión de trabajo con Jueces en Materia de Procesos Penales Federales del Primer Circuito. | Órganos jurisdiccionales del Reclusorio Sur, México, D.F. |
| 15 de junio de 2004 | Entrega de reconocimientos a los ganadores del concurso para la redacción del preámbulo del Código de Ética del PJF. | Edificio sede de la SCJN, México, D.F. |
| 15 de junio de 2004 | Participó en la sesión conjunta de Plenos de la SCJN y del CJF, con motivo del informe de labores del Director General del IFECOM. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 21 de junio al 2 de julio de 2004 | Impartió la materia de resoluciones sobre medidas caute- lares, cateo, intervención de comunicaciones y opinión de extradición, a Jueces de Distrito. | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 28 de junio de 2004 | Reunión de trabajo con los Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 29 de junio de 2004 | Sesión conjunta de los Plenos de la SCJN y del CJF, para la aprobación del Código de Ética del PJF. | Salón de Plenos, Edificio sede de la SCJN, México, D.F. |
| 30 de junio de 2004 | Informe de labores del Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública. | Salón de Pleno, Edificio Sede del CJF, México, D.F. |
| 6 de julio de 2004 | Reunión de trabajo con los Consejeros. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 8 de julio de 2004 | Participación en la inauguración del Foro Estatal Sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia. | Aula Magna del Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, Torreón, Coahuila. |
| 12 de julio de 2004 | Junta de trabajo con integrantes del CJF y los Jueces de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 12 de julio de 2004 | Reunión de trabajo con el Secretariado Ejecutivo del CJF. | Salón de Comisiones del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 13 de julio de 2004 | Reunión de trabajo con los Consejeros y el titular de la Unidad de Estadística y Planeación Judicial del CJF. | Salón de Comisiones, Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 10 de agosto de 2004 | Reunión de trabajo con los Ministros de la SCJN y los Consejeros de la Judicatura Federal. | Edificio sede de la SCJN, México, D.F. |
| 10 de agosto de 2004 | Ceremonia solemne conjunta de los Plenos de la SCJN por la de toma de protesta a los Magistrados de Circuito triunfadores del "Segundo Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito". | Edificio sede de la SCJN, México, D.F. |
| 13 de agosto de 2004 | Sesión conjunta solemne de Plenos de la SCJN y el CJF, con motivo de la entrega de la distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta" del 2003 al Magistrado Aurelio Sán- chez Cárdenas. | Palacio de Justicia de San Lázaro, México, D.F. |



Foro estatal sobre la Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano en Oaxaca, Oax.

| FECHA | CEREMONIA | LUGAR |
|-----------------------------|---|--|
| 17 de agosto de 2004 | Discurso con motivo de la entrega de la medalla al mériro judicial "Ignacio L.Vallarta", al Magistrado Aurelio Sánchez Cárdenas. | Auditorio "Ignacio L. Vallarta", Palacio de Justicia de San Lázaro, México. D.F. |
| 24 de agosto de 2004 | Sesión solemne conjunta de Plenos de la SCJN y del CJF, con motivo de la toma de protesta de los triunfadores del "Séptimo Concurso Interno de Oposición para la Designa- ción de Jueces de Distrito". | Edificio sede de la SCJN, México, D.F. |
| | Junta de trabajo con los Consejeros, para entrevistar a los candidatos a ocupar la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 27 de agosto de 2004 | Clausuró el Foro Estatal Sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano, en el Estado de Oaxaca. | Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. |
| 31 de agosto de 2004 | Reunión de trabajo con Consejeros de la Judicatura Federal y Jueces de Distrito en Materia Administrativa en el D.F. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 1 de septiembre de 2004 | Instalación del primer periodo de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión. | Congreso de la Unión, San Lázaro, México, D.F. |
| 7 de septiembre de 2004 | Sesión solemne conjunta de Plenos de la SCJN y del CJF, de recepción del Informe Anual de Labores del Presidente del TEPJF. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 21 de septiembre de 2004 | Sesión solemne conjunta de Plenos de la SCJN y del CJF, de toma de protesta de Jueces de Distrito que conformarán los Juzgados de Distrito Itinerantes. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |



Presentación del libro *El abogado. El ejercicio profesional del Derecho*

| FECHA | CEREMONIA | LUGAR |
|-------------------------------|---|---|
| 29 de septiembre de 2004 | Presentó el libro <i>Las Garantías Constitucionales en el Juicio</i> de Amparo Indirecto en Materia Penal, del lic. Ricardo Guzmán Wolffer, Juez Tercero de Distrito "A" de Amparo en Materia Penal en el D.F. | Auditorio "Ignacio L. Vallarta", Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 30 de septiembre de 2004 | Presentó el libro <i>El Abogado. El ejercicio profesional del Derecho</i> , de autoría del Lic. JavierGarcía Valencia. | Auditorio de la Universidad LaSalle, México, D.F. |
| 19 de octubre de 2004 | Sesión solemne conjunta de Plenos de la SCJN y del CJF, de toma de protesta de Jueces de Distrito. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 25 de octubre de 2004 | Participó en la "III Feria Internacional del Libro Jurídico", a través de la presentación del libro: <i>Manual de la Admi-</i> nistración de Juzgados de Distrito. Algunas sugerencias para su mejor funcionamiento, de autoría del Juez Ariel Alberto Rojas Caballero. | Auditorio "Ignacio L. Vallarta" del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 4 y 5 de noviembre de 2004 | Integró el jurado para la aplicación de exámen oral, relativo al Primer Concurso de Oposición Libre para la desig- nación de Magistrados de Circutito especializados en Materia Penal. | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |

Conferencias dictadas

a) Conferencia dictada el 8 de junio de 2004, en la ciudad de Acapulco, en el Estado de Guerrero, con motivo de la inauguración del Foro Estatal de la Consulta Nacional sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano.



Foro Estatal de la Consulta Nacional sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano

> b) El 5 de julio de 2004, pronunció la ponencia "Transparencia en las sentencias del Poder Judicial de la Federación, paso fundamental hacia la confianza pública", en el marco del Foro Sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano.

- c) El 25 de agosto de 2004, presentó el libro El Amparo contra normas con efectos generales, del Dr. Ricardo Ojeda Bohórquez, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM.
- d) El 23 de septiembre de 2004, participó con la ponencia "El Proceso Abreviado", en el VIII Congreso de Doctores de Derecho.



VIII Congreso de Doctores en Derecho

- e) El 29 de septiembre del año en curso, con motivo de la presentación del libro *Las Garantías Constitucionales en el Juicio de Amparo Indirecto en Materia Penal*, del Juez Ricardo Guzmán Wolffer, pronunció un discurso alusivo al evento.
- d) El 28 de octubre de 2004, impartió la conferencia magistral "Retos y Perspectivas de la Impartición de Justicia en México", con motivo del Primer Foro Nacional de Consulta en
 - Materia de Seguridad y Justicia, que organizó el gobierno del Estado de Yucatán, en coordinación con la Conferencia Nacional de Gobernadores.
- e) El 12 de noviembre de 2004, dictó la conferencia magistral "Colegiación Obligatoria", en el marco de las Mesas Redondas intituladas "La Reforma del Estado y el Distrito Federal", organizadas por la Comisión del Distrito Federal del Senado de la República.



Conferencia en el ciclo de conferencias "La Reforma del Estado y el Estado de México"

f) El 15 de noviembre de 2004, expuso la conferencia "Reformas en Materia Penal, un enfoque de los Juicios abreviados, orales y certificación de abogados", con motivo de la clausura del Diplomado de Amparo Civil y Penal, organizado por el Instituto de la Judicatura Federal y su extensión de Nayarit, en coordinación con el Tribunal Superior de Justicia de Estado en cita y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit.



Otras actividades

A. Atención a los justiciables y funcionarios públicos

En el periodo que se reporta el Consejero Constancio Carrasco Daza brindó atención en forma personal a 230 personas Las audiencias concedidas a las partes que intervienen en los diversos asuntos de la competencia del CJF, generan una mayor confianza respecto a la actuación de este Órgano Colegiado.

B. Comisión de Análisis y Estudio de las Reformas en Materia Penal

Fue designado por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para coordinar la Comisión de Estudio de las Reformas Constitucionales y Legales en Materia Penal, que el Titular del Poder Ejecutivo Federal presentó al Congreso de la Unión.

C. De índole académica

Del 11 al 13 de agosto de 2004 formó parte de los catedráticos que impartieron el curso de Capacitación en Materia Penal a los vencedores del "Séptimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito".

III. Consejera Elvia Rosa Díaz de León D'Hers

Misión y visión

La misión de la Ponencia es ejercer las atribuciones en materia de administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, que le son conferidas al Consejo de la Judicatura Federal por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, los Decretos de Presupuesto de Egresos de la Federación, los Reglamentos y Acuerdos Generales emitidos por el propio Consejo, así como velar por la independencia de los miembros del Poder Judicial.

La visión de la Ponencia es coadyuvar en las labores de las Comisiones y del Pleno del Consejo, mediante la formulación de los proyectos de resolución en materia de disciplina, ratificaciones y adscripciones, así como en el estudio y elaboración de dictámenes de los asuntos competencia del Consejo de la Judicatura Federal, e informar al Pleno los requerimientos, necesidades, problemática e inquietudes de los titulares y personal de los órganos jurisdiccionales visitados conforme a las entrevistas que realiza la Consejera, que permitan tomar las decisiones que correspondan conforme a la ley, a las Comisiones o al Pleno.

Designación

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sesión de 24 de febrero de 2004, en ejercicio de la facultad que le otorga el artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, designó a la Magistrada Elvia Rosa Díaz de León D'Hers, Consejera de la Judicatura Federal, por lo que en sesión pública solemne realizada de manera conjunta por los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, el 2 de marzo de 2004 se dio la recepción a la Consejera, quien se incorporó a este Órgano Colegiado para ejercer las funciones que le atribuyen la Constitución Federal, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y los Acuerdos Generales del propio Consejo.

Toma de Protesta como Consejera de la Judicatura Federal



El Pleno del Consejo designó a la Consejera como presidenta de la Comisión de Adscripción y como integrante de la de Vigilancia, Información y Evaluación. Los Consejeros integrantes de esta última conforman la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información.

Sesión solemne de recepción de la Consejera, en el Salón de Plenos de la SCJN



La función de Consejero requiere no sólo de los atributos y conocimientos de un buen juzgador, sino también de los de un buen administrador

En la sesión pública solemne de su recepción, la Consejera Elvia Rosa Díaz de León D'Hers mencionó que: "En estos años, al desempeñarme como Magistrada, he aprendido el ejercicio del trabajo judicial, bajo la forma colegiada, que requiere flexibilidad intelectual, capacidad de consenso y de argumentación; esta enriquecedora experiencia será el cimiento sobre el que día tras día ejerceré mis funciones de Consejera. Tengo conciencia de que esta función requiere no sólo de los atributos y conocimientos de un buen juzgador, sino también de los de un buen administrador que debe saber racionalizar y optimizar los recursos

materiales y humanos, sin mengua de la eficiencia de la impartición de justicia, con una visión muy clara de las funciones que le corresponden, que van desde la formulación y ejecución del presupuesto hasta la creación o la supresión de órganos judiciales, incluyendo la formulación de las normas reglamentarias para el funcionamiento de los mismos."



Entrega de credencial y distintivo

"La función de Consejero requiere también de conocimiento y experiencia para establecer las políticas de preparación y selección de los juzgadores y demás personal judicial; asimismo, exige madurez y firmeza para el ejercicio justo de sus funciones de vigilancia y disciplina, que nos llevan a analizar y a juzgar con motivo del desempeño de los funcionarios judiciales, incluyendo a veces actos de su vida personal que impacten en aquélla, por lo que debe tener también las cualidades de prudencia y mesura, pues en sus manos está muchas veces el destino y la carrera judicial del involucrado; esto es, que deberá estar cierto del peso que adquieren sus decisiones, cuanto más sabiendo que algunas de ellas no tienen recurso alguno que pueda modificarlas o revocarlas."

"En el México actual la naturaleza y la complejidad de los asuntos reclama de los impartidores de justicia un mayor y mejor conocimiento de las materias y las normas que lo regulan, por ello, en esta etapa de consolidación del Consejo debemos abocarnos a que la especialización y la actualización continuas en orden a las reformas legales que se van generando, sean primicia indispensable en el nombramiento y ratificación de los juzgadores federales."

Ejercicio justo de las funciones de vigilancia y disciplina

Especialización y actualización de los impartidores de justicia

"En los albores de este nuevo siglo la ética está ocupando poco a poco un lugar preponderante en todos los ámbitos de la vida social, los impartidores de justicia no pueden quedarse al margen de esta evolución, es nuestro deber encaminarnos hacia una ética judicial, debo en este ámbito hacer un reconocimiento expreso a la labor que han emprendido conjuntamente la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, estoy plenamente convencida de que la justicia que se imparte en el respeto de principios éticos compartidos, es una justicia legítima e independiente. Decir el Derecho es ante todo un compromiso ético."

Actividades relevantes realizadas

A. Quejas, denuncias y ratificaciones

Durante el periodo comprendido del 12 de marzo al 15 de noviembre del presente año, en materia de disciplina y ratificaciones, la Ponencia estudió los asuntos que le fueron turnados para la elaboración de los proyectos que fueron sometidos a la consideración, primero de las Comisiones de Disciplina y Carrera Judicial, y con su visto bueno al Pleno del Consejo, conforme al siguiente cuadro:

| TIPO DE ASUNTO | EXISTENCIA AL INICIO DEL PERIODO | INGRES0 | TOTAL DE ASUNTOS | EGRES0 | EXISTENCIA ACTUAL |
|----------------|--|---------|---------------------|--------|----------------------|
| Quejas | 13 | 54 | 67 | 55 | 12 |
| Denuncias | 3 | 3 | 6 | 5 | 1 |
| Ratificaciones | 2 | 2 | 4 | 3 | 1* |

^{*}Vence el 15 de febrero de 2005

De los 13 asuntos existentes en materia de disciplina, se han elaborado 10 proyectos de resolución enviados a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina y pendientes de ser analizados por su Comisión.

Asimismo, se realizaron los estudios correspondientes de los asuntos que fueron sometidos a consideración del Pleno, de la Comisión de Adscripción; de Vigilancia, Información y Evaluación; y de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en las que participa la Consejera.

Programa de Entrevistas de los Señores Consejeros con los Titulares y Personal de los Órganos Jurisdiccionales

En cumplimiento a este programa, se visitaron los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito que se mencionan en el siguiente cuadro:

| FECHA | ÓRGANOS VISITADOS | | |
|-----------------------------|---|--|--|
| 26 de marzo de 2004 | Tribunales Colegiados Cuarto, Quinto y Sexto en Materia Penal del Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México. | | |
| 2 de abril de 2004 | Juzgados Cuarto, Quinto, Sexto, Décimo, Decimoprimero y Decimosegundo, en Materia de Procesos Penales Federales, ubicados en el Reclusorio Oriente de la Ciudad de México. | | |
| 21 y 28 de mayo de 2004 | Tribunales Colegiados Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Decimo- primero, Decimosegundo y Decimotercero en Materia Administrativa del Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México. | | |
| 11 de junio de 2004 | Tercer Tribunal Unitario y Juzgados Quinto, Sexto y Noveno de Distrito del Segundo Circuito en Nezahualcóyotl, Edo. de México. | | |
| 2 de julio de 2004 | Tribunales Colegiados Primero, Segundo y Tercero en Materia Penal; Tribunal Colegiado en Materia Laboral, Tribunales Unitarios Primero, Segundo, Cuarto y Quinto; Juzgados de Distrito Primero y Cuarto en Materia de Procesos Penales Federales y juzgados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto en Materia de Amparo y Juicios Civiles Federales del Segundo Circuito en Toluca, Edo. de México. | | |
| 6 de agosto de 2004 | Tribunales Colegiados Primero, Segundo y Tercero; Tribunales Unitarios Primero y Segundo; Juzgados de Distrito Primero, Segundo, Tercero y Cuarto en Villahermosa, Tabasco. | | |
| 10 de septiembre de 2004 | Tribunales Colegiados Primero y Segundo en Materia Penal, Primero y Segundo en Materia Administrativa; Tribunal Unitario; Juzgados de Distrito Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto en Boca del Río, Veracruz. | | |
| 24 de septiembre de 2004 | Tribunales Colegiados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto; Primer Tribunal Unitario; Juzgados de Distrito Primero y Segundo en Ciudad Victoria, Tamaulipas. | | |
| 21 de octubre de 2004 | Segundo Tribunal Unitario y Juzgados de Distrito Quinto y Sexto en Matamoros, Tamaulipas. | | |
| 22 de octubre de 2004 | Quinto Tribunal Colegiado; Tercer Tribunal Unitario y Juzgados de Distrito Séptimo, Octavo y Decimoprimero en Reynosa, Tamaulipas. | | |



Visitas a tribunales y juzgados

Participación en actos y ceremonias

| FECHA | ACTOS Y CEREMONIAS | LUGAR |
|-----------------------|---|--|
| 24 de febrero de 2004 | Sesión pública del Pleno de la SCJN en donde se le designo y rindió protesta como Consejera de la Judicatura Federal. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 2 de marzo de 2004 | Sesión pública solemne conjunta del Pleno de la SCJN y del CJF, en la que se recibió a la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, y a los Consejeros Elvia Rosa Díaz de León D'Hers y Constancio Carrasco Daza. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 8 de marzo de 2004 | Premio al Servidor Público del PJF. | Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 30 de marzo de 2004 | Sesión Conjunta con la SCJN sobre el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |

| FECHA | ACTOS Y CEREMONIAS | LUGAR |
|-----------------------------|---|--|
| 12 de abril de 2004 | Visita del Presidente de la República, del Presidente de la mesa directiva de la Cámara de Senadores, de la Comitiva Presidencial y de los participantes en la ternas para la designación de Ministros, a la SCJN, en la que se expresó el reconocimiento a todas las personas que participaron en los procesos de designación del Ministro José Ramón Cossio Díaz y de la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos. | SCJN, Edificio alterno, México, D.F. |
| 28 de abril de 2004 | Entrega de constancias de ratificación de Magistrados y Jueces. | Salón de usos múltiples del CJF Edificio sede, México, D.F. |
| 28 de mayo de 2004 | Entrega de la Medalla "Ponciano Arriaga". | Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 15 de junio de 2004 | Sesión pública solemne conjunta de los Plenos de la SCJN y del CJF, en la que se rindió el Informe de Labores del Director General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 17 de junio de 2004 | Sesión pública solemne luctuosa conjunta de los Plenos de la SCJN, CJF y TEPJF en la que se rindió homenaje al Ministro Humberto Román Palacios. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 30 de junio de 2004 | Informe del Director General del Instituto Federal de Defen- soría Pública, en la que pronunció un discurso en repre- sentación del CJF. | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 6 de agosto de 2004 | Clausura del Foro Estatal sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano. | Auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco. |
| 10 de agosto de 2004 | Sesión pública solemne conjunta de los Plenos de la SCJN y del CJF en la que se tomó protesta a Magistrados de Circuito. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 13 de agosto de 2004 | Entrega de la Medalla "Ignacio L. Vallarta". | Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 24 de agosto de 2004 | Sesión pública solemne conjunta de la SCJN y del CJF en la que se toma protesta de Jueces de Distrito Itinerantes. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 7 de septiembre de 2004 | Informe del Presidente del TEPJF. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 9 de septiembre de 2004 | Inauguración del Juzgado Decimosegundo de Distrito con residencia en la ciudad de Córdoba, Veracruz. | Córdoba, Veracruz. |
| 24 de septiembre de 2004 | Entrega de diplomas de los cursos "Desarrollo del factor humano y organizacional para la gestión jurisdiccional" y "Diplomado en comunicación escrita y expresión oral". | Auditorio de la extensión del Instituto de la Judicatura Federal en Ciudad Victoria, Tamaulipas. |
| 30 de septiembre de 2004 | Toma de posesión del Licenciado Carlos F. Matute González, como Secretario Ejecutivo de Obras, Recursos Materiales y Servicios Generales del CJF. | Edificio Prisma del CJF, México, D.F. |
| 19 de octubre de 2004 | Sesión pública solemne conjunta de la SCJN y del CJF en la que toma protesta a Jueces de Distrito. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 25 de octubre de 2004 | Inauguración de la Tercera Feria Internacional del Libro Jurídico del PJF. | Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 9 de noviembre de 2004 | Sesión pública solemne conjunta de los Plenos de la SCJN y del CJF, en la que se recibió al Ministro Sergio Armando Valls Hernández. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| | Sesión pública conjunta de los Plenos de la SCJN, el CJF y Sala Superior del Tribunal Electoral, en la que se presentó el Código de Ética del PJF. | Salón de Plenos de la SCJN, Edifico sede, México, D.F. |
| 10 de noviembre de 2004 | Visita del Presidente de la República a los Consejeros de la Judicatura Federal para el fomento de las relaciones entre los Poderes de la Unión. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |

Conferencias dictadas

| FECHA | CONFERENCIA | LUGAR |
|-----------------------------|--|--|
| 2 de marzo de 2004 | Foro "La Reforma del Estado y el Distrito Federal", Tema: "Medios Alternativos de Justicia". | Senado de la República, México, D.F. |
| 30 de marzo de 2004 | Inauguración del Foro "Temas para una Reforma en el Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano". Tema: "Reflexiones sobre la consulta Nacional sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Méxicano". | Auditorio de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 14 de mayo de 2004 | La Suspensión en el Amparo Penal. | Instituto de Defensoría Pública, México, D.F. |
| 24 de junio de 2004 | Código de Ética del Poder Judicial de la Federación. | University Club, Reforma, México, D.F. |
| 17 de agosto de 2004 | Foro "La Modernización del Sistema Penal Mexicano". Tema: "El Juicio Oral en Materia Penal". | Senado de la República, México, D.F. |
| 24 de septiembre de 2004 | Código de Ética del Poder Judicial de la Federación. | Auditorio de la extensión del Instituto de la Judicatura Federal en Ciudad Victoria, Tamaulipas. |
| 26 de octubre de 2004 | "Medios alternativos de solución de conflictos". | III Feria Internacional del Libro Jurídico, Auditorio "Ignacio L. Vallarta" del Palacio de Justicia de San Lázaro, México, D.F. |
| 28 de octubre de | "La Participación de la Mujer en la Impartición de Justicia". | Barra Mexicana, Colegio de Abogados, Pachuca, Hgo. |



Foro: Modernización del Sistema Penal Mexicano

Votos específicos

| FECHA | MATERIA |
|---------------------|--|
| 30 de marzo de 2004 | Voto Aprobatorio al Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de la SCJN y del CJF. |

Otras actividades

| FECHA | ACTIVIDAD |
|---------------------------|--|
| 26-30 de abril de 2004 | Integró el comité y jurado para la evaluación del caso práctico y examen oral de la segunda etapa del Séptimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito. |
| 31 de marzo de 2004 | Participación en la convención nacional "Hacia un Código de Ética del Poder Judicial Federal" con envío de propuestas. |

| FECHA | ACTIVIDAD |
|--|---|
| 3-5 de mayo de 2004 | Quinta Reunión preparatoria de la VIII Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia y del IV Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura. La Antigua, Guatemala. |
| 21,22 y 25 de junio de 2004 | Curso de capacitación para Jueces de Distrito en Materia Penal: "Aplicación de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y Delitos Financieros y Bursátiles". |
| 9 de agosto de 2004 | Participación en el programa de televisión sobre el CJF, Transmitido en el Canal del Congreso. |
| 16 de agosto- 3 de septiembre de 2004 | Impartición de la materia de amparo penal en el Curso de Especialización, del IJF, en el auditorio del Edificio de los Tribunales Colegiados y Juzgados de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito. |
| 31 de agosto de Propuesta enviada a la Consulta Nacional sobre una Reforma Integral y Coherente Impartición de Justicia, con el tema: "Medios Alternativos de Resolución de Conf | |





Con independencia de las entrevistas realizadas en las visitas a los órganos jurisdiccionales, se han recibido en las oficinas de la Ponencia a Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito que han solicitado audiencia para plantear diversos asuntos de competencia de las Comisiones que integra la Consejera.

Compromisos 2005-2006

Contribuir con los Consejeros a través del ejercicio de las atribuciones del Pleno y de las Comisiones del Consejo, en un mayor impulso para consolidar y ampliar los programas encaminados a la especialización y actualización de Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y del personal de carrera judicial, así como difundir entre los miembros del Poder Judicial de la Federación los valores establecidos en el Código de Ética.

Actuar como un efectivo enlace para dar a conocer las necesidades y requerimientos que manifiesten los Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y personal de los órganos jurisdiccionales, en el marco del "Programa de Entrevistas de los Señores Consejeros con Titulares y Personal de los Órganos Jurisdiccionales", para trasmitirlas de manera pronta, expedita e imparcial al Pleno del Consejo.

IV. Consejero Jaime Manuel Marroquín Zaleta

Actividades relevantes realizadas

A. Reestructuración del Instituto de la Judicatura Federal

La propuesta de reestructuración del Instituto de la Judicatura Federal, tuvo las siguientes finalidades:

- Regular los cursos que deben impartirse en el Instituto. Se propuso y aprobó la impartición de los siguientes cursos:
 - Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito.
 - Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito.
 - Especialidad en Secretaría de Juzgado de Distrito y Tribunal de Circuito.
 - Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación.
 - Curso Básico de Formación y Preparación para Actuarios del Poder Judicial de la Federación.
 - Cursos de actualización que sean aprobados por la Comisión de Carrera Judicial.
- Diseñar un nuevo modelo de examen de aptitud de secretario de Juzgado de Distrito y de Tribunal de Circuito, en el que se evalúe la capacidad del sustentante para elaborar resoluciones judiciales y desarrollar las demás funciones propias de los órganos jurisdiccionales.
- Rediseñar la Especialidad en Secretaría de Juzgado de Distrito y Tribunal de Circuito, a fin de que los alumnos aprendan la técnica para dictar resoluciones, en general, y adquieran las habilidades y aptitudes necesarias para desempeñar el trabajo propio de cada tipo de órgano jurisdiccional. Se elaboró el Plan de Estudios de la citada especialidad, que fue aprobado por el Comité Académico del Instituto.
- Rediseñar el Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación, con duración de un año, que se impartirá en la sede central del Instituto y en el Centro Judicial de "Las Flores". Dicho curso se estructuró con base en el Plan de Estudios de la Especialidad en Secretaría de Juzgado de Distrito y Tribunal de Circuito, y su objetivo será capacitar a los alumnos para que tengan las habilidades, conocimientos y actitudes básicas para desempeñar el citado cargo y aprobar los correspondientes exámenes de aptitud.
- Incentivar a los funcionarios judiciales a fin de que participen en las actividades docentes del Instituto de la Judicatura Federal.

Elaboración de proyectos de acuerdos generales relativos a la reestructuración del Instituto de la Judicatura Federal:

- Proyecto de Acuerdo General 26/2004 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta los cursos del Instituto de la Judicatura Federal; fija las bases para celebrar y organizar los exámenes de aptitud a que se refiere el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; establece el procedimiento para la expedición de nombramientos de Secretarios de Tribunal de Circuito, de Juzgados de Distrito y actuarios del Poder Judicial de la Federación; y abroga el Acuerdo General 3/2002 del propio órgano colegiado.
- Proyecto de Acuerdo General 27/2004 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se regula la participación de los Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito en las actividades docentes del Instituto de la Judicatura Federal.
- Proyecto de Acuerdo General 28/2004 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que modifica el artículo 127 del Acuerdo General 48/1998 que regula la organización y funcionamiento del Consejo de la Judicatura Federal.
- Proyecto de Acuerdo General 55/2004 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en el que se regulan las estancias de los alumnos del Instituto de la Judicatura Federal, en los órganos jurisdiccionales, previstas en el artículo sexto del Acuerdo General 27/2004 del propio Consejo.

B. Proyectos de resolución y dictámenes sometidos a la Comisión de Disciplina

- a) Proyectos de resolución de quejas administrativas: en el periodo ingresaron 79 expedientes y se elaboraron 79 proyectos. Al 15 de noviembre se encuentran 9 pendientes de resolución.
- b) Proyectos de resolución de denuncias administrativas: en el periodo ingresaron 5 expedientes y se elaboraron 5 proyectos. Al 15 de noviembre se encuentra 1 pendiente de resolución.

| ASUNTOS | PENDIENTES DE RESOLUCIÓN AL 16/NOV/03 | INGRESOS | EGRESOS | PENDIENTES DE RESOLUCIÓN AL 15/NOV/04 |
|-----------|---|----------|---------|---|
| Quejas | 9 | 79 | 79 | 9 |
| Denuncias | 1 | 5 | 5 | 1 |

C. Proyectos de dictámenes de ratificación de funcionarios judiciales

En el periodo ingresaron 3 expedientes y se elaboraron 5 dictamenes. Al 15 de noviembre se encuentra 1 dictamen pendiente de elaboración.

| ASUNTOS | PENDIENTES DE RESOLUCIÓN AL 16/NOV/03 | INGRESOS | EGRESOS | PENDIENTES DE RESOLUCIÓN A 15/NOV/2004 |
|----------------|---|----------|---------|--|
| Ratificaciones | 3 | 3 | 5 | 1 |

Participación en diversos actos y ceremonias

| FECHA | ACTO/CEREMONIA | LUGAR |
|----------------------------|---|---|
| 17 de noviembre de 2003 | Ceremonia de inauguración de la nueva sede central del Instituto Federal de Defensoría Pública. | Bucareli números 22 y 24, Col. Centro, México, D.F. |
| 24 de noviembre de 2003 | Sesión solemne de entrega de la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta 2002" a la Magistrada Gemma de la Llata Valenzuela. | Auditorio "Ignacio L. Vallarta" del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 25 de noviembre de 2003 | Ceremonia de Entrega de Reconocimientos por Antigüedad 2003. | Auditorio del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 26 de noviembre de 2003 | Ceremonia de Reconocimiento al licenciado Manuel Barquín Álvarez, Consejero de la Judicatura Federal. | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 28 de noviembre de 2003 | Ceremonia de Despedida de los Ministros José Vicente Aguinaco Alemán y Juventino V. Castro y Castro. | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 02 de diciembre de 2003 | Informe de Labores del Lic. Luis Manuel C. Mejan Carrer, Director General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, en Sesión Solemne Conjunta. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 09 de diciembre de 2003 | Sesión solemne de recepción del Ministro José Ramón Cossío Díaz. | Salón de Audiencias de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 12 de diciembre de 2003 | Informe Anual de Labores del Ministro Mariano Azuela Güitrón, Presidente de la SCJN y del CJF, correspondiente al año 2003. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 02 de febrero de 2004 | Reunión de trabajo con los Ministros de la SCJN y Consejeros de la Judicatura Federal, con los miembros del Comité de la Consulta Nacional sobre una Reforma Integral y Cohe- rente del Sistema de Impartición de Justicia del Estado Mexicano. | Edificio alterno de la SCJN, México, D.F. |
| 12 de febrero de 2004 | Toma de protesta del Juez de Distrito Alberto Augusto de la Rosa Baraibar. | Edificio alterno de la SCJN, México, D.F. |
| 18 de febrero de 2004 | Ceremonia de entrega de constancias a once Magistrados y un Juez ratificados, y reconocimiento a un Magistrado jubilado. | Salón de usos múltiples del CJF, Edifcio sede, México, D.F. |
| 02 de marzo de 2004 | Informe de labores del Doctor José Luis Soberanes, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 02 de marzo de 2004 | Sesión Solemne de recepción de la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos y toma de protesta de los Consejeros Elvia Rosa Díaz de León D'Hers y Constancio Carrasco Daza. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 05 de marzo de 2004 | Visita a la Ciudad de Monterrey, en compañía del Ministro José Ramón Cossío Díaz, como acto preparatorio del Foro "Consulta Nacional sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano". | Monterrey, N.L. |



Conferencia de prensa para la presentación del Anteproyecto del Código de Ética para el Poder Judicial de la Federación

| FECHA | ACTO/CEREMONIA | LUGAR |
|-----------------------------|--|---|
| 08 de marzo de 2004 | Conferencia de prensa para la presentación del Anteproyecto del Código de Ética para el PJF. | Edificio alterno de la SCJN, México, D.F. |
| 30 de marzo de 2004 | Sesión Conjunta de Plenos para la aprobación del Regla- mento para la Ley de Transparencia. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 28 de abril de 2004 | Ceremonia solemne de entrega de constancias a tres Magis- trados de Circuito y tres Jueces de Distrito ratificados, así como reconocimiento a un Magistrado de Circuito Jubilado. | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 04 de mayo de 2004 | Sesión Pública Conjunta de Plenos de toma de protesta de 18 magistrados de Circuito. (Pronuncia discurso) | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 19 de mayo de 2004 | Comida en compañía de integrantes de la "Asociación Nacional de Magistrados de Circuito". | Comedor ejecutivo del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 28 de mayo de 2004 | Ceremonia de entrega de la Medalla "Ponciano Arriaga" al Defensor Público Federal más destacado en 2003. | Auditorio "Ignacio L. Vallarta" del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 15 de junio de 2004 | Informe de Labores del Lic. Luis Manuel C. Mejan Carrer, Director General del Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles, en Sesión Solemne Conjunta de Plenos. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 17 de junio de 2004 | Ceremonia luctuosa en memoria del Sr. Ministro Humberto Román Palacios. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 30 de junio de 2004 | Informe de Labores del Magdo. César Esquinca Muñoa, Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública. | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 10 de agosto de 2004 | Ceremonia de toma de protesta de Magistrados de Circuito. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 13 de agosto de 2004 | Sesión Solemne de entrega de la Medalla "Ignacio L. Vallarta" al Magdo. Aurelio Sánchez Cárdenas. | Auditorio "Ignacio L. Vallarta", Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 18 de agosto de 2004 | Desayuno y mesa redonda como parte del Encuentro con Jueces Itinerantes. | Comedor ejecutivo del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 24 de agosto de 2004 | Ceremonia de toma de protesta de 4 Jueces de Distrito. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 07 de septiembre de 2004 | Informe de Actividades del Magdo. José Fernando Ojesto Martínez Porcayo, Presidente del Tribunal Electoral del PJF. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 21 de septiembre de 2004 | Ceremonia de toma de protesta de Jueces de Distrito Itinerantes. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 14 de octubre de 2004 | Asiste en representación del Ministro Mariano Azuela Güitrón, Presidente de la SCJN y del CJF; al XXVIII Congreso Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana y VIII Encuentro de los Consejos de la Judicatura. | Monterrey, N.L. |
| 19 de octubre de 2004 | Ceremonia de toma de protesta de 2 Jueces de Distrito. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 25 de octubre de 2004 | Inaguración de la Tercera Feria Internacional del Libro Jurí- dico. | Auditorio "Ignacio L. Vallarta" del Palacio de Justicia de San Lázaro, México, D.F. |

Conferencias dictadas

- a) Conferencia "Reflexiones sobre la Teoría de la Deliberación Jurisdiccional", dictada el 16 de enero de 2004, en la Universidad de Guanajuato, como parte del Programa de conferencias-reuniones en que participan los señores Ministros y Consejeros con miembros de órganos jurisdiccionales de la República Mexicana.
- b) Conferencia "Reflexiones sobre la Teoría de la Deliberación Jurisdiccional", dictada el
 23 de enero de 2004, en la Universidad Iberoamericana de Puebla.

c) Conferencia "El amparo directo adhesivo" (Foro Reforma del Estado y el Distrito Federal), dictada el 22 de junio de 2004, en el Senado de la República.



Conferencia "El amparo adhesivo"

Foro "La Reforma del Estado y el Distrito Federal"

Discursos

"El Itinerario de la Justicia", pronunciado en la sesión pública conjunta de toma de protesta de 18 Magistrados de Circuito el 4 de mayo de 2004.

Otras actividades

A. Proyecto de Código de Ética del Poder Judicial de la Federación

Se presentó ante la Comisión de Redacción, el Anteproyecto del Código de Ética para el Poder Judicial de la Federación, que elaboraron el Consejero Jaime Manuel Marroquín Zaleta y el Doctor Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Secretario Técnico Jurídico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Asimismo, elaboraron un dictamen sobre las observaciones que formularon al Anteproyecto de Código de Ética del Poder Judicial de la Federación, los miembros de la Comisión de Redacción.

El 23 y 29 de enero del año en curso, se reunieron los integrantes de la citada Comisión para discutir el referido dictamen y aprobaron la redacción del Anteproyecto de Código de Ética para el Poder Judicial de la Federación, el cual se presentó en conferencia de prensa el 8 de marzo de 2004.

Con base en las observaciones formuladas por los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, Barras y Colegios de Abogados, escuelas, facultades y departamentos de Derecho de las universidades del país, el Consejero Jaime Manuel Marroquín Zaleta y el doctor Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot elaboraron un dictamen y propusieron la redacción del Proyecto de Código de Ética del Poder Judicial de la Federación.

El 14 de mayo de 2004, la Comisión designada por los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal, y la Sala Superior del Tribunal Electoral, aprobó el "Proyecto Definitivo del Código de Ética del Poder Judicial de la Federación".



Planes de estudio elaborados para la impartición de los siguientes cursos

- Curso de Capacitación para Jueces de Distrito en Materia Penal.
- Proyecto de Curso de Desarrollo Personal y Excelencia en la Función Jurisdiccional.

Compilación y Sistematización de los Acuerdos Generales del Consejo de la Judicatura Federal

En noviembre de 2003 se concluyó el trabajo de compilación y sistematización de Acuerdos Generales del Consejo y la edición del disco



compacto de prueba correspondiente. En sesión celebrada el 3 de diciembre de 2003, el Pleno autorizó su distribución y actualización trimestral.



Ceremonia de reconocimiento al Consejero Jaime Manuel Marroquín Zaleta

V. Consejero Miguel A. Quirós Pérez

Misión y visión

La Ponencia, encabezada por el Consejero y complementada por las capacidades y aptitudes de un grupo de personas calificadas, perceptivas y sensibles a las necesidades tanto de juzgadores, justiciables, foro de abogados y sociedad en su conjunto, tiene como misión esforzarse en funciones de administración, vigilancia y disciplina, dentro de su ámbito, pero conjuntamente con las demás ponencias, órganos jurisdiccionales y auxiliares del Consejo de la Judicatura Federal, para contribuir a un Poder Judicial de la Federación cada vez más eficaz, fuerte e independiente, que garantice a los mexicanos una justicia pronta, completa, imparcial, gratuita y excelente.

La visión de esta ponencia es participar y contribuir en un esfuerzo común con los miembros y órganos, compartiendo capacidades y experiencias en la actividad administrativa, pública y privada, y en el quehacer jurisdiccional y parlamentario, así como en el litigio y en la política, siempre con respeto de las instituciones y de los lineamientos del Poder Judicial de la Federación, y en armonía con sus compromisos y retos.

Actividades relevantes realizadas

Durante el periodo que se reporta, asistió a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Pleno, a las de las Comisiones que preside e integra, y a las solemnes que en unión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se han celebrado, así como las que ha realizado la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El Pleno del Consejo, en sesión ordinaria del día 7 de enero de 2004, aprobó la integración de las Comisiones Permanentes. Al Consejero Miguel A. Quirós Pérez le correspondió integrar las siguientes Comisiones:

- Adscripción;
- Disciplina;
- Vigilancia, Información y Evaluación; y
- Administración, la cual preside.
- Asimismo, es parte integrante de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Consejo.

En la sesión ordinaria 39 de 2004, del Pleno del Consejo, se acordó que también formara parte integrante de la Comisión de Carrera Judicial por el periodo del 3 de noviembre de 2004 al 16 del mismo mes y año.

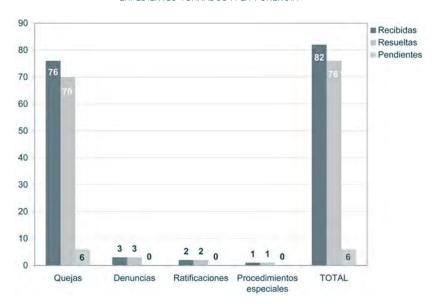
A. Expedientes turnados a la Ponencia para su estudio y resolución

La Ponencia ha atendido los asuntos que le han sido turnados, tales como quejas administrativas, denuncias y ratificaciones; así como 1 procedimiento especial para la separación de un funcionario por incapacidad física o mental.

Cabe mencionar que los 7 asuntos pendientes en la ponencia al cierre del año 2003, ya han sido desahogados en su totalidad. Durante el periodo de enero de 2004 al 15 de noviembre del mismo, el estado que guardan los asuntos recibidos, es el siguiente:

| EXPEDIENTES TURNADOS A LA PONENCIA | RECIBIDOS | RESUELTOS | PENDIENTES |
|---------------------------------------|-----------|-----------|------------|
| Quejas | 76 | 70 | 6 |
| Denuncias | 3 | 3 | 0 |
| Ratificaciones | 2 | 2 | 0 |
| Procedimientos especiales | 1 | 1 | 0 |
| TOTAL | 82 | 76 | 6 |

EXPEDIENTES TURNADOS A LA PONENCIA



B. Formulación de anteproyectos, estudios y análisis realizados en la Ponencia

ACTIVIDAD

Estudio comparativo sobre la eficacia y eficiencia de los Visitadores "B", en relación con los procedimientos disciplinarios incoados a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.

Estudio sobre la viabilidad de modificar el Acuerdo General 23/2002, que regula el funcionamiento de las Oficinas de Correspondencia Común de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito del PJF y abroga el diverso Acuerdo General 50/2001 del propio órgano colegiado, con el propósito de turnar asuntos sólo cuando el órgano jurisdiccional se hubiera pronunciado sobre el fondo de la litis planteada.

ACTIVIDAD

Estudio sobre la viabilidad de la queja presentada por la Secretaría de Gobernación en contra del titular de un órgano jurisdiccional, respecto del Presidente del Tribunal Superior Agrario.

Propuesta para reformar el artículo 6° del Acuerdo General 23/2002, que regula el turno de asuntos al órgano jurisdiccional que resolvió uno relacionado o en el que se tramita el anterior, por la intervención en ambos asuntos de las mismas partes en el procedimiento natural o constitucional, o por tratarse de actos derivados del propio procedimiento, con el objeto de evitar que los funcionarios judiciales conozcan de asuntos en los que existe queja fundada en su contra.

Análisis sobre las implicaciones del Consejo, en relación con el Proyecto de Reforma al Sistema de Seguridad Pública y Justicia Penal presentado a iniciativa del Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos, en marzo de 2004.

Cuadro comparativo de la iniciativa del Ejecutivo Federal (1º abril 2004), por la que se propone modificar diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de procuración e impartición de justicia.

Estudio y opinión sobre el proyecto de "Acuerdo General .../2004, del Pleno del CJF, que otorga facultades de control, supervisión y nombramiento, a la Unidad de Estadística y Planeación Judicial respecto del funcionamiento de las oficinas de correspondencia común de los tribunales de Circuito y juzgados de Distrito, en agosto de 2004.

Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

A partir del mes de diciembre de 2003, el Consejero es integrante de la Comisión de Administración del Tribunal, dentro del marco del artículo 99 constitucional y relativos de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, actuó en 17 sesiones: 12 ordinarias y 5 extraordinarias, en las cuales se ha llegado a más de 240 acuerdos que coadyuvan al mejor desempeño del Tribunal Elecoral, como el que permite que en un marco de colaboración con el Instituto de la Judicatura Federal, se incluyan en sus programas y en los del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal, materias relativas al derecho electoral y a la organización y funcionamiento del Consejo; igualmente se acordó que el Tribunal celebrara convenios generales de colaboración académica y científica con la Fundación Ortega y Gasset en España y con el Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral. Igualmente se acordó la realización de una auditoría al Tribunal, para fortalecer los mecanismos de control en el ejercicio de los recursos que al propio Tribunal le corresponden de acuerdo al presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Programa de Entrevistas de los Señores Consejeros con los Titulares y Personal de los Órganos Jurisdiccionales

| FECHA | DESCRIPCIÓN | LUGAR |
|--|---|--------------------------|
| 4 y 5 de diciembre Visita al Vigésimo Cuarto Circuito, en la Ciudad de Tepic, de 2003 Nayarit. | | Tepic, Nayarit |
| 25 y 26 de marzo de 2004 | Visita al Tercer Circuito en la Ciudad de Guadalajara, Jal. | Guadalajara, Jal. |
| 15 y 16 de abril de 2004 | Visita al Vigésimo Sexto Circuito, en la Ciudad de La Paz, B.C.S. | La Paz, B.C.S. |
| 21 al 23 de abril de 2004 | Visita al Decimoprimer Circuito, en las ciudades de Morelia y Uruapan, Mich. | Morelia y Uruapan, Mich. |

| FECHA | DESCRIPCIÓN | LUGAR | |
|-----------------------------|---|--|--|
| 11 de junio de 2004 | Visita a los Tribunales Colegiados Primero, Segundo y Tercero en Materia Penal del Primer Circuito. | Av. Revolución No. 1508, México, D.F. | |
| 25 de junio de 2004 | Visita a los Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Decimotercero, Decimoséptimo y Decimoctavo en Procesos Penales del Primer Circuito. | Reclusorio Norte, México, D.F. | |
| 24 de septiembre de 2004 | Visita a los Tribunales Colegiados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto en Materia Civil y Primero en Materia Administrativa del Segundo Circuito. | Toluca, Edo. de México. | |



Visitas a órganos jurisdiccionales dentro del marco del Programa de Entrevistas

Participación en actos y ceremonias

| FECHA | EVENTO | LUGAR |
|----------------------------|---|--|
| 17 de noviembre de 2003 | Inauguración del Edificio del Instituto Federal de la Defensoría Pública. | Bucareli No. 22 y 24, colonia Centro, México, D.F. |
| 19 de noviembre de 2003 | Presentación de las publicaciones <i>La Justicia Mexicana, Justicia, Legalidad y la Suplencia de la Queja</i> , obras del Ministro Decano Juventino V. Castro y Castro. | Auditorio "Ignacio L. Vallarta", Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 24 de noviembre de 2003 | Sesión solemne con motivo de la entrega de la distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta 2002", a la Magda. Gemma de la Llata Valenzuela. | Auditorio "Ignacio L. Vallarta", Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 25 de noviembre de 2003 | Ceremonia de entrega de reconocimiento por antigüedad a los servidores públicos del PJF. | Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 26 de noviembre de 2003 | Ceremonia de despedida del Consejero Manuel Barquín Álvarez, donde el Consejero Miguel A. Quirós Pérez pronunció el mensaje alusivo a la ocasión. | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 27 de noviembre de 2003 | Desayuno con la reportera Pilar Álvarez Lazo, Directora de Programas Especiales del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE). | |
| 9 de diciembre de 2003 | Sesión solemne conjunta de la SCJN y del CJF, con motivo de la recepción del Ministro José Ramón Cossío Díaz. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |

| FECHA | EVENTO | LUGAR |
|----------------------------|--|---|
| 12 de diciembre de 2003 | Sesión solemne Conjunta SCJN — CJF con motivo del Informe Anual de Labores del Ministro Mariano Azuela Güitrón, Presidente de la SCJN y del CJF. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 15 de diciembre de 2003 | Desayuno con medios de comunicación con motivo de fin de año. | Comedor Ejecutivo de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 15 de enero de 2004 | Informe de labores del Gobernador Constitucional del Estado de Puebla. | Puebla, Pue. |
| 19 de enero de 2004 | Reunión de trabajo con Comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información. | Ponencia del Consejero Miguel A. Quirós Pérez, Edificio sede, México, D.F. |
| 19 de enero de 2004 | Reunión de Magistrados Coordinadores de los Tribunales Colegiados y Unitarios del Primer Circuito, y Consejeros integrantes de la Comisión de Administración, para atender diversas solicitudes y propuestas. | Salón de Comisiones, Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 23 de enero de 2004 | Toma de protesta de la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho, A. C. y ceremonia de inauguración del foro de propuestas "Consulta Nacional sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano". | Auditorio "Ignacio L Vallarta", Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 2 de febrero de 2004 | Cuarta Reunión preparatoria de la VIII Cumbre Ibero- americana de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia. | Brasilia, Brasil. |
| 9 de febrero de 2004 | Entrevista con el Embajador Leandro Despouy, quien actualmente se desempeña como Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, sobre la independencia de Jueces y abogados. | Buenos Aires, Argentina. |
| 12 de febrero de 2004 | Sesión pública solemne conjunta, SCJN — CJF, de toma de protesta del Juez de Distrito Alberto Augusto de la Rosa Baraibar. | Salón de usos múltiples del la SCJN, Edificio alterno, México, D.F. |
| 18 de febrero de 2004 | Ceremonia de entrega de constancias a magistrados y jueces ratificados y de jubilación de magistrado. | Salón de usos múltiples del la SCJN, Edificio alterno, México, D.F. |
| 19 de febrero de 2004 | Reunión con el Ministro Mariano Azuela Güitrón, Presidente del CJF y de la SCJN, en el "Primer Encuentro con los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación". | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 2 de marzo de 2004 | Sesión conjunta de la SCJN y CJF, con motivo de la recepción de la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos y de los Conseje- ros Elvia Rosa Díaz de León D'Hers y Constancio Carrasco Daza. | Salón de Plenos de la SCJN, Edicifio sede, México, D.F. |
| 8 de marzo de 2004 | Desayuno de trabajo con Consejeros integrantes de la Comisión de Administración y con Magistrados en Materia de Trabajo del Primer Circuito. | Comedor ejecutivo del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 8 de marzo de 2004 | Entrega del premio "Silvestre Moreno Cora" al señor César Calderón Cruz, en el marco de la celebración del "Día del Servidor Público del Poder Judicial de la Federación", ceremonia en la que el Consejero Quirós pronunció palabras alusivas al evento. | Auditorio "Ignacio L. Vallarta", Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 30 de marzo de 2004 | Sesión Pública solemne de la SCJN y el CJF en relación al Reglamento de la Ley de Transparencia. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 30 de marzo de 2004 | Ceremonia de Inauguración del foro "Temas para una Reforma del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado". Mexicano". | Auditorio de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 12 de abril de 2004 | Sesión Extraordinaria Conjunta del Comité de Gobierno y Administración de la SCJN y la Comisión de Administra- ción del CJF. | SCJN, Edificio alterno, México, D.F. |
| 28 de mayo de 2004 | Ceremonia de entrega de la medalla "Ponciano Arriaga" al Defensor Público del año. | Auditorio "Iganacio L. Vallarta", Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |



Entrega de diplomas a Magistrados y Jueces del Tercer Circuito

| FECHA | EVENTO | LUGAR |
|-------------------------|---|---|
| 3 de junio de 2004 | Desayuno con jueces de Distrito en Materia Civil del Primer Circuito. | Comedor ejecutivo del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 14 de junio de 2004 | Comida de acercamiento a los medios de comunicación con el periodista Ángel Trinidad Ferreira. | |
| 15 de junio de 2004 | Sesión solemne conjunta de Plenos de la SCJN y el CJF, con motivo del Informe de Labores del Lic. Luis Manuel C. Méjan Carrer, Director General del IFECOM. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 28 de junio de 2004 | Comida de trabajo con Magistrados en Materia de Trabajo del Primer Circuito con los Consejeros integrantes de la Comisión de Administración. | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 29 de junio de 2004 | Sesión privada conjunta de los Plenos de la SCJN, CJF y Sala Superior del Tribunal Federal Electoral. Asunto: Código de Etica. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 30 de junio de 2004 | Informe Anual de Labores del Magdo. César Esquinca Muñoa, Director del Instituto Federal de Defensoría Pública. | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 6 de julio de 2004 | Reunión de Consejeros para tratar el tema: Creación de Nuevos Órganos. | Salón de comisiones del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 9 de julio de 2004 | Desayuno de Consejeros con personalidades de la Embajada de China. | Comedor ejecutivo del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| | Participación en el Foro "Temas para una Reforma del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano" con el tema: "La Reforma en el Consejo de la Judicatura Federal. Hacia una nueva reingeniería." | Sede alterna de la SCJN, México, D.F. |
| 13 de julio de 2004 | Reunión de Consejeros en relación al SISE y Oficinas de Correspondencia Común. | Salón de comisiones del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 10 de agosto de 2004 | Sesión pública solemne conjunta, SCJN — CJF con motivo de la toma de Protesta de Magistrados de Circuito. | Edificio sede de la SCJN, México, D.F. |
| 10 de agosto de 2004 | Reunión de Consejeros para tratar el tema: Oficialías de Partes. | Salón de pleno del CJF, México, D.F. |
| 13 de agosto de 2004 | Sesión solemne conjunta SCJN — CJF para la entrega de la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta 2003" al Magdo. Aurelio Sánchez Cárdenas. | Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |

| FECHA | EVENTO | LUGAR |
|--------------------------------|---|--|
| 18 de agosto de 2004 | Desayuno de trabajo de Consejeros con 30 Jueces de Distrito "Itinerantes". | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 19 de agosto de 2004 | Reunión de trabajo de Consejeros. Tema: Oficialía de Partes. | Salón de Pleno del CFJ, México, D.F. |
| 23 de agosto de 2004 | Entrevista con el Dr. Wakeak Haider Malik – Representante del Banco Mundial. | Edifico sede del CJF, México, D.F. |
| 24 de agosto de 2004 | Sesión solemne conjunta con motivo de la toma de protesta de tres Jueces de Distrito. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 31 de agosto de 2004 | Reunión de los Consejeros integrantes de la Comisión de Administración con cinco Jueces de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. | Salón de Pleno del CJF, México, D.F. |
| 1 de septiembre de 2004 | Asistencia al Cuarto Informe de Gobierno Federal del Lic. Vicente Fox Quesada. | Palacio Legislativo de San Lázaro, México D.F. |
| 7 de septiembre de 2004 | Informe anual de Actividades 2003-2004 del Magdo. José Fernando Ojesto Martínez Porcayo, Presidente del TEPJF. | Salón de Plenos de la SCJN. Edificio sede, México, D.F. |
| 9 de septiembre de 2004 | Reunión con la Actuaria Carmina Abad, de Metlife México, con motivo de la contratación del seguro de gastos médicos mayores. | Edificio sede del CJF, México, D.F. |
| 21 de septiembre de 2004 | Sesión solemne conjunta con motivo de la toma de protesta de Jueces de Distrito Itinerantes. | Salón de plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 2 de octubre de 2004 | Desayuno de trabajo con Magistrados en Materia Administrativa del Primer Circuito. | Comedor ejecutivo, Edificio ubicado en Periférico Sur 2321, México, D.F. |
| 14 de octubre de 2004 | Comida de trabajo con Magistrados en Materia Civil del Primer Circuito. | Comedor ejecutivo del Palacio de Justicia Federal, México, D.F. |
| 19 de octubre de 2004 | Sesión solemne conjunta con motivo de la toma de protesta de 2 Jueces de Distrito. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 25 de octubre de 2004 | Inauguración de la III Feria Internacional del Libro Jurídico. | Auditorio "Iganacio L. Vallarta" del Palacio de Justicia Federal, México, D.F. |
| 26 al 29 de octubre de 2004 | Comisionado para asistir, en representación del CJF, a la "Reunión Constitutiva de la Red Iberoamericana de Coope- ración Judicial". | Cartagena de Indias, Colombia. |
| 6 de noviembre de 2004 | Entrega de constancias a Jueces y Magistrados del Sexto Circuito por la conclusión del diplomado "Desarrollo Huma- no y Organizacional en el PJF. | Puebla, Pue. |
| 9 de noviembre de 2004 | Sesión solemne conjunta de la SCJN, con motivo de la recep- ción del Ministro Sergio A. Valls Hernández. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 15 de noviembre de 2004 | Expo de Protección Civil 2004. | Mezanine del Edificio sede del CJF, México, D.F. |

El Consejero Miguel A. Quirós Pérez, en representación del Consejo, asistió a la reunión preparatoria hacia la Cumbre Iberoamericana de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia. México participó como coordinador general de los temas "Ética Judicial", "El Poder Judicial y los tratados internacionales", "El impacto de la globalización y seguridad jurídica", este último responsabilidad de este Cuerpo Colegiado.

En el mes de octubre se asistió, por desgnación del Pleno del Consejo, a la "Reunión Consultiva de la Red Iberoamericana de Cooperación Judicial" en la Ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, en la que se tomaron importantes acuerdos entre los representantes de 21 naciones que integran la comunidad iberoamericana, para implementar la llamada "Iber Red" que es el sistema de ayuda, comunicación y colaboración judicial en materia civil y penal. Fueron convocados a esta reunión los Fiscales Generales o Procuradores de Justicia, los Ministerios de Justicia, las Supremas Cortes de Justicia y los Consejos de las Judicaturas de los 21 países.

Consejero Miguel A. Quirós, Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia con el Presidente de la República Federativa de Brasil Luiz Inacio Lula Da Silva



Otras actividades

A. Artículos y entrevistas

| FECHA | MEDIO DE COMUNICACIÓN | MOTIVO DE LA ENTREVISTA | |
|----------------|---------------------------|---|--|
| Diciembre 2003 | Revista <i>Compromiso</i> | Inauguración del Palacio de Justicia Federal del Vigésimo Sexto Circuito, con sede en La Paz, Baja California Sur. | |
| Marzo 2004 | Revista <i>Compromiso</i> | Asistencia en representación del CJF a la IV Reunión Preparatoria hacia la VIII Cumbre Ibero- americana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia y del IV Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura, celebrada en Brasilia, Brasil. | |
| Marzo 2004 | El Sol de México | Asistencia a la antes citada reunión. | |
| Marzo 2004 | El Universal | Asistencia a la antes citada reunión. | |
| Marzo 2004 | Milenio | Asistencia a la antes citada reunión. | |
| Marzo 2004 | El Universal | Ley de Transparencia. | |
| Marzo 2004 | Ovaciones | Entrega del premio "Silvestre Moreno Cora" a Césa Calderón Cruz, en el marco del Día del Servido Público del PJF. | |
| Marzo 2004 | El Sol de México | Entrega del premio antes citado. | |
| Mayo 2004 | La Crónica | Resolución judicial de desacato a Andrés Manue López Obrador. | |

El crecimiento considerable de asuntos a conocer que ha experimentado el Poder Judicial de la Federación en los últimos años, se ha traducido en la creación y modernización permanente de órganos jurisdiccionales y en la constante profesionalización de funcionarios encargados de impartir justicia; esto ha derivado en la multiplicación de tareas de carácter administrativo, disciplinario, de vigilancia y carrera judicial, responsabilidades que el Consejo asume comedidamente. Todo este desarrollo acredita el acierto del Poder Revisor de la Constitución al aprobar la reforma constitucional que lo instituyó.

VI. Consejero Sergio A. Valls Hernández

Actividades relevantes realizadas

A. Dictámenes en materia de disciplina

En materia de disciplina, por razones de turno, del 16 de noviembre de 2003 a la fecha, se recibieron 80 asuntos entre quejas y denuncias, de los cuales a la fecha se encuentran pendientes 4. En cuanto a las ratificaciones se recibieron 3, quedando pendiente por determinar sólo una.

| | ASUNTOS | PENDIENTES AL 16.11.03 | RECIBIDAS AL 27.10.04 | RESUELTAS AL 27.10.04 | PENDIENTES AL 27.10.04 |
|----|-------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------|
| Qı | uejas y Denuncias | 12 | 80 | 88 | 4 |
| | Ratificaciones | 1 | 3 | 3 | 1 |

100 ■ Quejas y Denuncias Ratificaciones 90 88 80 80 70 60 50 40 30 20 10 3 3 0 Pendientes al Recibidas al Resueltas al Pendientes al 27.10.04 27.10.04 27.10.2004 16.11.03

ASUNTOS EN MATERIA DE DISCIPLINA

Comisiones

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2003, presidió la Comisión de Administración, e integró las Comisiones de Disciplina, Creación de Nuevos Órganos y de Vigilancia, Información y Evaluación. En este año, preside la Comisión de Disciplina, e integra las Comisiones de Administración, Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos.

Programa de Entrevistas de los Señores Consejeros con los Titulares y Personal de los Órganos Jurisdiccionales

| FECHA | ÓRGANOS VISITADOS | LUGAR |
|---------------------|--|----------------------|
| 3 al 5 de diciembre | Reunión con órganos jurisdiccionales del Vigésimo Tercer | Aguascalientes, Ags. |
| de 2003 | Circuito. | Zacatecas, Zac. |

Participación en actos y ceremonias

| FECHA | ACTO / CERMONIA | LUGAR |
|--------------------------------|--|---|
| 17 de noviembre de 2003 | Inauguración del edificio del Instituto Federal de Defen- soría Pública. | Bucareli 22, colonia Centro, México, D.F. |
| 24 de noviembre de 2003 | Ceremonia de entrega de la medalla Ignacio L. Vallarta, a la Magda. Gemma de la Llata Valenzuela. | Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 25 de noviembre de 2003 | Ceremonia de entrega de Estímulos por Antigüedad. | Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 26 de noviembre de 2003 | Ceremonia del reconocimiento que se ofreció al Maestro Manuel Barquín Álvarez, con motivo de su conclusión en el cargo de Consejero de la Judicatura Federal. | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 28 de noviembre de 2003 | Ceremonia de despedida por conclusión de funciones de los Ministros José Vicente Aguinaco Alemán y Juventino V. Castro y Castro. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 2 de diciembre de 2003 | Informe Anual de Labores del Director General del Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 3 al 5 de diciembre de 2003 | Presidió la ceremonia de Inauguración del Palacio de Justicia Federal con sede en Aguascalientes, Ags. | Palacio de Justicia Federal de Aguascalientes, Ags. |
| 8 de diciembre de 2003 | Acompañando al Ministro Presidente Mariano Azuela Guitrón, participó en la Ceremonia de Inauguración del Palacio de Justicia Federal con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. | Palacio de Justicia Federal de Tuxtla Gutiérrez, Chis. |
| 9 de diciembre de 2003 | Ceremonia de Recepción del Doctor José Ramón Cossío Díaz como Ministro de la SCJN. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 12 de diciembre de 2003 | Informe Anual de Labores del PJF, presentado por el Ministro Mariano Azuela Guitrón, como Presidente de la SCJN y del CJF. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 16 al 31 de diciembre 2003 | Integró la Comisión de Receso correspondiente al segundo período de sesiones de 2003, habiéndose celebrado tres reuniones los días 16, 23 y 30 de diciembre. | Salón de comisiones del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 12 de febrero de 2004 | Ceremonia de toma de protesta del Juez de Distrito Alberto Augusto de la Rosa Baraibar. | Salón de usos múltiples del la SCJN, Edificio alterno, México, D.F. |
| 18 de febrero de 2004 | Ceremonia de ratificación y jubilación de Magistrados y Jueces. | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 2 de marzo de 2004 | Informe de labores del Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 2 de marzo de 2004 | Ceremonia de toma de protesta de la Doctora Margarita Beatriz Luna Ramos como Ministra de la SCJN. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 8 de marzo de 2004 | Con motivo del día del Servidor Público del PJF, asistió a la ceremonia de entrega del premio "Silvestre Moreno Cora". | Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |
| 31 de marzo de 2004 | Presentación del libro <i>Ingeniería Judicial y Reforma del Estado</i> de la autoría del Ministro José J. Gudiño. | Edificio alterno de la SCJN, México, D.F. |
| 28 de abril de 2004 | Ceremonia de ratificación y jubilación de Magistrados y Jueces. | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 30 de junio de 2004 | Informe de Labores del Magistrado César Esquinca Muñoa, Director General del Instituto de Defensoría Pública. | Salón de usos múltiples del CJF, Edificio sede, México, D.F. |
| 10 de agosto de 2004 | Ceremonia de toma de protesta de Magistrados de Circuito. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |

| FECHA | ACTO / CERMONIA | LUGAR |
|--------------------------|--|---|
| 13 de agosto de 2004 | Ceremonia de entrega de la medalla "Ignacio L.Vallarta". | Auditorio "Ignacio L. Vallarta" del Palacio de Justicia Federal de San Lazaro, México, D.F. |
| 24 de agosto de 2004 | Ceremonia de toma de protesta de 3 jueces de Distrito. | Salón de Plenos de la SCJN, Edificio sede, México, D.F. |
| 25 de octubre de 2004 | Inauguración de la III Feria del Libro Jurídico. | Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F. |

Otras actividades

A. Actos y actividades realizados

| FECHA | ACTIVIDAD | | | |
|----------------------------|---|--|--|--|
| 8 de marzo de 2004 | Comida de trabajo con los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Federal de Especia- listas de Concursos Mercantiles. | | | |
| 15 de marzo de 2004 | Reunión de trabajo con Jueces de Amparo en Materia Penal, que tuvo lugar en el Salón de Usos Múltiples del edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal. | | | |
| 19 de marzo de 2004 | En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, presentó el libro titulado "Nuevo Derecho Administrativo" del cual es coautor. | | | |
| 31 de marzo de 2004 | En las instalaciones del Senado de la República, en el marco de la V Jornada del foro "La Reforma del Estado y el Distrito Federal" participó como ponente con el tema "El Poder Judicial de la Federación más allá de la Reforma Constitucional". | | | |
| 26 de abril de 2004 | En compañía de los demás Consejeros y del Ministro Mariano Azuela Guitrón, asistió a presentación realizada por Grupo BANAMEX, que se llevó a cabo en el edificio alterno de la SCJN. | | | |
| 14 de mayo de 2004 | En la Universidad del Valle de México, Campus Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, impartió la conferencia titulada "Consejo de la Judicatura Federal". | | | |
| 27 de mayo de 2004 | Participó como comentarista en la presentación del libro <i>La Seguridad Social en el Mundo</i> , de la autoría de Benjamín Gonzalez Roaro, que tuvo lugar en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. | | | |
| 28 de junio de 2004 | Comida de trabajo con Magistrados del Primer Circuito en Materia Laboral, que tuvo lugar en el salón de usos múltiples del edificio del CJF. | | | |
| 09 de julio de 2004 | En compañía de los demás Consejeros, asistió al desayuno con miembros de la Delegación de China, que tuvo lugar en el comedor Ejecutivo del Edificio sede del CJF. | | | |
| 12 de julio de 2004 | Desayuno de trabajo con Jueces de Distrito en Materia Administrativa, que tuvo lugar en las instalaciones del edificio sede del CJF. | | | |
| 18 de agosto de 2004 | En compañía de los demás Consejeros y del Ministro Mariano Azuela Gütrón, asistió al desayuno con Jueces Itinerantes, que se llevó a cabo en el salón de usos múltiples del CJF. | | | |
| 20 de agosto de 2004 | En las instalaciones del Instituto de la Defesoría Pública, participó como ponente con el tema "Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y sus Efectos en el Poder Judicial de la Federación". | | | |
| 24 de agosto de 2004 | En compañía de los demás Consejeros y de los Ministros, asistió al desayuno que se llevó a cabo en la SCJN. | | | |
| 27 de agosto de 2004 | Participó como comentarista en la presentación del libro <i>Ingeniería Judicial y Reforma del Estado</i> , de la autoría del Ministro José de J. Gudiño Pelayo, que tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad del Guadalajara. | | | |
| 1 de septiembre de 2004 | En compañía de los demás Consejeros de la Judicatura asistió al Cuarto Informe de Gobierno sobre el estado que guarda la Administración Pública Federal, rendido por el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Vicente Fox Quesada. | | | |
| | Reunión de trabajo con el Ministro Presidente de la SCJN y del CJF y los Consejeros de la Judicatura. | | | |
| 7 de septiembre de 2004 | En el Salón de Plenos de la SCJN, asistió al Cuarto Informe Anual de Actividades del Presidente del Tribunal Electoral del PJF, Mgdo. Electoral José Fernando Ojesto Martínez Porcayo. | | | |
| | Reunión de trabajo con el Ministro Presidente de la SCJN y del CJF y los Consejeros de la Judicatura. | | | |
| 8 de septiembre de 2004 | Reunión de trabajo con el Ministro Presidente de la SCJN y del CJF y los Consejeros de la Judicatura. | | | |

| FECHA | ACTIVIDAD | | | | |
|-----------------------------|---|--|--|--|--|
| 9 de septiembre de 2004 | En las instalaciones de la sede alterna de la SCJN, ubicada en Av. Revolución 1508, asistió a la Sesión Conjunta de Administración de ese Alto Tribunal y de este Órgano Colegiado. | | | | |
| 21 de septiembre de 2004 | En el Salón de Plenos de la SCJN, asistió a la toma de protesta de Jueces de Distrito que conformarán los Juzgados de Distrito Itinerantes. | | | | |
| | Reunión de trabajo con el Ministro Presidente de la SCJN y del CJF y los Consejeros de la Judicatura. | | | | |
| 22 de septiembre de 2004 | En el salón Camino Real, del Hotel del mismo nombre, asistió a la entrega del Premio de Periodismo "José Pagés". | | | | |
| | Reunión de trabajo con el Ministro Presidente de la SCJN y del CJF y los Consejeros de la Judicatura. | | | | |
| 20 de octubre de 2004 | Desayuno de trabajo, convocado por el Ministro Presidente de la SCJN y del CJF. | | | | |
| 25 de octubre de 2004 | Desayuno de trabajo, convocado por el Ministro Presidente de la SCJN y del CJF. | | | | |
| 27 de octubre de 2004 | Desayuno de trabajo, convocado por el Ministro Presidente de la SCJN y del CJF. | | | | |

Inaguración del Palacio de Justicia Federal de Aguascalientes. 5 de diciembre de 2003



Conferencia Magistral del Consejero Sergio A. Valls Hernández, en el seno del XV Congreso Nacional de Economistas. Pachuca, Hgo.





Conferencia sobre la Ley Federal de Transparencia

B. Artículos y entrevistas publicados

| FECHA | ARTÍCULO | PUBLICACIÓN |
|-------------------------|--|--------------------|
| 16 de noviembre de 2003 | "Evaluación Positiva" | Revista Siempre! |
| 23 de noviembre de 2003 | "Fideicomiso Público" | Revista Siempre! |
| 30 de noviembre de 2003 | "Defensoría Pública" | Revista Siempre! |
| 7 de diciembre de 2003 | "Imparcialidad del Juzgador" | Revista Siempre! |
| 14 de diciembre de 2003 | "La Independencia Judicial" | Revista Siempre! |
| 21 de diciembre de 2003 | "IFECOM" | Revista Siempre! |
| 28 de diciembre de 2003 | "La Justicia" Revista Siempre! | |
| Enero 2004 | "Derecho a la Diferencia (I)" | Revista Gente Sur! |
| 4 de enero de 2004 | "La Justicia (segunda parte)" | Revista Siempre! |
| 11 de enero de 2004 | "Legalidad y Eficacia" | Revista Siempre! |
| 18 de enero de 2004 | "Informática Judicial" | Revista Siempre! |
| 25 de enero de 2004 | "Los Juzgadores Actuales" | Revista Siempre! |
| 1 de febrero de 2004 | "Transparencia Judicial" | Revista Siempre! |
| 8 de febrero de 2004 | "Reformas Inaplazables" | Revista Siempre! |
| 15 de febrero de 2004 | "Estado de Derecho" | Revista Siempre! |
| 22 de febrero de 2004 | "Derecho y Poder" | Revista Siempre! |
| 29 de febrero de 2004 | "Legalidad" | Revista Siempre! |
| 8 de marzo de 2004 | "Ética y Política" | Revista Siempre! |
| 14 de marzo de 2004 | "Ética Pública" (Primera Parte) | Revista Siempre! |
| 21 de marzo de 2004 | "Ética Pública" (Última Parte) | Revista Siempre! |
| 28 de marzo de 2004 | "Globalización" | Revista Siempre! |
| 4 de abril de 2004 | "La Justicia Federal Hoy" (Primera Parte) | Revista Siempre! |

| FECHA | ARTÍCULO | PUBLICACIÓN |
|--------------------------|---|--------------------|
| 11 de abril de 2004 | "La Justicia Federal Hoy" (Última Parte) | Revista Siempre! |
| 18 de abril de 2004 | "Reforma a la Justicia" | Revista Siempre! |
| 25 de abril de 2004 | "Reforma al Proceso Penal" | Revista Siempre! |
| 16 de mayo de 2004 | "Transparencia Gubernamental" (Primera Parte) | Revista Siempre! |
| 23 de mayo de 2004 | "Transparencia Gubernamental" (Segunda y última parte) | Revista Siempre! |
| 31 de mayo de 2004 | "Poderes en Conflicto" | Revista Siempre! |
| 06 de junio de 2004 | "La Seguridad del Mundo" | Revista Siempre! |
| 13 de junio de 2004 | "Desafuero (primera parte de tres)" | Revista Siempre! |
| 20 de junio de 2004 | "Desafuero (segunda parte de tres)" | Revista Siempre! |
| 27 de junio de 2004 | "Desafuero (tercera parte de tres) | Revista Siempre! |
| 04 de junio de 2004 | "Voto Electrónico" | Revista Siempre! |
| 11 de julio de 2004 | "Sanciones Administrativas" | Revista Siempre! |
| 18 de julio de 2004 | "Justicia Penal Pronta" | Revista Siempre! |
| 08 de agosto de 2004 | "Independencia Judicial" | Revista Gente Sur! |
| 15 de agosto de 2004 | "Especialización Judicial" | Revista Siempre! |
| 22 de agosto de 2004 | "Magistrados Electorales" | Revista Siempre! |
| 29 de agosto de 2004 | "Ingeniería Judicial" | Revista Siempre! |
| 12 de septiembre de 2004 | "Derecho y Management" | Revista Siempre! |
| 19 de septiembre de 2004 | "Justicia Insurgente" | Revista Siempre! |
| 26 de septiembre de 2004 | "Derecho-Verdad" | Revista Siempre! |
| 3 de octubre de 2004 | "Competencia Administrativa" | Revista Siempre! |
| 10 de octubre de 2004 | "Las Tres E's de la Función Pública" | Revista Siempre! |
| 17 de octubre de 2004 | "Servicio Público" | Revista Siempre! |
| 24 de octubre de 2004 | "Lo Público y lo Estatal" | Revista Siempre! |



Comisión de Administración



- I. Misión, visión e integración
- II. Actividades de trabajo 2004
- III. Otras actividades realizadas
- IV. Compromisos 2005-2006

Comisión de Administración

I. Misión y visión

Otorgar el apoyo en la correcta conducción de las políticas y lineamientos en materia de administración de recursos dentro del Consejo. Uno de los principales objetivos dentro de las funciones encomendadas a esta Comisión es llevar a cabo el enlace con los diferentes órganos del Consejo, para el análisis y presentación de propuestas de carácter administrativo que permiten a sus integrantes contar con los elementos técnicos y jurídicos en la adecuada toma de decisiones.

La Comisión se observa como el área de enlace y concertación en el ámbito administrativo del Consejo de la Judicatura Federal, misma que fue integrada en el presente ejercicio por los Consejeros Adolfo O. Aragón Mendía, Sergio A. Valls Hernández y Miguel A. Quirós Pérez, quien la presidió.

II. Actividades de trabajo 2004

Dentro de las funciones encomendadas a la Secretaría Técnica de la Comisión de Administración, se encuentran las siguientes:

- Integración de carpetas con los asuntos a tratar en las sesiones.
- Elaboración del orden del día y las convocatorias de cada sesión.
- Elaboración del acta respectiva.
- Elaboración de comunicados a las diferentes unidades administrativas y órganos del Consejo, informando los acuerdos emitidos por la Comisión.
- Elaboración de puntos de acuerdo para la consideración de la Comisión.
- Seguimiento de autorizaciones de plazas.

- Elaboración del informe mensual de los asuntos relevantes y los egresos no contemplados dentro del presupuesto autorizado en el año 2004.
- Remisión de asuntos al Pleno, para su autorización o conocimiento.
- Elaboración del Informe de Labores.
- Elaboración del Informe Anual de la Comisión de Administración.
- Coordinación del Control de Gestión Administrativa.
- Elaboración de proyectos especiales.
- Asesoría técnico-administrativa a órganos jurisdiccionales y auxiliares del Consejo.
- Apoyo a las unidades administrativas, a fin de apegar las funciones del Consejo al marco establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Administración

Cabe destacar que el Informe Anual de Actividades de la Comisión, correspondiente al ejercicio anual 2003, fue aprobado por sus integrantes, quienes autorizaron su presentación al Pleno del Consejo, así como su divulgación a las diversas áreas del mismo.

Sesiones ordinarias y extraordinarias

Hasta la fecha, se han celebrado 44 sesiones ordinarias y 9 extraordinarias, de las cuales 4 ordinarias y 1 extraordinaria corresponden al periodo del 16 de noviembre al 15 de diciembre de 2003, mientras que 40 ordinarias y 8 extraordinarias se llevaron a cabo en el periodo restante.

Asuntos sometidos a la consideración de la Comisión de Administración

| Sometidos a la Comisión de Administración. | 1,097 asuntos |
|---|---------------|
| Instrucciones emitidas, derivadas de las sesiones. | 1,368 oficios |
| Retirados del orden del día. | 41 asuntos |
| Enviados al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal. | 256 asuntos |

III. Otras actividades realizadas

La Comisión de Administración realiza diversas actividades entre las que destacan:

- Elaboración de análisis que solicite el Pleno del Consejo a los integrantes de la Comisión.
- Asistencia a las reuniones de trabajo con el Consejero Presidente de la Comisión de Administración y diversos funcionarios del Consejo, con el objeto de gestionar la adquisición de inmuebles, así como dar seguimiento a la localización, arrendamiento y adaptación de inmuebles para la instalación de órganos jurisdiccionales, de nueva creación o reubicación.

- Asistencia como integrante, a las reuniones del grupo de trabajo formado para establecer la metodología para la evaluación del desempeño de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, por acuerdos del Pleno del Consejo, de fechas 21 de abril y 12 de mayo del 2004.
- Apoyo técnico-jurídico enfocado a la elaboración del Proyecto de modificación al Acuerdo General 75/2000.
- Apoyo técnico-jurídico enfocado a la elaboración del Proyecto de modificación al Acuerdo General 87/2003.

IV. Compromisos 2005-2006

Reviste gran interés para la Comisión, vigilar el seguimiento de los acuerdos emitidos por esta Comisión, así como realizar con eficiencia y eficacia las acciones encomendadas con el fin de dar cumplimiento al espíritu de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y los acuerdos generales del Pleno del Consejo, en materia administrativa.



Sesión de trabajo de la Comisión de Administración

Comisión de Adscripción



- I. Misión, visión e integración
- II. Actividades de trabajo 2004

Comisión de Adscripción

I. Misión, visión e integración

La Comisión de Adscripción, tiene como función principal, proponer al Pleno, las adscripciones y cambios de adscripción, con el criterio de establecer las necesidades y requerimientos de los órganos jurisdiccionales y en función de lo anterior determinar al servidor público idóneo para adscribirlo a la plaza de que se trate.

Con el fin de fortalecer el sistema de impartición de justicia, haciéndola más pronta, eficaz e independiente; la Comisión de Adscripción, se vislumbra como un área que realiza una comparación objetiva entre los funcionarios que aspiren en su momento, a ser adscritos a una misma plaza, apegada a los criterios de los artículos 119 y 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de conformidad con los lineamentos contenidos en el Acuerdo General 25/1998, a efecto de hacer ponderaciones más objetivas, de modo tal que el funcionario que reúna mayor puntaje es a quien se le otorgue el cambio solicitado siempre que las circunstancias lo permitan; todo ello con el propósito de que se cumplan los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia.

La Comisión de Adscripción se integró por los Consejeros Elvia Díaz de León D´Hers, Miguel A. Quirós Pérez y Constancio Carrasco Daza. Una vez integrada la Comisión, por unanimidad de votos se designó a la señora Consejera Elvia Díaz de León D´Hers como su Presidenta.

II. Actividades de trabajo 2004

Para determinar qué tipo de funcionario debe adscribirse a dichos órganos jurisdiccionales, se toman en cuenta la zona geográfica en que se encuentra ubicado el órgano jurisdiccional, el entorno social, el tipo y número de asuntos recurrentes, el grado de complejidad y la especialidad por materias. Paralelamente, se hace un análisis acucioso respecto del universo de Magistrados y Jueces, a fin de determinar al servidor público idóneo para adscribirlo a la

plaza de que se trate, atendiendo a los principios y reglas establecidas en la Constitución, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y los Acuerdos Generales respectivos, correspondientes a la materia en cuestión, a saber: antigüedad en la carrera judicial, cursos de enseñanza y capacitación, grado académico, el resultado de las visitas de inspección, la disciplina y el desarrollo profesional; y, en su caso, la calificación obtenida en el concurso respectivo y el desempeño en el Poder Judicial de la Federación.

Sesiones

Así pues, del periodo que se informa, la Comisión de Adscripción celebró 23 sesiones, de las cuales 21 fueron ordinarias y 2 extraordinarias, y los asuntos vistos en la comisión, en su oportunidad fueron propuestos al Pleno para su aprobación, los cuales fueron dictaminados, engrosados y notificados por la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos.

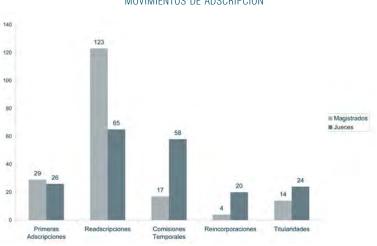
Criterios para la adscripción y readscripción de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito

El Consejo de la Judicatura, en sesión plenaria del 24 de junio de 1998, aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo General 25/1998, que establece los criterios para la adscripción y readscripción de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito. Dicho acuerdo surgió dada la necesidad de normar sobre la materia en cuestión y en él fueron señalados los elementos que deben tomarse en consideración para determinar qué funcionario puede y/o debe ser adscrito a determinada plaza.



Movimientos de adscripción

Durante el periodo del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004 se han dado un total de 380 movimientos de adscripciones de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito. En relación a primeras adscripciones suman un total de 55; en readscripciones arroja un total de 188; en comisiones temporales dio un total de 75; en reincorporaciones fueron 24 y titularidades 38, resultados que se ven reflejados gráficamente como a continuación se indica:



MOVIMIENTOS DE ADSCRIPCIÓN

Primeras adscripciones

En sesión de Pleno celebrada el 4 de febrero de 2004.

| CARGO | NOMBRE | ADSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|-------|-------------------------------------|--|-------------|
| Juez | Alberto Augusto de la Rosa Baraibar | Jdo. 3o. Dto. Mat. Penal (Puente Grande) | 16-feb-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 21 de abril de 2004.

| CARGO | NOMBRE | ADSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|--------|--------------------------------------|--|-------------|
| Magdo. | Roberto Ramírez Ruiz | 2o. Trib. Col. 5o. Cto. (Hermosillo) | 1-jun-04 |
| Magdo. | José Salvador Roberto Jiménez Lozano | 4o. Trib. Unit. 5o. Cto. (Hermosillo) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Miguel Ángel Rodríguez Torres | 1o. Trib. Col. 5o. Cto. (Hermosillo) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Hugo Alejandro Bermudez Manrique | 2o. Trib. Col. 5o. Cto. (Hermosillo) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Óscar Javier Sánchez Martínez | 4o. Trib. Col. 5o. Cto. (Hermosillo) | 1-jun-04 |
| Magdo. | David Solís Pérez | 3o. Trib. Col. 5o. Cto. (Hermosillo) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Juan García Orozco | Trib. Col. 28o. Cto. (Tlaxcala) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Ricardo Paredes Calderón | 1o. Trib. Unit. 21o. Cto. (Chilpancingo) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Jorge Sebastián Martinez García | 2o. Trib. Col. 19o. Cto. (Cd. Victoria) | 1-jun-04 |
| Magdo. | José Gabriel Clemente Rodríguez | 2o. Trib. Col. Mat. Civil 4o. Cto. (Monterrey) | 1-jun-04 |
| Magda. | Irma Francisca Cuesta Briseño | 4o. Trib. Col. 12o. Cto. (Mazatlán) | 1-jun-04 |

| Magdo. | Alfonso Gazca Cossio | 3o. Trib. Unit. 5o. Cto. (Hermosillo) | 1-jun-04 |
|--------|------------------------------------|---|----------|
| Magdo. | José Luis Moya Flores | Trib. Col. 28o. Cto. (Tlaxcala) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Roberto Ruiz Martínez | 3o. Trib. Col. 10o. Cto. (Villahermosa) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Silverio Rodríguez Carrillo | 3o. Trib. Col. 12° Cto. (Mazatlán) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Alejandro de Jesús Baltazar Robles | 1o. Trib. Col. 16° Cto. (Guanajuato) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Salvador Castillo Garrido | 2o. Trib. Unit. 20° Cto. (Tuxtla Gutiérrez) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Joel Carranco Zúñiga | 1o. Trib. Col. 10° Cto. (Villahermosa) | 1-jun-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 14 de julio de 2004.

| CARGO | NOMBRE | ADSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|--------|------------------------------------|--|-------------|
| Magdo. | José Luis Delgado Gaytán | Trib. Unit. 26o. Cto. (La Paz) | 11-ago-04 |
| Magdo. | Juan José Rosales Sánchez | 2o. Trib. Unit. 5o. Cto. (Hermosillo) | 11-ago-04 |
| Magdo. | Urbano Martínez Hernández | 3o. Trib. Col. Mat. Admva. 2o. Cto. (Naucalpan) | 11-ago-04 |
| Magdo. | Guillermo Vázquez Martínez | 1° Trib. Unit. 5° Cto. (Hermosillo) | 11-ago-04 |
| Magdo. | Santiago Gallardo Lerma | 2° Trib. Unit. 17° Cto. (Chihuahua) | 11-ago-04 |
| Magdo. | Salvador Murguía Munguía | 2o. Trib. Col. Mats. Civil y Tbjo. 17o. Cto (Chihuahua) | 11-ago-04 |
| Magdo. | José Luis Mendoza Pérez | 2o. Trib. Col. 19o. Cto. (Cd. Victoria) | 11-ago-04 |
| Magda. | Martha Cruz González | 5o. Trib. Col. 19o. Cto. (Reynosa) | 11-ago-04 |
| Magdo. | José Francisco Cilia López | Trib. Col. 25o. Cto. (Durango) | 11-ago-04 |
| Magda. | Edwigis Olivia Rotunno de Santiago | Trib. Col. 26o. Cto.(La Paz) | 11-ago-04 |
| Mgdo. | Gonzalo Eolo Durán Molina | Trib. Col. 27o. Cto. (Cancún) | 11-ago-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 18 de agosto de 2004.

| CARGO | NOMBRE | ADSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|-------|------------------------------|--|-------------|
| Juez | Enrique Magaña Díaz | Jdo. 5o. Dto. (Nogales) | 25-ago-04 |
| Juez | Martín Soto Ortiz | Jdo. 9o. Dto. (Coatzacoalcos) | 25-ago-04 |
| Juez | José Miguel Trujillo Salceda | Jdo. 2o. Dto. "B" Amp. Mat. Penal (DF) | 25-ago-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 25 de agosto de 2004.

| CARGO | NOMBRE | ADSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|-------|---------------------------|----------------------------|-------------|
| Juez | Alejandro Gracia Gómez | Jdo. 2o. Dto. (La Paz) | 6-sep-04 |
| Jueza | Rosa Iliana Noriega Pérez | Jdo. 3o. Dto. (Cuernavaca) | 26-ago-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 22 de septiembre de 2004.

| CARGO | NOMBRE | ADSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|-------|-----------------------------------|---------------------------|-------------|
| Juez | Miguel Ángel Ramos Pérez | Jdo. 1o. Dto. Itinerante | 27-sep-04 |
| Juez | Gonzalo Arredondo Jiménez | Jdo. 2o. Dto. Itinerante | 27-sep-04 |
| Juez | Francisco Javier Rebolledo Peña | Jdo. 3o. Dto. Itinerante | 27-sep-04 |
| Juez | Ángel Ponce Peña | Jdo. 5o. Dto. Itinerante | 27-sep-04 |
| Juez | Rigoberto Calleja López | Jdo. 6o. Dto. Itinerante | 27-sep-04 |
| Juez | Francisco Javier Sarabia Ascencio | Jdo. 8o. Dto. Itinerante | 27-sep-04 |
| Juez | Ismael Hernández Flores | Jdo. 9o. Dto. Itinerante | 27-sep-04 |
| Juez | Rafaela Reyna Franco Flores | Jdo. 11o. Dto. Itinerante | 27-sep-04 |
| Juez | Jorge Luis Mejía Perea | Jdo. 12o. Dto. Itinerante | 27-sep-04 |
| Juez | Luis Enrique Vizcarra González | Jdo. 13o. Dto. Itinerante | 27-sep-04 |
| Juez | Cándida Hernández Ojeda | Jdo. 15o. Dto. Itinerante | 27-sep-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 29 de septiembre de 2004.

| CARGO | NOMBRE | ADSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|-------|---------------------------------------|---------------------------|-------------|
| Juez | Juan Manuel Vázquez Fernández de Lara | Jdo. 3o. Dto. (Tapachula) | 04-0ct-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 6 de octubre de 2004.

| | CARGO | NOMBRE | ADSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|---|-------|--------------------------|----------------------------|-------------|
| Ī | Juez | Ponciano Velasco Velasco | Jdo. 7° Dto. (Salina Cruz) | 20-oct-04 |
| | Juez | Rafael Rivera Durón | Jdo. 1° Dto. (Colima) | 20-oct-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 20 de octubre de 2004.

| CARGO | NOMBRE | ADSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|-------|-------------------------------------|--------------------------|-------------|
| Juez | Zirahuen Duarte Briz | Jdo. 16° Dto. Itinerante | 3-nov-04 |
| Juez | José Luis Martínez Luis | Jdo. 18° Dto. Itinerante | 3-nov-04 |
| Juez | J. Martín Rangel Cervantes | Jdo. 19° Dto. Itinerante | 3-nov-04 |
| Juez | Roberto Triana Martínez | Jdo. 20° Dto. Itinerante | 3-nov-04 |
| Juez | Juan de Dios Monreal Cuellar | Jdo. 21° Dto. Itinerante | 3-nov-04 |
| Juez | Gabriel Ascención Galván Carrizales | Jdo. 22° Dto. Itinerante | 3-nov-04 |

Readscripciones

En sesión de Pleno celebrada el 9 de diciembre de 2003.

| CARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|--------|--------------------------------------|---|-------------|
| Magdo. | Alfonso Soto Martínez | 3o. Trib. Col. 8o. Cto. (Torreón) | 2-ene-04 |
| Magdo. | Francisco Anastacio Velasco Santiago | 3o. Trib. Col. 14o. Cto. (Mérida) | 2-ene-04 |
| Magdo. | Rubén Arturo Sánchez Valencia | 1o. Trib. Col. Mat. Penal 2o. Cto. (Toluca) | 2-ene-04 |
| Magdo. | Luis Pérez de la Fuente | 2o. Trib. Col. Mat. Penal 2o. Cto. (Toluca) | 2-ene-04 |
| Magdo. | Mario Galindo Arizmendi | 1o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 2-ene-04 |
| Magdo. | Manuel Bárcena Villanueva | 5o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 2-ene-04 |
| Magdo. | Alfonso Manuel Patiño Vallejo | 5o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 2-ene-04 |
| Magdo. | Enrique Sánchez Jiménez | Trib. Unit. 25o. Cto. (Durango) | 2-ene-04 |
| Juez | Miguel Ángel Velarde Ramírez | Jdo. 8o. Dto. (Chihuahua) | 12-dic-03 |
| Juez | Carlos Manuel Aponte Sosa | Jdo. 9o. Dto.(Agua Prieta) | 12-dic-03 |

En sesión de Pleno celebrada el 4 de febrero de 2004.

| CARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|--------|----------------------------------|--|-------------|
| Magdo. | José Carlos Rodríguez Navarro | 2o. Trib. Col. Mat. Admva. 4o. Cto. (Monterrey) | 16-feb-04 |
| Magdo. | Eduardo José Lara Díaz | 1o. Trib. Col. 14o. Cto. (Mérida) | 16-feb-04 |
| Magdo. | José Guadalupe Hernández Torres | 2o. Trib. Col. Mat. Civil 3o. Cto. (Guadalajara) | 16-feb-04 |
| Magda. | Patricia Mújica López | 1o. Trib. Col. 24o. Cto. (Tepic) | 16-feb-04 |
| Juez | Antonio Valdivia Hernández | Jdo. 5o. Dto. Mat. Civil (Guadalajara) | 16-feb-04 |
| Juez | Jesús Salvador Fraustro Macareno | Jdo. 5o. Dto. Mat. Penal (Monterrey) | 16-feb-04 |
| Juez | Osbaldo López García | Jdo. 6o. Dto. (Matamoros) | 16-feb-04 |
| Juez | Martha Llamile Ortiz Brena | Jdo. 2o. Dto. "A" Amparo en Mat. Penal (DF) | 16-feb-04 |
| Juez | Francisco Eduardo Flores Sánchez | Jdo. 4o. Dto. Mats. Civil y de Tbjo. (Monterrey) | 16-feb-04 |
| Juez | Luis García Sedas | Jdo. 3o. Dto. (Villahermosa) | 16-feb-04 |
| Juez | Gilberto Romero Guzmán | Jdo. 6o. Dto. "A" (Nogales) | 16-feb-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 11 de febrero de 2004.

| CARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|--------|------------------------------------|---|-------------|
| Magdo. | Humberto Venancio Pineda | 2o. Trib. Col. Mat. Penal 2o. Cto. (Toluca) | 16-feb-04 |
| Magdo. | José Luis Villa Jiménez | 4o. Trib. Unit. Mat. Penal 1° Cto. | 16-feb-04 |
| Magdo. | Jaime Manuel Marroquín Zaleta | 2o Trib. Unit. Mats. Civil y Admva. 1o. Cto. | 16-feb-04 |
| Magdo. | Carlos Loranca Muñoz | Trib. Unit. 6o. Cto. (Puebla) | 16-feb-04 |
| Magdo. | José Manuel Torres Pérez | 1o. Trib. Col. Mat. Penal 6o. Cto. (Puebla) | 16-feb-04 |
| Magdo. | Jorge Alberto González Álvarez | 2o. Trib. Col. Mat. Admva. 6o. Cto. (Puebla) | 16-feb-04 |
| Magda. | Altaí Soledad Monzoy Vásquez | 2o. Trib. Col. Mat. Admva. 2o. Cto. (Naucalpan) | 16-feb-04 |
| Magdo. | Moisés Duarte Briz | 1o. Trib. Col. 29o. Cto. (Pachuca) | 16-feb-04 |
| Magdo. | Federico Jorge Martínez Franco | Trib. Unit. 29o. Cto. (Pachuca) | 16-feb-04 |
| Magdo. | Gabriel Montes Alcaraz | 2o. Trib. Unit. Mats. Civil y Admva. 1o. Cto. | 16-feb-04 |
| Magdo. | Arturo Ramírez Sánchez | 3o. Trib. Col. Mat. Civil 1o. Cto. | 16-feb-04 |
| Magdo. | Anastacio Martínez García | 13o. Trib. Col. Mat. Civil 1o. Cto. | 16-feb-04 |
| Magdo. | Julio César Vázquez-Mellado García | 7o. Trib. Col. Mat. Civil 1o. Cto. | 16-feb-04 |
| Magdo. | José Refugio Gallegos Baeza | 1o. Trib. Unit. Mat. Penal 1o. Cto. | 16-feb-04 |
| Magdo. | Tarsicio Aguilera Troncoso | 3o. Trib. Col. Mat. Tbjo. 1o. Cto. | 16-feb-04 |
| Magdo. | Vicente Mariche de la Garza | 2o. Trib. Col. 10o. Cto. (Villahermosa) | 16-feb-04 |
| Magda. | Elsa del Carmen Navarrete Hinojosa | 1o. Trib. Col. 5o Cto. (Hermosillo) | 16-feb-04 |
| Magdo. | Epícteto García Báez | 3o. Trib. Col. 5o. Cto. (Hermosillo) | 16-feb-04 |
| Magda. | Armida Elena Rodríguez Celaya | 2o. Trib. Col. 5o. Cto. (Hermosillo) | 16-feb-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 3 de marzo de 2004.

| C | ARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|---|--------|--|-----------------------------------|-------------|
| 1 | Magda. | Antonia Herlinda Velasco Villavicencio | 6o. Trib. Col. Mat. Penal 1° Cto. | 16-mar-04 |
| I | Magdo. | Humberto Manuel Román Franco | 9o. Trib. Col. Mat. Penal 1° Cto. | 16-mar-04 |
| · | Juez | Ricardo Samaniego Ramírez | Jdo. 3o. Dto.(Nuevo Laredo) | 10-mar-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 17 de marzo de 2004.

| CARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|--------|-------------------------------|---|-------------|
| Magdo. | Carlos Arteaga Álvarez | 1o. Trib. Col. 10o. Cto. (Villahermosa) | 22-mar-04 |
| Magdo. | José Encarnación Aguilar Moya | 3o. Trib. Col. 10o. Cto. (Villahermosa) | 22-mar-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 24 de marzo de 2004.

| CARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|-------|--------------------------------|--|-------------|
| Jueza | Sandra Leticia Robledo Magaña | Jdo. 5o. Dto. (Nezahualcóyotl) | 29-mar-04 |
| Juez | Jorge Dionisio Guzmán González | Jdo. 8o. Dto. (Naucalpan) | 29-mar-04 |
| Juez | Juan Manuel Villanueva Gómez | Jdo. 4o. Dto. Mat. Admva. (Guadalajara) | 29-mar-04 |
| Juez | Octavio Chávez López | Jdo. 1o. Dto. Mats. Civil y de Tbjo. (Monterrey) | 29-mar-04 |
| Juez | Abel Anaya García | Jdo. 2o. Dto. Mats. Civil y de Tbjo. (Monterrey) | 29-mar-04 |
| Juez | Gilberto Romero Guzmán | Jdo. 6o. Dto. (Nogales) | 29-mar-04 |
| Juez | José Alberto Arriaga Farias | Jdo. 3o. Dto.(Chihuahua) | 29-mar-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 21 de abril de 2004.

| CARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|--------|-------------------------------------|---|-------------|
| Magdo. | Tereso Ramos Hernández | 6o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 1-jun-04 |
| Magda. | Graciela Rocío Santes Magaña | 4o. Trib. Unit. Mat. Penal 1o. Cto. | 1-jun-04 |
| Magdo. | José Luis Villa Jiménez | 1o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 1-jun-04 |
| Magdo. | Enrique Chávez Peñaloza | 5o. Trib. Unit. 5o. Cto. (Hermosillo) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Evaristo Coria Martínez | 4o. Trib. Col. 5o. Cto. (Hermosillo) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Federico Rodríguez Celis | 4o. Trib. Col. 5o. Cto. (Hermosillo) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Roberto Alejo Rebolledo Viveros | 1o. Trib. Col. Mat. Penal 7o. Cto. (Boca del Río) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Héctor Moisés Viñas Pineda | Trib. Unit. 9o. Cto. (San Luis Potosí) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Jesús Enrique Flores González | 2o. Trib. Col. 12o. Cto. (Mazatlán) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Joaquín Gallegos Flores | 7o. Trib. Unit. 15o. Cto. (Mexicali) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Carlos Humberto Trujillo Altamirano | 3o. Trib. Unit. 15o. Cto. (Tijuana) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Sergio González Esparza | 3o. Trib. Col. 15o. Cto. (Mexicali) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Oscar Rogelio Valdivia Cárdenas | 5o. Trib. Col. 16o. Cto. (León) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Jesús Guadalupe Luna Altamirano | 3o. Trib. Unit. Mat. Penal 1o. Cto. | 1-jun-04 |
| Magdo. | José Luis González | 10o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 1-jun-04 |
| Magdo. | Faustino Cervantes León | 4o. Trib. Col. 15o. Cto. (Mexicali) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Inocencio Del Prado Morales | 4o. Trib. Col. 15o. Cto. (Mexicali) | 1-jun-04 |
| Magdo. | José Encarnación Aguilar Moya | 4o. Trib. Col. 15o. Cto. (Mexicali) | 1-jun-04 |
| Magdo. | José Waldemar Alvarado Ríos | 2o. Trib. Unit. 15o. Cto. (Mexicali) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Gabriel Fernández Martínez | 2o. Trib. Col. 12o. Cto. (Mazatlán) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Arturo Mejía Ponce de León | 6o. Trib. Col. 16o. Cto. (Guanajuato) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Arturo Hernández Torres | 6o. Trib. Col. 16o. Cto. (Guanajuato) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Gerardo Torres García | 6o. Trib. Col. 16o. Cto. (Guanajuato) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Enrique Zayas Roldán | 2o. Trib. Col. Mat. Penal 6o. Cto. (Puebla) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Esteban Santos Velázquez | 1o. Trib. Col. Mat. Penal 6o.Cto. (Puebla) | 1-jun-04 |
| Magdo. | José Manuel Blanco Quihuis | 1o. Trib. Col. 21o. Cto. (Chilpancingo) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Miguel Vélez Martínez | 2o. Trib. Col. 29o. Cto. (Pachuca) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Carlos Arteaga Alvarez | 2o. Trib. Col. 20o. Cto. (Tuxtla Gutiérrez) | 1-jun-04 |
| Juez | Everardo Orbe de la O | Jdo. 1o. Dto. "B" (La Laguna) | 25-abr-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 12 de mayo de 2004.

| CARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|-------|-----------------------|----------------------------------|-------------|
| Juez | Benjamín Soto Sánchez | Jdo. 2o. Dto. (Tuxtla Gutiérrez) | 19-may-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 19 de mayo de 2004.

| CARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|--------|-----------------------------|---|-------------|
| Magdo. | Jorge Luis Silva Banda | 3o. Trib. Col. Mat. Penal 2o. Cto. (Toluca) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Fernando Hernández Piña | 3o. Trib. Col. Mat. Penal 2o. Cto. (Toluca) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Eugenio Reyes Contreras | 3o. Trib. Col. Mat. Penal 2o. Cto. (Toluca) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Antonio Legorreta Segundo | 1o. Trib. Col. Mat. Penal 2o. Cto. (Toluca) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Humberto Venancio Pineda | 2o. Trib. Unit. 2o. Cto. (Toluca) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Manuel Baraibar Constantino | 2o. Trib. Col. Mat. Penal 2o. Cto. (Toluca) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Leopoldo Cerón Tinajero | 8o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 1-jun-04 |
| Magdo. | José Luis González | 2o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 1-jun-04 |

| CARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|--------|--------------------------------|---|-------------|
| Magdo. | Juan Wilfrido Gutiérrez Cruz | 10o. Trib. Col. Mat. Penal 1o.° Cto. | 1-jun-04 |
| Magdo. | Sergio García Méndez | 1o. Trib. Col. Mat. Tbjo. 4o. Cto. (Monterrey) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Víctor Pedro Navarro Zárate | 3o. Trib. Col. Mat. Civil 4o. Cto. (Monterrey) | 1-jun-04 |
| Magda. | Silvia Irina Yayoe Shibya Soto | 2o. Trib. Col. Mat. Admva. 2o. Cto. (Naucalpan) | 27-may-04 |
| Juez | José Valle Hernández | Jdo. 9o. Dto. (Morelia) | 16-jun-04 |
| Juez | José Rigoberto Dueñas Calderón | Jdo. 8o. Dto. (Uruapan) | 16-jun-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 9 de junio de 2004.

| CARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|--------|-------------------------------------|---|-------------|
| Magdo. | Cuauhtémoc Carlock Sánchez | 15o. Trib. Col. Mat. Admva 1o. Cto. | 16-jun-04 |
| Magdo. | David Delgadillo Guerrero | 15o. Trib. Col. Mat. Admva 1o. Cto. | 16-jun-04 |
| Magdo. | Armando Cortés Galván | 15o. Trib. Col. Mat. Admva 1o. Cto. | 16-jun-04 |
| Magda. | Angelina Hernández Hernández | 1o. Trib. Col. Mat. Admva. 2o. Cto. (Toluca) | 16-jun-04 |
| Magdo. | Oscar Germán Cendejas Gleason | 3o Trib. Unit. 2o. Cto. (Toluca) | 16-jun-04 |
| Magdo. | José Patricio González Loyola Pérez | 9o. Trib. Col. Mat. Admva. 1o. Cto. | 16-jun-04 |
| Magda. | Rosa Elena González Tirado | 14o. Trib. Col. Mat. Admva.1o. Cto. | 16-jun-04 |
| Magda. | María Teresa García Robles | 3o. Trib. Col. Mat. Admva. 1o. Cto. | 16-jun-04 |
| Magdo. | Rolando González Licona | 13o. Trib. Col. Mat. Admva. 1o. Cto. | 16-jun-04 |
| Magda. | Rosa Elena Rivera Barbosa | 10o. Trib. Col. Mat. Admva. 1o. Cto. | 16-jun-04 |
| Magdo. | Oscar Armando Cruz Quiroz | 5o. Trib. Col. Mat. Admva. 1o. Cto. | 16-jun-04 |
| Magda. | Adela Domínguez Salazar | 7o. Trib. Col. Mat. Admva. 1o. Cto. | 16-jun-04 |
| Magdo. | Jaime Allier Campuzano | 11o. Trib. Col. Mat. de Tbjo. 1o. Cto. | 16-jun-04 |
| Magda. | Clementina Flores Suárez | 8o. Trib. Col. Mat. Admva. 1o. Cto. | 16-jun-04 |
| Magda. | Altai Soledad Monzoy Vázquez | 3o. Trib. Col. Mat. Admva. 2o. Cto. (Naucalpan) | 16-jun-04 |
| Magdo. | Horacio Armando Hernández Orozco | 3o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 21-jun-04 |
| Juez | Oscar Mauricio Maycott Morales | Jdo 1o. Dto. (Aguascalientes) | 16-jun-04 |
| Juez | Antonio González García | Jdo. 8o. Dto. Proc. Penales Fed. (DF) | 16-jun-04 |
| Juez | José Alberto Montes Hernández | Jdo. 1o. Dto. Mat.Proc. Penales Fed. (Toluca) | 16-jun-04 |
| Jueza | Blanca Evelia Parra Meza | Jdo. 9o. Dto. (Tijuana) | 16-jun-04 |
| Juez | Juan Manuel García Figueroa | Jdo. 11o Dto. (Ensenada) | 16-jun-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 30 de junio de 2004.

| CARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|--------|---------------------------|-------------------------------------|-------------|
| Magdo. | Arturo Ramírez Sánchez | 13o. Trib. Col. Mat. Civil 1o. Cto. | 5-jul-04 |
| Magdo. | Anastacio Martínez García | 3o. Trib. Col. Mat. Civil 1o. Cto. | 5-jul-04 |
| Juez. | Roberto Castillo Garrido | Jdo. 12o. Dto. (Córdoba) | 5-jul-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 7 de julio de 2004.

| CARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|--------|--------------------------------|-----------------------------------|-------------|
| Magda. | María del Carmen Torres Medina | 2o. Trib. Col. 8o. Cto. (Torreón) | 14-jul-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 14 de julio de 2004.

| CARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|--------|--------------------------------------|---|-------------|
| Magdo. | Manuel Bárcena Villanueva | 3o. Trib. Col. Mat. Penal1o. Cto. | 1-ago-04 |
| Magdo. | Jorge Fermín Rivera Quintana | 5o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 1-ago-04 |
| Magdo. | José Angel Mattar Oliva. | 2o. Trib. Unit. Mat. Penal 1o. Cto. | 1-ago-04 |
| Magdo. | Armando Baez Espinoza | 4o. Trib. Unit. 19o. Cto. (Nuevo Laredo) | 1-ago-04 |
| Magda. | Irma Genoveva García Carvajal | 5o. Trib. Col. Mat. Tbjo. 1o. Cto. | 1-ago-04 |
| Magdo | Miguel Ángel Zelonka Vega | 10o. Trib. Col. Mat. Tbjo 1o. Cto | 1-ago-04 |
| Magda. | María Edith Cervantes Ortiz | 2o. Trib. Col. Mat. Tbjo.1o. Cto. | 1-ago-04 |
| Magdo. | José Alfredo Gutiérrez Barba | 11o. Trib. Col. Mat Tbjo. 1o. Cto. | 1-ago-04 |
| Magda. | Rosa María Galván Zárate | 15o. Trib. Col. Mat. Tbjo. 1o. Cto. | 1-ago-04 |
| Magdo. | Fortino Valencia Sandoval | 10o. Trib. Col. Mat. Tbjo. 1o. Cto. | 1-ago-04 |
| Juez | David Alberto Barredo Villanueva | Jdo. 1o. Dto. Proc. Penales Fed. (Cintalapa) | 26-jul-04 |
| Juez | Octavio Bolaños Valadez | Jdo. 7o. Dto. Mat. Penal (Puente Grande) | 1-ago-04 |
| Juez | Guillermo Baltazar y Jimenez | Jdo. 3o. Dto. (Aguascalientes) | 1-ago-04 |
| Juez | Arturo Fonseca Mendoza | Jdo. 3o. Dto. (Tapachula) | 1-ago-04 |
| Jueza | Eva Elena Martínez de la Vega | Jdo. 5o. Dto. (Ciudad Valles) | 1-ago-04 |
| Juez | Jorge Pérez Cerón | Jdo. 2o. Dto. (Xalapa) | 1-ago-04 |
| Juez | Arturo Castañeda Bonfil | Jdo. 10o. Dto. (Hermosillo) | 1-ago-04 |
| Jueza | Gabriela Guadalupe Huizar Flores | Jdo. 1o. Dto. (Colima) | 1-ago-04 |
| Juez | Victor Manuel Mendez Cortés | Jdo 11o. Dto. "A"(Poza Rica) | 16-ago-04 |
| Jueza | Livia Lizbeth Larumbe Radilla | Jdo. 11o. Dto "B" (Poza Rica) | 1-ago-04 |
| Jueza | Florida López Hernández | Jdo. 6o. Dto. (Boca del Río) | 1-ago-04 |
| Jueza | Ana Luisa Hortensia Priego Enríquez | Jdo. 5o. Dto. (Tuxtla Gutiérrez) | 1-ago-04 |
| Juez | Mauricio Barajas Villa | Jdo. 3o. Dto. (Piedras Negras) | 1-ago-04 |
| Juez | Alfredo Rivera Anaya | Jdo. 2o. Dto. (Saltillo) | 1-ago-04 |
| Jueza | Silvia Rocío Pérez Alvarado | Jdo. 2o. Dto. (Culiacán) | 1-ago-04 |
| Juez | Abel Anaya García | Jdo. 1o. Dto. (La Laguna) | 1-ago-04 |
| Juez | Everardo Orbe de la O. | Jdo. 3o. Dto. (La Laguna) | 16-ago-04 |
| Juez | Javier Leonel Santiago Martínez | Jdo. 7o. Dto. (Salina Cruz) | 1-ago-04 |
| Juez | Salvador González Baltierra | Jdo. 2o. Dto. (Guanajuato) | 1-ago-04 |
| Juez | Maurilio Gregorio Saucedo Ruiz | Jdo. 9o. Dto. Mat. Penal (Puente Grande) | 1-ago-04 |
| Juez | Eliseo Puga Cervantes | Jdo. 2o. Dto. Proc. Penales Fed. (Cintalapa) | 26-jul-04 |
| Juez | Justino Gallegos Escobar | Jdo. 2o. Dto. Mats. Amp. Juicios Civ. Fed. (Toluca) | 1-ago-04 |
| Juez | Miguel Ángel Velarde Ramírez | Jdo. 1o. Dto. (Tepic) | 1-ago-04 |
| Juez | Ignacio Cuenca Zamora | Jdo. 8o. Dto. (Chihuahua) | 1-ago-04 |
| Jueza | Carolina Isabel Alcala Valenzuela | Jdo. 1o. Dto. (Durango) | 1-ago-04 |
| Juez | Julio César Franco Avalos | Jdo. 2o. Dto. Mat. Penal (Monterrey) | 1-ago-04 |
| Juez | Artemio Hernández González | Jdo. 8o. Dto. (Reynosa) | 1-ago-04 |
| Juez | Gabriela Esperanza Alquicira Sánchez | Jdo. 4o. Dto. (Tijuana) | 1-ago-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 11 de agosto de 2004.

| CARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|-------|-------------------------------------|-------------------------------|-------------|
| Juez | Pablo Quiñones Rodríguez | Jdo. 6o. Dto. Mat. Civil (DF) | 16-Ago-04 |
| Jueza | Ana Luisa Hortensia Priego Enriquez | Jdo. 4o. Dto. "B" (Naucalpan) | 16-Ago-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 18 de agosto de 2004

| CARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|-------|------------------------------|--------------------------------|-------------|
| Juez | Luis Almazán Barrera | Jdo. 7o. Dto. (Chilpancingo) | 23-Ago-04 |
| Juez | Pedro Antonio Rodríguez Díaz | Jdo. 14o. Dto. (Coatzacoalcos) | 23-Ago-04 |
| Juez | Luis Manuel Villa Gutiérrez | Jdo. 15o. Dto. (Coatzacoalcos) | 23-Ago-04 |
| Juez | Edwin Noé García Baeza | Jdo. 10o. Dto. (Coatzacoalcos) | 23-Ago-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 25 de agosto de 2004.

| | CARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | a partir de |
|---|-------|-------------------------------|----------------------------|-------------|
| | Juez | Roberto Obando Pérez | Jdo. 13o. Dto. (Poza Rica) | 6-Sep-04 |
| ĺ | Jueza | Livia Lizbeth Larumbe Radilla | Jdo. 8o. Dto. (Acapulco) | 6-Sep-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 29 de septiembre de 2004.

| CARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|--------|-------------------------------|--|-------------|
| Magdo. | Jorge Fermín Rivera Quintana | 4o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 04-oct-04 |
| Magdo. | Manuel Bárcena Villanueva | 5o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 04-oct-04 |
| Magdo. | Guadalupe Olga Mejía Sánchez | 3o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 04-oct-04 |
| Magdo. | Rodolfo Alberto Bandala Ávila | 2o. Trib. Col. 13o. Cto. (Oaxaca) | 04-oct-04 |
| Magdo. | Jaime Allier Campuzano | 1o. Trib. Col. 13o. Cto. (Oaxaca) | 04-oct-04 |
| Magdo. | Rolando Rocha Gallegos | 11o. Trib. Col. Mat. de Tbjo. 1o. Cto. | 04-oct-04 |
| Juez | Arturo Fonseca Mendoza | Jdo. 5o. Dto. (Tuxtla Gutiérrez) | 04-oct-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 6 de octubre de 2004.

| CARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | A PARTIR DEL: |
|--------|----------------------------------|--|---------------|
| Magdo. | Eduardo José Lara Díaz | 1o. Trib. Col. Mats. Admva. y Civil 14o.Cto. (Mérida) | 18-oct-04 |
| Magdo. | Gabriel Alfonso Ayala Quiñones | 1o. Trib. Col. Mats. Admva. y Civil 14o.Cto. (Mérida) | 18-oct-04 |
| Magda. | Elvira Concepción Pasos Magaña | 1o. Trib. Col. Mats. Admva. y Civil 14o.Cto. (Mérida) | 18-oct-04 |
| Magdo. | Elías Álvarez Torres | 1o. Trib. Col. 20o. Cto. (Tuxtla Gutiérrez) | 18-oct-04 |
| Magdo. | Paulino López Millán | 2o. Trib. Col. Mats. Admva. y Civil 14o.Cto. (Mérida) | 18-oct-04 |
| Magda. | Raquel Flores García | 2o Trib. Col. Mats. Admva. y Civil 14o.Cto. (Mérida) | 18-oct-04 |
| Magdo. | Fernando Amoros Izaguirre | 2o. Trib. Col. Mats. Admva. y Civil 14o.Cto. (Mérida) | 18-oct-04 |
| Magdo. | Jorge Enrique Eden Wynter García | Trib. Col. Mats. Penal y de Tbjo. 14o. Cto. (Mérida) | 18-oct-04 |
| Magdo. | Pablo de Jesús Hernández Moreno | Trib. Col. Mats. Penal y de Tbjo. 14o. Cto. | 18-oct-04 |
| Magda. | Luisa García Romero | Trib. Col. Mats. Penal y de Tbjo. 14o. Cto. (Mérida) | 18-oct-04 |
| Magdo. | Enrique Rodríguez Olmedo | 2o. Trib. Col. Mat. Admva. 3o. Cto. (Guadalajara) | 11-oct-04 |

| Magdo. | José Manuel Mojica Hernández | 3o. Trib. Col. Mat. Admva. 3o. Cto. (Guadalajara) | 11-oct-04 |
|--------|------------------------------|--|-----------|
| Magdo. | José Pérez Troncoso | 1o. Trib. Col. 20o. Cto. (Tuxtla Gutiérrez) | 21-oct-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 10 de noviembre de 2004.

| CARGO | NOMBRE | READSCRIPCIÓN | A PARTIR DE |
|-------|---------------------------|--------------------------|-------------|
| Jueza | Rosa Iliana Noriega Pérez | Jdo. 23° Dto. Itinerante | 15-nov-04 |

Comisiones Temporales

En sesión de Pleno celebrada el 9 de diciembre de 2003.

| CAR | 0 NOMBRE | COMISIÓN TEMPORAL | A PARTIR DE |
|------|-------------------------------------|--|-------------|
| Juez | Salvador Guillermo González Aguilar | Jdo. 4o. Dto."A" Proc. Pen. Fed. (DF) | 12-Dic-03 |
| Juez | Jaime Aurelio Serret Álvarez | Jdo. 1o. Dto. Amparo Mat. Penal (DF) | 12-Dic-03 |
| Juez | Ricardo Samaniego Ramírez | Jdo. 4o. Dto. Amparo Mat. Penal (DF) | 10-Dic-03 |

En sesión de Pleno celebrada el 14 de enero de 2004.

| CARGO | NOMBRE | COMISIÓN TEMPORAL | A PARTIR DE |
|--------|------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| Magdo. | Pedro Pablo Hernández Lobato | 1o. Trib. Unit. 4o. Cto. (Monterrey) | 16-ene-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 28 de enero de 2004.

| CARGO | NOMBRE | COMISIÓN TEMPORAL | A PARTIR DE |
|--------|--------------------------------|-------------------------------|-------------|
| Magdo. | Enrique Alberto Durán Martínez | Trib. Unit. 9o. Cto. (S.L.P.) | 1-feb-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 4 de febrero de 2004.

| CARGO | NOMBRE | COMISIÓN TEMPORAL | A PARTIR DE |
|--------|----------------------------|------------------------------------|-------------|
| Magdo. | José Manuel Blanco Quihuis | 1o. Trib. Col. 29o. Cto. (Pachuca) | 6-feb-04 |
| Juez | Everardo Orbe de la O. | Jdo. 1o. Dto. (Chihuahua) | 9-feb-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 11 de febrero de 2004.

| CARGO | NOMBRE | COMISIÓN TEMPORAL | A PARTIR DE |
|--------|--|------------------------------------|-------------|
| Magda. | Rosa Guadalupe Malvina Carmona Roig | 5o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 16-feb-04 |
| Magdo. | Luis Pérez de la Fuente | 1o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 16-feb-04 |
| Juez | Benjamín Soto Sánchez | Jdo. 4o. Dto. Mat. Tbjo. (DF) | 19-feb-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 18 de febrero de 2004.

| CARGO | NOMBRE | COMISIÓN TEMPORAL | a partir de |
|--------|------------------------------|---|-------------|
| Magdo. | Jaime Uriel Torres Hernández | 3o. Trib. Col. Mat. Civil 4o. Cto. (Monterrey) | 1-mar-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 3 de marzo de 2004.

| CARGO | NOMBRE | COMISIÓN TEMPORAL | A PARTIR DE |
|--------|--------------------------------------|--|-------------|
| Magdo. | José Martín Hernández Simental | 1o. Trib. Col. Mats. Penal y Admva. 17o. Cto. (Chihuahua) | 8-mar-04 |
| Jueza | Eva Elena Martínez de la Vega | Jdo. 1o. Dto. "A" Amparo en Mat. Penal (DF) | 9-mar-04 |
| Jueza | Martha Gabriela Sánchez Alonso | Jdo. 1o. Dto. "B" Amparo en Mat. Penal (DF) | 9-mar-04 |
| Juez | Edwin Noé García Baéza | Jdo. 2o. Dto. "B" Amparo en Mat. Penal (DF) | 9-mar-04 |
| Jueza | Josefina del Carmen Mora Dorantes | Jdo. 6o. Dto. "B" Amparo en Mat. Penal (DF) | 9-mar-04 |
| Juez | Agustín Archundía Ortiz | Jdo. 7o. Dto. Proc. Penales Fed. (DF) | 9-mar-04 |
| Jueza | Ana Luisa Hortensia Priego Enríquez | Jdo. 1o. Dto. (Naucalpan) | 9-mar-04 |
| Juez | Lázaro Franco Robles Espinoza | Jdo. 10o. Dto. Proc. Penales Fed.(DF) | 9-mar-04 |
| Jueza | Lourdes Minerva Cifuentes Bazán | Jdo. 2o. Dto. (Naucalpan) | 9-mar-04 |
| Jueza | Silvia Estrever Escamilla | Jdo. 13o. Dto. Proc. Penales Fed. (DF) | 9-mar-04 |
| Juez | Jorge Villalpando Bravo | Jdo. 8o. Dto. "B" (Naucalpan) | 9-mar-04 |
| Jueza | María de Lourdes Lozano Mendoza | Jdo. 1o. Dto. Amp. Juic. Civ. Fed. (Toluca) | 9-mar-04 |
| Juez | Pablo Quiñónes Rodríguez | Jdo. 4o. Dto. "B" (Naucalpan) | 9-mar-04 |
| Juez | Justino Gallegos Escobar | Jdo. 3o. Dto. Mat. Proc. Pen. Fed. (Toluca) | 9-mar-04 |
| Juez | Daniel Sánchez Montalvo | Jdo. 4o. Dto. Mat. Proc. Pen. Fed. (Toluca) | 9-mar-04 |
| Juez | Octavio Bolaños Valadez | Jdo. 5o. Dto. Mat. Proc. Pen. Fed. (Toluca) | 9-mar-04 |
| Juez | Martín Jesús García Monroy | Jdo. 3o. Dto. "A" (Chihuahua) | 9-mar-04 |
| Juez | David Alberto Barredo Villanueva | Jdo. 7o. Dto. Mat. Penal (Pte. Grande) | 9-mar-04 |
| Juez | José David Cisneros Alcaraz | Jdo. 8o. Dto. Mat. Penal (Pte. Grande) | 9-mar-04 |
| Juez | José Manuel De la Fuente Pérez | Jdo. 4o. Dto. Mat. Penal (Monterrey) | 9-mar-04 |
| Juez | Luis Armando Jerezano Treviño | Jdo. 2o. Dto. "B" (La Laguna) | 9-mar-04 |
| Juez | Ignacio Cuenca Zamora | Jdo. 5o. Dto. (Uruapan) | 9-mar-04 |
| Juez | Silvia Rocío Pérez Alvarado | Jdo. 9o. Dto. (Mazatlán) | 9-mar-04 |
| Juez | Francisco Javier Rodríguez Huezo | Jdo. 2o. Dto. (Colima) | 9-mar-04 |
| Juez | José Manuel Quistián Espericueta | Jdo. 1o. Dto. (Saltillo) | 9-mar-04 |
| Juez | Gerardo Martínez Carrillo | Jdo. 1o. Dto. (Culiacán) | 9-mar-04 |
| Jueza | Ramona Manuela Campos Sauceda | Jdo. 3o. Dto. (Culiacán) | 9-mar-04 |
| Juez | Javier Leonel Santiago Martínez | Jdo. 5o. Dto. (Oaxaca) | 9-mar-04 |
| Juez | Julio César Franco Avalos | Jdo. 8o. Dto. (Reynosa) | 9-mar-04 |
| Juez | Freddy Gabriel Celis Fuentes | Jdo. 11o. Dto. (Reynosa) | 9-mar-04 |
| Juez | Arturo Castañeda Bonfil | Jdo. 4o. Dto. (Nuevo Laredo) | 9-mar-04 |
| Jueza | Gabriela Esperanza Alquicira Sánchez | Jdo. 6o. Dto. (Tijuana) | 9-mar-04 |
| Juez | Carlos Alberto Zerpa Durán | Jdo. 7o. Dto. (Tijuana) | 9-mar-04 |

| Jueza | Livia Lizbeth Larumbe Radilla | Jdo. 4o. Dto. (Acapulco) | 9-mar-04 |
|-------|-------------------------------|--|----------|
| Juez | Arturo Gómez Ochoa | Jdo. 1o. Dto. (Puebla) | 9-mar-04 |
| Juez | Mauricio Barajas Villa | Jdo. 5o. Dto. (Matamoros) | 9-mar-04 |
| Juez | Abel Anaya García | Jdo. 2o. Dto. "A" Materias Civil y de Trabajo (Monterrey) | 9-mar-04 |
| Juez | María Esther Rodríguez Juárez | Jdo. 1o. Dto. (Mérida) | 9-mar-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 12 de marzo de 2004.

| CARGO | NOMBRE | COMISIÓN TEMPORAL | A PARTIR DE |
|--------|------------------------------|---|-------------|
| Magdo. | Federico Rodríguez Celis | 3o. Trib. Col. 5o. Cto. (Hermosillo) | 15-mar-04 |
| Magdo. | Arturo Rafael Segura Madueño | 1o. Trib. Col. 21o. Cto. (Chilpancingo) | 15-mar-04 |
| Juez | Jacinto Ramos Castillejos | Jdo. 4o. Dto. "B" Amp. Mat. Penal (DF) | 15-mar-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 24 de marzo de 2004.

| CARGO | NOMBRE | COMISIÓN TEMPORAL | A PARTIR DE |
|-------|----------------------------------|---|-------------|
| Juez | María Elena Rosas López | Jdo. 5o. Dto. "B" Mat. Admva. (DF) | 29-mar-04 |
| Juez | Salvador Martínez Calvillo | Jdo. 7o. Dto. "B" Mat. Civil (DF) | 29-mar-04 |
| Juez | Jorge Villalpando Bravo | Jdo. 2o. Dto. (Cd. Victoria) | 29-mar-04 |
| Jueza | Gabriela Guadalupe Huízar Flores | Jdo. 1o. Dto. Mat. Admva. (Guadalajara) | 29-mar-04 |
| Jueza | Zaida María Topete Cooley | Jdo. 3o. Dto. Mat. Admva. (Guadalajara) | 29-mar-04 |
| Juez | Rigoberto Baca López | Jdo. 1o. Dto. Mat. Civil (Guadalajara) | 29-mar-04 |
| Juez | Moisés Muñoz Padilla | Jdo. 2o. Dto. Mat. Civil (Guadalajara) | 29-mar-04 |
| Juez | Felipe Sifuentes Servín | Jdo. 2o. Dto. Mat. Admva. (Monterrey) | 29-mar-04 |
| Juez | Ricardo Hiram Barbosa Alanís | Jdo. 5o. Dto. "A" Mat. Admva. (DF) | 29-mar-04 |
| Juez | Arturo Fonseca Mendoza | Jdo. 1o. Dto. Mat. Tbjo. (DF) | 29-mar-04 |
| Juez | David Cortés Martínez | Jdo. 6o. Dto. "B" Mat. Admva. (DF) | 29-mar-04 |
| Juez | Luis Almazán Barrera | Jdo. 5o. Dto. (Nogales) | 29-mar-04 |
| Jueza | Yolanda Velazquez Rebollo | Jdo. 2o. Dto.Mat. de Tbjo. (DF) | 29-mar-04 |
| Juez | Martín Jesús García Monroy | Jdo. 2o. Dto. "A" (La Laguna) | 29-mar-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 12 de mayo de 2004.

| CARG0 | NOMBRE | COMISIÓN TEMPORAL | A PARTIR DE |
|--------|---------------------------|--|-------------|
| Magda. | Clementina Flores Sánchez | 2o. Trib. Col. Mat. Admva. 2o. Cto. (Naucalpan) | 14-mayo-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 19 de mayo de 2004.

| CARG0 | NOMBRE | COMISIÓN TEMPORAL | A PARTIR DE |
|--------|-------------------------------|--|-------------|
| Magdo. | Vicente Mariche de la Garza | 1o. Trib. Unit. 10o. Cto. (Villahermosa) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Juan Wilfrido Gutiérrez Cruz | 9o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 24-may-04 |
| Magdo. | Mario Pedroza Carbajal | 1o. Trib. Unit. 5o. Cto. (Hermosillo) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Manuel Armando Juárez Morales | 2o. Trib. Unit. 17o. Cto. (Chihuahua) | 1-jun-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 23 de junio de 2004.

| CARGO | NOMBRE | COMISIÓN TEMPORAL | A PARTIR DE |
|--------|----------------------|-------------------------------------|-------------|
| Magdo. | Gerardo Dávila Gaona | 3o. Trib. Col. 20o. Cto (Tapachula) | 28-jun-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 6 de octubre de 2004.

| CARGO | NOMBRE | COMISIÓN TEMPORAL | A PARTIR DE |
|--------|---------------------------------|-----------------------------------|-------------|
| Magda. | Avelina Morales Guzmán | 4o. Trib. Unit. 17o. Cto (Juárez) | 25-oct-04 |
| Magdo. | Esteban Santos Velázquez | Trib. Unit. 28o. Cto. (Tlaxcala) | 18-oct-04 |
| Juez | Javier Leonel Santiago Martínez | Jdo. 1o Dto (Oaxaca) | 18-oct-04 |

Reincorporaciones

En sesión de Pleno celebrada el 21 de abril de 2004.

| CARGO | NOMBRE | REINCORPORACIÓN AL | A PARTIR DE |
|--------|--------------------------------|--|-------------|
| Magdo. | Enrique Alberto Durán Martínez | 2o. Trib. Col. 9o. Cto. (San Luis Potosí) | 1-jun-04 |
| Magdo. | Arturo Rafael Segura Madueño | 2o. Trib. Col. 21o. Cto. (Chilpancingo) | 1-jun-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 14 de julio de 2004.

| CARGO | NOMBRE | REINCORPORACIÓN AL | A PARTIR DE |
|--------|----------------------------------|---|-------------|
| Magdo. | Mario Pedroza Carbajal | 1o. Trib. Col. 5o. Cto. (Hermosillo) | 1-ago-04 |
| Juez | Andrés Pérez Lozano | Jdo. 5o. Dto. Mat.Proc. Pen. Fed.(Toluca) | 1-ago-04 |
| Magdo. | Manuel Armando Juárez Morales | 1o. Trib. Col. Mats. Civil y Tbjo. 17o. Cto. (Chihuahua) | 1-ago-04 |
| Jueza | María Soledad Rodríguez González | Jdo. 1o. Dto. Mat. Tbjo. (DF) | 1-ago-04 |
| Juez | Jaime Aurelio Serret Álvarez | Jdo. 1o. Dto. "A" Amp. Penal (DF) | 1-ago-04 |
| Juez | José Gerardo Mendoza Gutiérrez | Jdo. 4o. Dto. (Nuevo Laredo) | 1-ago-04 |
| Juez | Francisco Olmos Aviles | Jdo. 1o. Dto. Mat. Admva. (Guadalajara) | 1-ago-04 |
| Jueza | Yolanda Velázquez Rebollo | Jdo. 4o. Dto. (Puebla) | 1-ago-04 |
| Jueza | Edna Lorena Hernández Granados | Jdo. 2o. Dto. Mat. Tbjo. (DF) | 1-ago-04 |
| Jueza | María del Carmen Del Razo Soto | Jdo. 4o. Dto. (Acapulco) | 1-ago-04 |
| Juez | Agustín Archundia Ortiz | Jdo. 1o. Dto. (Naucalpan) | 1-ago-04 |
| Juez | Juan Moreno Miramontes | Jdo. 7o. Dto. Proc. Penales Fed. (DF) | 1-ago-04 |
| Juez | Arturo Gómez Ochoa | Jdo. 5o. Dto. (Matamoros) | 1-ago-04 |
| Juez | José Saturnino Suero Alva | Jdo. 1o. Dto. (Puebla) | 1-ago-04 |
| Jueza | Elenisse Leyva Gómez | Jdo. 9o. Dto. (Mazatlán) | 1-ago-04 |
| Juez | Agustín Arroyo Torres | Jdo. 2o. Dto. Mats. Civil y Tbjo. (Monterrey) | 1-ago-04 |
| Juez | José Guillermo Zárate Granados | Jdo. 3o. Dto. (San Luis Potosí) | 1-ago-04 |
| Juez | Luis Manuel Vera Sosa | Jdo. 5o Dto. (Oaxaca) | 1-ago-04 |
| Juez | José Heriberto Pérez García | Jdo. 3o. Dto. Mat. Proc. Penales Fed. (Toluca) | 1-ago-04 |

| Juez | Francisco Esteban González Chávez | Jdo. 2o. Dto. (Acapulco) | 1-ago-04 |
|------|-----------------------------------|--------------------------|----------|
| Juez | José Jorge López Campos | Jdo. 5o. Dto. (Uruapan) | 1-ago-04 |
| Juez | Sergio Darío Maldonado Soto | Jdo. 6o. Dto. (Tijuana) | 1-ago-04 |

Titularidades

En sesión de Pleno celebrada el 2 de diciembre de 2003.

| CARGO | NOMBRE | TITULARIDAD | A PARTIR DE |
|--------|------------------------------|------------------------------------|-------------|
| Magda. | Graciela Rocío Santes Magaña | 1o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 2-ene-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 21 de abril de 2004.

| CARGO | NOMBRE | TITULARIDAD | A PARTIR DE |
|--------|-------------------------------|---------------------------------------|-------------|
| Magdo. | José de Jesús Quesada Sánchez | 1o. Trib. Col. 16o. Cto. (Guanajuato) | 1-jun-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 19 de mayo de 2004.

| CARGO | NOMBRE | TITULARIDAD | A PARTIR DE |
|--------|--|---|-------------|
| Magdo. | Luis Pérez de la Fuente | 1o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 1-jun-04 |
| Magdo. | Rosa Guadalupe Malvina Carmona Roig | 5o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 1-jun-04 |
| Juez | Freddy Gabriel Celis Fuentes | Jdo. 11o. Dto. (Reynosa) | 1-jun-04 |
| Jueza | Ramona Manuela Campos Sauceda | Jdo. 3o. Dto. (Culiacán) | 1-jun-04 |
| Juez | José David Cisneros Alcaraz | Jdo. 8o. Dto. Mat. Penal (Puente Grande) | 1-jun-04 |
| Juez | Lázaro Franco Robles Espinoza | Jdo. 10° Dto. Proc. Pen. Fed. (DF) | 1-jun-04 |
| Jueza | Silvia Estrever Escamilla | Jdo. 13o. Dto. Proc. Pen. Fed. (DF) | 1-jun-04 |
| Juez | Ricardo Hiram Barbosa Alanís | Jdo. 5o. Dto. "A" Mat. Admva. (DF) | 1-jun-04 |
| Jueza | María Elena Rosas López | Jdo. 5o. Dto. "B" Mat. Admva. (DF) | 1-jun-04 |
| Juez | Gerardo Martínez Carrillo | Jdo. 1o. Dto. (Culiacán) | 1-jun-04 |
| Juez | Daniel Sánchez Montalvo | Jdo. 4o. Dto. Mat. Proc. Pen. Fed. (Toluca) | 1-jun-04 |
| Jueza | María de Lourdes Lozano Mendoza | Jdo. 1o. Dto. Amp. Juic. Civ. Fed. (Toluca) | 1-jun-04 |
| Juez | Martín Jesús García Monroy | Jdo. 2o. Dto. "A" (La Laguna) | 1-jun-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 9 de junio de 2004.

| CAR | G0 | NOMBRE | TITULARIDAD | A PARTIR DE |
|------|-----|--------------------------------|--|-------------|
| Mago | da. | Amanda Roberta García González | 14o. Trib. Col. Mat. Admva. 1o. Cto. | 16-jun-04 |
| Mago | da. | Silvia Irina Yayoe Shibya Soto | 2o. Trib. Col. Mat. Admva. 2o. Cto. (Toluca) | 16-jun-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 7 de julio de 2004.

| | CARG0 | NOMBRE | TITULARIDAD | A PARTIR DE |
|---|--------|----------------------------|--|-------------|
| I | Magdo. | Héctor Moisés Viñas Pineda | Trib. Unit. 9o. Cto. (San Luis Potosí) | 14-jul-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 14 de julio de 2004.

| CARGO | NOMBRE | TITULARIDAD | A PARTIR DE |
|--------|----------------------------------|--|-------------|
| Magdo. | Mario Galindo Arizmendi | 1o. Trib. Col. Mat. Penal 1o. Cto. | 1-ago-04 |
| Juez | Carlos Alberto Zerpa Durán | Jdo. 7o. Dto. (Tijuana) | 1-ago-04 |
| Juez | David Cortés Martínez | Jdo. 6o. Dto. "B" Mat. Admva. (DF) | 1-ago-04 |
| Juez | Luis Almazán Barrera | Jdo. 5o. Dto. (Nogales) | 1-ago-04 |
| Magdo. | Pedro Pablo Hernández Lobato | 1o. Trib. Unit. 4o. Cto. (Monterrey) | 1-ago-04 |
| Magdo. | Jaime Uriel Torres Hernández | 3o. Trib. Col. Mat. Civil 4o. Cto. (Monterrey) | 1-ago-04 |
| Juez | José Manuel de la Fuente Pérez | Jdo. 4o. Dto. Mat. Penal (Monterrey) | 1-ago-04 |
| Juez | Luis Armando Jerezano Treviño | Jdo. 2o. Dto. "B" (La Laguna) | 1-ago-04 |
| Magdo. | Raymundo Veloz Segura | 3o. Trib. Col. 12o. Cto. (Mazatlán) | 1-ago-04 |
| Magdo. | José Martín Hernández Simental | 1o. Trib. Col. Mats. Penal y Admva. 17o. Cto. (Chihuahua) | 1-ago-04 |
| Juez | Moisés Muñoz Padilla | Jdo. 2o. Dto. Mat. Civil (Guadalajara) | 1-ago-04 |
| Magda. | Olga Iliana Saldaña Durán | 4o. Trib. Col. 19o. Cto. (Cd. Victoria) | 1-ago-04 |
| Juez | Zaida María Topete Cooley | Jdo. 3o. Dto. Mat. Admva. (Guadalajara) | 1-ago-04 |
| Juez | Felipe Sifuentes Servín | Jdo. 2o. Dto. Mat. Admva. (Monterrey) | 1-ago-04 |
| Juez | María Esther Rodríguez Juárez | Jdo. 1o. Dto. (Mérida) | 1-ago-04 |
| Juez | Salvador Martínez Calvillo | Jdo. 7o. Dto. "B" Mat. Civil (DF) | 1-ago-04 |
| Juez | Francisco Javier Rodríguez Huezo | Jdo. 2o. Dto. (Colima) | 1-ago-04 |
| Juez | Rigoberto Baca López | Jdo. 1o. Dto. Mat. Civil (Guadalajara) | 1-ago-04 |
| Juez | Jorge Villalpando Bravo | Jdo. 2o. Dto. (Cd. Victoria) | 1-ago-04 |

En sesión de Pleno celebrada el 20 de octubre de 2004.

| CARGO | NOMBRE | TITULARIDAD | A PARTIR DE |
|--------|-------------------------------|-------------------------------------|-------------|
| Magda. | Irma Francisca Cuesta Briseño | 4o. Trib. Col. 12o. Cto. (Mazatlán) | 3-oct-04 |



Comisión de Carrera Judicial



- I. Misión, visión e integración
- II. Actividades de trabajo 2004
- III. Otras actividades realizadas
- IV. Compromisos 2005-2006

Comisión de Carrera Judicial

I. Misión y visión

Su misión consiste en ser una instancia jurídico-administrativa encargada de coordinar el ingreso y promoción de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, al sistema de carrera judicial que se rige por los principios de excelencia, profesionalismo, objetividad, imparcialidad, independencia y antigüedad con el fin de garantizar la legalidad del ingreso de dichos servidores públicos, así como contribuir al mejoramiento continuo en el desempeño de su función jurisdiccional. Asimismo, tiene como objetivo central establecer y optimizar las normas y procedimientos relativos a tal fin, y fijar los procesos adecuados para el registro, control, seguimiento y cumplimiento de los acuerdos emitidos por la propia Comisión, de tal manera que quienes ocurran ante ésta, obtengan una gestión de calidad.

Por otra parte, se vislumbra como un área reconocida por su habilidad de servir, con eficacia, responsabilidad y transparencia; así como por su capacidad de responder efectivamente a las exigencias de capacitación y profesionalización de los servidores públicos de carrera judicial que conforman el mundo del Poder Judicial de la Federación.

Esta Comisión fue presidida por el Consejero Jaime Manuel Marroquín Zaleta e integrada por los Consejeros Constancio Carrasco Daza y Sergio A. Valls Hernández.

II. Actividades de trabajo 2004

Sesiones

En el periodo que se informa, se celebraron 40 sesiones ordinarias y 9 extraordinarias, en las que se tomaron diversos acuerdos de los cuales, algunos se sometieron a la consideración del Pleno del Consejo.

Designación y ratificación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito

Los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, una vez que son nombrados y adscritos de acuerdo con los requisitos y procedimientos que establece la ley, duran 6 años en el ejercicio de su encargo, al término de los cuales el Consejo toma en consideración su desempeño, los resultados de las visitas de inspección, el grado académico y el no haber sido sancionados por falta grave. La Comisión somete a la consideración del Pleno del Consejo los respectivos proyectos de ratificación.

| SERVIDOR PÚBLICO RATIFICADO | SESIÓN DE LA COMISIÓN DE Carrera Judicial en la que se Presentó el proyecto de Ratificacion | SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO EN LA QUE SE ACORDÓ RATIFICAR AL SERVIDOR PÚBLICO |
|---|--|---|
| Magistrado Raúl Armando Pallares Valdez | 2 de diciembre de 2003 | 3 de diciembre de 2003 |
| Magistrado Víctor Hugo Mendoza Sánchez | 14 de enero de 2004 | 14 de enero de 2004 |
| Magistrado Alberto Gelacio Pérez Dayán | 3 de febrero de 2004 | 11 de febrero de 2004 |
| Magistrada Sara Judith Montalvo Trejo | 10 de febrero de 2004 | 11 de febrero de 2004 |
| Magistrada Lucila Castelán Rueda | 10 de febrero de 2004 | 11 de febrero de 2004 |
| Magistrado José Manuel Vélez Barajas | 10 de febrero de 2004 | 11 de febrero de 2004 |
| Magistrado Jorge Farrera Villalobos | 10 de febrero de 2004 | 11 de febrero de 2004 |
| Magistrado José Refugio Estrada Araujo | 24 de febrero de 2004 | 25 de febrero de 2004 |
| Magistrado Juan Manuel Alcántara Moreno | 24 de febrero de 2004 | 25 de febrero de 2004 |
| Juez Amado Chiñas Fuentes | 24 de febrero de 2004 | 25 de febrero de 2004 |
| Juez Emma Herlinda Villagómez Ordóñez | 2 de marzo de 2004 | 31 de marzo de 2004 |
| Magistrada Irma Rivero Ortiz | 30 de marzo de 2004 | 31 de marzo de 2004 |
| Juez María de Lourdes Lozano Mendoza | 30 de marzo de 2004 | 31 de marzo de 2004 |
| Magistrado Anastacio Martínez García | 27 de abril de 2004 | 28 de abril de 2004 |
| Magistrado Marcos García José | 27 de abril de 2004 | 19 de mayo de 2004 |
| Magistrada María del Pilar Nuñez González | | 2 de junio de 2004 |
| Magistrado Rubén Arturo Sánchez Valencia | 22 de junio de 2004 | 30 de junio de 2004 |
| Magistrada Teresa Munguía Sánchez | 29 de junio de 2004 | 30 de junio de 2004 |
| Magistrado Lorenzo Palma Hidalgo | 6 de julio de 2004 | 7 de julio de 2004 |
| Magistrada Ethel Lizette del Carmen Rodríguez Arcovedo | 7 de septiembre de 2004 | 8 de septiembre de 2004 |
| Magistrado José Octavio Rodarte Ibarra | 21 de septiembre de 2004 | 22 de septiembre de 2004 |
| Magistrado Enrique Sánchez Jiménez | 28 de septiembre de 2004 | 29 de septiembre de 2004 |
| Magistrado José Elías Gallegos Benítez | 19 de octubre de 2004 | 20 de octubre de 2004 |
| Magistrado Paulino López Millán | 19 de octubre de 2004 | 20 de octubre de 2004 |
| Magistrada Patricia Mújica López | 19 de octubre de 2004 | 20 de octubre de 2004 |
| Magistrada Sofía Virgen Avendaño | 26 de octubre de 2004 | 27 de octubre de 2004 |
| Magistrado Joaquín Gallegos Flores | 9 de noviembre de 2004 | 10 de noviembre de 2004 |
| Magistrado Arturo García Torres | 9 de noviembre de 2004 | 10 de noviembre de 2004 |
| Juez Ricardo Guzmán Wolffer. | 9 de noviembre de 2004 | 10 de noviembre de 2004 |

Autorizaciones a los Secretarios de Tribunales de Circuito o Juzgados de Distrito

Esta Comisión tiene la tarea de autorizar a los Secretarios de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito que desempeñen las funciones de sus titulares, en sus ausencias

temporales, ya sea por comisión o licencia que se les conceda; es por eso que la Comisión verifica que el secretario en funciones reúna todos los requisitos para tan importante labor.

En términos del artículo 81, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se autorizó a 120 Secretarios de Tribunales de Circuito, así como a 142 Secretarios de Juzgados de Distrito, para fungir como Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, respectivamente.

Por otra parte, se tomó nota de que 977 secretarios quedaron encargados del despacho, en términos de los artículos 26 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Vacaciones de Magistrados de Circuito y de Jueces de Distrito

En el periodo que se informa, se resolvieron 746 solicitudes de vacaciones, de las cuales 138 fueron formuladas por Magistrados de Tribunales Unitarios de Circuito y 608 por Jueces de Distrito.

Asimismo, se autorizó a 675 secretarios para encargarse del despacho, en términos del artículo 161 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y a 75 secretarios en términos del artículo 81, fracción XXII, de dicha ley, para actuar en funciones de su titular.

Apoyos económicos y becas para realizar estudios

El ejercicio jurisdiccional motiva a los servidores públicos para estar en constante estudio y preparación, es por esto que la Comisión, bajo un programa presupuestal, otorga apoyo económico a los titulares de los órganos jurisdiccionales federales, así como a los Secretarios y Actuarios de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito adscritos a los mismos.

En el periodo que se reporta, se otorgó apoyo económico para estudios de posgrado en el país a 1 Magistrado de Circuito; 4 Jueces de Distrito; 17 Secretarios de Tribunal Colegiado de Circuito y 3 Secretarios de Juzgado de Distrito.

También se otorgó apoyo económico para estudios en el extranjero, a 6 Magistrados de Circuito y 2 Jueces de Distrito.

Actividades con el Instituto de la Judicatura Federal

En sesión de 2 de diciembre de 2003, se tuvieron por recibidos el calendario de exámenes de aptitud ordinarios para el año 2004, y la promoción de la Cuarta Generación de la Especialidad en Secretaría de Estudio y Cuenta, que se inició el 8 de marzo del presente año, cuya conclusión se programó para el 13 de agosto siguiente, los cuales se acordó someter a la consideración del Pleno.

En sesión de 3 de diciembre de 2003, el Pleno autorizó el Calendario de Exámenes de referencia y aprobó en sus términos la promoción de la Cuarta Generación de la Especialidad en Secretaría de Estudio y Cuenta.

En sesión de 27 de enero pasado, se tuvo por recibido el Plan de Estudios del Instituto de la Judicatura Federal ciclo escolar 2004, el que se determinó someter a consideración del Pleno del Consejo, mismo que en sesión de 28 de ese mes, acordó tomar nota del Plan de estudios.

Pago de honorarios a peritos

Se autorizó el pago de honorarios a 133 peritos, designados en diferentes juicios de amparo y causas penales.

| DOCUMENTO | FECHA DE APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL | FECHA DE Publicación |
|--|--|-------------------------|
| Convocatoria para integrar la lista de personas que pueden fungir como peritos ante los órganos del PJF correspondiente a 2005. | 8 de junio de 2004 | 2 de julio de 2004 |
| Lista definitiva de las personas que pueden fungir como peritos ante los órganos del PJF correspondiente al 2005. | 9 de noviembre de 2004 | 26 de noviembre de 2004 |

Ceremonias de reconocimiento

En el periodo que se reporta se han celebrado 2 ceremonias de entrega de constancias de ratificación y reconocimientos.

| CEREMONIA DE 18 DE FEBRERO DE 2004 | DOCUMENTO ENTREGADO: |
|--|---|
| Magistrado Gilberto González Bozziere. | Reconocimiento por su jubilación. |
| Magistrado Francisco Paniagua Amézquita. | Constancia con motivo de su ratificación. |
| Magistrado Luis Rubén Baltazar Aceves. | Constancia con motivo de su ratificación. |
| Magistrado José Manuel de Alba de Alba. | Constancia con motivo de su ratificación. |
| Magistrado Gerardo Domínguez. | Constancia con motivo de su ratificación. |
| Magistrado Raúl Armando Pallares Valdez. | Constancia con motivo de su ratificación. |
| Magistrado Víctor Hugo Mendoza Sánchez. | Constancia con motivo de su ratificación. |
| Magistrado Alberto Gelacio Pérez Dayán. | Constancia con motivo de su ratificación. |
| Magistrada Sara Judith Montalvo Trejo. | Constancia con motivo de su ratificación. |
| Magistrada Lucila Castelán Rueda. | Constancia con motivo de su ratificación. |
| Magistrado José Manuel Vélez Barajas. | Constancia con motivo de su ratificación. |
| Magistrado Jorge Farrera Villalo | Constancia con motivo de su ratificación. |
| CEREMONIA DE 28 DE ABRIL DE 2004 | DOCUMENTO ENTREGADO: |
| Magistrado Alfonso Núñez Salas. | Reconocimiento por su jubilación. |
| Magistrado Juan Manuel Alcántara Moreno. | Constancia con motivo de su ratificación. |
| Magistrado José Refugio Estrada Araujo. | Constancia con motivo de su ratificación. |
| Magistrada Irma Rivero Ortiz. | Constancia con motivo de su ratificación. |
| Juez María de Lourdes Lozano Mendoza. | Constancia con motivo de su ratificación. |
| Juez Amado Chiñas Fuentes. | Constancia con motivo de su ratificación. |

Licencias en términos del artículo 61, fracción V, del Acuerdo General 48/ 1998 y comisiones para realizar diligencias de carácter judicial fuera del órgano de adscripción

En términos del artículo 156 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que establece que el personal de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito puede abandonar su residencia en casos urgentes, cuando la ausencia no exceda de 3 días, y dando aviso al Consejo, se tomó nota de que 121 actuarios y 18 Jueces de Distrito realizaron diligencias de carácter judicial fuera de la residencia del órgano jurisdiccional.

III. Otras actividades realizadas

Concursos de oposición para la designación de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito

A efecto de cumplir con los principios del sistema de carrera judicial, las designaciones para las categorías de Magistrado de Circuito y Juez de Distrito deben ser cubiertas mediante concursos internos de oposición y de oposición libre, en los que la Comisión propone los lineamientos al Pleno del Consejo.

En sesión de 20 de enero del presente año, se recibió la comparecencia del Director General del Instituto de la Judicatura Federal, quien entregó la lista de las personas propuestas para ser admitidas al Segundo Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito; la cual fue aprobada por el Pleno, en sesión de 21 de ese mes.

En sesión de 24 de febrero del año en curso, se acordó someter a la consideración de dicho Pleno la lista de personas que aprobaron la primera etapa del concurso de que se habla y que ingresarían a la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito, Sexta Generación.

A su vez, por necesidades del servicio, con apoyo en el punto octavo del Acuerdo General 82/2003, se determinó someter al propio Pleno la propuesta de llevar a cabo el primer momento de dicho concurso, para cubrir anticipadamente hasta 19 plazas, por lo que se convocaría a los 25 mejores promedios del primer bloque de la citada especialidad a la Segunda y Tercera etapas.

En sesión de 30 de marzo del actual, se acordó remitir al Pleno la lista de los 25 mejores promedios de referencia, Órgano Colegiado que en sesión de 31 de ese propio mes, la aprobó y acordó convocar al primer momento del concurso en cita.

En sesión de 13 de abril, se acordó someter al Pleno la lista de los vencedores en un primer momento del concurso de que se trata; en sesión plenaria de 14 de dicho mes, la misma fue aprobada y se acordó que tales vencedores fueran nombrados en el cargo de Magistrados de Circuito.

En sesión de 10 de febrero del presente año, se acordó someter al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, el proyecto de Acuerdo General de ese cuerpo colegiado, relativo al Séptimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, el que fue aprobado en sesión del 11 de ese mismo mes.



Toma de protesta de Jueces Itinerantes



Seguido el concurso en sus etapas, en sesión de 4 de mayo del presente año, se determinó someter a consideración del Pleno la lista de aspirantes vencedores, la que se aprobó en sesión plenaria de 7 de ese propio mes.

En sesión de 13 de julio del año que transcurre, se acordó someter al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, la lista de aspirantes vencedores en el Segundo Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito; Órgano Colegiado que en sesión de 14 de ese mes, la aprobó y ordenó que los vencedores fueran designados en el cargo de Magistrados de Circuito.

En sesión de 13 de julio del año que transcurre, se determinó someter al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, el proyecto de Acuerdo General relativo al Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito Especializados en Materia Penal; la convocatoria relativa a dicho concurso y el calendario correspondiente; mismos que fueron aprobados en sesión plenaria de 14 de ese propio mes.

Seguidas la etapas del concurso, en sesión de 9 de noviembre del presente año, se acordó someter al Pleno la lista de calificaciones de los 21 participantes en el Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito Especializados en Materia Penal; en sesión plenaria de 10 de ese propio mes, se declaró vencedores a 20 de tales participantes, se ordenó su comparecencia para la sesión del Pleno del día 15; en la que fueron designados en el cargo de Magistrados de Circuito.

Otras actividades relacionadas con el Instituto de la Judicatura Federal

En sesión de 23 de marzo del año en curso, se acordó someter al Pleno del Consejo la propuesta de que las 2 vacantes existentes en el Comité Académico del Instituto de la Judicatura Federal, fueran ocupadas por las Magistradas Adriana Leticia Campuzano Gallegos y Luz María Corona Magaña.

En sesión de 24 de marzo del mismo año, el Pleno del Consejo determinó que las vacantes existentes en el Comité de referencia fueran cubiertas por las Magistradas en mención. En sesión de 30 de marzo de 2004, se acordó someter a la consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, 3 proyectos de Acuerdos Generales de dicho Pleno, para la modificación de la estructura funcional del Instituto de la Judicatura Federal.

El Acuerdo General 26/2004, que reglamenta los cursos del Instituto de la Judicatura Federal; fija las bases para celebrar y organizar los exámenes de aptitud a que se refiere el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación: establece el procedimiento para la expedición de nombramientos de Secretarios de Tribunal de Circuito, de Juzgados de Distrito y de Actuarios del Poder Judicial de la Federación; y abroga el Acuerdo General 3/2002 del propio Órgano Colegiado, emite nuevas reglas que tienen por objeto regular el ingreso a las categorías de Secretario de Tribunal de Circuito, Secretario de Juzgado de

Distrito y Actuario, a través de cursos y exámenes enfocados principalmente a la capacitación y evaluación de los alumnos en la resolución de problemas jurídicos y elaboración de resoluciones judiciales.

El Acuerdo General 27/2004 por el que se regula la participación de los Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito en las actividades docentes del Instituto de la Judicatura Federal; permitirá proveer de un acervo de material didáctico a los alumnos de dicho Instituto, para adquirir los conocimientos prácticos necesarios para desempeñarse en los distintos cargos que componen la carrera judicial.

El Acuerdo General 28/2004, que modifica el artículo 127 del Acuerdo General 48/1998 que regula la organización y funcionamiento del Consejo de la Judicatura Federal, determina que el tiempo laborado por un Secretario Técnico con título de licenciado en derecho, del Consejo de la Judicatura Federal o del Instituto de la Judicatura Federal, se computa como antigüedad para los efectos de la carrera judicial.

En sesión de 21 de abril del año en curso, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó los Acuerdos Generales mencionados.

Otras actividades relacionadas con el nombramiento de peritos en los órganos del Poder Judicial de la Federación

Para optimizar el procedimiento para la designación de peritos por parte de los órganos del Poder Judicial de la Federación, en sesión de 20 de abril de 2004, se acordó someter a la consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, el proyecto de Acuerdo General de dicho Órgano Colegiado que modifica el diverso 37/2001, en relación con las observaciones a la lista preliminar, las formalidades para el nombramiento de peritos en los órganos jurisdiccionales, así como el procedimiento de pago.

En sesión de 12 de mayo de 2004, el Pleno del Consejo aprobó dicho Acuerdo General, al que correspondió el número 34/2004.

Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta"

En sesión de 25 de mayo del año en curso, se sometió a la consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, la terna de candidatos a recibir la distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta", correspondiente al año dos mil tres, por reunir los requisitos establecidos en los artículos 147 y 148 del Acuerdo General 48/1998.

Asimismo, la propia Comisión acordó proponer que se declarara desierta dicha distinción relativa al año 2003, en las categorías de Magistrado de Tribunal Unitario de Circuito y de Juez de Distrito.

En sesión de 26 de mayo del año que transcurre, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, determinó otorgar la distinción citada al Magistrado de Circuito Aurelio Sánchez Cárdenas.

IV. Compromisos 2005-2006

Emitir la convocatoria para integrar la lista de las personas que puedan fungir como peritos ante los órganos del Poder Judicial de la Federación, para el año 2006, así como aprobar dicha lista.

Proponer las ternas de candidatos para recibir la distinción al mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta", correspondiente a 2004.



Ceremonia de ratificación de Magistrados de Circuito, celebrada el 28 de abril de 2004



Mesa Directiva de la Asociación Nacional de Jueces y Magistrados

Comisión de Creación de Nuevos Órganos



- I. Misión, visión e integración
- II. Actividades de trabajo 2004

Comisión de Creación de Nuevos Órganos

I. Misión, visión e integración

En el ámbito de las atribuciones de la Comisión, ésta analiza los asuntos que son sometidos a su consideración por la Secretaría Ejecutiva del ramo, y tiene como función primordial proponer al Pleno del propio Consejo: la creación y fecha de inicio de funcionamiento de órganos jurisdiccionales, así como la reubicación geográfica o especialización de dichos órganos, entre otros, apoyándose para el desahogo de los acuerdos tomados en las sesiones correspondientes, en la Secretaría Técnica de la Comisión.

La Comisión se percibe como un área sustantiva en el entorno administrativo del Consejo, al desarrollar sus actividades de manera conjunta con otras Comisiones y el propio Pleno.

Se integró con los Consejeros Adolfo O. Aragón Mendía, como su presidente, Constancio Carrasco Daza y Sergio A. Valls Hernández..

II. Actividades de trabajo 2004

Sesiones

La Comisión de Creación de Nuevos Órganos ha celebrado 23 sesiones ordinarias y 20 extraordinarias, en las cuales se tomaron diversos acuerdos que se sometieron a la consideración del Pleno del Consejo.

Dictámenes de creación de órganos jurisdiccionales

Del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004, la Comisión aprobó 16 dictámenes de creación de los siguientes órganos jurisdiccionales:

| DICTÁMENES APROBADOS POR LA COMISIÓN | SESIÓN |
|---|----------|
| Creación de un Juzgado de Distrito en el Estado de Michoacán, con residencia en Morelia. | 19-11-03 |
| Creación de un Tribunal Colegiado del Decimosexto Circuito, con residencia en Guanajuato, Guanajuato. | 11-03-04 |
| Creación de un Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito con residencia en Toluca, Estado de México. | 06-05-04 |
| Creación de un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. | 18-05-04 |
| Creación de un Juzgado de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Córdoba y creación de un nuevo Distrito Judicial en el Séptimo Circuito. | 23-06-04 |
| Creación de Juzgados de Distrito "A" y "B" de Procesos Penales Federales en el Estado de Chiapas, con residencia en Cintalapa de Figueroa. | 06-07-04 |
| Creación de un Juzgado de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Poza Rica. | 05-08-04 |
| Creación de dos Juzgados de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Coatzacoalcos. | 12-08-04 |
| Transformación definitiva de los Juzgados de Distrito "A" y "B" de Procesos Penales Federales en el Estado de Chiapas, con residencia en Cintalapa de Figueroa en juzgados de número. | 12-08-04 |
| Creación de un Juzgado de Distrito en el Estado de Guerrero, con residencia en Chilpancingo. | 12-08-04 |
| Creación de un Juzgado de Distrito en el Estado de Guerrero, con residencia en Acapulco. | 18-08-04 |
| Transformación del Juzgado Tercero de Distrito "B" en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, en Juzgado de Distrito de número, y creación de un Juzgado de Distrito más, en la materia y sede referidas. | 26-08-04 |
| Transformación de 5 Juzgados de Distrito "B" en Materia Administrativa en el Distrito Federal, en juzgados de número; y homologación de la totalidad de las plantillas en los Juzgados de Distrito en esa misma materia y localidad, aprobado por el Pleno del CJF. | 23-09-04 |
| Creación de un Juzgado de Distrito en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca. | 23-09-04 |
| Creación de un Juzgado de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en San Juan Bautista Tuxtepec, y a la creación de un nuevo Distrito Judicial en el Séptimo Circuito. | 23-09-04 |
| Creación de un Tribunal Colegiado en el Quinto Circuito, con residencia en Hermosillo, Sonora. | 18-10-04 |

Creación de órganos jurisdiccionales

A propuesta de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, el Pleno del Consejo, aprobó la transformación de 13 Juzgados de Distrito "B" en juzgados de número, así como la creación de 16 órganos jurisdiccionales y 1 abrogado, los cuales a continuación se detallan:

| ÓRGANOS JURISDICCIONALES CREADOS | SESIÓN |
|--|----------|
| Juzgado Séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal. (Antes Juzgado de Distrito"B") | 19-11-03 |
| Juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal. (Antes Juzgado de Distrito"B") | 19-11-03 |
| Juzgado Noveno de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal. (Antes Juzgado de Distrito"B") | 19-11-03 |
| Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal. (Antes Juzgado de Distrito"B") | 19-11-03 |
| Juzgado Decimoprimero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal. (Antes Juzgado de Distrito"B") | 19-11-03 |
| Juzgado Decimosegundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal. (Antes Juzgado de Distrito"B") | 19-11-03 |
| Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Michoacán, con residencia en Morelia. | 09-12-03 |
| Sexto Tribunal Colegiado del Decimosexto Circuito, con residencia en Guanajuato, Guanajuato. | 17-03-04 |
| Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito, con residencia en Toluca, Estado de México. | 07-05-04 |
| Decimoquinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. | 26-05-04 |

| | ÓRGANOS JURISDICCIONALES CREADOS | SESIÓN |
|-------------------|--|------------------------------------|
| Juzgado Decimoseç | jundo de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Córdoba. | 30-06-04 |
| | imero de Distrito "A" y Decimoprimero de Distrito "B" en el Estado de encia en Poza Rica. | 07-07-04 ABROGADO (11-08-04) |



Inauguración del Palacio de Justicia Federal en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 8 de diciembre de 2003



Creación de los Juzgados en Materia de Procesos Penales Federales del Vigésimo Circuito, en el Estado de Chiapas, con residencia en Cintalapa de Figueroa

| ÓRGANOS JURISDICCIONALES CREADOS | SESIÓN |
|---|----------|
| Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales en el Estado de Chiapas, con residencia en Cintalapa de Figueroa. | 07-07-04 |
| Juzgado de Distrito "B" de Procesos Penales Federales en el Estado de Chiapas, con residencia en Cintalapa de Figueroa. | 07-07-04 |
| Juzgado Decimotercero de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Poza Rica. | 11-08-04 |
| Juzgado Decimocuarto de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Coatzacoalcos. | 18-08-04 |
| Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Coatzacoalcos. | 18-08-04 |
| Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Chiapas, con residencia en Cintalapa de Figueroa. (Antes Juzgado de Distrito"B") | 18-08-04 |
| Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Guerrero, con residencia en Chilpancingo. | 18-08-04 |
| Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Guerrero, con residencia en Acapulco. | 25-08-04 |
| Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal. (Antes Juzgado de Distrito"B") | 01-09-04 |
| Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal. | 01-09-04 |
| Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en Tuxtepec. | 29-09-04 |
| Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca. | 29-09-04 |
| Juzgado Decimosegundo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. (Antes Juzgado de Distrito"B") | 29-09-04 |
| Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. (Antes Juzgado de Distrito"B") | 29-09-04 |
| Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. (Antes Juzgado de Distrito"B") | 29-09-04 |
| Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. (Antes Juzgado de Distrito"B") | 29-09-04 |
| Juzgado Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. (Antes Juzgado de Distrito"B") | 29-09-04 |
| Quinto Tribunal Colegiado en el Quinto Circuito, con residencia en Hermosillo Sonora. | 27-10-04 |

Inicio de funciones de nuevos Distritos Judiciales

A propuesta de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el inicio de funciones aprobó el inicio de funciones de los Distritos Judiciales Federales que se mencionan a continuación:

| DISTRITO JUDICIAL | FECHA |
|--|-----------|
| Distrito Judicial Federal de Córdoba que comprende los municipios de Acultzingo, Amatlán de los Reyes, Aquila, Astacinga, Atlahuilco, Atoyac, Atzacan, Camarón de Tejeda, Camerino Z., Mendoza, Carrillo Puerto, Coetzala, Córdoba, Cuichapa, Cuitláhuac, Chocamán, Fortín, Huiloapan de Cuauhtémoc, Cuauhtémoc, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlán, La Perla, Los Reyes, Magdalena, Maltrata, Mariano Escobedo, Mixtla de Altamirano, Naranjal, Nogales, Omealca, Orizaba, Paso del Macho, Rafael Delgado, Río Blanco, San Andrés Tenejapan, Soledad Atzompa, Tehuipango, Tequila, Texhuacán, Tezonapa, Tlaquilpan, Tlilapan, Tomatlán, Xoxocotla, Yanga y Zongolica. Integrándose al Séptimo Circuito del Poder Judicial de la Federación. | 12-07-04 |
| Distrito Judicial Federal de Tuxtepec que comprende los municipios de Acatlán de Pérez Figueroa, Ayotzintepec, Cosolapa, Eloxochitlán de Flores Magón, Huautepec, Huautla de Jiménez, Loma Bonita, San Andrés Teotilalpam, San Bartolome Ayautla, San Felipe Jalapa de Díaz, San Felipe Usila, San Francisco Huehuetlán, San Jerónimo Tecoatl, San José Chiltepec, San José Independencia, San José Tenango, San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Valle Nacional, San Juan Coatzospam, San Lorenzo Cuaunecuiltitla, San Lucas Ojitlán, San Lucas Zoquiapam, San Mateo Yoloxochitlán, San Miguel Soyaltepec, San Pedro Ixcatlán, San Pedro Ocopetatillo, San Pedro Teutila, Santa Ana Ateixtlahuaca, Santa Cruz Acatepec, Santa María Teopoxco, Santa María Chilchotla, Santa María Jacatepec, Santa María La Asunción, Acula, Amatitlán, Carlos A. Carrillo, Chacaltianguis, Cosamaloapan, Isla, Ixmatlahuacán, José Azueta, Juan R. Clara, Playa Vicente, Otatitlán, Tierra Blanca, Tlacojalpan, Tres Valles, Tuxtilla, Santiago Sochiapan. Integrándose al Séptimo Circuito del Poder Judicial de la Federación. | PENDIENTE |

Especialización de órganos jurisdiccionales

La especialización de órganos jurisdiccionales permite al Poder Judicial de la Federación cumplir debidamente con los mandatos contenidos en los artículos 17, párrafo segundo, y 94, sexto párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Pleno del Consejo a propuesta de la Comisisón de Creación de Nuevos Órganos aprobó la especialización de los siguientes órganos jurisdiccionales:

| ORGANO JURISDICCIONAL | SESION DE COMISIÓN | SESION DE PLENO | INICIO DE FUNCIONES |
|---|-----------------------|--------------------|------------------------|
| Especialización de los Juzgados de Distrito en el Estado de Chiapas, con residencia en Cintalapa de Figueroa. | 06-07-04 | 07-07-04 | 02-08-04 |
| Especialización de los Tribunales Colegiados del Decimocuarto Circuito, con residencia en Mérida, Yucatán. | 30-09-04 | 06-10-04 | 18-10-04 |
| Especialización de los Tribunales Colegiados del Decimonoveno Circuito, con residencia en Ciudad Victoria, Tamaulipas. | 18-10-04 | 20-10-04 | 15-11-04 |

Conclusión de funciones de órganos jurisdiccionales

Dentro del periodo que se informa concluyeron funciones 24 Juzgados de Distrito "B" y 5 Juzgados de Distrito Itinerantes, mismos que a continuación se describen:

| JUZGADOS DE DISTRITO "B" | APROBACIÓN DEL PLENO | CONCLUSIÓN DE FUNCIONES |
|---|-------------------------|----------------------------|
| Juzgado Decimosegundo de Distrito "B"en el Estado de Baja California, con residencia en Mexicali. | 03-12-03 | 04-01-04 |
| Juzgado Tercero de Distrito "B" en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, con residencia en Guadalajara. | 04-02-04 | 29-02-04 |
| Juzgado Segundo de Distrito "B" en el Estado de Puebla, con residencia en la ciudad del mismo nombre. | 03-03-04 | 14-03-04 |
| Juzgado Cuarto de Distrito "B" en el Estado de Puebla, con residencia en la ciudad del mismo nombre. | 03-03-04 | 14-03-04 |
| Juzgado Quinto de Distrito "B" en el Estado de Puebla, con residencia en la ciudad del mismo nombre. | 03-03-04 | 14-03-04 |
| Juzgado Octavo de Distrito "B" en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez. | 17-03-04 | 28-03-04 |
| Juzgado Quinto de Distrito "B" en el Estado de México, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl. | 17-03-04 | 28-03-04 |
| Juzgado Primero de Distrito "B" en Materia Civil en el Estado de Jalisco, con residencia en Guadalajara. | 17-03-04 | 28-03-04 |
| Juzgado Segundo de Distrito "B" en Materia Civil en el Estado de Jalisco, con residencia en Guadalajara. | 17-03-04 | 28-03-04 |
| Juzgado Primero de Distrito "B" en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, con residencia en Guadalajara. | 17-03-04 | 28-03-04 |
| Juzgado Cuarto de Distrito "B" en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, con residencia en Guadalajara. | 17-03-04 | 28-03-04 |
| Juzgado Primero de Distrito "B" en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey. | 17-03-04 | 28-03-04 |
| Juzgado Segundo de Distrito "B" en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey. | 17-03-04 | 28-03-04 |

| JUZGADOS DE DISTRITO "B" | APROBACIÓN DEL PLENO | CONCLUSIÓN DE FUNCIONES |
|---|-------------------------|----------------------------|
| Juzgado Segundo de Distrito "B" en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey. | 17-03-04 | 28-03-04 |
| Juzgado Sexto de Distrito "B" en el Estado de Sonora, con residencia en Nogales. | 17-03-04 | 28-03-04 |
| Juzgado Tercero de Distrito "B" en el Estado de Chihuahua, con residencia en la ciudad del mismo nombre. | 17-03-04 | 28-03-04 |
| Juzgado Primero de Distrtito "B" en La Laguna, con residencia en Torreón. | 07-07-04 | 15-08-04 |
| Juzgado de Distrito "B" de Procesos Penales Federales en el Estado de Chiapas, con residencia en Cintalapa de Figueroa. | 18-08-04 | 29-08-04 |
| Juzgado Segundo de Distrito "B" en Materia Administrativa en el Distrito Federal. | 29-09-04 | 31-10-04 |
| Juzgado Quinto de Distrito "B" en Materia Administrativa en el Distrito Federal. | 29-09-04 | 31-10-04 |
| Juzgado Sexto de Distrito "B" en Materia Administrativa en el Distrito Federal. | 29-09-04 | 31-10-04 |
| Juzgado Octavo de Distrito "B" en Materia Administrativa en el Distrito Federal. | 29-09-04 | 31-10-04 |
| Juzgado Décimo de Distrito "B" en Materia Administrativa en el Distrito Federal. | 29-09-04 | 31-10-04 |
| Juzgado Segundo de Distrito "B" en el Estado de Querétaro, con residencia en la ciudad del mismo nombre. | 20-10-04 | 07-11-04 |

| JUZGADOS DE DISTRITO ITINERANTES | APROBACIÓN DEL PLENO | CONCLUSIÓN DE Funciones |
|--|-------------------------|----------------------------|
| Juzgado Décimo de Distrito Itinerante | 19-11-03 | 23-11-03 |
| Juzgado Decimocuarto de Distrito Itinerante | 09-12-03 | 11-12-03 |
| Juzgado Vigésimo Quinto de Distrito Itinerante | 09-12-03 | 11-12-03 |
| Juzgado Cuarto de Distrito Itinerante | 11-02-04 | 15-02-04 |
| Juzgado Vigésimo Cuarto de Distrito Itinerante | 11-02-04 | 15-02-04 |

Suspensión de funciones de Juzgados de Distrito Itinerantes

Por necesidades del servicio suspendieron funciones 26 Juzgados de Distrito Itinerantes, mismos que se describen a continuación:

| JUZGADOS DE DISTRITO ITINERANTES | SESIÓN DE COMISIÓN | SUSPENSIÓN DE Funciones |
|---|-----------------------|----------------------------|
| Juzgado Primero de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Segundo de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Tercero de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Quinto de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Sexto de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Octavo de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Noveno de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Decimoprimero de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Decimosegundo de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Decimotercero de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Decimoquinto de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Decimosexto de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Decimoctavo de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Decimonoveno de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Vigésimo de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Vigésimo Primero de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Vigésimo Segundo de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |

| JUZGADOS DE DISTRITO ITINERANTES | SESIÓN DE COMISIÓN | SUSPENSIÓN DE FUNCIONES |
|--|-----------------------|----------------------------|
| Juzgado Vigésimo Tercero de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Vigésimo Sexto de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Vigésimo Séptimo de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Vigésimo Octavo de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Vigésimo Noveno de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Trigésimo de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Trigésimo Primero de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Trigésimo Segundo de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |
| Juzgado Trigésimo Tercero de Distrito Itinerante | 03-03-04 | 08-03-04 |

Reinicio de funciones de Juzgados de Distrito Itinerantes

Dentro del periodo que se informa reiniciaron funciones 18 Juzgados de Distrito Itinerantes, los cuales se describen a continuación:

| JUZGADOS DE DISTRITO ITINERANTES | APROBACIÓN DEL PLENO | REINICIO DE Funciones |
|---|-------------------------|--------------------------|
| Juzgado Primero de Distrito Itinerante | 08-09-04 | 27-09-04 |
| Juzgado Segundo de Distrito Itinerante | 08-09-04 | 27-09-04 |
| Juzgado Tercero de Distrito Itinerante | 08-09-04 | 27-09-04 |
| Juzgado Quinto de Distrito Itinerante | 08-09-04 | 27-09-04 |
| Juzgado Sexto de Distrito Itinerante | 08-09-04 | 27-09-04 |
| Juzgado Octavo de Distrito Itinerante | 08-09-04 | 27-09-04 |
| Juzgado Noveno de Distrito Itinerante | 08-09-04 | 27-09-04 |
| Juzgado Decimoprimero de Distrito Itinerante | 08-09-04 | 27-09-04 |
| Juzgado Decimosegundo de Distrito Itinerante | 08-09-04 | 27-09-04 |
| Juzgado Decimotercero de Distrito Itinerante | 08-09-04 | 27-09-04 |
| Juzgado Decimoquinto de Distrito Itinerante | 08-09-04 | 27-09-04 |
| Juzgado Decimosexto de Distrito Itinerante | 20-10-04 | 03-11-04 |
| Juzgado Decimoctavo de Distrito Itinerante | 20-10-04 | 03-11-04 |
| Juzgado Decimonoveno de Distrito Itinerante | 20-10-04 | 03-11-04 |
| Juzgado Vigésimo de Distrito Itinerante | 20-10-04 | 03-11-04 |
| Juzgado Vigésimo Primero de Distrito Itinerante | 20-10-04 | 03-11-04 |
| Juzgado Vigésimo Segundo de Distrito Itinerante | 20-10-04 | 03-11-04 |
| Juzgado Vigésimo Tercero de Distrito Itinerante | 10-11-04 | 15-11-04 |

Instalación de órganos jurisdiccionales

Iniciaron funciones 5 Tribunales Colegiados, 2 Tribunales Unitarios y 26 Juzgados de Distrito, los cuales se describen a continuación:

| TRIBUNALES COLEGIADOS | SESIÓN DE COMISIÓN | SESIÓN DE PLENO | INICIO DE Funciones |
|--|-----------------------|--------------------|------------------------|
| Cuarto Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, con residencia en Hermosillo, Sonora. | 15-04-04 | 21-04-04 | 01-06-04 |
| Cuarto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, con residencia en Mexicali, Baja California. | 15-04-04 | 21-04-04 | 01-06-04 |
| Sexto Tribunal Colegiado del Decimosexto Circuito, con residencia en Guanajuato. | 15-04-04 | 21-04-04 | 01-06-04 |
| Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito, con residencia en Toluca, Estado de México. | 13-05-04 | 19-05-04 | 01-06-04 |
| Decimoquinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, con residencia en el Distrito Federal. | 18-05-04 | 26-05-04 | 01-07-04 |

| TRIBUNALES UNITARIOS | SESIÓN DE COMISION | SESIÓN DE PLENO | INICIO DE Funciones |
|---|-----------------------|--------------------|------------------------|
| Quinto Tribunal Unitario del Quinto Circuito, con residencia en Hermosillo, Sonora. | 15-04-04 | 21-04-04 | 01-06-04 |
| Séptimo Tribunal Unitario del Decimoquinto Circuito, con residencia en Mexicali, Baja California. | 15-04-04 | 21-04-04 | 01-06-04 |

| JUZGADOS DE DISTRITO | SESIÓN DE COMISION | SESIÓN DE PLENO | INICIO DE Funciones |
|---|-----------------------|--------------------|------------------------|
| Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de México, con residencia en Nezahualcóyotl. | 29-10-03 | 05-11-03 | 24-11-03 |
| Juzgado Decimocuarto de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Mexicali. | 19-11-03 | 03-12-03 | 05-01-04 |
| Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, con residencia en Guadalajara. | 29-01-04 | 04-02-04 | 01-03-04 |
| Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco, con residencia en Guadalajara. | 29-01-04 | 04-02-04 | 01-03-04 |
| Juzgado Quinto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey. | 29-01-04 | 04-02-04 | 01-03-04 |
| Juzgado Cuarto de Distrito en Materias Civil y de Trabajo, en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey. | 29-01-04 | 04-02-04 | 01-03-04 |
| Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Puebla, con residencia en la ciudad del mismo nombre. | 26-02-04 | 03-03-04 | 15-03-04 |
| Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Puebla, con residencia en la ciudad del mismo nombre. | 26-02-04 | 03-03-04 | 15-03-04 |
| Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Puebla, con residencia en la ciudad del mismo nombre. | 26-02-04 | 03-03-04 | 15-03-04 |
| Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Michoacán, con residencia en Morelia. | 18-04-04 | 19-05-04 | 28-06-04 |
| Juzgado Decimosegundo de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Córdoba. | 23-06-04 | 30-06-04 | 12-07-04 |
| Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Chiapas, con residencia en Cintalapa de Figueroa. | 06-07-04 | 07-07-04 | 02-08-04 |
| Juzgado de Distrito "B" de Procesos Penales Federales en el Estado de Chiapas, con residencia en Cintalapa de Figueroa. | 06-07-04 | 07-07-04 | 02-08-04 |
| Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Chiapas, con residencia en Cintalapa de Figueroa. | 12-08-04 | 18-08-04 | 30-08-04 |
| Juzgado Tercero de Distrito en La Laguna, con residencia en Torreón. | 01-07-04 | 07-07-04 | 16-08-04 |
| Juzgado Decimotercero de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Poza Rica. | 05-08-04 | 11-08-04 | 16-08-04 |
| Juzgado Decimocuarto de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Coatzacoalcos. | 12-08-04 | 18-08-04 | 30-08-04 |
| Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Coatzacoalcos. | 12-08-04 | 18-08-04 | 30-08-04 |

| JUZGADOS DE DISTRITO | SESIÓN DE COMISION | SESIÓN DE PLENO | INICIO DE Funciones |
|---|-----------------------|--------------------|------------------------|
| Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Guerrero, con residencia en Chilpancingo. | 12-08-04 | 18-08-04 | 30-08-04 |
| Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Guerrero, con residencia en Acapulco. | 18-08-04 | 25-08-04 | 13-09-04 |
| Juzgado Decimosegundo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. | 23-09-04 | 29-09-04 | 01-11-04 |
| Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. | 23-09-04 | 29-09-04 | 01-11-04 |
| Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. | 23-09-04 | 29-09-04 | 01-11-04 |
| Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. | 23-09-04 | 29-09-04 | 01-11-04 |
| Juzgado Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. | 23-09-04 | 29-09-04 | 01-11-04 |
| Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Querétaro, con residencia en Querétaro. | 18-10-04 | 20-10-04 | 08-11-04 |

Órganos jurisdiccionales pendientes de instalar

Se encuentran pendientes de instalar 2 Tribunales Colegiados y 10 Juzgados de Distrito, mismos que a continuación se describen:

| TRIBUNALES COLEGIADOS | SESIÓN DE COMISIÓN | SESIÓN DE PLENO |
|--|-----------------------|--------------------|
| Tribunal Colegiado del Décimo Circuito, con residencia en Coatzacoalcos, Veracruz. | 24-08-01 | 27-08-01 |
| Quinto Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, con residencia en Hermosillo, Sonora. | 18-10-04 | 27-10-04 |

| JUZGADOS DE DISTRITO | SESIÓN DE COMISIÓN | SESIÓN DE PLENO |
|---|-----------------------|--------------------|
| Juzgado Séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal | 12-11-03 | 19-11-03 |
| Juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal | 12-11-03 | 19-11-03 |
| Juzgado Noveno de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal | 12-11-03 | 19-11-03 |
| Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal | 12-11-03 | 19-11-03 |
| Juzgado Decimoprimero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal | 12-11-03 | 19-11-03 |
| Juzgado Decimosegundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal | 12-11-03 | 19-11-03 |
| Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal | 26-08-04 | 01-09-04 |
| Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal | 26-08-04 | 01-09-04 |
| Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca | 23-09-04 | 29-09-04 |
| Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en Tuxtepec | 23-09-04 | 29-09-04 |

El motivo por el que no se ha realizado la instalación es debido a la falta de infraestructura física.

Acuerdos de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a través de sus Comisiones, ejerce atribuciones que le confiere el artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, las que se hacen del conocimiento mediante acuerdos que son publicados en el *Diario Oficial de la Federación*.

La Comisión de Creación de Nuevos Órganos en ejercicio de su atribución conferida por el Pleno, aprobó 15 acuerdos de los cuales 10 corresponden a exclusión de turno de asuntos nuevos, a prórroga o interrupción de exclusión; 3 a returno de asuntos y 2 a conclusión de apoyo temporal.

Acuerdos generales

De conformidad con el Acuerdo General 48/1998 que regula la Organización y Funcionamiento del Consejo de la Judicatura Federal, las atribuciones de cada Comisión serán consultivas o propositivas respecto de las contempladas en las fracciones I a XXI del artículo 81 de la Ley Orgánica.

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a propuesta de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, aprobó 43 acuerdos generales, relativos a inicio, reinicio, conclusión de funciones o inicio de especialización de órganos jurisdiccionales federales.

Conflictos de turno

En el artículo 6 del Acuerdo General 23/2002 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que regula el funcionamiento de las oficinas de correspondencia común de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito del Poder Judicial de la Federación y abroga el diverso Acuerdo General 50/2001 del propio órgano colegiado, se establecieron reglas para el turno de asuntos relacionados y en su artículo 22 determinó que la instancia competente para resolver los problemas derivados de la aplicación de dicho acuerdo es la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, por lo que ésta, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos, resolvió 374 conflictos de turno, planteados por los órganos jurisdiccionales con que cuenta el Poder Judicial de la Federación.



Ceremonia de instalación del Juzgado Decimosegundo de Distrito en Córdoba, Veracruz

Comisión de Disciplina



- I. Misión e integración
- II. Actividades de trabajo 2004

Comisión de Disciplina

I. Misión e integración

La misión de la Comisión consiste en conocer las conductas de los servidores públicos y funcionarios de los órganos jurisdiccionales y Oficinas de Correspondencia Común del Poder Judicial de la Federación, a fin de lograr un ejercicio responsable, profesional e independiente de la función jurisdiccional.

Del 16 de noviembre de 2003 al 6 de enero del 2004, la Comisión estuvo integrada por los Consejeros Jaime Manuel Marroquín Zaleta, como Presidente, Miguel A. Quirós Pérez y Sergio A. Valls Hernández. A partir del 7 de enero al 27 de octubre, la Comisión fue integrada con los Consejeros Sergio A. Valls Hernández como Presidente, Jaime Manuel Marroquín Zaleta y Miguel A. Quirós Pérez. El Pleno del Consejo, en sesión ordinaria de 3 de noviembre, determinó que la Comisión fuera integrada por los Consejeros Adolfo O. Aragón Mendía, como Presidente, Constancio Carrasco Daza y Miguel A. Quirós Pérez, durante el lapso contado a partir de esta fecha al 17 siguiente. Lo anterior, con motivo de la designación del licenciado Valls Hernández, como Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como por encontrarse gozando de su periodo vacacional, el Consejero Marroquín Zaleta.

Arts. 62 y 63 del Acuerdo General 48/1998

II. Actividades de trabajo 2004

Sesiones

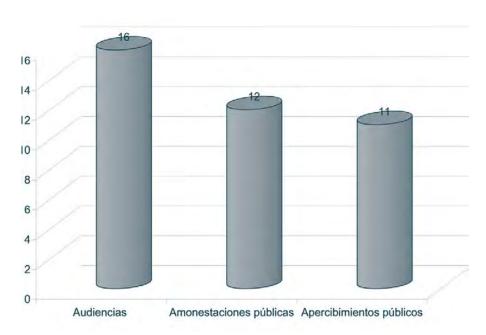
Durante el periodo que abarca este informe, se celebraron 44 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias.

Diligencias y audiencias

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 63, fracciones II, XVI y XXI, del Acuerdo General 48/1998 emitido por el Pleno del Consejo, durante las 44 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias celebradas por la Comisión, se recibieron en audiencia a 54 funcionarios judiciales. Lo anterior, para los efectos que se detallan enseguida:

| | AUDIENCIA PREVISTA POR EL ART. 134, Fracción III, de la lopje | EJECUCIÓN DE SANCIONES | | |
|---------------------------|--|-------------------------|---------------------------|------------|
| | | AMONESTACIÓN PÚBLICA | APERCIBIMIENTO PÚBLICO | Suspensión |
| Magistrados de Circuito | 7 | 5 | 6 | 0 |
| Jueces de Distrito | 6 | 2 | 4 | 0 |
| Secretarios de Tribunal | 2 | 2 | 0 | 0 |
| Secretarios de Juzgado | 1 | 1 | 1 | 0 |
| Defensores de Oficio | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Asesores Jurídicos (IFDP) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Defensores Públicos | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Jefes de Departamento | 0 | 1 | 0 | 0 |
| TOTAL | 16 | 12 | 11 | 0 |

Cabe precisar que los 15 funcionarios judiciales restantes, mismos que no se encuentran contemplados en la tabla anterior, comparecieron por causas diversas a las ahí precisadas. Dichos funcionarios fueron los siguientes: 5 Jueces de Distrito, 9 Magistrados de Circuito y el Visitador General del Consejo.



DILIGENCIAS Y AUDIENCIAS CELEBRADAS POR LA COMISIÓN DE DISCIPLINA

Resoluciones

Asuntos del índice de la Secretaría Ejecutiva de Disciplina:

| SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN | QUEJAS ADMINISTRATIVAS | DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS |
|--|------------------------|---------------------------|
| Improcedentes | 112 | 1 |
| Infundadas | 337 | 0 |
| Sin materia | 2 | 0 |
| Fundadas (turnadas al Pleno) | 49 | 0 |
| No se acreditaron causas de responsabilidad | 0 | 5 |
| Se acreditaron causas de responsabilidad (turnadas al Pleno) | 1 | 25 |
| Se declaró prescrita la facultad sancionadora del CJF | 0 | 0 |
| Infundada (turnada al Pleno) | 5 | 0 |
| Improcedente (turnada al Pleno) | 1 | 0 |
| Impedimento (turnada al Pleno, para su calificación) | 1 | 0 |
| TOTAL | 508 | 31 |

Quejas administrativas del índice del Instituto Federal de Defensoría Pública:

| INFUNDADAS | FUNDADAS (TURNADAS AL PLENO) |
|------------|------------------------------|
| 2 | 7 |

Dictámenes relativos a visitas de inspección e informes

De igual forma, la Comisión conoció de 7 dictámenes relativos a quejas administrativas y/o denuncias. Durante el periodo que se informa, se emitieron 600 dictámenes relativos a visitas ordinarias de inspección, informes de conclusión de apoyo o de conclusión de funciones. Este rubro se detalla en el siguiente cuadro:

| ASUNTOS | JUZGADOS DE DISTRITO | TRIBUNALES UNITARIOS | TRIBUNALES COLEGIADOS |
|---|----------------------|----------------------|-----------------------|
| Aprobados por la Comisión | 354 | 68 | 175 |
| Remitidos al Pleno (apertura de procedimiento administrativo) | 1 | 1 | 2 |
| TOTAL | 355 | 69 | 177 |

De los 601 dictámenes emitidos, 14 corresponden a visitas ordinarias de inspección (9 de Juzgados de Distrito, 3 de Tribunales Unitarios, 1 de Tribunal Colegiado y 1 de Juzgado de Distrito Itinerante), 56 a informes de Juzgado de Distrito Itinerante (30 de conclusión de apoyo –uno de ellos se dictaminó conjuntamente con una visita ordinaria de inspección– y 26 de conclusión de funciones) y 531 en los que se dictaminó de manera conjunta el informe circunstanciado y la visita ordinaria de inspección.

Asuntos generales relevantes

La Comisión conoció de 202 asuntos generales, relativos a temas de la Secretaría Ejecutiva del ramo y de la Visitaduría. De éstos aprobó 149 y en 53 determinó remitirlos al Pleno.





Sesiones de trabajo de la Comisión de Disciplina

Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental



- I. Misión e integración
- II. Actividades de trabajo 2004

Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

I. Misión e integración

Es la instancia del Consejo encargada de supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales y del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, por parte de los servidores públicos del Consejo y de los órganos jurisdiccionales.

La Comisión se integró por los Consejeros Constancio Carrasco Daza, Elvia Díaz de León D'Hers y Miguel A. Quirós Pérez.

II. Actividades de trabajo 2004

En el año 2004, la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental celebró 10 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, en las cuales analizó diversos asuntos, entre los que destacan los siguientes:

a) Se aprobó el análisis elaborado por la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, del punto de acuerdo emitido por el Pleno del Consejo relativo al planteamiento formulado por diversos Jueces de Distrito en torno a la aplicación del Acuerdo General Conjunto número 1/2001, que establece los lineamientos para el flujo documental, depuración y digitalización del acervo archivístico de los Juzgados de Distrito, Tribunales Unitarios y Colegiados de Circuito, y se determinó someter a la consideración del Pleno la viabilidad de analizar la aplicación del citado acuerdo en coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por tratarse de un ordenamiento elaborado por nuestro Máximo Tribunal en unión del Consejo, con el

fin de estar en aptitud de dar una respuesta institucional homogénea a los juzgadores que han manifestado su inquietud al respecto. En sesión de 9 de junio de 2004, el Pleno resolvió que dicho asunto lo ventilara la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación con la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que a su vez haga el planteamiento correspondiente a la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de ese Alto Tribunal, por lo que se remitió copia del dictamen a la citada Dirección.

- b) Se aprobaron los estudios de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, de los puntos de acuerdo remitidos por la Comisión de Carrera Judicial relativos a las consultas que realizó el Jefe de la Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales del Consejo sobre la conveniencia de proporcionar diversa información solicitada por el Consejo Nacional Contra la Discriminación, el Comité Contra la Tortura y el Director General de Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- c) Se autorizó la respuesta de 13 solicitudes de información de particulares que requerían de interpretación de las disposiciones normativas en materia de transparencia, una de las cuales se determinó someter a consideración del Pleno, con la opinión de la Comisión. En sesión de 15 de julio de 2004, el Pleno aprobó la propuesta de respuesta a la petición de un informe relativo a la estadística sobre violaciones a la suspensión por parte del Ejecutivo Federal. Además, con relación a una de las peticiones de información se emitió recomendación a la titular de un Juzgado de Distrito en el estado de Morelos, con residencia en la ciudad de Cuernavaca.
- d) Se resolvieron los recursos de revisión en materia de transparencia 1/2004, 2/2004, 3/2004, y 4/2004, interpuestos por María Luisa Pluma Jiménez, Víctor Fuentes Coello y los dos últimos por Felipe López Maya, respectivamente.
- e) Se designó a los miembros del nuevo Comité de Acceso a la Información del Consejo, con motivo de la entrada en vigor del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de abril de 2004. El Comité quedó integrado por el Secretario Ejecutivo de Vigilancia, Información y Evaluación, Secretaria Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos y, actualmente, por el Director General de Administración Regional y titular de la Unidad de Enlace.
- f) Se autorizó al Comité de Acceso a la Información hacer públicas sus actas de sesión.
- g) Se analizó el proyecto denominado "Desarrollo e Implementación del Sistema de Documentación del Consejo de la Judicatura Federal", presentado por la Dirección General Adjunta, por lo que se aprobó la elaboración de un proyecto definitivo

encaminado a organizar los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura Federal y de los órganos jurisdiccionales sujetos a su administración, disciplina y vigilancia, en la inteligencia de que en dicha labor se debe incluir la guía de los sistemas de clasificación y catalogación, así como de la organización del archivo, de conformidad con el artículo décimo transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y que dicho proyecto debe estar aprobado a más tardar los primeros días de enero de 2005.

En ese tenor, se aprobó el proyecto de Acuerdo que crea la Unidad Administrativa denominada Archivo General del Consejo de la Judicatura Federal y se determinó presentarlo al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal para que autorice su creación.

- h) Se aprobaron las propuestas en materia de transparencia presentadas por la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación acordes a las acciones en materia de transparencia emprendidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto de las cuales el Consejo no ha emitido disposición alguna, e instruyeron al Secretario Ejecutivo para que remitiera copias de las mismas al titular de la Unidad de Enlace, a fin coordinarse con la Dirección General de Informática y las áreas que tengan bajo su custodia la información relativa, para la actualización de la página de transparencia del Consejo.
- i) Se autorizó el proyecto de informe anual propuesto por el Comité de Acceso a la Información y se remitió al Pleno del Consejo y al Instituto Federal de Acceso a la Información, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 39 y 62 de la Ley Federal para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con el diverso numeral 13 del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- j) Se analizó y autorizó el proyecto de acuerdo mediante el cual se establece la publicación en *Internet* de sentencias relevantes emitidas por los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, el cual se sometió a consideración del Pleno, que en sesión del 10 de noviembre lo aprobó y ordenó su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación



- I. Misión e integración
- II. Actividades de trabajo 2004

Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación

I. Misión e integración

Ejercer las atribuciones del Consejo consernientes al establecimiento de los medios adecuados de vigilancia, información y evaluación, para consolidar sus programas institucionales, con la finalidad de alcanzar un óptimo funcionamiento de las áreas administrativas, de tomar las medidas de apoyo que garanticen la autonomía de los órganos del Poder Judicial de la Federación, de preservar la independencia e imparcialidad de sus miembros, cuidando que su actuación se apegue a los principios de excelencia, profesionalismo y objetividad, así como de efectuar un seguimiento estricto y riguroso del cumplimiento de los propios programas.

La Comisión se integró por los Consejeros Elvia Díaz de León D'Hers, Miguel A. Quirós Pérez y Constancio Carrasco Daza, quien la preside.

II. Actividades de trabajo 2004

En el periodo del 16 de noviembre del 2003 al 15 de noviembre del 2004, la Comisión celebró 11 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, en las cuales analizó diversos asuntos, entre los que destacan los siguientes:

Informes de investigación

Se recibieron los informes del avance de las siguientes investigaciones encomendadas a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación:

 Con relación a las conductas atribuidas a un Magistrado del Tercer Tribunal Colegiado del Decimocuarto Circuito, se determinó dar vista a la Comisión de Disciplina, con los datos obtenidos, que motivaron la suspensión de dicho funcionario.

- Por lo que hace a la investigación en torno al desempeño del Juez Primero de Distrito en el Estado de Chiapas, se propuso a la Comisión de Disciplina analizar la viabilidad de practicar una visita extraordinaria a dicho órgano jurisdiccional.
- Se ordenó remitir a la misma Comisión los resultados de la investigación del desempeño del titular del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Sinaloa, con residencia en la ciudad de Mazatlán, con la propuesta de la práctica de una visita extraordinaria.
- Por lo que respecta a la indagatoria relacionada con el desempeño de una Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, los integrantes de la Comisión tomaron conocimiento de los avances obtenidos y determinaron que se remitiera al titular del Juzgado referido, el informe con el resultado de la investigación realizada, a fin de que mediante acta circunstanciada, hiciera del conocimiento de la Secretaria de Juzgado su contenido y pusiera a dicha servidora a disposición de la Dirección General de Recursos Humanos, en la inteligencia de que no puede ser adscrita a un órgano jurisdiccional en materia penal.
- Una vez analizados los resultados de la investigación en torno al desempeño del titular del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en la ciudad del mismo nombre, en virtud que se advirtió que la conducta del citado funcionario pudiera ser constitutiva de responsabilidad administrativa, se ordenó remitir el asunto a la Comisión de Disciplina, lo que motivó la práctica de una visita extraordinaria al órgano jurisdiccional y la posterior suspensión del referido funcionario.
- Con el resultado de la investigación realizada en torno a la autenticidad de la documentación que acredita como profesionista a una Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Zacatecas, se llegó al conocimiento de la posibilidad de que dos funcionarios del propio órgano jurisdiccional estuvieron involucrados en los hechos indagados, por lo que se resolvió enviar el asunto a la Comisión de Disciplina para que dentro de sus atribuciones iniciara procedimiento administrativo de responsabilidad en contra de los citados funcionarios, con la sugerencia de que tales asuntos se acumulen a un expediente que ya se encuentra en trámite.

Acciones encaminadas a la protección de los servidores públicos

Se tuvo por recibido el informe de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, relativo a las acciones encaminadas a brindar protección al titular del Quinto Tribunal Unitario del Segundo Circuito y con vista en el informe remitido por dicho funcionario y las copias de la denuncia presentada, se determinó la continuación del apoyo brindado, en términos de los lineamientos que regulan las condiciones bajo las cuales el Consejo intervendrá para otorgar protección personal a los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito que sean objeto de actos de intimidación con motivo o en el ejercicio de sus funciones, aprobados en sesión de 2 de julio de 2003.

Se encomendó a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, realizar las acciones necesarias encaminadas a brindar protección al Juez Quinto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con residencia en la ciudad de Toluca, de conformidad con los lineamientos que regulan las condiciones bajo las cuales el Consejo de la Judicatura Federal intervendrá para otorgar protección personal a los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito que sean objeto de actos de intimidación con motivo o en el ejercicio de sus funciones, aprobados en sesión de 2 de julio de 2003.

Después de analizar la situación expuesta por el Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Sonora, con residencia en la ciudad de Nogales, surgida con motivo de los hechos que dicho juzgador hizo del conocimiento de la autoridad ministerial, se encomendó al Secretario Ejecutivo de Vigilancia, Información y Evaluación, que presente un punto de acuerdo a la Comisión de Adscripción, en la cual informe la situación considerada, con la sugerencia de que se estudiara la viabilidad de un cambio de adscripción del Juez de Distrito referido.

Se instruyó a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, para realizar las acciones necesarias encaminadas a brindar protección al Juez Décimocuarto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal. Posteriormente, con vista en el informe remitido por dicho funcionario y las copias de la denuncia presentada, se determinó la continuación del apoyo brindado, en términos de los lineamientos que regulan las condiciones bajo las cuales el Consejo intervendrá para otorgar protección personal a los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito que sean objeto de actos de intimidación con motivo o en el ejercicio de sus funciones, aprobados en sesión de 2 de julio de 2003. Posteriormente, con motivo de la comunicación del Juez Décimocuarto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, mediante el cual manifiesta que considera adecuado prescindir del apoyo en materia de seguridad que a la fecha se le otorga, tanto de los elementos de seguridad como del vehículo destinado al mismo fin, se decidió comunicar al citado Juez de Distrito que debería entregar el vehículo que le fue asignado a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como comunicar a los elementos a su disposición que ya no resultaba necesario el apoyo prestado, por lo que se instruyó al Secretario Ejecutivo de Vigilancia, Información y Evaluación, para que comunicara tal determinación al Subprocurador de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada y agradeciera la colaboración brindada.

Se instruyó a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, para que realizara las acciones necesarias encaminadas a brindar protección al Juez Sexto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con residencia en Puente Grande, posteriormente, con vista en el informe remitido por dicho funcionario, se determinó la continuación del apoyo brindado, y se encomendó al titular de la citada Secretaría Ejecutiva, requerir al funcionario de carrera judicial la remisión de la copia de la denuncia de hechos presentada.

Se tomó conocimiento de que la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, en el proceso de verificación de la documentación y nombramientos de los funcionarios de carrera judicial, contenida en los expedientes personales para la elaboración del Diccionario Biográfico, advirtió irregularidades en los nombramientos otorgados a un funcionario de carrera judicial adscrito al Juzgado Décimoprimero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, por lo que se determinó remitir el asunto a la Comisión de Disciplina, para que procediera conforme a sus atribuciomes.

Se determinó poner a consideración del Pleno, la viabilidad de incluir en el acuerdo del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), la captura obligatoria para los Juzgados de Distrito que conozcan de la materia, de los datos que permitan identificar los términos en que tendrán verificativo las audiencias, cuyo seguimiento estará a cargo de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación; propuesta que fue aprobada por el Pleno en sesión de 18 de febrero del presente año.

Compilación normativa

Se aprobó el plan de trabajo presentado por la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación para la realización del proceso de actualización permanente de la compilación normativa del Consejo. Se aprobó la propuesta de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, de incorporar mejoras técnicas en la edición "Enero" del disco de *Compilación Normativa*.

Se instruyó al Secretario Ejecutivo, para que en el disco de *Compilación Normativa* se establezca un enlace con la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, a efecto de tener acceso a los decretos, leyes y reglamentos emanados de la administración pública del Distrito Federal y de la Asamblea Legislativa Local.

Se autorizaron las ediciones de enero, abril, julio y octubre del disco de *Compilación Normativa del Consejo de la Judicatura Federal.*

Medidas de seguridad en las instalaciones de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación

Se analizó el dictamen presentado por la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, con relación a la problemática presentada a los Directores de los Centros Preventivos y de Readaptación Social en el Estado de México, para la custodia de los procesados a los órganos jurisdiccionales de esa entidad y se determinó someterlo a consideración del Pleno, que en sesión de 9 de junio siguiente lo aprobó en sus términos y determinó darle la intervención correspondiente a la Comisión de Administración.

Se estudió el dictamen relativo a la problemática que se ha presentado en los Juzgados de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en la ciudad de Tijuana, en

materia de seguridad en la custodia de los procesados, derivada de las instalaciones de los propios órganos jurisdiccionales y se instruyó al Secretario Ejecutivo de Vigilancia, Información y Evaluación para que remitiera dicho asunto al Pleno para su consideración. El Pleno en sesión de 9 de junio siguiente aprobó el dictamen y determinó darle la intervención correspondiente a la Comisión de Administración.

Después de analizar el dictamen de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, relativo a la comunicación del Juez Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, en el cual manifiesta que la Agencia Federal de Investigación no había instrumentado las medidas que garanticen la seguridad del personal del órgano jurisdiccional y de las instalaciones durante el desahogo de los careos constitucionales a celebrarse entre el procesado de una causa penal, presunto miembro de la delincuencia organizada y un testigo, mediante videoconferencia el 7 de septiembre del presente año, ni se había coordinado con las autoridades del Reclusorio Preventivo Varonil Norte para establecer el operativo de acceso a dicho centro penitenciario; en sesión de 2 de septiembre de 2004, se decidió dar intervención al Director General de Seguridad y Protección Civil del Consejo, a fin de que se organizara con el Coordinador General de Apoyo al Proceso de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada y el Director General de Operaciones Especiales de la Agencia Federal de Investigación en la instrumentación de las medidas de seguridad necesarias, además, que días previos a la diligencia y en esa propia fecha, debía establecer un control más riguroso para el acceso al edificio en que se ubica el órgano jurisdiccional referido.

Después de analizar la consulta del Secretario Ejecutivo de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales, sobre el oficio del titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con residencia en la ciudad de Toluca, con el cual reitera la petición realizada por personal a su cargo de una camioneta blindada para el traslado del personal, equipo de cómputo y expedientes al Centro Federal de Readaptación Social "La Palma", en Almoloya de Juárez, toda vez que por la naturaleza de los asuntos que conocen no es posible realizar algunas diligencias en el órgano jurisdiccional, se encomendó a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, la elaboración de un estudio que se presente a la Comisión de Administración para su análisis.

Diccionario Biográfico

Se aprobó la propuesta de impresión y reproducción de la nueva edición del *Diccionario Biográfico* de funcionarios, en la que se determinó incluir a los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. También se ordenó someter a la consideración de la Comisión de Administración, la aprobación para el tiraje de la edición 2004 del *Diccionario Biográfico*.

Otros asuntos analizados

Se analizó la propuesta de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, de evaluar el servicio que brindan las Administraciones Regionales y Delegaciones Administrativas, a través de un cuestionario dirigido a los titulares de los órganos jurisdiccionales, destinatarios de dicho servicio; propuesta que fue aprobada por el Pleno del Consejo en sesión de 9 de junio de 2004; una vez aplicados los cuestionarios por parte de la Secretaría referida, se ordenó remitir los resultados a la Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales a fin de que la unidad administrativa responsable aplique las medidas pertinentes para brindar un mejor servicio.

Se aprobó el dictamen de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, para dar respuesta a la petición del Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California, en el sentido de que los Jueces de Distrito autoricen con mayor celeridad la incineración de la droga que se encuentre en instalaciones castrenses de dicho Estado.

Se instruyó al Secretario Ejecutivo de Vigilancia, Información y Evaluación, para que pusiera a disposición de los integrantes del Pleno del Consejo el programa denominado "Sistema de Información de Medios", mediante el cual se recaba y sistematiza la información que publica la prensa nacional y local, previamente validada con los elementos que proporciona el SISE, relacionada con el desempeño de los órganos jurisdiccionales y la actuación de los funcionarios del Poder Judicial de la Federación, con las excepciones legales, propuesta que fue aprobada por el Pleno del Consejo en sesión de 9 de junio de 2004.

Se analizó y actualizó el proyecto de Acuerdo que establece las reglas para la publicación de los criterios novedosos emitidos por los Tribunales Unitarios de Circuito y Juzgados de Distrito, en la resolución de los asuntos de su competencia, el cual se sometió a consideración del Pleno, que en sesión de 10 de noviembre lo aprobó y ordenó su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Se analizó la consulta formulada por la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos, relacionadas con la interpretación que debe darse dentro de sus respectivas funciones a la normativa en materia de transparencia.

Después de analizar el punto de acuerdo CPJF-27-11-2003-1, remitido por la Comisión de Administración, presentado por el Contralor del Poder Judicial de la Federación, relativo a los hechos manifestados por la Jueza Segundo de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León, con residencia en la ciudad de Monterrey; la Comisión determinó poner a consideración de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, en términos de lo dispuesto por la fracción III del artículo 65 del Acuerdo General 48/1998, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, la viabilidad de instrumentar, en los Juzgados de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León, un sistema de turno similar al que regula la distribución de asuntos entre los Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal,

esto es, estableciendo que en días y horas inhábiles estén de turno 2 Juzgados de manera simultánea, como se prevé en los Acuerdos Generales 73/2001, 82/2001 y 83/2001, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Después de analizar el estudio presentado por la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, relativo a las cargas de trabajo existentes en los Tribunales Unitarios en Materia Penal del Primer Circuito en comparación con las de sus similares del Segundo, Tercero y Cuarto Circuito, se decidió proponer a la Comisión de Creación de Nuevos Órganos que analice la viabilidad de igualar el número de plazas autorizadas a los Tribunales Unitarios en Materia Penal del Primer Circuito, con las que cuentan los Tribunales Unitarios del Segundo Circuito; incrementar las plantillas de personal de los Tribunales Unitarios del Tercero y Cuarto Circuitos; así como crear un nuevo Tribunal Unitario en Materia Penal en el Primer Circuito, en donde deben aprovecharse las plazas excedentes de los tribunales existentes. En sesión extraordinaria de 18 de octubre de 2004, la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, aprobó la propuesta de creación de un nuevo órgano jurisdiccional; además, se hizo llegar a la Comisión de Administración el dictamen que en su oportunidad la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación remitió a la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, así como el elaborado por la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos, con la propuesta de que el número de plazas de los Tribunales Unitarios del Tercer y Cuarto Circuito, se homologuen a las plantillas de los Tribunales Unitarios del Segundo Circuito.

Se analizó el contenido de la sentencia de 5 de octubre de 2001, dictada en el toca penal 502/2001, del índice del Segundo Tribunal Unitario del Tercer Circuito, con residencia en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y se resolvió hacerla del conocimiento del órgano disciplinario del Consejo, a efecto de que estudiara la posible existencia de conductas que pudieran constituir causa de responsabilidad administrativa por parte del funcionario judicial que emitió el fallo analizado.

Se analizó el punto de acuerdo remitido por el Director General de Comunicación Social, relativo a la solicitud del titular de un órgano jurisdiccional para convertir 260 videograbaciones de un proceso penal, a DVD o disco compacto. Se estimó que si la causa penal con que se relacionan está concluida, no existe razón alguna para conservar una reproducción de las mismas en el Juzgado, y tomando en consideración que la Dirección General de Comunicación Social se encuentra imposibilitada para realizar esa labor y el costo que implicaría su encomienda a una empresa privada, se determinó comunicar al Juez que se limite a remitir los videocasetes al Centro Archivístico Judicial, sin necesidad de su reproducción.

Se analizó la problemática planteada por el titular del Primer Tribunal Unitario del Décimo Segundo Circuito, con residencia en la ciudad de Mazatlán, relativa a la divergencia de criterio con el Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública, por lo que hace a la designación de defensor en segunda instancia y se determinó que dicho asunto reviste una naturaleza eminentemente jurisdiccional, por lo que no puede ser analizado por el

Consejo, a fin de conservar íntegras las facultades de interpretación y decisión que tiene todo órgano jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación, máxime que una de sus funciones primordiales es salvaguardar la autonomía e independencia de los juzgadores, en términos del párrafo segundo, del numeral 68 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Se tomó conocimiento de las comunicaciones de una Jueza de Distrito, relacionados con hechos en los cuales estuvo involucrada una Actuaria Judicial, así como del estudio realizado en torno a la evolución patrimonial de esta servidora, presentado por la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación. En atención a su resultado, se solicitó a la Contraloría del Poder Judicial de la Federación que formulara dictamen sobre la evolución patrimonial de la servidora pública y, en su caso, iniciara el procedimiento administrativo de responsabilidad, lo que hizo la Dirección General de Responsabilidades en el expediente CPJF/PA/062/2004, que se encuentra en trámite.

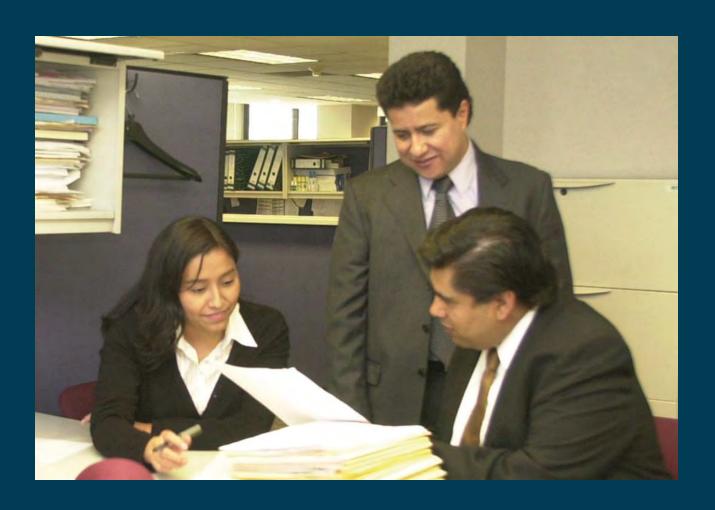
Derivado del punto anterior, se instruyó al Secretario Ejecutivo de Vigilancia, Información y Evaluación para que, en ejercicio de las facultades concedidas en las fracciones X y XI del Acuerdo General 5/2000, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, elabore un programa permanente de verificación de las declaraciones de evolución patrimonial, el que deberá ser instrumentado en coordinación con la Contraloría del Poder Judicial de la Federación.

En ejercicio de la facultad de proponer las medidas pertinentes para el óptimo funcionamiento de los órganos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, concedida por la fracción I del punto Primero del Acuerdo General 26/1999, del Pleno del Consejo, se tomó conocimiento de algunas anomalías en Juzgados de Distrito que conocen de procesos penales federales, motivadas por la inobservancia del principio de inmediación procesal por parte de los titulares.

Se determinó poner a consideración del Pleno, la viabilidad de incluir en el acuerdo del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), la captura obligatoria para los Juzgados de Distrito que conozcan de la materia, de los datos que permitan identificar los términos en que tendrán verificativo las audiencias, cuyo seguimiento estará a cargo de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación; propuesta que fue aprobada por el Pleno en sesión de 18 de febrero del presente año.

Se desahogaron las consultas de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación sobre 32 expedientes y 3 cuadernos de antecedentes formados con motivo de las peticiones de informes y documentación de funcionarios de carrera judicial que el Ministerio Público de la Federación requiere para la integración de averiguaciones previas, para lo cual se establecieron los requisitos que se deben obtener de las autoridades ministeriales a fin de estar en posibilidad de dar trámite a sus peticiones.

Comisiones de Receso



- I. Misión e integración
- II. Actividades de trabajo 2004

Comisiones de Receso

I. Misión e integración

Ser la instancia institucional encargada de proveer los trámites y resolver los asuntos de notoria urgencia que se presenten durante el receso correspondiente a cada periodo de sesiones del Consejo de la Judicatura Federal.

En el lapso que se informa, se instalaron 2 Comisiones de Receso. La primera, para proveer los trámites y resolver los asuntos de notoria urgencia que se presentaron durante el receso correspondiente al segundo periodo de sesiones de 2003, fue creada a través del Acuerdo General 77/2003, y se integró por los Consejeros Margarita Beatriz Luna Ramos y Sergio A. Valls Hernández. La segunda, creada por el Acuerdo General 37/2004, fue integrada por los Consejeros Adolfo O. Aragón Mendía, Jaime Manuel Marroquín Zaleta y Miguel A. Quirós Pérez, y correspondió al primer periodo de sesiones de 2004.

El artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como los artículos 42 a 46 del Acuerdo General 48/1998 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, sirven de fundamento para establecer las Comisiones de Receso

II. Actividades de trabajo 2004

La Comisión de Receso creada por el Acuerdo General 77/2003, designó como presidente al Consejero Sergio A. Valls Hernández y sesionó los días 16, 23 y 30 de diciembre del año 2003.

Por su parte, la Comisión creada por el Acuerdo General 37/2004, designó como presidente al Consejero Jaime Manuel Marroquín Zaleta y sesionó los días 16, 22, 27, 29 y 30 de julio de 2004.

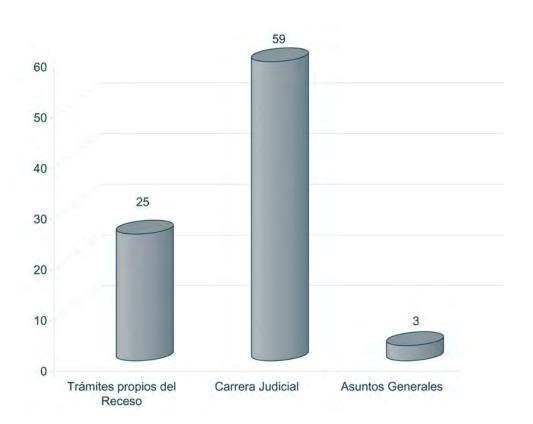
Entre los temas ventilados en la Comisión de Receso referida en segundo término, se encontró el asunto urgente sometido a su consideración por el licenciado Roberto Meixueiro Hernández, titular del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Oaxaca, con sede en la ciudad del mismo nombre, por el que informó de la entrada de personas con ánimo beligerante en el mencionado órgano jurisdiccional.

En aquella ocasión, se solicitó al Director General de Administración Regional analizar las instalaciones del inmueble que ocupa el citado Juzgado de Distrito y entablar comunicación con la empresa responsable de su seguridad, a efecto de prevenir situaciones similares.

Por otra parte, el día 29 de julio de 2004 se tuvo conocimiento del lamentable fallecimiento de la Licenciada Lucía Díaz Moreno, Jueza Sexta de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, por lo que se acordó proporcionar toda la orientación, información y ayuda necesaria a los familiares de la Jueza de Distrito fallecida.

Finalmente, se tuvo conocimiento de los oficios signados por los titulares y encargados del despacho de los Juzgados de Distrito en el estado de Morelos, y se tomó nota de la determinación de aquéllos relacionada con el emplazamiento a diversas autoridades señaladas como responsables en los juicios de garantías promovidos en contra del artículo 20.- C de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

ASUNTOS VENTILADOS EN LAS COMISIONES DE RECESO



Secretaría Ejecutiva del Pleno



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Otros proyectos realizados
- IV. Compromisos 2005-2006

Secretaría Ejecutiva del Pleno

I. Misión y visión

Ser la instancia jurídico administrativa del Consejo que apoye y coordine las acciones de la Presidencia, Consejeros, comisiones, órganos auxiliares y unidades administrativas, para la presentación en tiempo y forma ante el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, de los asuntos que se sometan a su consideración; así como establecer procesos confiables y simplificados que garanticen un adecuado registro, control y seguimiento de los acuerdos y resoluciones emitidas y su cumplimiento, informando de esto a las instancias superiores en los tiempos establecidos.

El artículo 9 del Acuerdo General 5/2000 establece que el objetivo de la Secretaría Ejecutiva es auxiliar al Pleno en todos aquellos asuntos que éste determine, así como a su Presidente y a los Consejeros

Posicionarse como un área jurídico-administrativa, que se distinga por su eficiencia, responsabilidad y transparencia, desarrollando su actividad de forma oportuna y con apego a la normativa y siendo reconocida como un elemento fundamental en el entorno administrativo del Poder Judicial de la Federación.

II. Programa de trabajo 2004

Sesiones de Pleno y seguimiento de acuerdos

Para dar cumplimiento a su objetivo, la Secretaría Ejecutiva del Pleno recibe de las distintas áreas del Consejo, de órganos auxiliares y jurisdiccionales, así como de servidores públicos y particulares, los asuntos para someterlos a consideración de este Órgano Colegiado. Previo al conocimiento del Pleno algunos asuntos son discutidos y aprobados por las comisiones del Consejo, con lo cual se cierra el círculo de la interacción institucional que cumple con el principio de la colegiación.

En el periodo que se informa se celebraron 43 sesiones ordinarias, 3 extraordinarias y 8 de las Comisiones de Receso. Adicionalmente, se participó en 15 sesiones conjuntas con el

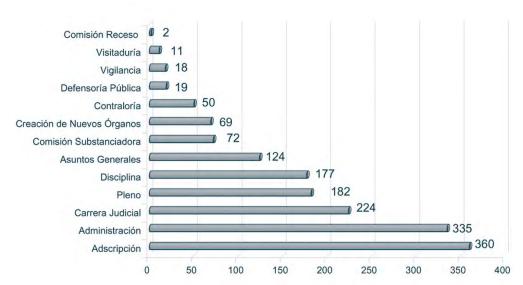
Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2 de las cuales participó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Secretarios General de Acuerdos y Ejecutivo del Pleno de la SCJN y el CJF, respectivamente

Del 16 de noviembre de 2003 al 15 de diciembre de 2004, se resolvió y desahogó un total de 1,643 asuntos, esto es, un promedio de 38 asuntos por sesión, de los cuales 1,549 requirieron del seguimiento de la Secretaría Ejecutiva a través de la atención personal, telefónica, emisión de oficios o comunicación electrónica.

ASUNTOS SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO



Seguimiento de los recursos de revisión

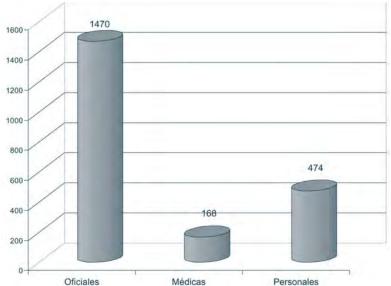
El recurso de revisión administrativa, previsto en la Constitución y en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, constituye un medio de impugnación que se interpone ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra de determinadas resoluciones del Pleno del Consejo. La Secretaría Ejecutiva se encarga de recibir y registrar los recursos, dar cuenta a ese Alto Tribunal con los informes, pruebas y documentos solicitados, así como proponer, conforme al turno, al Consejero representante durante el procedimiento y resguardar el expediente. En el periodo se dio seguimiento a 20 recursos de revisión administrativa.

Licencias

Hasta la fecha reportada, el representante del Poder Judicial de la Federación autorizó 2,112 licencias a titulares de órganos jurisdiccionales:

- 1,470 por razones oficiales, las cuales se conceden para acudir a eventos organizados por el Consejo o la Suprema Corte (cursos, tomas de protesta, ratificación, cambios de adscripción, instalación de órganos jurisdiccionales o Palacios de Justicia, entre otros).
- 168 por enfermedad, que se autorizan a los titulares de los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito, cuando su estado de salud no les permite realizar la función jurisdiccional.
- 474 por motivos personales.



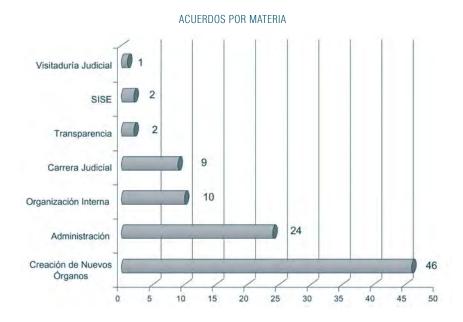


Legalización de firmas de servidores públicos

En el periodo que se informa, la Secretaría Ejecutiva del Pleno legalizó 268 firmas de servidores públicos. Las solicitudes correspondieron a órganos jurisdiccionales, Procuraduría General de la República y particulares.

Normativa interna

Se participó en la elaboración y trámite de publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de 94 acuerdos aprobados por el Pleno, así como en la difusión correspondiente entre los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y otras instancias. En esta clasificación se incluyen, además de los acuerdos generales, los denominados específicos relativos a circunstancias concretas, o al cumplimiento de obligaciones particulares, siendo el común denominador el menor grado de generalidad en su aplicación. Adicionalmente, se participó en la publicación de la normativa referente a los concursos de oposición en sus modalidades libre o interno.



Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación

En lo concerniente a comisiones se apoyó a la Comisión de Creación de Nuevos Órganos para la revisión y publicación de 15 acuerdos de ese Órgano Colegiado, relativos a la exclusión de turno de órganos jurisdiccionales.

Adicionalmente, se han actualizado a texto corrido 6 Acuerdos Generales del Pleno del Consejo, esto es, se ha sistematizado la información de los acuerdos originales y sus reformas en los cuerpos normativos 48/1998, 5/2000, 34/2000, 75/2000, 23/2001 y 37/2001. Con lo anterior, se ha facilitado la consulta de la normativa vigente.

Actualización del sistema de turnos

El sistema de turnos de los Juzgados de Distrito se elabora en el mes de diciembre y tiene como objetivo brindar información actualizada en torno a los órganos jurisdiccionales que recibirán asuntos de nuevo ingreso en días y horas inhábiles. Sin embargo, dicho sistema se actualiza con la aprobación de los acuerdos generales del Pleno que crean órganos jurisdiccionales, o de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos relativos a la exclusión de turnos. En el periodo que se informa dicho sistema se actualizó en 18 ocasiones, brindando el servicio a las Comisiones del Consejo, órganos jurisdiccionales, dependencias gubernamentales y particulares.

Cédula de Datos Biográficos de los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación

En aras de continuar con las labores de transparencia al interior del Poder Judicial de la Federación, y conseguir el objetivo de que los ciudadanos conozcan a los servidores públicos encargados de impartir justicia en el ámbito federal, por instrucciones del Pleno del Consejo, la Secretaría Ejecutiva coordinó a diversas áreas del propio Cuerpo Colegiado a fin de instrumentar una Cédula de Datos Biográficos que contiene la información laboral, académica y personal de la totalidad de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, incluida la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral.

Informe Anual de Labores e informes especiales

La Secretaría Ejecutiva se encargó de coordinar las acciones para preparar el apartado del Consejo que integra el Informe Anual de Labores 2004. Esta tarea ha sido posible por la participación activa de los enlaces designados por cada titular de los órganos auxiliares y áreas administrativas del Consejo, quienes en sucesivas reuniones de trabajo han propuesto mejoras al formato original para vincularlo con la estructura programática del propio Órgano Colegiado, así como por el apoyo de la Dirección General de Comunicación Social.

Adicionalmente, ha rendido reportes de avance mensual, información básica mensual, síntesis de las sesiones del Pleno, reporte integral de planeación, el Informe de Actividades Anual, así como aquellos requeridos por las instancias competentes.

Transparencia y enlace con órganos jurisdiccionales

Se han desahogado 11 solicitudes relacionadas con la transparencia y el acceso a la información pública, así como 2,435 oficios de la competencia de esta Secretaría Ejecutiva. Además, se han remitido telegramas a los órganos jurisdiccionales en cuya jurisdicción se

efectuaron procesos electorales federales o locales, con la finalidad de que apoyen a los órganos electorales, partidos políticos y ciudadanos, en la transparencia y buen desarrollo de los comicios. Los órganos jurisdiccionales apoyaron en 15 elecciones ordinarias y 1 extraordinaria, de las cuales 10 correspondieron a elección de gobernador y el resto a Congresos Locales y Ayuntamientos. Con lo anterior, se logra el cumplimiento de las disposiciones electorales que obligan a los órganos jurisdiccionales a estar pendientes del desarrollo de los comicios, con la consecuente seguridad en el desarrollo de los mismos y la consolidación del Estado Democrático de Derecho.



El titular de la Secretaría Ejecutiva del Pleno con el personal adscrito al área

Oficialía de Partes y Certificación del Edificio Sede y control de gestión interna

En la Oficialía de Partes y Certificación del Edificio Sede, en el marco de un programa de calidad, se establecieron procedimientos documentados para normar el funcionamiento interno, así como métricas para evaluar el desempeño del personal buscando la mejora continua.

Por otra parte, se recibieron y entregaron a su destinatario 72,187 documentos y se remitieron 35,658 documentos generados en las áreas del Consejo.

Asimismo, se elaboraron 27 informes.

En el ámbito del control de gestión interna, se han distribuido a las diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva del Pleno 13,434 documentos para el trámite conducente.



El titular de la Dirección de Apoyo Administrativo y Oficialía de Partes y Certificación del Edificio Sede coordina los esfuerzos del personal a su cargo

Desarrollo organizacional

En el periodo que se reporta, la Secretaría Ejecutiva instrumentó un modelo de desarrollo organizacional que incluyó la actualización del Manual de Organización Específico, estableciendo objetivos y funciones hasta nivel de Jefe de Departamento, para contar con un manual acorde y congruente a las funciones de la propia Secretaría. Adicionalmente, se documentaron un total de 48 procedimientos, los cuales responden a los proyectos que integran el Programa Anual de Trabajo 2004. Dichos procedimientos describen los procesos que desarrollan las áreas y que se reflejan en la estructura orgánica.

Como resultado de la reestructuración en la Secretaría Ejecutiva del Pleno iniciada a fines del 2003, se creó una Dirección de Área y 8 Subdirecciones de Área. Cabe señalar que lo anterior fue autofinanciable, respetando el techo presupuestal asignado e incluso generando economías, debido a la desaparición de 2 Secretarías Técnicas. Asimismo, se llevaron a cabo 9 conversiones de puestos de Jefe de Departamento a Coordinador Técnico B y 1 a Coordinador Técnico A, lo anterior a fin de tener una estructura organizacional congruente y sustentable en lo relativo a plaza-puesto *versus* función real. Finalmente, se realizaron 16 promociones internas de personal a fin de motivar el desempeño, actitud y aportaciones de los servidores públicos.

Capacitación

Se elaboró un programa de capacitación del personal, dividido en 3 subprogramas:

1) Subprograma jurídico y administrativo. El personal asistió a 24 cursos, con una duración de 576 horas, un total de 196 participantes y 2,592 horas/persona.

- Subprograma de Cultura Informática. El personal asistió a 11 cursos, con una duración de 153 horas, un total de 59 participantes y 941 horas/persona.
- 3) Subprograma de Protección Civil. El personal asistió a 4 cursos, con una duración de 23 horas, 15 participantes y 66 horas/persona.



Curso-taller en Habilidades de Dirección y Áreas de Efectividad, impartido por la Universidad Iberoamericana

Desarrollo informático

Se desarrolló el programa de dotación, reasignación y baja de equipo informático, así como de mantenimiento preventivo y correctivo del mismo.

III. Otros proyectos realizados

Ante la demanda de círculos académicos y organizaciones civiles para contar con ejemplares del *Informe Anual de Labores 2003*, en el mes de febrero se solicitó a la Comisión de Administración del Consejo la autorización para una reimpresión de 1,000 unidades que estuvo bajo el cuidado de esta Secretaría Ejecutiva. Adicionalmente, se colaboró en la distribución de dicha obra en universidades públicas y privadas, centros de investigación, poderes ejecutivos y legislativos de la Federación y entidades de la República, así como poderes judiciales de estas últimas, secretarios de Estado y organizaciones privadas, entre otros.



El Representante del Poder Judicial de la Federación rindiendo su Primer Informe Anual de Labores (2003)

Entre los eventos celebrados se encuentra, la participación del titular de la Secretaría Ejecutiva del Pleno, como comentarista en la presentación del libro *Interpretación y argumentación jurídicas en materia electoral. Una propuesta garantista*, obra del doctor Santiago Nieto Castillo, el 21 de abril de 2004, en el Tribunal Electoral.



Presentación del libro Interpretación y argumentación jurídicas en materia electoral

Por otra parte, se atendió en forma personalizada a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito de todo el país, apoyándolos en todo tipo de asuntos o eventualidades, incluso en días y horas inhábiles.

El 6 de octubre el Secretario Ejecutivo del Pleno participó como ponente en la mesa redonda sobre Derecho Electoral organizada por la Secretaría de Gobernación, en el marco del Congreso Internacional "La Consolidación Democrática en México", intercambiando puntos de vista con el doctor Mauricio Merino Huerta y los licenciados Arturo Nuñez Jiménez y Fernando Zertuche Muñoz.

El 27 de octubre de 2004, el Secretario Ejecutivo participó en la Tercera Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación, en el marco de la presentación de la revista *Derecho y Cultura*.



Presentación de la Revista Derecho y Cultura, en la Tercera Feria Internacional del Libro Jurídico

Asimismo, el titular de esta Secretaría Ejecutiva remitió 2 participaciones para la Consulta Nacional sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano, organizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La

primera relacionada con la necesidad de reformar la legislación en materia de salud, y la segunda, con una propuesta de reforma constitucional a los artículos 41, 99, y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativa a la democracia interna de los partidos políticos como requisito indispensable para una reforma integral al sistema de impartición de justicia.

El 12 de noviembre, el Maestro Gonzalo Moctezuma participó en las actividades académicas conmemorativas del XXV aniversario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Yucatán, organizado por la Jueza Sara Olimpia Reyes García, con la conferencia "La Secretaría Ejecutiva del Pleno en su interacción con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito".



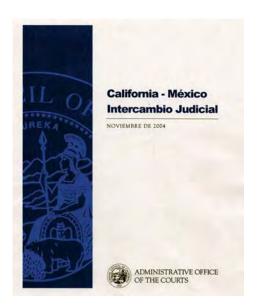
Personal del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Yucatán, en su XXV Aniversario

En representación del Pleno del Consejo, el Secretario Ejecutivo acudió al evento bilateral "California-México, Intercambio Judicial" que se llevó a cabo los días 9 y 10 de noviembre del año en curso en la ciudad de San Francisco, California; auspiciado por el Consejo Judicial del Estado de California en los Estados Unidos de América.



Ronald M. George, Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia de California, en compañía del Secretario Ejecutivo del Pleno y del Director General de Relaciones Nacionales e Internacionales del CJF

IV. Compromisos 2005-2006



Para los años 2005-2006, esta Secretaría Ejecutiva desarrollará las siguientes actividades:

- a) Integración y autorización del Manual de Procedimientos Internos de la Secretaría Ejecutiva del Pleno para su liberación y difusión a las diferentes áreas administrativas del Consejo;
- b) Sistematización de procesos de las diferentes áreas para optimizar y simplificar recursos y procedimientos y así mejorar la calidad y tiempo en los servicios de la propia Secretaría;
- c) Replanteamiento del Informe Anual de Labores del Consejo;
- d) Conclusión del proyecto del Glosario de Términos del Consejo de la Judicatura Federal, y
- e) Certificación en sistemas de gestión de calidad de la Oficialía de Partes.

Dirección General Adjunta a la Presidencia



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Compromisos 2005-2006

Dirección General Adjunta a la Presidencia

I. Misión y visión

Asistir al Presidente del Consejo de la Judicatura Federal, con un alto nivel de desempeño, en los asuntos que le competen por su investidura, mediante la elaboración de dictámenes, notas informativas, trabajos especiales e investigaciones. Asimismo, atender a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, a instituciones que no pertenezcan a éste y a la ciudadanía, brindándoles orientación y encauzándolos a las áreas que les competa conocer los asuntos presentados; garantizando nuestra actuación en un marco de apego a los principios de legalidad, certeza y seguridad jurídica.

Esta Dirección General crea su visión institucional para el corto, mediano y largo plazo, buscando en este último que quien se encuentre al frente de la administración dé continuidad a los proyectos que se lleven a cabo, por lo que para el año 2004 el personal adscrito a esta Unidad Administrativa estará especializado y capacitado para desempeñarse con eficiencia, eficacia y calidad.

Para el 2006, la Dirección se consolidará como una instancia de excelencia laboral, basada en el desarrollo humano y profesional, y con un enfoque hacia la mejora continua, ratificándose como el área más importante de asistencia al Presidente del Consejo.

II. Programa de trabajo 2004

En 2004, la Dirección General Adjunta basó su desempeño laboral en el modelo de mejora continua, asumiendo con éste el compromiso de buscar permanentemente la excelencia en el servicio público.

A través de las áreas técnicas se continuó asistiendo al Presidente del Consejo en los asuntos que, de acuerdo con sus atribuciones le corresponde conocer, elaborando dictámenes donde se proporcionó información para la toma de decisiones en las sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Cabe señalar que los dictámenes son estudios que conllevan un análisis y opinión técnico jurídica, sobre una propuesta o proyecto que pretende elevarse a rango de resolución del Pleno del Consejo; los cuales, esta Dirección General ha clasificado en: asuntos generales, conflictos de trabajo, denuncias administrativas, encargados del despacho, impedimentos, informe de actividades, informes especiales, informes financieros, licencias diversas, nombramientos, notificaciones, proyectos de acuerdo general plenario, procedimientos y quejas administrativas, ratificaciones de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, suspensión de labores y disciplinaria, revisiones administrativas y vacaciones, así como asuntos financieros y administrativos, entre otros, tal como lo muestra la tabla de clasificación de dictámenes por tipo de asunto:

| CLASIFICACIÓN DE DICTÁMENES POR TIPO DE ASUNTO | CANTIDAD |
|---|----------|
| Asuntos generales | 185 |
| Encargado de despacho | 1 |
| Informe especial | 58 |
| Licencia por evento académico | 14 |
| Procedimiento administrativo | 59 |
| Ratificación | 17 |
| Suspensión disciplinaria | 10 |
| Conflicto de trabajo | 88 |
| Impedimento | 3 |
| Informe financiero | 87 |
| Nombramiento | 21 |
| Proyecto de acuerdo general plenario | 107 |
| Revisión administrativa | 48 |
| Vacaciones | 2 |
| Denuncia administrativa | 31 |
| Informe de actividades | 25 |
| Licencia | 72 |
| Notificación | 18 |
| Queja administrativa | 83 |
| Suspensión de labores | 9 |

Asimismo, se elaboraron notas informativas, trabajos especiales e investigaciones sobre diversos temas, entre los que destacan los vinculados con la administración, disciplina, vigilancia y carrera judicial.

A través de la Dirección de Atención Ciudadana se recibieron a 72 personas a las que se atendió y orientó sobre diversos asuntos, tanto legales como administrativos, canalizándose a las áreas competentes. Entre estos asuntos, destaca la atención sobre el procedimiento jurídico a seguir en la presentación de quejas en contra de Jueces y/o Magistrados.

En materia administrativa, se llevaron a cabo dos proyectos: uno de éstos fue el "Desarrollo y automatización del sistema de control de correspondencia y gestión administrativa", mediante el cual se logró mejorar la organización, control y uso del archivo de trámite, así como el control y seguimiento de los asuntos que requirieron alguna gestión.

Aunado a lo anterior, con el Proyecto "Digitalización de Archivos", se complementó el primer proyecto, con lo que ahora no sólo se cuenta con el archivo físico, sino también electrónico lo que trae como beneficio su fácil consulta, así como la la optimización del tiempo y el uso de materiales.

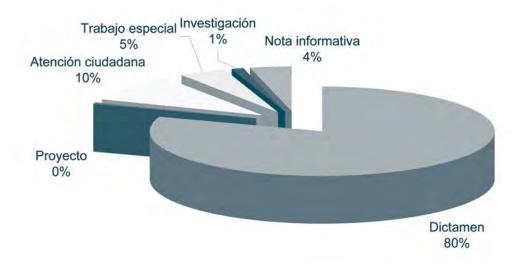
Otras actividades llevadas a cabo fuera del programa de trabajo, pero que por su importancia es menester mencionarlas, fueron la Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana 2004 en el primer Circuito, la cual se realizó con éxito recabando la cantidad de \$562,838.50 pesos, gracias a la participación de 6,178 servidores públicos.

También se organizó el "Primer Encuentro del Ministro Presidente con servidores públicos del Poder Judicial", llevándose a cabo 13 reuniones a las que asistieron 498 personas de diferentes unidades administrativas.

Por último, se elaboró y presentó el proyecto "Creación del Archivo General del Consejo de la Judicatura Federal" ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, el cual fue aprobado en su sesión 8a, del 2 de septiembre, y se ejecutará durante el 2005.

El objetivo de este proyecto es desarrollar e instrumetar el "Sistema de Administración de Documentación del Consejo de la Judicatura Federal" que permita planificar, dirigir y controlar la producción, circulación, organización, conservación, uso, selección y destino final de los documentos de archivo administrativo.

DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA



III. Compromisos 2005-2006

En virtud de que la prospectiva de la Dirección General Adjunta para el periodo 2004 – 2006 fue el fortalecimiento de sus integrantes, tanto en las áreas jurídica y administrativa como en la humana, la capacitación seguirá siendo el eje principal de su desarrollo.

Asumido como un compromiso personal y de grupo, el proceso de mejora continua se ha constituido como la base para lograr un desempeño organizacional eficiente, eficaz, con calidad y con un alto sentido de apego a la legalidad; sin olvidar que el cimiento es, y deberá seguir siendo, el desarrollo de la persona con alta vocación por el servicio público.



Personal de la Dirección General Adjunta a la Presidencia

Dirección General de Asuntos Jurídicos



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Compromisos 2005-2006

Dirección General de Asuntos Jurídicos

I. Misión y visión

Es el área del Consejo de la Judicatura Federal que se encarga de velar por los intereses de éste, a través de los servicios de asesoría y asistencia técnico jurídica que brinda a las unidades administrativas que lo integran y a los órganos jurisdiccionales, participando asimismo en la elaboración y actualización de su normativa interna.

La licenciada Rebeca López Hernández fue designada como Directora General de Asuntos Jurídicos por el Pleno del CJF en sesión de 7 de mayo de 2004

Su visión consiste en constituirse en un área de apoyo jurídico oportuno y eficaz, mediante la constante comunicación con los usuarios, para proporcionarles apoyo preventivo, una ágil respuesta a sus consultas y, llegado el caso, el planteamiento de las acciones necesarias para salvaguardar los intereses del Consejo.

II. Programa de trabajo 2004

| ÁREA | No PROYECTOS |
|---|--------------|
| Secretaría Técnica de Procesos Contenciosos | 1 |
| Secretaría Técnica de Contratos | 2 |
| Secretaría Técnica de Consulta | 2 |
| Secretaría Técnica de Normatividad | 4 |
| TOTAL | 9 |

Procesos contenciosos

A fin de salvaguardar los intereses del Consejo de la Judicatura Federal, se promueven diversos procedimientos ante órganos jurisdiccionales, tanto en el Distrito Federal, como en el resto del país.

En el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004, se llevaron a cabo 1,284 trámites relacionados con procesos contenciosos,

desglosándose en: 620 en materia penal, efectuados dentro de las averiguaciones previas de carácter patrimonial y en contra de servidores públicos; 139 en materia civil, relativos a los procedimientos ordinarios civiles federales que se substancian en la Secretaría General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 121 en materia administrativa, derivados de las acciones para obtener la exención de contribuciones inmobiliarias, principalmente en el interior de la República, de las cuales 12 fueron favorables al Consejo con ahorros sustanciales, por aproximadamente 65 millones de pesos, aun cuando las resoluciones no se han ejecutado en su totalidad; 219 en materia laboral, con motivo de los conflictos de trabajo que actualmente se ventilan ante la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación (en el periodo se han emitido 24 sentencias absolutorias), y 185 en materia de amparo, como resultado de los juicios constitucionales, en los que han sido señaladas como autoridades responsables o terceros perjudicados el Consejo de la Judicatura Federal o sus unidades administrativas.

Contratos y licitaciones

Dentro de las atribuciones de esta Dirección General, consignadas en el artículo 38 del Acuerdo General 5/2000, modificado por los diversos 25/2004 y 46/2004, se encuentra la de lograr que los contratos y convenios que se celebran, se ajusten a la normativa aplicable y queden debidamente garantizados los intereses del Consejo, mediante la elaboración de los proyectos necesarios, o bien a través del análisis y la revisión oportuna de los proyectos remitidos por las diversas unidades administrativas. También se intervino, con el carácter de vocal permanente, en los Comités de Adquisiciones, Arrendamiento, Obra Pública y Servicios y de Arrendamiento de Inmuebles.

El área asesora también en los procesos de adjudicación, mediante el análisis de las convocatorias, bases de licitación, términos de referencia, y participa en las etapas de aclaración, apertura de propuestas técnicas y económicas y notificación de fallos, sin omitir la revisión legal de la documentación que presentan las personas físicas o morales para ser incluidas en el Catálogo de Contratistas del Consejo.

Otra actividad relevante consiste en dictaminar jurídicamente las fianzas que exhiben los proveedores o contratistas para garantizar la seriedad de sus propuestas, el cumplimiento de sus obligaciones y la correcta ejecución de los trabajos o servicios contratados.

A solicitud de las áreas operativas del Consejo, la Dirección General de Asuntos Jurídicos elaboró, dictaminó y, en su caso, realizó los trámites necesarios, dentro del periodo que reporta, para la formalización de un total de 2,317 acciones en materia de contratos, convenios y licitaciones, como a continuación se detalla:

- 586 contratos y convenios para la adquisición de bienes y servicios;
- 208 para el arrendamiento de bienes destinados a las funciones del Poder Judicial de la Federación, cifra en la que se incluyen contratos y convenios modificatorios;

- 85 en materia de obra pública para remodelación, adaptación y construcción de inmuebles para el servicio de órganos jurisdiccionales; y
- 142 instrumentos relativos a la asignación de casas habitación para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

En materia de procesos de adjudicación, se participó en un total de 89 sesiones de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras Públicas y Servicios, y de Arrendamiento de Bienes Inmuebles; en 45 procedimientos de licitación pública, así como en 51 acciones diversas de apoyo a las áreas operativas, consistentes en asesoría legal para la aclaración de dudas de los participantes en tales procesos. Se formularon 69 dictámenes jurídicos respecto de la documentación legal exhibida por los proveedores que solicitaron su inscripción en el Catálogo de Contratistas de esta Institución.

Destacan los trámites para la escrituración a favor del Consejo de diversos inmuebles, de los cuales, uno ubicado en Av. Olas Altas 1300, Col. Centro, en Mazatlán, Sinaloa, y otros tres localizados en Calle Uruguay y Vialidad La Cantera del Fracc. Residencial Campestre Washington, en Chihuahua, Chihuahua que ya se encuentran formalizados.

Por cuanto hace al rubro de fianzas, se reflejan los siguientes resultados:

- Se emitieron 748 dictámenes jurídicos sobre el apego a la normativa;
- En materia de penas convencionales por incumplimiento de proveedores, se calificó la procedencia de 73, y
- Se atendieron 221 consultas y gestiones solicitadas por las Direcciones Generales de Recursos Materiales y Servicios Generales, Inmuebles y Mantenimiento y Administración Regional, en las materias de adquisiciones, arrendamientos, obra pública y servicios, así como solicitudes de informes a la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

Consulta

Otra de las atribuciones de la Dirección General, consiste en proporcionar asesoría técnicojurídica con oportunidad y eficacia, respecto de las consultas que formulen las distintas áreas del Consejo u órganos jurisdiccionales, cuidando que se cumpla con las disposiciones legales aplicables a través de la emisión de estudios, proyectos y opiniones diversas. Esta área desahogó 572 gestiones en el periodo que se reporta.

En este sentido, se formularon 324 opiniones a requerimiento de los señores Consejeros, Comisión de Administración, Secretarías Ejecutivas y Direcciones Generales, entre las que se encuentran: Recursos Materiales y Servicios Generales; Administración Regional; Servicios Médicos y Desarrollo Infantil; Recursos Humanos, Responsabilidades y Programación y Presupuesto, relacionadas con diversos rubros, tales como:

- 1. Aplicación del impuesto sobre nómina, según la legislación local de los diferentes Estados de la República; modificaciones a la Ley del Impuesto Sobre la Renta; marco regulatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004, etcétera.
- 2. Interpretación y alcance de la legislación civil, penal, laboral, administrativa, de transparencia en la información, etcétera.
- 3. Disposiciones relacionadas con el trámite y destino final de bienes decomisados y asegurados no reclamados.
- 4. También se opinó con relación al convenio de colaboración para el apoyo al programa "Formación de Defensores Públicos Bilingües", en el marco del convenio de financiación específico concertado por el Ejecutivo Federal con la Comisión Europea.
- 5. Se atendió la consulta respecto del proyecto de Acuerdo General mediante el cual se pretende crear el "Archivo general del Consejo de la Judicatura Federal", para lo cual se ha asistido a diversas reuniones de trabajo con personal de la Dirección General Adjunta a la Presidencia y de la Secretaría Ejecutiva del Pleno.
- 6. Asimismo, se emitió opinión respecto al proyecto de Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se establecerán los lineamientos para la modificación de estructuras orgánicas y movimiento de plazas.

De las consultas especiales solicitadas, destacan las del señor Consejero Miguel A. Quirós Pérez referentes a la aplicación retroactiva, en caso de beneficio, de las reformas a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; a la determinación del concepto de "Asuntos Relacionados" a que se refiere el artículo 6 del Acuerdo General 23/2002 y la participación en el grupo de trabajo que tiene a su cargo la elaboración de la Metodología para la Evaluación del Desempeño de los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral; al análisis de las acciones legales a ejercitar relacionadas con la contingencia sucitada con motivo de la edificación del Palacio de Justicia Federal en Mexicali, B.C., con la empresa Constructora Erpo, S.A. y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT), así como a diversos trámites relacionados con asuntos de derechos de autor, opinión respecto al contenido del Código de Ética del Poder Judicial de la Federación, naturaleza de los recursos provenientes de los aguinaldos devengados no cobrados de los trabajadores del Consejo, posibilidad de transferencia de recursos entre la Corte y el Consejo, entre otros.

En lo referente al apoyo técnico jurídico que se brinda en materia pericial, se realizaron 326 acciones relacionadas con la autorización y pago de honorarios.

Cabe destacar que derivado de las pláticas llevadas a cabo con los diferentes peritos, se logró una reducción significativa, del 39.27% en los honorarios pagados, lo que significó un ahorro para el Consejo de \$867,642.80 respecto de los \$2´209,034.40 propuestos inicialmente.

Durante el mes de agosto se analizaron y dictaminaron las solicitudes de 888 personas interesadas en integrar la lista anual de peritos para el año 2005. En el último mes del periodo que se reporta, se resolvieron 39 solicitudes de información presentadas por aquellas personas que no fueron consideradas para formar parte de dicha lista de peritos.

Se sometió a la consideración de la Comisión de Carrera Judicial, el proyecto de circular, por medio de la cual se precisa el procedimiento establecido en el Acuerdo General 37/2001, modificado por el diverso 34/2004, a seguir por los titulares de los órganos jurisdiccionales para la designación de peritos en los procesos judiciales a su cargo.

Normativa

Dentro de las atribuciones de esta Dirección General se encuentran las de compilar, revisar, actualizar y, en su caso, elaborar proyectos de Acuerdos Generales y específicos para el mejoramiento permanente del marco normativo interno del Consejo de la Judicatura Federal.

Con relación a las funciones desarrolladas en esta materia, se emitieron 49 opiniones.

Ejemplo de los asuntos atendidos, es la revisión al Acuerdo General 25/2004 que modificó la adscripción y atribuciones de las Direcciones Generales de Comunicación Social y de Asuntos Jurídicos y el proyecto de Acuerdo General 40/2004 que modificó algunas disposiciones del Acuerdo General 75/2000, relativas a la contratación de obra pública; se propuso la modificación de la fracción IX del artículo 38 del Acuerdo General 5/2000, referente a la personalidad del titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, lo que derivó en el Acuerdo General 46/2004; se emitió opinión sobre el proyecto del Acuerdo General y la convocatoria para la designación de Magistrados de Circuito interinos; así como el Acuerdo General 56/2004 que reforma y adiciona el 48/1998 y el 5/2000 respecto a las facultades de la Dirección General de Asuntos Nacionales e Internacionales.

Apoyo administrativo y control de gestión

Se instrumentó e instaló, a partir del mes de septiembre, y en coordinación con la Dirección General de Informática en el sistema de cómputo, el programa denominado "Sistema Global de Gestión Administrativa" (SIGGA), para agilizar el control del ingreso y turno, de la documentación recibida a las diversas áreas de esta Dirección General.

Asimismo, y en coordinación con esta misma Dirección, se trabaja para el desarrollo de un sistema informático para el control de la gestión pericial, para cuyo inicio de operación se tiene programado el próximo mes de diciembre.

La Comisión de Administración autorizó en su décimo novena sesión ordinaria, celebrada el 26 de mayo de 2004, la propuesta de modificación a la estructura orgánica de la Dirección General que comprende la conversión de una secretaría de gestión y cumplimiento a secretaría técnica; la reubicación de una dirección de área; la conversión

de una dirección de área a subdirección; de una subdirección a jefatura de departamento y la supresión de una jefatura de departamento y de dos plazas de nivel operativo, por lo que de 45 plazas quedaron 42, logrando con ello fortalecer algunas áreas y ajustar otras, consiguiendo asimismo un ahorro importante para el Consejo.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 38, fracción IX y cuarto transitorio del Acuerdo General 46/2004, el 15 de noviembre se informó al Pleno de este Consejo respecto de las 56 actuaciones judiciales realizadas por esta Dirección General en su representación del 15 de julio al 14 de noviembre.

III. Compromisos 2005-2006

- Actualizar los modelos de contrato en materia de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, obra pública y prestación de servicios de cualquier naturaleza para hacerlos congruentes con las modificaciones al Acuerdo General 75/2000, del Pleno del Consejo, reformado por el diverso 40/2004.
- Crear una base de datos que facilite el acceso y control de los procesos contenciosos.
- Participar en la revisión y actualización de la normativa interna del Consejo.
- Formular propuestas para la actualización y/o modificación de la normativa interna, a partir de la experiencia recogida con motivo de los asuntos que corresponde atender a esta unidad administrativa.
- Actualizar y perfeccionar los procedimientos internos en materia de desincorporación de bienes muebles del Consejo.



Dirección General de Comunicación Social



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Otras actividades realizadas
- IV. Compromisos 2005-2006

Dirección General de Comunicación Social

I. Misión y visión

La Dirección General de Comunicación Social mantiene informadas y actualizadas a las diferentes áreas del Consejo de la Judicatura Federal respecto a la información emitida por los medios de comunicación y da a conocer a la ciudadanía las acciones emprendidas por el Consejo, a través de los diversos canales de comunicación existentes en el país, con el propósito de que la sociedad conozca la importancia del Poder Judicial de la Federación en un régimen de división de poderes autónomos, y de que cada vez más mexicanos conozcan la estructura y el funcionamiento del Poder Judicial, así como el papel que desempeña en el mantenimiento de la paz social mediante la impartición de justicia.

Asimismo, esta Dirección General aspira a lograr un mayor conocimiento de la sociedad respecto a las funciones y la importancia del Consejo de la Judicatura Federal y una mejor información sobre la función jurisdiccional.

II. Programa de trabajo 2004

| AREAS | No. PROYECTOS |
|-----------------------------------|---------------|
| Dirección de Imagen Institucional | 10 |
| Dirección de Información | 5 |
| Dirección de Difusión | 5 |
| Dirección de Administración | 2 |
| TOTAL | 22 |

Publicaciones y ediciones

De noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004, se han diseñado y editado los siguientes textos:

- Cartilla de Defensoría Pública Gratuita del IFDP, con un tiraje de 150,000 ejemplares.
- Nuevo Edificio Sede del IFDP, con un tiraje de 2,000 ejemplares.
- Memoria del Ciclo de Mesas Redondas Conmemorativas del Octavo Aniversario del Consejo de la Judicatura Federal, con un tiraje de 1,500 ejemplares.
- La Cultura Concursal, del IFECOM, con una impresión de 1,000 ejemplares.
- *El Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles*, del IFECOM, con 1,000 ejemplares impresos.
- Competencia federal en materia de concurso mercantil, del IFECOM, con un tiraje de 1,000 unidades.





El libro "Espacios de Justicia y Libertad. Del juzgado de antaño al palacio de Justicia Federal", presenta la historia del Poder Judicial a través de sus inmuebles

Se concluyó la obra *Espacios de Justicia y Libertad. Del juzgado de antaño al Palacio de Justicia Federal*, que presenta la historia del Poder Judicial a través de sus inmuebles. De la que se imprimirán 3,000 ejemplares.

Se diseño y elaboró el *Calendario 2005* del que se imprimirán 8,000 unidades.

En lo que va del año se han editado 8 obras con un tiraje de 167,500 ejemplares.

Se elaboraron y diseñaron, además, los siguientes libros, que serán impresos los primeros meses del 2005:

- Ideas y Palabras: la cotidianidad de un quehacer.
- Nombramientos y ratificaciones de jueces y magistrados 2003.
- Juventud y madurez, los nuevos rostros de la justicia.
- Breviario de términos jurídicos afines y otros.

Con objeto de presentar una imagen unificada y sólida del Poder Judicial de la Federación, el 31 de marzo, el Pleno del Consejo aprobó el logosímbolo y el Manual de Imagen Institucional del Poder Judicial de la Federación. Para difundir el manual y facilitar la

aplicación del logosímbolo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los órganos jurisdiccionales y en las Administraciones Regionales del Consejo, se editaron 1,200 discos compactos con las aplicaciones técnicas, los ejemplos de la papelería básica de las tres instancias del Poder Judicial de la Federación, así como con los formatos para su instalación electrónica. Con este mismo propósito se han rediseñado 242 formatos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, y se ha aplicado el nuevo logosímbolo y los criterios del Manual de Imagen Institucional al Manual del Programa de Señalización y Nomenclatura de la Dirección General de Administración Regional.

Campaña de imagen institucional

En abril se inició la campaña de difusión y acercamiento a la sociedad "Nuestro quehacer cotidiano", en su etapa de reforzamiento. A la fecha se han producido los siguientes *spots* para radio y televisión:

- "Ellos tienen derecho a crecer con justicia"
- "En México todos tenemos derechos"
- "La justicia federal, más cerca de ti"
- "La oralidad en los juicios penales federales"
- "Seguridad y Justicia es el Reclamo"
- "Didáctico del Consejo de la Judicatura Federal"
- "Convocatoria del Instituto de la Judicatura Federal" y
- "La Especialización los hace mejores"

Su difusión se ha hecho a través de los canales 2, 4, 5 y 9 de Televisa; 7 y 13 de Televisión Azteca; el canal 11 del Instituto Politécnico Nacional; el canal 40 de CNI; los canales 13, 15, 16 y 22 de la Red Edusat, y 21 canales locales de televisión. También se han difundido a través de la radio en 500 estaciones de todo el país. La mayoría de los mensajes se han transmitido en horario triple A y la campaña se ha hecho sin costo para la Institución, aprovechando los tiempos fiscales asignados al Poder Judicial de la Federación. Como complemento a la difusión por medios electrónicos, se diseñaron e imprimieron carteles con las imágenes de los tres primeros *spots*, y se distribuyeron 1,500 ejemplares de cada uno en los órganos jurisdiccionales, universidades, edificios de gobierno, terminales de autobuses, mercados públicos y hospitales.

Para el Instituto Federal de Defensoría Pública se diseñó el programa de imagen y difusión institucional denominado "No estás solo ¡Cuentas con nosotros!", que incluye la transmisión de un programa de radio todos los miércoles, de las 9:30 a las 10:00 horas. De noviembre de 2003 a la fecha se han transmitido 51 programas en la "B Grande de México.



Información y relación con los medios



Apoyo brindado en forma expedita a los titulares de los órganos jurisdiccionales

Con las imágenes y los discursos se enriquece el acervo fotográfico y documental del Consejo A fin de mantener bien informados a los mandos superiores del Consejo, se elabora un resumen diario con información de los periódicos nacionales, revistas de circulación nacional y la obtenida de los noticieros de radio y televisión. A la fecha se han distribuido 9,928 ejemplares. Con el mismo propósito, se han distribuido 19,895 periódicos y revistas.

El monitoreo permanente de los medios electrónicos permite detectar la información en el momento que se genera e informar de inmediato al Consejo para la toma oportuna de decisiones. A la fecha se han generado 195 tarjetas informativas.

Para favorecer el acercamiento entre el Consejo y la sociedad a través de los medios de comunicación, se mantiene un contacto permanente con los reporteros de la fuente que cubren el Poder Judicial de la Federación. A la fecha se han recibido 1,496 llamadas telefónicas, más de 6 diarias en promedio, y se han efectuado frecuentes llamadas a reporteros para informarles de asuntos relacionados con el Consejo y los Órganos Jurisdiccionales.

Con el fin de evitar distorsiones y especulaciones sobre los asuntos que se dictaminan en los Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito, cuando los Jueces y Magistrados en pleno ejercicio de su autonomía solicitan orientación y apoyo, se les proporciona en forma expedita y, cuando el caso lo requiere, se emiten comunicados informativos a los medios. En lo que va del año se han atendido exitosamente 85 llamadas de los juzgadores y se han emitido 53 tarjetas informativas a los medios.

Entre las actividades más relevantes de los Consejeros se encuentra su participación en distintos foros, en actos públicos y en privados. Con el fin de lograr una difusión adecuada de estos eventos, se convoca a la prensa nacional, elaboran boletines, levantan imágenes fotográficas y preparan artículos para la revista *Compromiso*. En estos meses se han cubierto con reporteros y fotógrafos 96 eventos en el Distrito Federal y 21 en provincia. Se han enviado 16 comunicados de prensa (boletines), 79 artículos para la revista *Compromiso*. Con las imágenes y los discursos se ha enriquecido el acervo fotográfico y documental del Consejo. Asimismo, se han videograbado todos los eventos sobresalientes y se han fotografiado todas las áreas administrativas como apoyo a la elaboración del Informe Anual de Labores 2004.



Con el propósito de informar a la sociedad de algunos eventos relevantes, se han concertado 13 entrevistas de mandos superiores del Consejo con los medios.

Durante los actos celebrados en provincia y en la ciudad de México se levanta la imagen televisiva y se transmite a las televisoras locales. Las imágenes videograbadas han servido para editar copias en formatos DVD y VHS para el IFECOM y para la Dirección General de Recursos Humanos. Este material es muy útil para la elaboración de los *spots* y para el Informe de Labores.

Para conocer la opinión que los medios proyectan a la sociedad respecto del Consejo y de los Jueces y Magistrados, se lleva a cabo el análisis cotidiano de las 18,463 notas publicadas en la prensa nacional y en los medios electrónicos sobre el Consejo y los órganos jurisdiccionales. En el ámbito del Consejo, la opinión fue la siguiente:

| OPINIÓN DE LOS MEDIOS SOBRE EL CJF | | | | | |
|------------------------------------|------------|-----------|---------|-------|--|
| MEDIOS IMPRESOS | FAVORABLES | NEGATIVOS | NEUTROS | TOTAL | |
| Consejo de la Judicatura Federal | 622 | 465 | 635 | 1,722 | |
| MEDIOS ELECTRÓNICOS | FAVORABLES | NEGATIVOS | NEUTROS | TOTAL | |
| Consejo de la Judicatura Federal | 283 | 114 | 323 | 720 | |

Es importante observar cómo los medios impresos y electrónicos difunden más de 6 notas de Tribunales y Juzgados por cada una del Consejo, y también que el 47% de la información total difundida es neutra, es decir, carece de contenido valorativo explícito o es esencialmente descriptiva. En general, los medios califican favorablemente la labor del Consejo y de los Tribunales y Juzgados en un 23%.

Comunicación interna

Con el fin de contribuir al logro de mantener una adecuada comunicación entre las diversas áreas del Consejo, la Dirección General ha proporcionado su apoyo en el diseño de estrategias de difusión de eventos. A la fecha se han diseñado e impreso carteles de difusión para la Visitaduría Judicial, la Dirección General de Servicios Médicos y Desarrollo Infantil, la Dirección General de Seguridad y Protección Civil, la Dirección General de Gestión Administrativa, la Dirección General de Informática, la Dirección General de Recursos Humanos y la Dirección General de Relaciones Nacionales e Internacionales.





Publicaciones oficiales

Las publicaciones en el DOF, en los diarios de circulación nacional o en los periódicos oficiales de los Estados de la Federación, en las fechas indicadas por el Pleno del Consejo, por el Comité de Adquisiciones y por los Jueces, para dar a conocer los acuerdos, convocatorias y edictos, es una delicada labor que se ha cumplido puntualmente en 118 ocasiones en lo que va del año.

III. Otras actividades realizadas

Procedimiento para la toma de la fotografía de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación







Se ha participado en la elaboración del proyecto para la Cédula de Datos Biográficos de los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, aportando el procedimiento para la toma de la fotografía de los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal, órganos auxiliares y órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación. Con el fin de capacitar al personal responsable en el manejo de la cámara fotográfica se elaboró el Manual de Operación para la Toma y el Envío de la Fotografía.

Galería de Consejeros

Se llevó a cabo la elaboración de un proyecto para instalar en el piso catorce del edificio sede una galería con las fotografías de los Consejeros que han formado parte del Consejo de la Judicatura Federal, con el fin de rescatar la memoria histórica de dicho órgano. También se coordinaron los trabajos de ejecución e instalación de la galería.





IV. Compromisos 2005 - 2006

- Reforzar la difusión del Poder Judicial de la Federación en el marco del régimen de división de poderes, así como las funciones del Consejo y la cultura jurídica.
- Revertir la opinión errónea y los estereotipos que la sociedad mexicana tiene de la impartición de justicia, que se han formado a partir de la difusión de programas de televisión y películas extranjeras, mediante campañas adecuadas que informen el modo como se imparte la justicia en México.



Dirección General de Gestión Administrativa



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Compromisos 2005-2006

Dirección General de Gestión Administrativa

I. Misión y visión

Dentro de las atribuciones que tiene esta Dirección se encuentra la de brindar el soporte necesario a la labor de los Consejeros y Secretarios Ejecutivos del Consejo, otorgando para ello diversos servicios de apoyo en áreas de logística, asesoría y apoyo, así como respaldo en el traslado a eventos y viajes en sus tareas encomendadas a las ciudades sede de los Juzgados y Tribunales de los veintinueve circuitos en los que se encuentra dividido el territorio nacional.

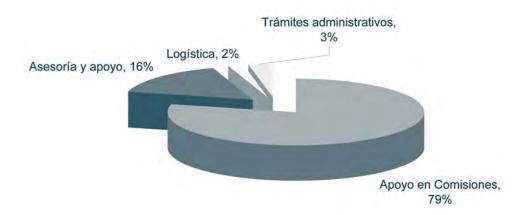
II. Programa de trabajo 2004

Atenciones realizadas

Se realizaron 662 atenciones que corresponden a trámites administrativos, asesoría y atención, logística y apoyo en comisiones.

| | APOYO EN Comisiones | ASESORÍA Y APOYO | LOGÍSTICA | TRÁMITES Administrativos | TOTAL |
|------------|------------------------|---------------------|-----------|-----------------------------|-------|
| Noviembre | 13 | 3 | 7 | 4 | 27 |
| Diciembre | 31 | 0 | 1 | 1 | 33 |
| Enero | 19 | 0 | 0 | 8 | 27 |
| Febrero | 27 | 6 | 1 | 13 | 47 |
| Marzo | 49 | 2 | 0 | 7 | 58 |
| Abril | 27 | 0 | 0 | 4 | 31 |
| Mayo | 54 | 2 | 0 | 8 | 64 |
| Junio | 55 | 4 | 0 | 8 | 67 |
| Julio | 58 | 0 | 0 | 6 | 64 |
| Agosto | 74 | 0 | 0 | 4 | 78 |
| Septiembre | 39 | 0 | 0 | 6 | 45 |
| Octubre | 59 | 1 | 1 | 30 | 91 |
| Noviembre | 26 | 0 | 0 | 4 | 30 |
| TOTAL | 531 | 18 | 10 | 103 | 662 |

ATENCIONES Y TRÁMITES REALIZADOS



III. Compromisos 2005-2006

- Iniciar una campaña de renovación de cédulas profesionales en el formato de "cédulas plásticas" para servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal, y que a solicitud propia requieran de la actualización de esta identificación personal con efectos de patente para ejercer su actividad profesional; esta campaña se realizará a través de convenio con la Dirección General de Profesiones.
- Aplicar un programa de capacitación al personal del Consejo de la Judicatura Federal, a fin de proporcionar herramientas a los asistentes para que en caso de algún percance vial, el servidor público esté en condiciones de actuar adecuadamente.

Dirección General de Relaciones Nacionales e Internacionales



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Otros proyectos realizados
- IV. Compromisos 2005-2006

Dirección General de Relaciones Nacionales e Internacionales

I. Misión y visión

Es el área jurídico administrativa de la Comisión de Carrera Judicial cuyo objetivo es fortalecer la presencia y relaciones del Consejo tanto en el ámbito nacional como en el internacional, para contribuir a la consolidación e independencia de dicho órgano colegiado y a la capacitación de sus funcionarios, así como a la elaboración de programas especiales de utilidad real y efectiva para el desempeño de las funciones encomendadas a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial.

El Acuerdo General 56/2004 del Pleno del Consejo determinó la transformación de la Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales en Dirección General

Esta Dirección se contempla como el área de enlace nacional e internacional del Consejo que, guiada por los principios de apoyo institucional, comunicación, coordinación y no invasión de esferas competenciales, y mediante una adecuada representación, gestión y la sistematización de información, contribuya a un mejor aprovechamiento de las oportunidades que el entorno ofrece para la capacitación y desarrollo de los funcionarios del Poder Judicial de la Federación, así como para hacer valer los puntos de vista de nuestro país en los foros de un escenario mundial cada vez más globalizado.

II. Programa de trabajo 2004

Número de proyectos anuales de trabajo 15

Atender los asuntos relacionados con el IV Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura

Este proyecto tiene como objetivo conocer la información a tratar en el IV Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura respecto de aquellas experiencias que han

sido útiles en otros países, para aplicarlas y fortalecer institucionalmente su realización en México, así como el representar eficazmente al Consejo en el referido evento, a fin de lograr un documento que redunde en una mayor cooperación de los países iberoamericanos y apoye la formación de jueces y funcionarios judiciales.

Durante el periodo que se informa, como parte de este proyecto multilateral, se participó dentro de los trabajos previos a la VIII Cumbre Iberoamericana de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia y del IV Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura, en la IV reunión preparatoria que se llevó a cabo en Brasilia, Brasil, del 2 al 5 de febrero de este año y a la cual acudió el Consejoro Miguel A. Quirós Pérez, en representación del Consejo.



Asimismo, la Consejera Elvia Rosa Díaz de León D'Hers asistió a la V Reunión Preparatoria en representación del Consejo, evento que se celebró en Antigua, Guatemala, del 3 al 5 de mayo de 2004. En ambos eventos el titular de esta Dirección General, licenciado Joaquín J. González Casanova, acompañó a los Consejeros.

El Ministro Mariano Azuela Güitrón asistió, en su carácter de Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, al IV Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura, que tuvo lugar en Copán-San Salvador los días 21 y 22 de junio del año en curso, y a la VIII Cumbre de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Superiores de Justicia, que se llevó a cabo el 24 y 25 de junio del presente año.

Participar en los foros que organice el Consejo de Europa dentro del marco del Cuerpo Consultivo de Jueces Europeos

Esta participación tiene como fin que la información y experiencia que se obtengan en el foro del Cuerpo Consultivo de Jueces Europeos sean analizadas para determinar los puntos que pueden aplicarse en nuestro sistema judicial y así impulsar nuevas políticas que incidan de manera favorable en el mismo.

Durante el periodo reportado, se participó en el foro del Consejo de Europa, en la Conferencia sobre "Solución Temprana de Disputas y el Papel de los Jueces Europeos" y en la IV Reunión del Consejo Consultivo de Jueces Europeos, que tuvo lugar en Estrasburgo, Francia, del 24 al 26 de noviembre de 2003. Se asistió con la calidad de observador que tiene México ante el Consejo de Europa.

Asimismo, en virtud de que la Consejera Elvia Rosa Díaz de León D'Hers fue designada por el Pleno del Consejo para acudir a la V Reunión de Jueces Europeos, en compañía del Director General de Relaciones Nacionales e Internacionales, en el mes de noviembre de 2004, se le entregó la carpeta que contiene todos los temas a tratar en dicha reunión.

Participar en los foros que organice el Consejo de Europa dentro del marco de eficiencia de la justicia

Como parte de este proyecto, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal designó a la Consejera Elvia Rosa Díaz de León D'Hers para que asista en compañía del Director General de Relaciones Nacionales e Internacionales a la conferencia "Hacia un Juicio Ideal: Algunos ejemplos de los procedimientos de más éxito en Europa", a celebrarse en Bruselas, Bélgica, del 18 al 20 de noviembre de 2004, convocada conjuntamente por el Consejo de Europa y la Comisión Europea.

Explorar las relaciones con el Banco Mundial

Se han tenido acercamientos con el Banco Mundial, a efecto de explorar las facilidades y experiencia que dicha institución pueda aportar para mejorar la planta física del Poder Judicial.

Analizar los convenios marco que el Consejo de la Judicatura Federal ha celebrado con los países de Centroamérica y Europa

El objetivo es determinar las aportaciones que puedan ofrecer estos convenios y la manera en que pueden incidir directamente en la formación de los Jueces y funcionarios del Consejo.

Actualmente se ha realizado el análisis de los 15 convenios y se ha elaborado un proyecto en donde se señalan los puntos que no se han atendido, además de los proyectos que se pueden desarrollar a la luz de los convenios referidos.

Establecer relación con las embajadas de los países cuyos Consejos de la Judicatura o instituciones homólogas han celebrado acuerdo marco de colaboración con el Consejo

El análisis realizado sobre los convenios marco va a determinar las embajadas con las que conviene estrechar relaciones en atención a los intereses institucionales, en la inteligencia de que los países con los que el Consejo ha celebrado estos acuerdos son El Salvador, España, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Guatemala y Colombia.

Promover la celebración de un convenio marco con Francia

Este acuerdo en materia de justicia se enfoca, especialmente en el ámbito del derecho civil, al asesoramiento técnico especializado en desarrollo institucional, organizacional y legal, particularmente por conducto de la Escuela Nacional de la Magistratura Francesa.

En el periodo que se reporta se ha recopilado, a través de la embajada de México en Francia, la información relativa a la Escuela Nacional de la Magistratura, con el objeto de conocer su estructura, funcionamiento y organización, aspectos importantes para determinar finalmente la conveniencia de promover la firma de un convenio.

Se concertó una reunión de trabajo para el día 25 de noviembre de 2004 con el señor Philippe Darriux, de la Escuela Nacional de la Magistratura Francesa.

Promover las relaciones con la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Se estima que mediante la firma de un convenio marco con la Corte Interamericana de Derechos Humanos se podría tener un mejor acceso a la información y publicaciones generadas por dicha institución.

Se ha realizado un análisis de los puntos centrales que podrían ser materia de un acuerdo específico de colaboración con la Corte.

Planear y organizar las visitas oficiales a las instituciones de otros países

Se refiere tanto a visitas acordadas por el Pleno como a las que se reciban en el Consejo, lo cual fomenta el estrechamiento de las relaciones bilaterales con otras instituciones.

El día 12 de junio del presente año se recibió la visita de una delegación de la República Popular de China y el 24 de septiembre del año en curso se recibió una visita de funcionarios judiciales de Guatemala, visitas que fueron atendidas por los Consejeros de la Judicatura Federal.

Determinar con qué países en los que existe Consejo de la Judicatura se pueden establecer relaciones formales de cooperación a través de la firma de convenios marco

El Consejo de la Judicial Federal ha realizado intercambios iniciales con órganos homólogos de Centroamérica, Puerto Rico y España, con el propósito de establecer relaciones formales de cooperación con otros países. Se anticipa la visita de funcionarios de alto nivel de España para la primera semana del mes de enero del año 2005.

Del 6 al 10 de noviembre de 2004 se realizó una visita oficial a la Corte Judicial de California por parte del Maestro Gonzalo Moctezuma Barragán, Secretario Ejecutivo del Pleno, en compañía del Director General de Relaciones Nacionales e Internacionales.

Por otra parte, se entregó a la licenciada Consuelo Guadalupe Cruz Ramos la carpeta con toda la información necesaria para su participación en la III Asamblea de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, a celebrarse del 18 al 19 de noviembre del año en curso en Barcelona, España.

Por último, el Pleno del Consejo designó a la Magistrada Olga Estrever Escamilla y a la licenciada Olga Sánchez Contreras para participar en el "Segundo Seminario Interamericano sobre Género y Justicia: Delitos Sexuales", que se llevará a cabo del 25 al 26 de noviembre del presente año en San Pedro Sula, Honduras.

Promover la firma de acuerdos que faciliten la formación de jueces y funcionarios judiciales en estrecha colaboración con el Instituto de la Judicatura Federal, en particular sobre la aplicación del derecho internacional en el orden interno y su impacto en el ámbito jurisdiccional

Lo anterior pretende lograr la actualización de los juzgadores en lo referente al derecho internacional vigente en México.

Se están organizando talleres de trabajo con el tema "Combatiendo a la tortura", en coordinación con funcionarios de la Embajada Británica en México, que estarán dirigidos a Magistrados, Jueces y Secretarios de Juzgado y Defensores Públicos; se tiene previsto que se efectúen en el mes de febrero del 2005, y que participe el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Proponer políticas que permitan difundir internacionalmente lo que es el Consejo de la Judicatura Federal

Son políticas que se proponen al Presidente del Consejo o al Pleno, a través de la Comisión de Carrera Judicial, y cuyo propósito es que las instituciones internacionales conozcan el funcionamiento, integración y objetivo del propio Órgano Colegiado. Esto con el fin de contribuir a la difusión y fortalecimiento de la imagen que internacionalmente se tiene del sistema de impartición de justicia en México.

Se estima que los datos que se difundan sobre el desempeño del Consejo, a casi 10 años de su establecimiento, permitirán ponderar objetivamente sus logros y retos.

Se ha dado difusión como un logro importante al *Código de Ética*, el cual fue entregado a todos los países de la región de Iberoamérica que participaron en la reunión plenaria de Copán, Honduras, y de San Salvador, El Salvador, en junio pasado.

Captar el apoyo institucional de organizaciones interesadas en promover la capacitación de abogados competentes en lenguas indígenas

El objetivo es formar un número significativo de licenciados en derecho que dominen alguna lengua indígena, para estar en aptitud de cumplir el mandato legal de proporcionar defensa jurídica especializada.

Dentro del desarrollo de este proyecto se han sostenido varias reuniones de trabajo con el Instituto Federal de Defensoría Pública y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, en las que se analizó el proyecto "Programa de Formación de Defensores Públicos Bilingües", en el marco del Convenio de Financiación entre la Comunidad Europea y nuestro país.

Actualmente se cuenta con 39 estudiantes que hablan alguna lengua indígena y conocen la cultura de la lengua que hablan, mismos que desde el 1 de octubre prestan su servicio social en el Instituto Federal de Defensoría Pública. Como parte del censo realizado se detectó un total de 192 estudiantes como candidatos potenciales a formar parte de este proyecto.

Elaborar carpetas temáticas que pudieran resultar de interés para cualquier área del Consejo

Estas carpetas se encuentran integradas con información de los asuntos relevantes que se generan en el extranjero y que pueden resultar de interés para cualquier área del Consejo, por los proyectos que éste desarrolla.

Se elaboraron carpetas relativas a la "Independencia de los Jueces y Abogados," "Colegiación de abogados en Gran Bretaña," "Medios alternativos para solución temprana de conflictos" y "Escuelas Judiciales".

Crear el Centro de Documentación de la Dirección General de Relaciones Nacionales e Internacionales

Con este registro se pretende contar con un control confiable de todos aquellos documentos que se generen en los eventos nacionales e internacionales en los que participe esta Dirección.

Del 16 de noviembre de 2003 a la fecha, se registraron 550 documentos de esta clase.

III. Otros proyectos realizados

Se distribuyó a los integrantes del Pleno del Consejo el documento denominado "Diagnóstico sobre la Situación de los Derechos Humanos en México", elaborado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). En relación a este diagnóstico, la Dirección General preparó un documento en el que señala los temas relacionados con la justicia, mismo que se distribuyó a los Consejeros.

Asimismo, se concertó una entrevista con el Dr. Leandro Despouy, Relator de las Naciones Unidas sobre independencia de jueces y abogados, que tuvo lugar el 9 de febrero de 2004, en Buenos Aires, Argentina. A dicha entrevista, la cual permitió tener un amplio intercambio de impresiones sobre la situación de la función judicial en México y, en particular, abordar algunos puntos que resultan de interés para el Poder Judicial en nuestro país, acudió el Consejero Miguel A. Quirós Pérez, en representación de este Órgano Colegiado. Cabe mencionar que el Dr. Despouy manifestó su mejor disposición para mantener una comunicación constante con el Consejo de la Judicatura Federal sobre temas de interés común.

Se aceptó la invitación de la Embajada del Reino Unido para que funcionarios del Consejo realizaran un Estudio *in situ* del Sistema de Justicia Público, Oral y Acusatorio, el cual se llevó a cabo del 22 al 29 de mayo del presente. Para acudir al citado evento, el Pleno designó al Consejero Constancio Carrasco Daza, así como a los magistrados Emma Meza Fonseca, Ricardo Ojeda Bohórquez, Miguel Ángel Aguilar López, Alejandro Sergio González Bernabé y Jorge Mario Pardo Rebolledo, así como al licenciado Joaquín J. González Casanova.

En seguimiento a la referida visita *in situ*, esta Dirección organizó la Conferencia sobre "Justicia Restaurativa", que el señor Michael Ledwidge dirigió a funcionarios del Poder Judicial el 11 de octubre del año en curso. Este tema se refiere a formas autocompositivas y heterocompositivas no judiciales para la solución de conflictos y ha tenido mucho éxito en la Gran Bretaña, en el marco de sus reformas penales.

De igual forma, la Dirección preparó lo relativo a la participación del Consejo en la Reunión Constitutiva de la Red Iberoamericana de Asistencia Judicial Iber Red, que tuvo lugar del 27 al 29 de octubre pasado en Cartagena de Indias, Colombia. El Pleno del Consejo, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2004, acordó que el Consejero Miguel A. Quirós Pérez y el licenciado Joaquín J. González Casanova acudieran a la mencionada reunión.

El Magistrado Neófito López Ramos y las licenciadas Ana Luisa Mendoza Vázquez y Ma. Gabriela Rolón Montaño participarán en la Conferencia Norteamericana sobre Derecho Ambiental que tendrá lugar del 6 al 8 de diciembre próximo en Nueva York.

Asimismo, se coordinaron los viajes del Magistrado Jorge Antonio Cruz Ramos relativos a su participación en los talleres Regionales sobre Información Judicial, que tuvieron lugar en los meses de noviembre de 2003 y agosto de 2004.

| EVENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL | | | | | | | |
|---|---|---------------------------|--|--|--|--|--|
| Cuarta Reunión de Jueces Europeos | Estrasburgo, Francia | 2-26 de noviembre de 2003 | | | | | |
| IV Reunión Preparatoria de la VIII Cumbre Iberoamericana de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia y del IV Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura | Brasilia, Brasil | 2 al 5 de febrero de 2004 | | | | | |
| V Reunión Preparatoria | Antigua, Guatemala | 3 al 5 de mayo de 2004 | | | | | |
| VIII Cumbre Iberoamericana de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia y el IV Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura | Copán, Honduras San Salvador, El Salvador | 21 al 25 de mayo de 2004 | | | | | |
| Estudio <i>in situ</i> del Sistema de Justicia Público, Oral y Acusatorio | Reino Unido | 22 al 29 de junio de 2004 | | | | | |
| Visita de la República Popular de China | Edificio sede | 12 de junio de 2004 | | | | | |
| Visita de la República de Guatemal | Edificio sede | 12 de junio de 2004 | | | | | |
| Conferencia "Justicia Restaurativa" | Edificio sede | 11 de octubre de 2004 | | | | | |



Conferencia de Michael Ledwidge sobre "Justicia Restaurativa"

IV. Compromisos 2005-2006

De manera primordial se considera que la Dirección deberá continuar estrechando las relaciones bilaterales y multilaterales mediante las cuales se pueda aprovechar las experiencias de otros países, así como contribuir con la experiencia propia y manifestar oportunamente puntos de vista en los cuerpos consultivos internacionales y grupos de trabajo abocados a la temática judicial, para que a través de éstas se pueda contribuir al fortalecimiento del Poder Judicial de la Federación, de su independencia y de la capacitación de sus funcionarios.

Unidad de Estadística y Planeación Judicial



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Otros proyectos realizados
- IV. Compromisos 2005-2006

Unidad de Estadística y Planeación Judicial

I. Misión y visión

La Unidad de Estadística y Planeación Judicial es el órgano jurídico administrativo del Consejo de la Judicatura Federal encargado de recibir, procesar, depurar y analizar la información cuantitativa y cualitativa generada por los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito para determinar las tendencias en la demanda de impartición de justicia federal y la evolución de la capacidad de respuesta y, a partir de esta información, generar propuestas que posibiliten el desarrollo de esa impartición en el corto, mediano y largo plazo.

Se vislumbra como un área de apoyo a las instancias superiores, a las que proporciona información suficiente, adecuada y oportuna sobre la actividad jurisdiccional para fortalecer los procesos de toma de decisiones.

II. Programa de trabajo 2004

Entre sus funciones, tiene encomendada la supervisión jurídica de la captura de datos, publicación de listas de acuerdos por *Internet* y sentencias de los diferentes tipos de asuntos del conocimiento de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito del Poder Judicial de la Federación, verificando que la información registrada por dichos órganos jurisdiccionales sea congruente con la normativa establecida y actualizada conforme a las reformas legales, criterios de jurisprudencia y Acuerdos Generales.

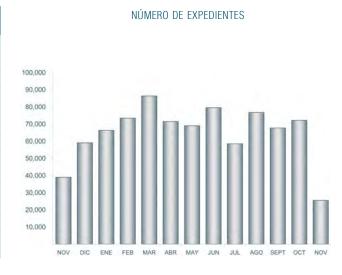
En cumplimiento de lo dispuesto en los Acuerdos Generales 28/2001 y 91/2001, emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativos a la obligatoriedad del uso del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE) y a la publicación por *Internet* de las listas de acuerdos, durante el periodo que se informa se continuó realizando el seguimiento correspondiente.

Supervisión del SISE

Expedientes capturados

Al 13 de noviembre de 2003 se contaba con un total de 2'116,486 expedientes capturados por los órganos jurisdiccionales, cifra que al 12 de noviembre de 2004 se incrementó a 2'961,889, de la siguiente forma:

| AÑO Y MES | NÚMERO DE Expedientes |
|-----------|--------------------------|
| NOV | 39,036 |
| DIC | 59,055 |
| ENE | 66,327 |
| FEB | 73,493 |
| MAR | 86,394 |
| ABR | 71,516 |
| MAY | 69,082 |
| JUN | 79,623 |
| JUL | 58,543 |
| AG0 | 76,773 |
| SEP | 67,763 |
| OCT | 72,234 |
| NOV | 25,564 |
| TOTAL | 845,403 |



Síntesis de acuerdos publicados vía *Internet*

En cuanto a la captura de la lista de acuerdos, al 13 de noviembre de 2003 existía un total de 13'132,530 síntesis de acuerdos capturados y al 12 de noviembre de 2004 esa cifra se incrementó a 20'648,297, de la siguiente manera:

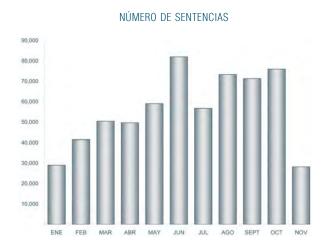
| AÑO Y MES | ACUERDOS PUBLICADOS |
|-----------|------------------------|
| NOV | 331,428 |
| DIC | 526,494 |
| ENE | 571,868 |
| FEB | 614,004 |
| MAR | 774,002 |
| ABR | 623,817 |
| MAY | 637,182 |
| JUN | 696,498 |
| JUL | 556,366 |
| AG0 | 678,160 |
| SEP | 611,486 |
| OCT | 658,113 |
| NOV | 236,349 |
| TOTAL | 7,515,767 |



Sentencias registradas en SISE

Con la aprobación del Acuerdo General 87/2003, vigente a partir del 1 de enero de 2004, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal estableció el uso obligatorio del módulo de captura relativo a las sentencias dictadas en los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito. En ese tenor la captura ha sido la siguiente:





Capacitación técnicojurídica

A efecto de estandarizar la calidad de la información registrada en el SISE, y en ocasiones a petición de titulares y presidentes de los órganos jurisdiccionales, se han impartido cursos de capacitación para el uso y operación de los diferentes módulos que integran el sistema a oficiales judiciales, actuarios y secretarios, tanto en las oficinas de la Unidad de Estadística y Planeación Judicial como en las extensiones del Instituto de la Judicatura Federal en entidades como México, Puebla, San Luis Potosí, Morelos y Michoacán.

Asimismo, el sistema ha sido presentado a los jueces de Distrito designados durante el periodo que se informa, con la finalidad de que conozcan más detenidamente las bondades del mismo y la utilidad que les reportará en el desempeño de su función jurisdiccional.

Por otro lado, toda vez que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal prevé la participación de la Visitaduría Judicial en el SISE, para que a través de las visitas de inspección a los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación se supervise que el registro de expedientes, listas de acuerdos y sentencias se realice de manera oportuna en dicho sistema y que los datos almacenados correspondan fielmente con lo actuado (a través de la confrontación con expedientes), se atendieron 140 oficios en los que se relacionan las observaciones derivadas de la supervisión realizada por aquel órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal sobre el uso del SISE, procediéndose en cada caso a dar el seguimiento correspondiente e informar del resultado tanto a la Dirección General de la Visitaduría Judicial como al titular del órgano jurisdiccional visitado.

Durante el período que se informa se sometieron a la consideración del Pleno del Consejo los proyectos de Acuerdos Generales para el uso obligatorio de los módulos de captura del SISE relativos a las sentencias dictadas en los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito y los reportes estadísticos, mismos que fueron aprobados con los números 87/2003 y 88/2003, respectivamente, iniciando su vigencia a partir del 10 de enero de 2004.

En virtud del primero es posible el conocimiento de criterios relevantes sostenidos por los juzgadores en los asuntos sometidos a su jurisdicción, así como un avance importante hacia la transparencia y el acceso a las sentencias judiciales.

Sentencias y Reportes Estadísticos

Sustitución de formatos impresos por electrónicos

Con el segundo se ha eliminado el uso de los formatos impresos en que mensualmente los órganos jurisdiccionales rendían sus reportes estadísticos, lo cual constituye un importante avance que implica no sólo un ahorro económico al no utilizar ya los formatos impresos ni, por ende, la vía postal o de mensajería de poco más de seis mil envíos, sino también la disminución del tiempo en que se remiten y se reciben en línea.

Desarrollo técnico del SISE

En el aspecto técnico se ha continuado con el monitoreo de la operación del SISE con el mantenimiento y mejoramiento de los módulos que lo integran, como es el caso del referente a control de personal, cuyo subproducto ha sido incluido en el proyecto de Cédula



de Datos Biográficos del Personal del Poder Judicial de la Federación; con la instrumentación de otros, como son sentencias y reportes estadísticos, así como con el desarrollo de nuevos módulos que en breve se habilitarán, previa autorización del Pleno del Consejo. Tal es el caso de programas tendentes a su Perfeccionamiento y Transparencia Integral, como son, entre otros, la consulta por *Internet* de los listados de captura de datos de los asuntos del conocimiento de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, servicio a litigantes, identificación y seguimiento a expedientes en archivo medio e histórico, a través de las Casas de la Cultura Jurídica y del Centro Archivístico Judicial.

Se ha avanzado significativamente en el control

Poder Judicial de la Federación

de los asuntos en los órganos jurisdiccionales, pero hay un punto necesario para tener un panorama completo de su existencia desde que se presentan ante el Poder Judicial de la Federación hasta su resolución, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral, e incluso ofrecer un servicio diverso a los órganos jurisdiccionales y administrativos; para ello es indispensable la incorporación de las oficinas de correspondencia común al SISE.

Actualmente las oficinas de correspondencia común están obligadas a enviar a la Unidad un reporte de la forma en que distribuyen los asuntos entre los órganos jurisdiccionales respectivos, conforme al Acuerdo General 23/2002 del Pleno del Consejo, para su captura y control.

En cumplimiento de la determinación adoptada por la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, en el sentido de que esta Unidad elabore un proyecto a partir del cual se encargue de la instrumentación del control y supervisión de las oficinas de correspondencia común, se inició un análisis sobre su organización y funcionamiento mediante un diagnóstico preliminar del que se obtuvo el panorama que constituye el punto de partida.

Se examinó el contenido del Acuerdo General 23/2002 y sus antecedentes, se identificó el número de oficinas de correspondencia común que existen en los circuitos judiciales,

Oficinas de correspondencia común

672

los criterios de relación para el turno de asuntos que emplean sus sistemas computarizados y aspectos de tipo operativo que inciden en la prestación del servicio.

Se elaboró un proyecto de acuerdo, que se sometió a la consideración de los señores Consejeros, cuya finalidad pretende sustituir el Acuerdo General 23/2002, regulando los procedimientos de recepción, registro, turno y returno de los asuntos, a fin de que se reduzcan significativamente los conflictos de turno.

En el ámbito administrativo se tiene el documento denominado "Manual de Integración y Operación de las Oficinas de Correspondencia Común", cuyo contenido se ha proyectado considerando los aspectos de organización de estas unidades y los procedimientos que se ejecutan con motivo de su operación.

Toda vez que, las oficinas de correspondencia común están conectadas a la red de comunicaciones del Poder Judicial de la Federación, con su integración al SISE, se podrán controlar y supervisar, con el objetivo de que desde el ingreso de un asunto al Poder Judicial de la Federación se conozca su registro, así como el destino del mismo.

Con la incorporación al SISE del módulo relativo a los reportes estadísticos se ha obtenido una mayor eficiencia en su entrega y revisión debido a la facilidad de su manejo en formato electrónico, eliminando así el periodo de captura.

Durante el ciclo estadístico que se informa se revisaron 31,343 reportes estadísticos elaborados por los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, que corresponden a los 13 periodos en que se divide el año estadístico

y a cada uno de los formatos autorizados por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Se atendieron 2,115 llamadas telefónicas relativas a aclaraciones y asesoría sobre el uso del módulo de reportes estadísticos del SISE, y se realizaron 1,415 para solicitar a los órganos jurisdiccionales la corrección o verificación de los datos enviados en sus informes.

Por lo que hace a los reportes enviados por las oficinas de correspondencia común, se capturaron 2,652, se atendieron 46 llamadas telefónicas sobre dudas en la manera de enviar la información, y se realizaron 129 para solicitar la corrección y envío de los informes correspondientes.

Se cumplimentaron 39 peticiones de Ponencias del Consejo de la Judicatura Federal, 96 de la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos, 12 de la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, 12 de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, 7 de la Dirección General de Recursos Humanos, 8 de la Contraloría y 8 de otras áreas. Se realizaron 13 certificaciones de informes estadísticos para ratificación de Jueces de Distrito



Estadística Judicial



y Magistrados de Circuito, procedimientos de investigación y quejas administrativas. En cuanto a peticiones formuladas conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se dio respuesta a 10 solicitudes.

Con motivo de las visitas de los señores Consejeros en el programa de Entrevistas con los Titulares y Personal de los Órganos Jurisdiccionales, se integraron 7 carpetas que contienen datos generales sobre la situación estadística de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito correspondientes.

III. Otros proyectos realizados

Planeación Judicial

Como parte de la planeación estratégica que desarrolla la Unidad de Estadística y Planeación Judicial, se analiza e interpreta la información proporcionada por los órganos jurisdiccionales, se identifican tendencias por circuito, tipo de órgano, órgano y materia, así como los factores que inciden en la solicitud del servicio de impartición de justicia, al tiempo que se pondera la capacidad del Poder Judicial de la Federación para dar respuesta a las demandas de la población, es decir, se está haciendo el análisis e identificación de resultados con un enfoque estratégico en el corto, mediano y largo plazo.

Se actualizó el estudio denominado "Cómo son los Circuitos Judiciales," cuyo propósito es describir estadísticamente cada Circuito Judicial y aportar elementos que influyen en el contexto en el que se brinda el servicio de impartición de justicia federal.

Se han contemplado diversos aspectos, como el número de habitantes, nivel de marginación, categorías salariales, causas de mortandad, órganos jurisdiccionales en funciones por materia, cantidad de asuntos por cada tipo de órgano jurisdiccional. Sin embargo, todavía es necesario abundar en otros aspectos de economía, demografía e incluso identificar con precisión las pautas que marcan diferencias por circuitos y zonas del país y que influyen directamente en la naturaleza y cuantía de asuntos ingresados.

Se elaboró un documento que contiene un análisis sobre las tendencias en el incremento de la carga de trabajo, a escala nacional, de los Tribunales Colegiados, de 1998 al 2004, destacando las condiciones en que se ha tenido que enfrentar un mayor volumen de asuntos por resolver, por lo que se formularon una serie de propuestas para incrementar la eficiencia de esta instancia jurisdiccional y ampliar su cobertura de atención.

Con la finalidad de tener un conocimiento más amplio del funcionamiento en conjunto de los Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito, así como de los Juzgados de Distrito, se elaboraron 3 carpetas con información estadística generada por esta Unidad.

Este proyecto consiste en documentos donde se analizan las variables "ingresos" y "egresos" de los asuntos correspondientes al periodo 2000 - 2003, tanto por Circuito como por materia, los cuales incluyen cuadros estadísticos con tendencias, promedios y gráficas, mapas de ubicación geográfica de los órganos jurisdiccionales en los que se indica el número de organismos, Circuito al que pertenecen, la jurisdicción que abarcan y la residencia de cada uno, así como sugerencias para mejorar el funcionamiento de los órganos, la creación, reducción o cambios de residencia de los mismos, así como indicadores socioeconómicos de cada entidad.

Anexo estadístico 2004

Por otra parte, bajo la dirección y coordinación del Secretario Ejecutivo del Pleno y de la Coordinadora General de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se colaboró en la elaboración del Anexo Estadístico al informe de labores 2004, que incluyó, entre otras cosas, la captura de los reportes estadísticos mensuales de los órganos jurisdiccionales, así como cambios en programación y diseño de gráficas, estudios de color, representación de información y confección de páginas para el Resumen Gráfico.

Con la anuencia de la Comisión de Carrera Judicial, el titular de la Unidad aceptó la invitación

formulada por el Foro para la Nueva Economía para participar y presentar el SISE dentro del tema "Uso de las Tecnologías de Información en el Poder Judicial de la Federación", en el Primer Congreso Nacional de Tecnologías de Información en la Justicia, celebrado en la ciudad de Aguascalientes los días 18 y 19 de marzo del año en curso.

Asimismo, el titular de la Unidad fue comisionado para acudir a las reuniones del Primer y Segundo Talleres Iberoamericanos de Estadísticas Judiciales: "Las Estadísticas como Herramienta en las Decisiones Judiciales" y "Sistemas de Información para la Gestión Judicial", celebrados en Tegucigalpa, Honduras, del 19 al 21 de noviembre de 2003 y los días 12 y 13 de agosto del año en curso, respectivamente; en el primero se llevó a cabo la presentación del SISE, pudiéndose constatar que México se encuentra a la vanguardia entre los países participantes.

Cabe destacar que estos talleres tienen el carácter de preparatorios, en el caso de la XIV Reunión de Cortes Supremas de Justicia de Centroamérica, el Caribe y México, celebrada en San Juan, Puerto Rico, durante los días 12 a 15 de octubre del presente año, donde los Poderes Judiciales de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, México, República Dominicana y Puerto Rico acordaron por unanimidad, entre otras resoluciones, invitar a la Asociación de Tribunales Superiores de México en calidad de observadores y, por medio de su presidente, a participar en las subsecuentes reuniones, en virtud de las características del



Presentación del SISE a nivel nacional e internacional

Talleres Iberoamericanos de Estadísticas Judiciales

Sistema de Impartición de Justicia en que ocupan un lugar fundamental los tribunales y juzgados de las 32 entidades federativas, y reconocer el esfuerzo desarrollado por la Suprema Corte de Justicia y el Consejo de la Judicatura Federal de México, entre otros motivos, por el esfuerzo realizado en el desarrollo de programas estadísticos con base informática.

Finalmente, en representación del Consejo de la Judicatura Federal, el titular de la Unidad participó en el Comité Técnico Consultivo de Estadística en la Tercera Reunión de Trabajo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, que tuvo lugar el 20 de octubre del año en curso, en la ciudad de México.

IV. Compromisos 2005-2006

Con el fin de fortalecer los procedimientos en la captura, guarda y custodia de la información con que cuenta la Unidad de Estadística y Planeación Judicial, se instrumenta la incorporación de nuevos módulos de registro que respondan a las modificaciones de la legislación y a la aplicación de criterios actualizados determinados por el Consejo, así como el mejoramiento continuo de las pantallas de captura en el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes.

Dentro del programa de racionalidad y eficiencia presupuestal, la Unidad desarrolla nuevos proyectos que incrementen la comunicación en red y disminuyan el gasto en mensajería.



Carrera Judicial

Objetivos y líneas de acción

Contar con servidores públicos en el ejercicio de la impartición de justicia, con un alto nivel de profesionalismo, compromiso e imparcialidad con la sociedad; además de planear el crecimiento y desarrollo de los órganos jurisdiccionales.

Elevar la calidad en la función de la impartición de justicia, motivando a la formación, capacitación y actualización de los miembros de carrera judicial y de quienes aspiren a pertenecer a ésta, para asegurar los principios constitucionales de excelencia, objetividad, honestidad, imparcialidad, profesionalismo e independencia.

Consolidar los sistemas, métodos y procedimientos de la carrera judicial para asegurar el ingreso, promoción y permanencia de servidores públicos honestos y capaces.

Optimizar la operación de los órganos jurisdiccionales federales para establecer sistemas, políticas y procedimientos que contribuyan a abatir el rezago y acercar la justicia a quien solicite su impartición.

- I. Instituto de la Judicatura Federal
- II. Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos

Instituto de la Judicatura Federal Escuela Judicial



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Otros proyectos realizados
- IV. Compromisos 2005-2006

Instituto de la Judicatura Federal Escuela Judicial

I. Misión y visión

Ser el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal en materia de investigación, formación, capacitación y actualización de los miembros del Poder Judicial de la Federación y de quienes aspiren a pertenecer a éste, fortaleciendo los conocimientos y habilidades necesarios para el adecuado desempeño de la función judicial.

La visión del Insituto consiste en ser una escuela judicial de excelencia, respetada y reconocida a nivel nacional e internacional por sus trabajos de investigación, difusión y formación de alumnos y docentes, desarrollando en ellos el conocimiento teórico y práctico, así como los valores y principios éticos inherentes a la función judicial.

II. Programa de trabajo 2004

| ÁREAS | No. PROYECTOS |
|------------------------------------|---------------|
| Secretaría de Proyectos Especiales | 5 |
| Coordinación Académica | 2 |
| Secretaría de Investigación | 6 |
| Secretaría Académica | 12 |
| Secretaría de Administración | 9 |
| TOTAL | 34 |

Secretaría de Proyectos Especiales

| RUBRO | PROYECTO | ACUMULADO | |
|--|---------------------|------------------------------|--|
| Cursos de actualización jurídica | Cursos | 3 | |
| Conferencias | Conferencias | 4 | |
| Cursos diversos | Cursos | 2 | |
| Aplicación de exámenes de aptitud para Actuarios y Secretarios de Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito del PJF | Exámenes de aptitud | 10 | |
| Concursos de oposición para la designación de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito | Concursos | 3 (con 3 etapas cada uno) | |

A. Cursos de actualización jurídica

Complementar la formación Teórico-práctica en materia jurídica a los miembros del Poder Judicial de la Federación, así como la actualización en temas de interés jurídico, necesarios para el óptimo desempeño de la impartición de justicia en el ámbito de las diversas materias en las que se especializan los órganos jurisdiccionales.

| CURSOS IMPARTIDOS |
|---|
| "Especialización sobre la aplicación de los tratados Internacionales en resoluciones judiciales. Caso Especial: Justicia Penal Juvenil" |
| "Reformas Fiscales 2004" |
| "Derecho Concursal" |
| "Diplomado de Derecho Concursal" |

B. Conferencias

Mantener la actualización en temas de interés jurídico, necesarios para el óptimo desempeño de la impartición de justicia en el ámbito de las diversas materias en las que se especializan los órganos jurisdiccionales.

| CONFERENCIAS | PARTICIPANTES |
|--|--------------------------------------|
| "Régimen concursal México-Argentina-Análisis Comparativo" | 32 |
| "Hacia un Código de Ética para el Poder Judicial de la Federación" | 610 |
| | (201 presenciales y 409 a distancia) |
| Presentación del libro <i>Las Garantías Constitucionales en el Juicio de Amparo</i> <i>Indirecto en Materia Penal</i> , obra del Juez de Distrito Ricardo Guzmán Wolfer | 75 |
| La declaración de hechos probados en el razonamiento judicial. Ponente: Jordi Ferrer Beltrán, profesor titular de Filosofía | 90 |
| El amparo contra normas con efectos legales. Autor: Magistrado Ojeda Bohórquez | 170 |

C. Cursos diversos

Hasta antes de la reforma estructural del Plan de trabajo del Instituto, se impartieron 3 cursos a fin de coadyuvar en la formación integral de los titulares del Poder Judicial de la Federación.

| CURSOS | PARTICIPANTES |
|--|---------------|
| Cuarto nivel de Inglés (un grupo) 2/12/2003 | 3 |
| Sexto nivel de Ingles (dos grupos) 3 y 4/12/2003 | 13 |
| Inglés introductorio. Del 13/10/2004 al 12/02/2004 | 13 |

D. Aplicación de exámenes de aptitud para Secretarios de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito y Actuarios del Poder Judicial de la Federación

Calificar la capacidad en materia jurídica, de los aspirantes a ocupar puestos de Secretarios de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito y Actuarios del Poder Judicial de la Federación.

Durante el periodo reportado se ha llevado a cabo la aplicación de 75 exámenes de aptitud (12 ordinarios y 63 extraordinarios).

| | NÚMERO DE PARTICIPANTES | % DE PARTICIPANTES |
|---------------------------------|-------------------------|--------------------|
| Total de participantes | 4,219 | 100% |
| Total de participantes internos | 3,226 | 76% |
| Total de participantes externos | 993 | 24% |





| | RESULTADOS GLOBALES DE LOS EXÁMENES DE APTITUD ORDINARIOS | | | | | | | |
|-----------|---|------------|----------|-------|-----------|----------|------|--|
| Fecha del | | Examinados | | | Aprobados | | | |
| examen | Total | Internos | Externos | Total | Internos | Externos | | |
| 14/11/03 | 228 | 182 | 46 | 91 | 75 | 16 | 39.9 | |
| 5/12/03* | 200 | 148 | 52 | 87 | 72 | 15 | 43.5 | |
| 12/12/03 | 120 | 84 | 36 | 38 | 29 | 9 | 31.6 | |
| 23/01/04 | 232 | 179 | 53 | 109 | 91 | 18 | 46.9 | |
| 20/02/04 | 297 | 205 | 92 | 90 | 73 | 17 | 30.3 | |
| 26/03/04 | 351 | 258 | 93 | 120 | 103 | 17 | 34.2 | |
| 23/04/04 | 266 | 211 | 55 | 103 | 81 | 21 | 37.2 | |
| 21/05/04 | 303 | 232 | 71 | 116 | 103 | 13 | 38.3 | |
| 18/06/04 | 339 | 265 | 74 | 158 | 132 | 26 | 46.6 | |
| 09/07/04 | 331 | 256 | 75 | 113 | 92 | 21 | 34.1 | |
| 20/08/04 | 416 | 318 | 98 | 216 | 176 | 40 | 51.9 | |
| 24/09/04 | 521 | 407 | 114 | 218 | 177 | 41 | 41.8 | |
| 22/10/04 | 615 | 481 | 134 | 286 | 224 | 62 | 46.5 | |
| TOTAL | 4,219 | 3,226 | 993 | 1,745 | 1,428 | 316 | 41.3 | |

^{*} El examen del 28 de noviembre se pospuso y se llevó a cabo junto con el del 5 de diciembre, en virtud de que el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, lugar en el que debía ser aplicado, fue cerrado por causas ajenas.

Por otra parte, a solicitud expresa de titulares de órganos jurisdiccionales y en razón de las apremiantes necesidades del servicio, en el periodo que se informa se ha aplicado un total de 63 exámenes extraordinarios.

Coordinación Académica

| RUBRO | PROYECTO | META | ACUMULADO |
|---|---------------------------|------|-----------|
| Instrumentación para los exámenes de aptitud para Secretarios de Tribunal y Juzgado, Actuarios y concursos | Concursos y exámenes | 19 | 17 |
| Asignación de profesores para las especialidades y diplomados | Plantilla para profesores | 181 | 54 |



A. Instrumentación para los exámenes de aptitud para secretarios de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito y actuarios del PJF y Concursos de oposición

Esta actividad consiste en la planificación e instrumentación de los procesos de aplicación de exámenes de aptitud, para la designación de Secretarios y Actuarios de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito; y de celebración de los concursos de oposición, para la designación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

B. Concursos de oposición

Segundo Concurso Libre de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito

| PRIMERA ETAPA | | | | | | | | |
|---------------|-----------|---------------|------------------------------|-------------------------|------------------|--------------|-----------|--|
| Fecha del | Inscritos | | | | Aprobados | | | |
| examen | Total | Jueces | Magdos. y Catedráticos | Jueces | Magdos. | Total | Aprobados | |
| 16/02/04 | 119 | 100 | 19 | 49 | 3 | 52 | 43.69% | |
| | | SEGUN | IDA ETAPA (CASC | PRÁCTICO, F | ASES I y II) | | | |
| Fecha de | | Participantes | Participantes Calificaciones | | | % de | | |
| examen | Total | Faltas | Participantes | Más de 8 | 0 pts. Menos | s de 80 pts. | Aprobados | |
| 31/03/04 | 25 | | | | | | | |
| 1/07/04 | 33 | 0 | 33 | 25 | | 8 | 76% | |
| | | TERC | ERA ETAPA (EXAN | MEN ORAL, FAS | SES I y II) | | | |
| Fecha de | | Participantes | | V | encedores design | ados | % de | |
| examen | Total | Faltas | Participantes | Magistrados de Circuito | | Aprobados | | |
| 1-2/04/04 | 25 | | | 18 | | 72% | | |
| 7-9/07/04 | 33 | 0 | 33 | 11 | | 33% | | |

Séptimo Concurso Libre de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito

| | | | PRIMERA ETA | PA | | | |
|--------------|-------|------------|--------------------|----------------|-----------|----------------|--|
| Fecha del | | Inscritos | | Aprobados | No Aprob. | 8% | |
| examen | Total | Faltas | Participantes | Total | Total | Aprobados | |
| 25/03/04 | 678 | 9 | 669 | 53 | 616 | 53 | |
| | | SEGUNDA E | TAPA, (EXAMEN P | RÁCTICO, FASES | 1) | | |
| Fecha del ex | amen | Examinado | 0S | Aprobados | No Aprob. | % de Aprobados | |
| 14/04/04 | 4 | 53 | | 26 | 27 | 49% | |
| 26/04/04 | 4 | 26 | | 25 1 96% | | | |
| | | SEGUNDA | a etapa, fase II (| EXÁMEN ORAL) | | | |
| Fecha del | | Examinados | | Aprobados | No Aprob. | 96% | |
| examen | | Total | | Total | Total | Aprobados | |
| 26/4/04 | | 26 | | 25 | 1 | 25 | |

Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito especializados en materia penal

| | | PRIMERA ETAI | PA (CASO PRÁCTICO) | | | | | |
|-----------|-------------|-----------------------------------|--------------------|-----------|-----------|--|--|--|
| Fecha del | | Ex | aminados | | % de | | | |
| examen | Solicitudes | Participantes | Aprobados | | | | | |
| 13/09/04 | 48 | 45 | 32 | 13 | 71 % | | | |
| | | SEGUNDA ETA | PA (CASO PRÁCTICO) | | | | | |
| Fecha del | | Ex | aminados | | % de | | | |
| examen | Partici | pantes | Aprobados | No Aprob. | Aprobados | | | |
| 13/10/04 | 3 | 2 | 21 | 11 | 66% | | | |
| | | TERCERA ETA | APA (EXAMEN ORAL) | | | | | |
| Fecha del | | Examinados | | | | | | |
| examen | Partici | Participantes Aprobados No Aprob. | | | | | | |
| 4-5/11/04 | 2 | 1 | 20 | 1 | 95% | | | |

C. Asignación de profesores para las diversas especialidades y diplomados

Seleccionar de manera idónea al claustro de profesores, tanto externos como internos al Poder Judicial de la Federación que reúnan el perfil requerido para la impartición de las materias de los cursos y especialidades del Instituto.

| especialidad en secretaría de estudio y cuenta | | | | | | | | |
|--|--------------------------|------------|-----------|--------------|---------------|------------------------------|-------|----------|
| Gran Total | Prof | fesores-Cu | uarta Ger | neración | Profes | rofesores-Tercera Generación | | |
| | Total | Interi | nos | Externos | Total | Interno |)S | Externos |
| 34 | 32 | 29 | | 3 | 2 | - | | 2 |
| ESPECIALIDAD EN | N ADMINISTRAC | CIÓN DE JU | USTICIA | EN TRIBUNALE | S DE CIRCUITO | O, SEXTA G | ENERA | CIÓN |
| Gran Total | | Profes | ores | | | Profesor | es | |
| | Total Internos Total Ext | | | | | cternos | | |
| 23 | 20 | | | 20 | 3 | | | 3 |



Total profesores: 58 (53 internos y 5 externos)

Secretaría de Investigación

| NOMBRE DEL PROYECTO | PRODUCTO FINAL | META | ACUMULADO |
|---|---------------------------------|--------------------|-----------|
| Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito | Especialidad | 1 | 1 |
| Especialidad en Secretario de Estudio y Cuenta | Secretarios de Estudio y Cuenta | 90 (alumnos) | 28 |
| Revista del IJF | Revistas | 8,000 (ejemplares) | 2,000 |
| Hoja informativa | Hoja informativa | 9,864 | 8,948 |
| Seminario de argumentación | Seminario | 1 | 1 |
| RESUMEN | | GLO | BAL |
| TOTAL | | 10,93 | 78 |
| Avance acumulado anual | | 61 | % |

A. Especialidades

La impartición de especialidades tiende a formar, en el ámbito jurídico, a quienes de una u otra forma pretenden llevar una carrera judicial dentro del Poder Judicial de la Federación.

A.1. Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito, Sexta Generación

Del 9 de marzo al 31 de septiembre 2004 participaron 51 alumnos, de los cuales 48 son Jueces y 3 externos. El objetivo esencial de la especialidad, la formación de profesionales altamente capacitados para desempeñar las funciones propias de un Magistrado de Circuito tanto en los Tribunales Unitarios como en los Colegiados. Dicha especialidad culminó con la designación de 29 Magistrados de Circuito.

A.2. Especialidad en Secretaría de Estudio y Cuenta, Cuarta Generación

Se impartió del 29 de marzo al 27 de septiembre de 2004, y tuvo una duración de 6 meses. Se integró con 28 alumnos, de los cuales 20 pertenecían al Poder Judicial de la Federación y 8 externos. De estos últimos, 4 se dieron de baja por cuestiones personales. Los datos relativos a la especialidad son los siguientes:

| | ESPECIALIDAD EN SECRETARÍA DE ESTUDIO Y CUENTA, CUARTA GENERACIÓN | | | | | | | |
|-------|---|--------|--------------------------|----|----|------------------------|--|--|
| TOTAL | Exam | inados | Aprobados | | | Aprobados en el examen | | |
| | Internos | Total | final de la especialidad | | | | | |
| 211 | 113 | 98 | 18 | 10 | 28 | 21 | | |

De los 28 alumnos admitidos en la Especialidad, 4 externos se dieron de baja

B. Revistas

A través de éstas se pretende difundir el pensamiento de quienes laboran en el Poder Judicial de la Federación y de quienes no pertenecen a él, sobre temas de naturaleza jurídica, e incentivando la investigación académica sobre la función judicial. Durante el periodo reportado, el Instituto ha elaborado y editado los números 16 y 17 de la *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*, con un tiraje de 4,000 ejemplares por cada edición.

C. Hoja informativa

Dar a conocer a la comunidad jurídica del Poder Judicial de la Federación las más recientes adquisiciones de la Biblioteca Felipe Tena Ramírez, así como breves reseñas de obras jurídicas de interés. Hasta la fecha informada, se han enviado 8,948 correos electrónicos relacionados con artículos y cuestiones relativas a la biblioteca.

D. Seminario de Argumentación

Su objetivo fue generar un esquema de evaluación de las sentencias dictadas por los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito en cuanto a su calidad argumentativa. A la fecha se han realizado 2 seminarios con la asistencia de 20 alumnos.



Secretaría Académica

| NOMBRE DEL PROYECTO | ACUMULADO |
|--|-----------|
| Inducción Vocacional a la función judicial | 7 |
| Capacitación para Actuarios del PJF | 47 |
| Capacitación para Secretarios de Juzgados de Distrito | 43 |
| Capacitación para Secretarios de Tribunales de Circuito | 36 |
| Capacitación para Secretarios de Estudio y Cuenta de la SCJN | 7 |
| Capacitación para Secretarios de Tribunales Militares y del PJF | 1 |
| Especialización Judicial | 175 |
| Capacitación para Actuarios del PJF (modalidad virtual) | 13 |
| Capacitación para Secretarios de Juzgados de Distrito (modalidad virtual) | 4 |
| Capacitación para Secretarios de Tribunales de Circuito (modalidad virtual) | 0 |
| Capacitación para Secretarios de Estudio y Cuenta de la SCJN (modalidad virtual) | 0 |
| Especialización Judicial (modalidad virtual) | 14 |
| TOTAL | 347 |

A. Cursos básicos

La impartición de los siguientes cursos se ha efectuado tanto en la sede central del Instituto de la Judicatura Federal como en 33 extensiones del mismo.

| CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA ACTUARIOS | | | | | | | | |
|---------------------------------------|--------------|---|--------------|--------------|--------------|-------------|--|--|
| Periodo | Solicitudes | s recibidas | Personas | aceptadas | Alumnos que | concluyeron | | |
| 19 de enero a 12 de marzo | Sede Central | Sede Central Extensiones Sede Central Extensiones S | | Sede Central | Extensiones | | | |
| | 284 | 800 | 124 | 739 | 115 | 696 | | |
| TOTAL | 10 | 84 | 863 | | 811 | | | |
| 2 de febrero al 26 de marzo | Sede Central | Extensiones | Sede Central | Extensiones | Sede Central | Extensiones | | |
| | 138 | 304 | 127 | 243 | 105 | 224 | | |
| TOTAL | 44 | 42 | 370 | | 329 | | | |

| CURSO | CURSOS DE CAPACITACION PARA SECRETARIOS DE JUZGADO | | | | | | | |
|---------------------------|--|--------------------------|----------------------------------|-------------|--------------|-------------|--|--|
| Periodo | Solicitudes | recibidas | Personas aceptadas Alumnos que o | | | concluyeron | | |
| 22 de marzo al 21 de mayo | Sede Central | Sede Central Extensiones | | Extensiones | Sede Central | Extensiones | | |
| | 226 | 624 | 109 | 554 | 92 | 497 | | |
| TOTAL | 85 | 0 | 663 | | 589 | | | |
| 10 de mayo al 2 de julio | Sede Central | Extensiones | Sede Central | Extensiones | Sede Central | Extensiones | | |
| | 135 | 446 | 150 | 421 | 137 | 357 | | |
| TOTAL | 5 | 81 | 571 | | 494 | | | |

| CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA SECRETARIOS DE TRIBUNALES DE CIRCUITO | | | | | | | | |
|---|--------------|--|--------------|-------------|--------------|-------------|--|--|
| Periodo | Solicitude | Solicitudes recibidas Personas aceptadas Alumnos que concluyer | | | | | | |
| 14 de junio al 27 de agosto | Sede Central | Sede Central Extensiones | | Extensiones | Sede Central | Extensiones | | |
| | 180 | 576 | 118 | 546 | 101 | 440 | | |
| TOTAL | 7: | 56 | 664 | | 541 | | | |
| 9 de agosto al 1° de octubre | Sede Central | Extensiones | Sede Central | Extensiones | Sede Central | Extensiones | | |
| | 196 | 388 | 120 | 377 | 110 | 310 | | |
| TOTAL | 58 | 34 | 497 | | 420 | | | |

| CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA SECRETARIOS DE LA SCJN | | | | | | | | |
|--|--|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--|--|
| Periodo | Periodo Solicitudes recibidas Personas aceptadas Alumnos que concluyeron | | | | | | | |
| 20 de sept. al 12 de noviembre | Sede Central | Extensiones | Sede Central | Extensiones | Sede Central | Extensiones | | |
| | 127 0 116 0 0 | | | | | | | |
| TOTAL | 1 | 27 | 11 | 6 | (| 0 | | |

| cursos de capacitación para secretarios de la scjn | | | | | | | |
|--|--|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--|
| Periodo | Periodo Solicitudes recibidas Personas aceptadas Alumnos que concluyeron | | | | | | |
| 20 de oct. al 10 de diciembre | Sede Central | Extensiones | Sede Central | Extensiones | Sede Central | Extensiones | |
| | 181 0 160 0 0 | | | | | | |
| TOTAL | 1 | 81 | 16 | 0 | (| 0 | |

| CURSO DE INDUCCIÓN VOCACIONAL | | | | | | | |
|-------------------------------|--------------|--|--------------|-------------|--------------|-------------|--|
| Periodo | Solicitude | Solicitudes recibidas Personas aceptadas Alumnos que concluyeror | | | | | |
| | Sede Central | Extensiones | Sede Central | Extensiones | Sede Central | Extensiones | |
| | 129 | 125 | 52 | 123 | 0 | 0 | |
| TOTAL | 2 | 54 | 17 | 75 | C |) | |

| CURSO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL (2004) | | | | |
|--|-----------------------|-------------|--------------------------------|-------------|
| Periodo | Solicitudes recibidas | | Alumnos que continuan en curso | |
| 19 de enero al 12 de noviembre | Sede Central | Extensiones | Sede Central | Extensiones |
| | 367 | 1095 | 254 | 900 |
| TOTAL | 1,462 | | 1,154 | |

B. Educación virtual

La finalidad consiste en permitir el acceso al curso a un mayor número de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación que, por razones de tiempo o distancia, no pueden asistir al curso de manera personal.

Los cursos que hasta la fecha reportada en el presente informe han sido impartidos en este rubro son los siguientes:



- Del 12 al 5 de marzo se abrió el curso Capacitación para Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De los 25 aceptados aprobaron 18 alumnos.
- Del 12 de enero al 5 de marzo se realizó el Curso para Secretarios de Juzgados de Distrito, en el cual se inscribieron 10 personas.
- Del 23 de febrero al 19 de marzo, se impartió el Curso para Didáctica Básica.
- Del 29 de marzo al 21 de mayo se llevó a cabo el Curso para Actuarios del Poder Judicial de la Federación, en el cual hubo 57 participantes y concluyeron 45.
- Del 15 de marzo al 24 de abril se realizó el Curso de Especialización Judicial, materia "Redacción Judicial", en el cual concluyeron 242 alumnos.
- Del 19 de abril al 18 de junio se celebró el Curso para Actuarios del Poder Judicial de la Federación, al cual asistieron 57 alumnos y concluyeron 45.
- Del 24 de mayo al 18 de junio se realizó el Curso Especialización Judicial, materia "Redacción Judicial", en el cual concluyeron 242 alumnos.
- Del 14 de junio al 20 de agosto se impartió el Curso para Secretarios de Juzgados de Distrito, en el cual asistieron 58 alumnos y concluyeron 27.
- Del 13 de septiembre al 5 de noviembre se llevó a cabo el Curso para Secretarios de Juzgado de Distrito, con 58 participantes.

Secretaría de Administración

| NOMBRE DEL PROYECTO | PRODUCTO | ACUMULADO |
|--|--|-----------|
| Dotación de recursos y servicios para las áreas del IJF | Bienes y servicios | 498 |
| Elaboración del Anteproyecto de Egresos anual para el IJF | Anteproyecto de Egresos | 1 |
| Elaboración del Programa Anual de Trabajo 2004 y Reporte de avances | Informe Anual de Trabajo y Reporte de Avances | 10 |
| Control de Recursos Humanos del IJF | Recursos Humanos | 246 |
| Pago a profesores internos y externos al PFJ | Pagos | 530 |
| Tramitación de pasajes y viáticos | Viajes por comisión | 54 |
| Logística de eventos diversos, realizados por el IJF | Eventos | 30 |
| Servicio de fotocopias | Fotocopias | 1,234 |
| Reporte gráfico de actividades | Reporte | 10 |
| Sistema de información gerencial | Sistema de información | 0 |
| TOTAL | | 2,613 |

A. Dotación de recursos y servicios para las áreas del Instituto de la Judicatura Federal

Proporcionar los recursos y servicios necesarios a todas las áreas que conforman el Instituto, para que puedan desarrollar eficientemente las actividades encaminadas al logro de sus objetivos.

Se atendieron los servicios de recursos financieros, mantenimiento y papelería a las 7

áreas del Instituto como mantenimiento diverso: electricidad, plomería, telefonía, herrería, carpintería, cerrajería, entre otros.

Se han adquirido 6 impresoras láser, 13 computadoras IBM, 9 computadoras potátiles, equipo audiovisual, y reloj fechador, 5 equipos de cómputo GATEWAY y 4 impresoras Láser HP, contribuyendo así al mejoramiento de las actividades del Instituto.

B. Elaboración del Programa Anual de Trabajo y reportes mensuales

Integración de los programas de trabajo anual y reporte de avances, a través de la ordenación de su operación, así como el seguimiento de sus avances y evaluación de los resultados obtenidos, bajo un enfoque programático-administrativo. A la fecha se han enviado 10 reportes.

C. Control de recursos humanos del Instituto de la Judicatura Federal

La finalidad es establecer el control adecuado del personal tanto de la sede como de las extensiones del Instituto. Se realiza la apertura de expedientes, nombramientos, credenciales e incapacidades, seguros, horas extras, etc. Hasta la fecha se han realizado 355 trámites diversos.

D. Pago a profesores internos y externos al Poder Judicial de la Federación

En el aspecto presupuestal, se han instrumentado controles para conciliar mensualmente los saldos de las diversas partidas asignadas el Instituto. En lo que se refiere al pago a profesores, se han tramitado 487 a profesores internos y 49 a profesores externos, dando un total de 536 pagos tramitados.

E. Tramitación de pasajes y viáticos

Otorgar oportunamente los recursos por concepto de viáticos, hospedaje y/o pasajes nacionales e internacionales del personal del Instituto que acude a las extensiones para desahogar actividades inherentes al mismo. En el periodo que se reporta, se han llevado a cabo los trámites correspondientes a viáticos y pasajes de 72 viajes.

F. Logística de eventos diversos que realiza el Instituto de la Judicatura Federal

Hasta mayo de 2004, la Secretaría de Administración era la encargada de la logística de los eventos del Instituto. A partir de junio, la logística pasó a la Secretaría de Proyectos Especiales. Durante este periodo se han llevado a cabo 43 eventos en el Instituto.

G. Servicio de fotocopias

El objetivo es brindar a las diversas áreas un servicio de fotocopiado eficiente y oportuno. A la fecha se ha sacado un total de 1'507,118 copias, esencialmente con motivo de la aplicación de exámenes de aptitud y concursos de oposición, así como a las diversas funciones del Instituto de la Judicatura Federal.

III. Otros proyectos realizados

Secretaría de Proyectos Especiales

A. Talleres

| TALLER | PARTICIPANTES | EGRESADOS |
|---|---------------|-----------|
| Séptimo taller de elaboración de sentencias de amparo indirecto | 18 | 14 |

B. Seminarios

| DÍA/LUGAR | SEMINARIO |
|----------------------------|--|
| 10,11,12 y 13 de noviembre | "La valoración económica del daño ambiental y el acceso a la justicia ambiental" |
| 9,10 y 11 de febrero | "Propiedad Intelectual México-Estados Unidos" |
| 12 y 13 de febrero | "Perspectivas del Derecho en el siglo XXI, materias civil, penal y de trabajo" |
| 23, 24 y 25 de febrero | "Capacitación en Materia de Competencia Económica" |

Secretaría de Investigación

A. Publicaciones

- Revista *Juez. Cuadernos de Investigación*, No. 3: 2,000 ejemplares. Acumulado en noviembre 4,000 ejemplares, cumpliéndose con el 100% de lo programado.
- Cuadernos de Investigación: 500 ejemplares:
 250 ejemplares.- Garantismo procesal y la nueva figura del hábeas data, Serie verde, Metodología del Trabajo Judicial, 5/2003, Alberto Osvaldo Varela Wolf.
 250 ejemplares.- Control de constitucionalidad, Serie verde, Metodología del Trabajo Judicial, 6/2003, Dres. H. C. Winfired Hassmer.

Secretaría Académica

A. Publicación de notas pedagógicas

400 ejemplares de la "Serie Amarilla" Notas pedagógicas 4/2003 a todos los profesores que imparten los cursos en el Instituto. Se entregó un total de 2,800 ejemplares.

B. Instrucción pedagógica para formadores

CURSOS

Taller de Metodología de la Enseñanza Cursos de Didáctica Básica

Asimismo se transcribió la 3ª conferencia del ciclo de Temas Selectos para la Excelencia Académica: "Aprendizaje Acelerado", para ser publicado en el cuaderno de trabajo del Instituto: "Notas Pedagógicas".

Secretaría de Administración

A. Trabajos e informes administrativos

Se llevó a cabo el desarrollo de diversos trabajos de carácter organizacional, cumpliendo con las disposiciones del Consejo, tales como:

- Reporte "Programa Anual de Trabajo 2004".
- Reporte Mensual de Avance 2004.
- Manual Específico de Organización (Se realizó la actualización).
- Anteproyecto de Presupuesto 2005.

Se tramitaron las firmas de las cartas compromiso y licencias por comisión para los alumnos de la Especialidad en Secretaría de Estudio y Cuenta, Cuarta Generación.

Se gestionó el pago de becas tanto para los alumnos de la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito, Sexta Generación; como para los de la Especialidad en Secretaría de Estudio y Cuenta, Cuarta Generación.

B. Sistematización de procesos

Se ha trabajado en el desarrollo de diversos programas cuyo objetivo es optimizar la información de las actividades del Instituto, la cual servirá para mejorar la calidad en el servicio con datos oportunos para toma de decisiones, visualizar objetivos, planes de acción, avances, correcciones, etcétera.

Programa "Información Gerencial". Permite a la Dirección dar seguimiento a las
actividades de cada una de las áreas del Instituto, a través de la consulta de avance y
resolución de metas que cada área reporta periódicamente, mediante la captura y
procesamiento de información confiable y oportuna. Este programa está terminado,
sólo falta su instalación final.

 Programa "Gestión Académica". Está dirigido al registro y control de alumnos del Instituto, proporcionando todo tipo de información y reportes de cada alumno. El programa está terminado en sus últimas etapas.

C. Extensiones

Está pendiente la instalación de la extensión Culiacán. Por otra parte, en el periodo que se informa, se aprobó la apertura de 2 extensiones: Tlaxcala y Puente Grande, que se encuentran en proceso de instalación.

IV. Compromisos 2005–2006

En el marco que confiere la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para la gestión del Instituto, así como bajo la supervisión de la Comisión de Carrera Judicial y ajustado al presupuesto de egresos asignado, el Instituto de la Judicatura Federal pretende llevar a cabo las siguientes acciones:

Dirección de posgrado

A nivel de especialidad, el Instituto tiene celebrado convenio con la SEP a fin de que algunas de sus especialidades sean reconocidas por dicho organismo con carácter de posgrado. En este rubro, para el año 2005, se tienen proyectados:

- 2 especialidades en Secretaría de Juzgado de Distrito y Tribunales de Circuito.
- 1 Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito.

Capacitación

- Cursos Básicos de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación.
- Cursos Básicos de Formación y Preparación para Actuarios del Poder Judicial de la Federación (Modalidad virtual).

Difusión y publicaciones

- Se pretende incrementar el acervo bibliohemerográfico sobre las diversas áreas de especialización en la compra de nuevo material de consulta, así como con las donaciones hechas al Instituto de la Judicatura Federal.
- Perfeccionar la base de datos con un sistema de seguridad electrónico, e impulsar la automatización de los procesos de adquisición, circulación y consultas de material biográfico.

- Preparación de 24 reseñas de libros de reciente edición, para ser publicados en la Hoja
 Informativa mensual por correo electrónico.
- Editar 4 números de la *Revista del Instituto* con periodicidad trimestral, con un tiraje de 1,500 ejemplares.
- Se pretende publicar unos cuadernillos sobre los programas de estudio de las especialidades impartidas por el Instituto.
- Publicar 4 libros de Magistrados de Circuito y/o Jueces de Distrito a lo largo del año, con un tiraje de aproximadamente 1,000 ejemplares cada uno.
- Actualización de la relación de eventos académicos nacionales e internacionales que se publican en la página *web*.
- Elaboración de reseñas y artículos para la Revista del Instituto.

Congresos y convenciones

Se pretende realizar 3 juntas de trabajo en los meses de febrero, junio y octubre del 2005, a las que asistan los coordinadores de las extensiones. para tratar diversos temas relacionados con las actividades del Instituto.

Se tienen programados viajes del personal del Instituto de la Judicatura Federal para atender actividades propias del Instituto de la Judicatura Federal, así como para la aplicación de exámenes de aptitud de ingreso a las categorías de Actuario, Secretarios de Juzgado de Distrito y de Tribunal de Circuito.

Recursos materiales y servicios generales

Para las nuevas plazas de las extensiones del Instituto, se requerirá de la adquisición de mobiliario y estantería, lo cual aún se encuentra sujeto a aprobación.

Concursos y exámenes

Se llevarán a cabo los Concursos de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito, que al efecto autorice el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal; así como la aplicación de exámenes de aptitud en forma trimestral, en la sede central y en las extensiones autorizadas.

Extensiones

De ser así aprobado, se considera la apertura de dos nuevas extensiones para el próximo año, mismas que podrían estar localizadas en Uruapan, Michoacán, y en Saltillo, Coahuila.

Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Otros proyectos realizados
- IV. Compromisos 2005-2006

Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos

I. Misión y visión

Es la unidad administrativa auxiliar de las comisiones de Creación de Nuevos Órganos, de Carrera Judicial y de Adscripción, que coadyuva en las funciones que cada una de ellas tiene encomendadas, como son la planeación, organización y supervisión, entre otros, de los programas correspondientes a la creación, especialización y ubicación geográfica de los órganos jurisdiccionales, así como en la determinación del número y límites de los Circuitos Judiciales; asimismo, en las cuestiones de ingreso y promoción de servidores públicos de carácter jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación; y, en materia de adscripción, en la función de asignar y reasignar la competencia territorial y el órgano en que deban ejercer sus funciones los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito; todo lo anterior, a fin de garantizar una justicia pronta, expedita, imparcial, gratuita y de calidad.

La Secretaría se vislumbra como el área de enlace y apoyo entre las Comisiones Permanentes de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos, así como de servicios a los Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito del Poder Judicial de la Federación.

II. Programa de trabajo 2004

Carrera Judicial

La Secretaría Ejecutiva coadyuvó con la Comisión de Carrera Judicial en la elaboración de los proyectos de Acuerdos y Convocatorias de los siguientes Concursos:

Segundo Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito.

Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito Especializados en Materia Penal.

Séptimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito.

Asimismo, colaboró en la integración de los siguientes comités y jurados:

Comité Técnico a que se refiere la Convocatoria del Segundo Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito.

Comité y Jurado de la segunda y tercera etapas del Segundo Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito.

Comité y Jurado para la evaluación del caso práctico y examen oral de la segunda etapa del Séptimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito.

Comité y Jurado de la segunda y tercera etapas del Primer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito Especializados en Materia Penal.

En otros aspectos, en el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004 se realizaron las siguientes actividades:

a) Designaciones y tomas de protesta: 29 designaciones y 29 tomas de protesta de Magistrados de Circuito; y se presentaron 26 designaciones y 26 tomas de protesta de Jueces de Distrito.





Tomas de protesta de titulares de órganos jurisdiccionales



EL Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón con los Magistrados que tomaron protesta ante los Plenos de la SCJN y del CJF, el 10 de agosto de 2004

En la sesión de 4 de mayo de 2004, el Consejero Jaime Manuel Marroquin Zaleta, en referencia al Itinerario de la Justicia, manifestó "Ese jurista, no sólo había demostrado tener la capacidad técnica para estructurar una sentencia jurídicamente correcta, sino que había demostrado que el análisis concienzudo del problema planteado hace posible conjugar la ley con la justicia. ... El juez se manifiesta como un auténtico creador del Derecho, su vida es la ley, que es su fuente inagotable; su musa es la justicia; que es su inspiración perenne, sin la primera no hay solución posible, sin la segunda no hay paz duradera."

- b) Ratificaciones: 22 Magistrados de Circuito fueron ratificados y respecto a 16 se inició el procedimiento de ratificación. Asimismo, se ratificaron 4 Jueces de Distrito e inició el procedimiento a 3 más.
- c) Comisiones: Se colaboró en las comisiones de 21 Magistrados de Circuito para integrar Comités Técnicos, Comités y Jurados en los concursos Libre y de Oposición, así como para asistir al evento "Estudio *in situ* del Sistema de Justicia Público, Oral y Acusatorio" del Reino Unido. Destacan las comisiones de los Magistrados de Circuito Elvia Rosa Díaz de León D'Hers y Constancio Carrasco Daza, como Consejeros de la Judicatura Federal. Concluyeron las comisiones de los Magistrados de Circuito Julio César Vázquez-Mellado García, como Director General del Instituto de la Judicatura Federal; Margarita Beatriz Luna Ramos, como Consejera de la Judicatura Federal; y Constancio Carrasco Daza como Secretario Ejecutivo de Vigilancia, Información y Evaluación.
- d) Retiros: Se aceptó el retiro voluntario por jubilación de los Magistrados de Circuito Gilberto González Bozziere, Alfonso Núñez Salas, Isidro Gutiérrez González y Manuel

- Morales Cruz; y, del Juez de Distrito Francisco Javier Ulate Olivas. Se concretó el retiro forzoso del Magistrado Carlos de Gortari Jiménez.
- e) Reconocimientos y Constancias: Se brindó apoyo a la Comisión de Carrera Judicial para organizar 2 ceremonias de entrega de reconocimientos y constancias a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito jubilados y ratificados; así como la entrega de la distinción al mérito judicial "Ignacio L. Vallarta" al Magistrado de Circuito Aurelio Sánchez Cárdenas.



Entrega de la distinción al mérito judicial "Ignacio L. Vallarta", al Magistrado de Circuito Aurelio Sánchez Cárdenas

- f) Decesos: Fallecieron los Magistrados de Circuito Vicente Arenas Ochoa y Fernando Hernández Reyes; y los Jueces de Distrito Antonio López Padilla y Lucía Díaz Moreno.
- g) Designaciones de Secretarios de Tribunal de Circuito, Juzgado de Distrito y Actuarios: Se actualizó la lista de Secretarios de Tribunal de Circuito, Juzgado de Distrito y Actuarios del Poder Judicial de la Federación.

Adscripción

La Secretaría Ejecutiva dictaminó 380 movimientos de adscripción aprobados por el Pleno del Consejo en el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004, los cuales se desglosan a continuación:

| TOTAL | DICTÁMENES |
|-------|---|
| 55 | Primeras adscripciones de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito. |
| 188 | Readscripciones, ya sea por necesidades del servicio o a petición de parte. |
| 75 | Comisiones temporales de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito. |
| 24 | Reincorporaciones de Magistrados de Circuito. |
| 38 | Titularidades de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito. |

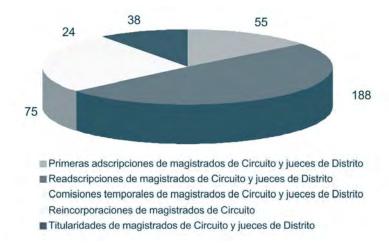
En relación al renglón de readscripciones, se otorgaron 188, tomando en consideración el perfil del servidor público que se hubiese desempeñado en alguna de las categorías de la carrera judicial en el Circuito de que se tratare, por conocer la legislación y los criterios jurisprudenciales de dicho Circuito y el tipo de asuntos sujetos a la jurisdicción de los tribunales de ese lugar, lo que necesariamente conlleva un beneficio a favor de los justiciables. Asimismo, cabe mencionar que en otros casos se otorgó la readscripción a favor de ciertos funcionarios a tribunales especializados en alguna materia distinta a la que desempeñaron durante su carrera judicial, lo cual no significa una determinación caprichosa, sino que obedece a las necesidades del servicio que se anteponen al interés particular.

A fin de contar con elementos objetivos para fijar las adscripciones, la Secretaría mantiene un proceso permanente de actualización de los perfiles de Jueces y Magistrados, a fin de determinar el órgano idóneo al que deben ser asignados

Por cuanto a las comisiones temporales se refiere, éstas sumaron un total de 75 movimientos que obedecieron a causas de diferente índole, tales como cubrir temporalmente a algún funcionario que hubiese salido por comisión o alguna plaza del titular que por motivos de salud se encontrare vacante, entre otras.

Por lo que respecta a las titularidades, se informa que fueron 38 las que se otorgaron en razón de que la plaza en que se encontraba el funcionario en forma interina, por algún motivo en particular quedó disponible.





El desempeño observado en el cargo, la antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, el resultado de las visitas ordinarias de inspección practicadas a los órganos jurisdiccionales y el grado de estudios y especialización, constituyen, entre otros, los elementos tomados en consideración para fijar las adscripciones de Jueces y Magistrados

Creación de Nuevos Órganos

En el periodo que se informa, el área de Creación de Nuevos Órganos reportó lo siguiente:

A. Creación de Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito y de Juzgados de Distrito

Se crearon 4 Tribunales Colegiados y 26 Juzgados de Distrito. Los órganos jurisdiccionales referidos son:

| TRIBUNALES DE CIRCUITO | | |
|--|--|--|
| Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito. | | |
| Decimoquinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. | | |
| Sexto Tribunal Colegiado del Decimosexto Circuito. | | |
| Quinto Tribunal Colegiado del Quinto Circuito. | | |

| JUZGADOS DE DISTRITO |
|--|
| Juzgado Séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal. |
| Juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal. |
| Juzgado Noveno de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal. |
| Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal. |
| Juzgado Decimoprimero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal. |
| Juzgado Decimosegundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal. |
| Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Michoacán, con residencia en Morelia. |
| Juzgado Decimoprimero de Distrito "B" en Veracruz, con residencia en Poza Rica (Abrogado). |
| Juzgado de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Chiapas, con sede en Cintalapa de Figueroa (Hoy Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Chiapas, con sede en Cintalapa de Figueroa). |
| Juzgado de Distrito "B" de Procesos Penales Federales en el Estado de Chiapas, con sede en Cintalapa de Figueroa. |
| Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Chiapas, con sede en Cintalapa de Figueroa. |
| Juzgado Decimosegundo de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Córdoba. |
| Juzgado Decimotercero de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Poza Rica. |
| Juzgado Decimocuarto de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Coatzacoalcos. |
| Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Coatzacoalcos. |
| Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Guerrero, con residencia en Chilpancingo. |
| Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Guerrero, con residencia en Acapulco. |
| Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal. |
| Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal. |
| Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca. |
| Juzgado Decimosegundo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. |
| Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. |
| Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. |
| Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. |
| Juzgado Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. |
| Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en Tuxtepec. |

B. Inicio de funciones de un nuevo Distrito Judicial

El 12 de julio 2004 inició funciones el nuevo Distrito Judicial de Córdoba.

C. Instalación de órganos jurisdiccionales

| ÓRGANOS JURISDICCIONALES |
|---|
| Decimoquinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. |
| Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito, con residencia en Toluca, Estado de México. |
| Cuarto Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, con residencia en Hermosillo, Sonora. |
| Quinto Tribunal Unitario del Quinto Circuito, con residencia en Hermosillo, Sonora. |
| Cuarto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, con residencia en Mexicali, Baja California. |
| Séptimo Tribunal Unitario del Decimoquinto Circuito, con residencia en Mexicali, Baja California. |
| Sexto Tribunal Colegiado del Decimosexto Circuito con residencia en Guanajuato. |
| Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de México, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl. |
| Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco, con residencia en Guadalajara. |
| Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, con sede en Guadalajara. |
| Juzgado Cuarto de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León con residencia en Monterrey. |
| Juzgado Quinto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey. |
| Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Puebla, con residencia en la ciudad del mismo nombre. |
| Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Puebla, con residencia en la ciudad del mismo nombre. |
| Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Puebla, con residencia en la ciudad del mismo nombre. |
| Juzgado Decimocuarto de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Mexicali. |
| Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Michoacán, con residencia en Morelia. |
| Juzgado Décimosegundo de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Córdoba. |
| Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Chiapas, con residencia en Cintalapa de Figueroa. |
| Juzgado de Distrito de "B" de Procesos Penales Federales en el Estado de Chiapas, con residencia en Cintalapa de Figueroa. |
| Juzgado Tercero de Distrito en La Laguna, con residencia en Torreón. |
| Juzgado Decimotercero de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Poza Rica. |
| Juzgado Decimocuarto de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Coatzacoalcos. |
| Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Coatzacoalcos. |
| Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Chiapas, con residencia en Cintalapa de Figueroa. |
| Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Guerrero, con sede en Chilpancingo. |
| Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Guerrero, con residencia en Acapulco. |
| Juzgado Decimosegundo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. |
| Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. |
| Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. |
| Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. |
| |
| Juzgado Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. |
| Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Querétaro, con sede en la ciudad de Santiago de Querétaro. |

D. Órganos jurisdiccionales pendientes de instalar

Se encuentran pendientes de instalar 12 órganos jurisdiccionales que a propuesta de la Secretaría Ejecutiva fueron aprobados por la Comisión de Creación de Nuevos Órganos y por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

E. Órganos jurisdiccionales que concluyen y suspenden funciones

En razón de que se cumplieron los objetivos deseados, concluyeron funciones 5 Juzgados de Distrito Itinerantes y 25 Juzgados de Distrito "B", de los cuales se abrogó el Juzgado Decimoprimero de Distrito "B" en el Estado de Veracruz, con residencia en Poza Rica; y, por necesidades del servicio, suspendieron temporalmente funciones 26 Juzgados de Distrito Itinerantes, de los cuales 11 reiniciaron funciones el 27 de septiembre; 6, el 3 de noviembre y 1, el 15 de noviembre de 2004.

F. Acuerdos Generales; Acuerdos de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos y conflictos de turno

Se propusieron 43 Acuerdos Generales al Pleno del Consejo y 15 acuerdos de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, relativos a la creación de Tribunales Colegiados, Unitarios, Juzgados de Distrito y exclusión de turnos.

Con motivo de la aplicación del Acuerdo General 23/2002 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, se resolvieron 374 conflictos de turno.

III. Otros proyectos realizados

Transparencia y Acceso a la Información

En virtud de que la Secretaría Ejecutiva forma parte del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Consejo de la Judicatura Federal, corresponde a ésta un papel prioritario en el flujo de información institucional. En ese orden de ideas, dio respuesta a 275 consultas y solicitudes formuladas por distintas instancias; participó en el mencionado Comité, elaboró 13 dictámenes de aprobación de plantillas de personal de órganos jurisdiccionales federales y, en cumplimiento del ahora abrogado Acuerdo General 30/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece los Órganos, Criterios y Procedimientos Institucionales para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública actualmente en vigor, se dio respuesta a 32 solicitudes relacionadas con el área de creación de nuevos órganos.

IV. Compromisos 2005-2006

En el rubro de los compromisos para los años 2005-2006, debe hacerse hincapié en que los temas vinculados con la Secretaría Ejecutiva responden a factores externos no previsibles y, por tanto, no resultan programables. Pese a ello, para el área de Carrera Judicial se estima que aproximadamente se realizarán 80 ratificaciones para el año 2005.

En el ámbito de adscripciones, se considera que se realizarán aproximadamente 80 adscripciones, debido al proyecto de creación de 24 órganos jurisdiccionales, considerándose también las vacantes existentes en Tribunales Colegiados que actualmente funcionan con 2 Magistrados.

Finalmente, por lo que respecta a Creación de Nuevos Órganos, se encuentran: seguimiento de 12 órganos jurisdiccionales pendientes de instalar; así como la conclusión y en su caso, transformación de Juzgados de Distrito "B" a Juzgados de número.



Acto posterior a la Toma de protesta de Magistrados de Circuito

Vigilancia

Objetivos y líneas de acción

Cuidar la calidad del funcionamiento integral jurisdiccional, en la aplicación cabal de la Ley y de sus aspectos administrativos.

Inspeccionar el funcionamiento de los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito, así como la conducta de sus integrantes, para evaluar y asegurar su buen desempeño, así como que las cargas de trabajo sean acordes a la capacidad de despacho.

Vigilar el funcionamiento de los órganos auxiliares y administrativos del Consejo, para garantizar el cumplimiento de la normativa en las materias de su competencia, y la transparencia en la aplicación de los recursos.

Evaluar el desempeño de los servidores públicos de la Judicatura Federal, los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito, para asegurar la conducta correcta de sus integrantes, y el cumplimiento de funciones y metas.

- I. Visitaduría Judicial
- II. Contraloría del Poder Judicial de la Federación
- III. Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación

Visitaduría Judicial



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Otros proyectos realizados
- IV. Compromisos 2005-2006

Visitaduría Judicial

I. Misión y visión

Ser el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal competente para inspeccionar el funcionamiento de los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito, y supervisar la conducta de los servidores públicos que en ellos laboran, para proporcionar al mismo Consejo información actual, completa y objetiva, que permita la evaluación del desempeño de la función jurisdiccional, además de garantizar que en los procedimientos judiciales a nivel federal se cumpla la normativa.

La visión consiste en ser identificado como el órgano auxiliar del Consejo de reconocido profesionalismo y honorabilidad, que aporte, a través de las visitas de inspección

practicadas e informes circunstanciados rendidos, información clara, precisa, completa y confiable, que asegure al mismo Consejo un análisis objetivo de la función jurisdiccional, vigile el cumplimiento cabal de la ley y coadyuve a prevenir que se cometan irregularidades en los órganos judiciales federales, dentro de un marco de respeto a la autonomía de esos órganos, independencia e imparcialidad de sus integrantes.

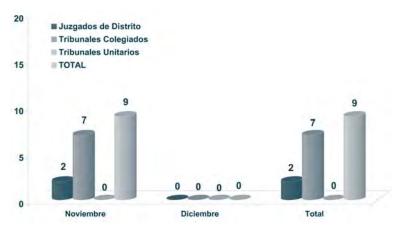


II. Programa de trabajo 2004

Conforme a la reasignación de visitas ordinarias a realizarse durante el segundo semestre de 2003, del 16 de noviembre al 31 de diciembre de ese mismo año se practicaron las siguientes visitas de inspección y se rindieron informes circunstanciados, como se ilustra enseguida:

VISITAS DE INSPECCIÓN DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

9 visitas de inspección



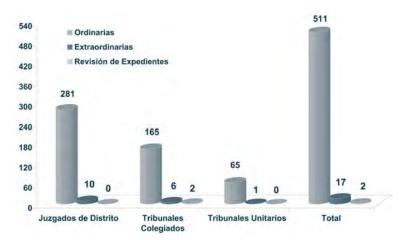
INFORMES CIRCUNSTANCIADOS DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

Se recibieron 125 informes circunstanciados, 83 a Juzgados de Distrito, 36 a Tribunales Colegiados y 6 a Tribunales Unitarios



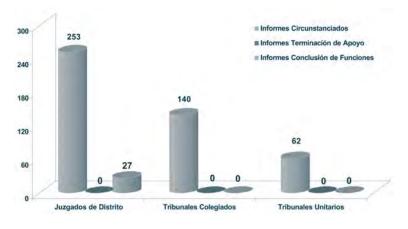
De conformidad con el resultado del sorteo 1/2004 realizado por la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, del 10 de enero al 15 de noviembre de 2004 se han practicado las visitas de inspección que se muestran a continuación. Asimismo se llevaron a cabo 2 comisiones especiales para la revisión de expedientes.

VISITAS DE INSPECCIÓN DEL 1º DE ENERO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2004



Se practicaron 530 visitas de inspección, de las cuales 511 fueron visitas ordinarias y 17 extraordinarias

INFORMES CIRCUNSTANCIADOS DEL 1° DE ENERO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2004



Se recibieron 482 informes circunstanciados

III. Otros proyectos realizados

El Programa Integral para Consulta de Actas de Inspección, Informes Circunstanciados, Dictamen respectivo y Síntesis de los Datos Relevantes, que se pone periódicamente a disposición del Consejo, tiene como finalidad, la consulta rápida de diversos aspectos inherentes al funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación y sus titulares, para ser utilizados en diferentes sistemas de evaluación instrumentados por esa superioridad.

Se tiene especial cuidado en dar seguimiento al programa citado, en virtud de la importancia de contar con un banco de datos que facilite el acceso a la información recabada con motivo de las funciones propias de este órgano auxiliar.

Asimismo, se participa en el "Plan Nacional de Capacitación 2004", con la elaboración de cursos internos en materia de informática, y se toma parte en los diplomados que

organiza la Dirección General de Recursos Humanos, tendientes a la capacitación del personal que labora en la Visitaduría Judicial.

Finalmente, se da el debido seguimiento a la detección de necesidades existentes de personal, instalaciones y recursos en general de los órganos visitados, para el correcto desempeño de las funciones que la Constitución y las leyes asignan a esos órganos.

IV. Compromisos 2005–2006

En lo que toca a las tareas pendientes de llevar a cabo, se encuentra la de automatizar los sistemas que tienen su base en el Programa Integral para Consulta de Actas de Inspección, Informes Circunstanciados, Dictamen respectivo y síntesis de los datos relevantes, para que el Consejo tenga a disposición la consulta rápida de diversos aspectos inherentes al funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación y de la conducta de sus titulares, para ser utilizados en diferentes sistemas de evaluación instrumentados.

En la actualidad el avance es muy significativo, pues se tiene especial cuidado en dar seguimiento al programa antes mencionado, en virtud de la importancia de contar con un banco de datos que facilite el acceso a la información recabada con motivo de las funciones propias de este órgano auxiliar.

Al ser el fin último de la justicia federal lograr el mejoramiento del servicio público de administrar justicia, las visitas de inspección deben continuar siendo una herramienta para lograrlo, por lo cual se pone particular cuidado para que las visitas evolucionen conforme a las necesidades del país y que la inspección de factores de calidad, eficiencia, rendimiento y organización de los Juzgados y Tribunales Federales, atienda a la exigencia de una pronta y eficaz impartición de justicia.



Contraloría del Poder Judicial de la Federación



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Otros proyectos realizados
- IV. Compromisos 2005-2006

Contraloría del Poder Judicial de la Federación

I. Misión y visión

Es el órgano auxiliar encargado de vigilar el cumplimiento de la normativa administrativa, el correcto ejercicio del presupuesto, la administración eficaz y transparente de los recursos, y el desempeño legal, eficiente y honesto de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La visión de este órgano consiste en ser reconocido como un órgano de control que contribuye a hacer más eficiente, eficaz, legal y transparente la gestión administrativa del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral.

II. Programa de trabajo 2004

| ÁREAS | No. DE PROYECTOS |
|--|------------------|
| Dirección General de Auditoría | 32 |
| Dirección General de Responsabilidades | 15 |
| TOTAL | 47 |

Dirección General de Auditoría

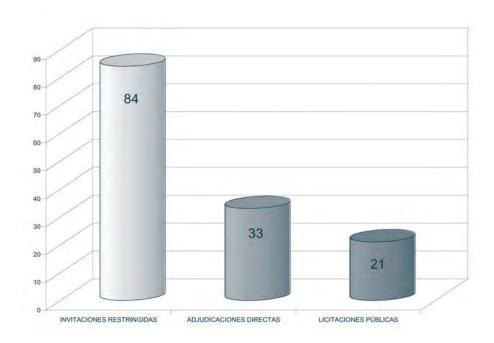
Es el órgano de la Contraloría encargado de realizar las actividades de control, vigilancia y supervisión en materia de adquisiciones, almacenes, servicios generales, obra pública y servicios relacionados con la misma, manejo presupuestal, elaboración de la cuenta pública, operaciones financieras y su registro contable.

Acuerdo General 17/2003 del C.J.F. publicado en el D.O.F. el 14/04/2003

| ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA | No. DE PROYECTOS |
|---|------------------|
| Auditoría de Adquisiciones, Almacenes y Servicios. | 16 |
| Auditoría de Obra Pública. | 9 |
| Auditoría de Presupuesto, Cuenta Pública y Auditoría Financiera y Contable. | 7 |
| TOTAL | 32 |

A. Auditoría de Adquisiciones, Almacenes y Servicios

INTERVENCIÓN DE LA CONTRALORÍA EN PROCESOS CONCURSALES Y DE ADJUDICACIÓN DIRECTA EN MATERIA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2003 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2004



| EMISIÓN DE OPINIÓN | No. |
|--|-----|
| Puntos de Acuerdo, presentados al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, | 384 |
| Obra Pública y Servicios. | |
| Puntos de Acuerdo, presentados al Comité de Arrendamiento de Inmuebles. | 35 |
| SEGUIMIENTO | No. |
| C.A.A.S.O.S. remitidos por la Secretaría Técnica de Administración. | 384 |

A.1. Materia de Adquisiciones

| AUDITORÍAS REALIZADAS | No. |
|--|-----|
| Revisión de los procesos concursales correspondiente a las licitaciones públicas nacionales, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas del tercer trimestre de 2003. | 1 |
| Adquisiciones efectuadas a través de los procedimientos de licitación pública nacional, invitación restringida y adjudicación directa, durante el periodo comprendido del 1o. de octubre al 31 de diciembre de 2003. | 1 |
| Revisión del programa de ejecución de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2004, de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales. | 1 |
| TOTAL | 3 |

| AUDITORÍAS EN PROCESO | No. |
|--|-----|
| Revisión a las adquisiciones realizadas a través de licitación pública nacional, adjudicación directa e invitación restringida del periodo del 1º de enero al 30 de junio de 2004. | 1 |
| Revisión al catálogo de provedores al 24 de septiembre de 2004. | 1 |

A.2. Materia de almacenes

| REVISIÓN Y SEGUIMIENTO | |
|---|-----|
| Pedidos de 2003 generados por el Sistema Integral de Adquisiciones y Almacenes, integrados en 1,337 altas 263 pedidos fincados a los proveedores por parte de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios | |
| AUDITORÍAS REALIZADAS | No. |
| Aplicación de sanciones por incumplimiento de los pedidos fincados 2002 | 1 |
| Levantamiento del Inventario Físico del Ejercicio 2003 de Bienes de Consumo y de Mobiliario y Equipo. | 1 |
| REVISIÓN Y SEGUIMIENTO | No. |
| Seguimiento al estado que guardan los pedidos fincados durante el ejercicio 2003. | 1 |
| Seguimiento al estado que guardan los pedidos fincados durante el primer trimestre 2004. | 1 |
| Seguimiento al estado que guardan los pedidos fincados durante el primer semestre 2004. | 1 |
| Revisión al cumplimiento en aplicación de penas convencionales de los pedidos 2003. | 1 |
| Revisión al saldo inicial kardex de 2004 y operaciones aritméticas realizadas por el S.I.A.A. | 1 |
| Seguimiento al estado que guardan los pedidos fincados durante el tercer trimestre 2004 enero-septiembre | 1 |
| TOTAL | 8 |
| AUDITORÍAS EN PROCESO | No. |
| Revisión al cálculo de las cantidades adquiridas, primera compra cuatrimestral 2004 de los bienes de consumo. | 1 |
| Revisión al cálculo de las cantidades adquiridas, segunda compra cuatrimestral 2004 de mobiliario y equipo de administración. | 1 |

A.3. Materia de contratación de servicios

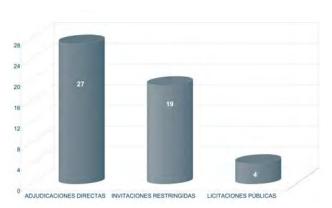
| AUDITORÍAS REALIZADAS | No. |
|--|-----|
| Auditoría de arrendamientos a inmuebles (2002 y primer trimestre de 2003). | 1 |
| Telefonía de larga distancia internacional correspondiente al periodo del 1° de enero de 2002 al 30 de junio de 2003. | 1 |
| Máquinas expendedoras de alimentos al 31 de diciembre de 2003. | 1 |
| Revisión al servicio de cafeterías tipo Snack al 31 de diciembre de 2003. | 1 |
| Revisión al servicio de seguridad y vigilancia de 2003 y primer trimestre de 2004. | 1 |
| Revisión al servicio del comedor general del 1° de enero al 31 de diciembre de 2003 y primer trimestre de 2004. | 1 |
| Revisión al servicio de parque vehicular del 1° de enero al 31 de diciembre de 2003. | 1 |
| TOTAL | 7 |
| AUDITORÍAS EN PROCESO | No. |
| Revisión de arrendamiento de inmuebles del 1º de abril de 2003 al 31 de marzo de 2004 | 1 |
| Revisión al servicio de traslado de bienes muebles de equipos de oficina, consumibles y menaje del segundo semestre de 2003 y primer semestre de 2004. | 1 |

Derivado de las auditorías practicadas y de la participación preventiva en los procesos concursales, se determinaron 6 casos de presunta responsabilidad, mismos que fueron turnados a la Dirección General de Responsabilidades.

B. Auditoría de Obra Pública

La Dirección de Auditoría de Obra Pública participó en el ámbito de su competencia en 68 eventos concursales de obra mayor, en los cuales participaron 188 concursantes y se abrieron 335 sobres. Además realizó una visita foránea para participar en un procedimiento concursal de obra mayor.

Asimismo, se efectuó una visita foránea para participar en un procedimiento concursal de obra mayor.



INTERVENCIÓN DE LA CONTRALORÍA EN PROCESOS CONCURSALES EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA
DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2003 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2004

De igual forma, intervino en 94 eventos relacionados con mantenimiento en los que participaron 333 concursantes y se abrieron 320 sobres; asimismo, fueron descalificados 74 participantes por incumplir con los requisitos solicitados en las invitaciones respectivas, y fueron declarados desiertos 5 concursos.

| CONCURSOS RELACIONADOS CON MANTENIMIENTO | No. |
|--|-----|
| Adjudicación directa. | 92 |
| Invitación restringida a 3 contratistas. | 1 |
| TOTAL | 93 |

Con la participación de la Contraloría en los concursos tanto de obra mayor como de mantenimiento, se vigiló que éstos se llevaran a cabo con apego a las bases de concurso y normativa aplicable.

| AUDITORÍAS REALIZADAS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA | No. |
|--|-----|
| Auditoría a la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento. | 1 |
| Auditoría a la Administración Regional de Monterrey, N.L. | 1 |
| Auditoría a la Administración Regional de Nuevo Laredo, Tamps. | 1 |
| Auditoría a la obra de reelectrificación del Palacio de Justicia de San Lázaro en México, D.F | 1 |
| Auditoría a la obra relativa a la adaptación de áreas para reubicar los Juzgados Primero, Segundo "A" y "B" y Tercero de Distrito, Administración Regional y la Delegación Regional del Instituto de Defensoría Pública en Querétaro, Qro. | 1 |

| | AUDITORÍAS REALIZADAS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA | No. |
|-------|--|-----|
| | a a la obra referente a la adaptación y reubicación de unidades administrativas al edificio del Consejo de la Judicatura Federal. | 1 |
| TOTAL | | 6 |

Asimismo, se practicó la revisión a 390 órdenes de trabajo contratadas por el Consejo para la ejecución de servicios relacionados con la obra pública, haciéndose las observaciones y recomendaciones pertinentes. Para llevar a cabo estas auditorías, se efectuaron 24 visitas de verificación física a diversas unidades administrativas en el interior de la República.

En el informe de actividades del año 2003 se mencionó que la Auditoría Superior de la Federación efectuó 101 observaciones y solicitó 2 intervenciones con motivo de la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio 2001. Actualmente, el estado de las observaciones realizadas e intervenciones solicitadas es el siguiente:

| OBSERVACIONES A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO ANUAL 2001 | No. |
|--|-----|
| Solventadas. | 57 |
| Proceso de análisis por la Auditoría Superior. | 8 |
| Proceso de solventación. | 36 |
| TOTAL | 101 |
| Solicitudes de intervención del Órgano Interno de Control. | 0 |

Asimismo, el estado que guardan las observaciones efectuadas por el Órgano Superior de Fiscalización con motivo de la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio 1999 es el siguiente:

| OBSERVACIONES A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO ANUAL 1999 | No. |
|--|-----|
| Solventadas. | 26 |
| Proceso de análisis por la Auditoría Superior. | 0 |
| Proceso de solventación. | 3 |
| TOTAL | 29 |
| Solicitudes de intervención del Órgano Interno de Control. | 2 |

En cuanto a las propuestas de finiquito presentadas por la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, se practicaron 53 auditorías y se realizaron 54 visitas a fin de verificar físicamente las obras de construcción de Palacios de Justicia Federal, remodelación, adaptación o reubicación de órganos jurisdiccionales, tanto existentes como de nueva creación. Cabe señalar que en algunos casos se determinaron deductivas a cargo de los contratistas, derivadas de las diferencias existentes entre el volumen de obra pagada y la realmente ejecutada.

| VISITAS Y SEGUIMIENTOS DE OBRAS | No. |
|--|-----|
| Obras de construcción del IJF en México, D.F., adaptación de áreas para alojar órganos jurisdiccionales en Monterrey, N.L., reelectrificación en el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, México, D.F., y construcción de Juzgados de Distrito en Procesos Penales Federales de los Reclusorios Sur, Oriente y Norte en el Distrito Federal. | 26 |
| Seguimientos a fin de verificar que las áreas operativas hayan implantado las medidas preventivas y correctivas correspondientes. | 36 |



Palacio de Justicia Federal de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua. Al igual que en otras obras, la Contraloría realizó la vigilancia de su desarrollo, desde el proceso concursal hasta el finiquito del contrato

| ASUNTOS SOBRE LOS QUE SE EMITIÓ OPINIÓN, EN LA PARTICIPACIÓN A MANERA PREVENTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS | No. |
|--|-----|
| Asuntos referentes a obra pública y servicios relacionados con la misma, que fueron remitidos por la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento a la Contraloría, y que fueron sometidos a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios. | 139 |
| Puntos de acuerdo referentes a: la realización de convenios adicionales en monto y tiempo; el porcentaje de capital contable requerido para concursos; la entrega de anticipo para el ejercicio 2004; el pago de gastos administrativos y/o gastos indirectos; escalatorias; sanciones por atraso de obra; participación en el Fideicomiso relacionado con el programa de vivienda para Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación; propuesta de bases de concurso y contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado; ajuste de costos; aplicación de penalizaciones por demora; otorgamiento de anticipos para la adquisición de equipos de importación; formato de orden de trabajo; redictamen de finiquito; y, respecto de comprometer recursos fiscales del ejercicio 2005. | 75 |
| TOTAL | 214 |

Derivado de las auditorías y revisiones practicadas a las adquisiciones, arrendamientos, obra pública, servicios, cuenta pública y finanzas, en materia de responsabilidades se observan los siguientes resultados:

| resultados en materia de responsabilidades | No. |
|---|-----|
| Asuntos de presunta responsabilidad de servidores públicos. | 30 |
| Requerimientos adicionales a los que la Dirección General de Responsabilidades dio seguimiento. | 260 |

C. Auditoría de Presupuesto y Cuenta Pública

Por instrucciones del Pleno del Consejo se llevó a cabo un estudio sobre el aprovechamiento de los recursos humanos en 11 unidades administrativas. De dicho estudio se recomendó la readscripción, cancelación y conversión de diversas plazas, a fin de promover la distribución de las cargas de trabajo, evitar la duplicidad de tareas no sustantivas, la racionalización del gasto en el rubro de servicios personales, así como normar las comisiones del personal entre áreas administrativas.

Se practicaron 11 auditorías que corresponden a la revisión a la Cuenta Contable "Cuentas por Cobrar Diversas", cumplimiento de obligaciones establecidas en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, revisión de la información presentada para efectos de la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Federal del Ejercicio del año 2003 y revisión del Presupuesto de Egresos 2003 (segundo semestre), revisiones de los programas de trabajo de la Visitaduría Judicial y del Instituto de la Judicatura Federal, pago de pensiones de estacionamiento, adquisición de inmuebles y subcontratación de servicios con terceros.

En el rubro de las auditorías al presupuesto, estados financieros y examen del control interno, se llevó a cabo el análisis y evaluación del ejercicio de los recursos en materia de otros servicios comerciales, capacitación, cumplimiento de las disposiciones de disciplina y racionalidad presupuestaria, comportamiento del presupuesto 2003, FONAC cuarto trimestre, retenciones a aportaciones al Seguro de separación individualizado y horas extras, cuentas por cobrar diversas, y al cumplimiento de obligaciones establecidas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Adicionalmente, se practicó la revisión al Control Interno y Viáticos de la Visitaduría Judicial, y se solventaron las recomendaciones conforme se practicaba la auditoría.

Como resultado de las auditorías practicadas, se emprendieron diversas acciones por parte de las áreas administrativas auditadas, como son las siguientes:

- Se promovió la corrección de registros contables y presupuestales, así como los formatos que conforman la Cuenta Pública 2003 del Consejo, lo que derivó en el reintegro de economías a la Tesorería de la Federación (TESOFE), se determinaron las causas de las omisiones en las que incurrieron las áreas operativas para la provisión de pasivos al cierre del ejercicio 2003, a fin de que se tomaran las medidas preventivas para evitar su recurrencia al cierre del ejercicio de 2004.
- Se promovió la implantación de políticas contables para la depuración de cuentas por cobrar, haciendo énfasis a los pagos en exceso por remuneración, a fin de que se proceda a su recuperación o determinación del tratamiento que se les dará a los sueldos irrecuperables por el tiempo que presentan, establecimiento de controles administrativos para conocer el comportamiento histórico del gasto sujeto a ahorro,

- depuración del registro presupuestal de los compromisos sobre servicios personales, registro contable de pagos en exceso y notificación de personal desincorporado del FONAC a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, compromiso de validación de los intereses reportados en el Seguro de separación individualizado.
- Se recomendó la implantación de controles administrativos para acreditar el pago de tiempo extraordinario a los trabajadores del Consejo, se promovió el establecimiento de mecanismos que permiten la contratación y distribución del personal entre las áreas administrativas de acuerdo a su perfil y necesidades de las mismas áreas, y se promovió el establecimiento de controles de prestación de servicio para estacionamiento de automóviles.
- Se realizaron 57 seguimientos a las revisiones que se llevaron a cabo en las áreas centrales, con el objeto de constatar su grado de atención y con ello mejorar el desempeño en gestión pública y evitar su recurrencia.

Actualmente se funge como enlace y coordinación entre las áreas administrativas del Consejo y la Auditoría Superior de la Federación, en las revisiones que se están practicando a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2003, abiertas en el mes de agosto del 2004, que consiste en la "Evaluación de la Administración y Control de los fideicomisos en los que participa el Poder Judicial de la Federación como fideicomitente" y "Evaluación de las percepciones ordinarias y extraordinarias de los Mandos Medios y Superiores del Gobierno Federal."

Con respecto a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación al 15 de noviembre de 2003, se informó que se tenían pendientes de solventar 14 recomendaciones y 6 intervenciones de esta Contraloría; al 6 de septiembre de 2004, el Consejo cuenta con 3 recomendaciones en análisis por parte de la Auditoría Superior de la Federación, las cuales tienen que ver con la intervención del Órgano Interno de Control y 2 solicitudes de aclaración correspondientes a revisiones de la cuenta pública de los ejercicios 2000 y 2001, mismas que están en proceso de análisis, según la entidad fiscalizadora. Cabe señalar que dos de ellas se encuentran con dictamen técnico.

| RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL AUDITOR EXTERNO (PRICE WATERHOUSE COOPERS, S.C.) EN LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31/XII/2002 | No. |
|--|-----|
| En proceso de solventación | 17 |

Con el fin de dictaminar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2003, el Despacho de auditores Suárez del Real y Galván Flores, S.C., practicó revisión (del periodo diciembre 2003 a abril 2004) a las cifras presupuestales y contables, y como resultado emitió 20 recomendaciones, de las cuales se ha solventado 1 y el resto se ha atendido

parcialmente por las Direcciones Generales de Programación y Presupuesto, Tesorería, Recursos Humanos e Inmuebles y Mantenimiento. Actualmente, la Dirección General de Auditoría está dando seguimiento a las recomendaciones del auditor externo.

| DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FISCAL 2003 | No. |
|--|-----|
| Proceso de realización de los trabajos de auditoría, por el Despacho Suárez del Real y Galván Flores, S.C., bajo la coordinación de la Dirección General de Auditoría. | 1 |

Derivado de las revisiones efectuadas, se detectaron irregularidades en los procedimientos aplicados, que pudieran constituir responsabilidad administrativa, por lo cual se integraron 2 expedientes para el inicio del procedimiento administrativo correspondiente.

| SOLICITUDES DE OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DEMÁS ÁREAS DEL CONSEJO EN MATERIA FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL. | No. |
|--|-----|
| Investigación, desarrollo y contestación de solicitudes | 183 |

D. Auditoría Financiera y Contable

Se practicaron 18 auditorías, las cuales corresponden a la revisión del gasto asignado a las Administraciones Regionales en Monterrey, N.L., Chihuahua, Chih., Durango, Dgo., La Paz, B.C.S., Tlaxcala, Tlax., Boca del Río, Ver. y Toluca, Edo. de Méx., así como en las Delegaciones Administrativas en Nuevo Laredo y Matamoros, Tamps., Cd. Valles, S.L.P., Uruapan, Mich., Campeche, Camp., Merida, Yuc., Chetumal, Q. R., Mexicali, B.C., Tijuana y Ensenada, B.C., y Tapachula, Chis., así como a los inventarios en el subalmacén en Guadalajara, Jal., y revisión del control interno al sistema informativo de nóminas y pagos en exceso.

Como resultado de las recomendaciones emitidas por este órgano interno de control, tanto el área normativa, responsable de vigilar la administración de los recursos asignados a las unidades foráneas, como las Administraciones Regionales y Delegaciones Administrativas, realizaron diversas acciones preventivas y correctivas que les permitieron reforzar sus procedimientos administrativos y establecer lineamientos específicos en materia de recursos humanos, materiales y financieros, como son los siguientes:

• Se promovió la recuperación de recursos por concepto de pagos indebidos en: trabajos de mantenimiento; por sueldos y prestaciones; en llamadas telefónicas no oficiales; y en servicios de vigilancia y de limpieza en áreas comunes. Además, se promovió la elaboración de conciliaciones bancarias y de documentos justificativos del gasto; la aplicación de notas de crédito a favor del Consejo por el servicio telefónico; la presentación correcta de documentos comprobatorios en el arrendamiento de inmuebles; la implantación de controles en el consumo de gasolina; la práctica de

inventarios de bienes muebles; ajustes a los enteros a favor de terceros, el reporte oportuno de pasivos, la presentación oportuna de avisos de altas y bajas ante el ISSSTE, y la actualización del catálogo de provedores y contratistas.

| CONSECUENCIAS DE LAS REVISIONES PRACTICADAS | No. |
|--|-----|
| Integración de expedientes para el inicio del procedimiento administrativo correspondiente, en virtud de la posible responsabilidad administrativa por las irregularidades detectadas en las revisiones practicadas. | 2 |
| Atención a recomendaciones de las áreas auditadas, derivadas del seguimiento de las revisiones a las áreas foráneas a fin de constatar su grado de atención, mejorar su desempeño y evitar su recurrencia. | 170 |
| SOLICITUDES DE OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DEMÁS ÁREAS Del consejo en materia financiera, administrativa y presupuestal | |
| Investigación, desarrollo y contestación de solicitudes | 109 |

Adicionalmente, para la verificación de las operaciones realizadas por las Administraciones Regionales se efectuaron compulsas a ocho prestadores de servicios, a los cuales se les adjudicaron servicios de mantenimiento.

Derivado de la investigación, desarrollo y contestación a las solicitudes de opinión de la Comisión de Administración y demás áreas del Consejo en materia financiera, administrativa y presupuestal, se permitió el establecimiento de medidas encaminadas a lograr el manejo eficiente de los recursos, el apego a la normativa aplicable en cada caso y coadyuvar a la toma correcta de decisiones.

Por instrucciones de la Comisión de Carrera Judicial se practicó auditoría al Control Interno y Fondo Fijo del Instituto de la Judicatura Federal.

Derivado de dicha revisión, se promovió que se ejerza una mayor vigilancia y supervisión en el manejo de los recursos asignados mediante fondo fijo al Instituto de la Judicatura Federal, así como la implantación de las medidas de control necesarias para la salvaguarda de los bienes de consumo, equipo de cómputo y mobiliario y equipo de oficina.

Por instrucciones del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal se llevó a cabo un estudio sobre el aprovechamiento de los recursos humanos en 15 unidades administrativas, de dicho estudio se recomendó la readscripción, cancelación y conversión de diversas plazas a fin de promover la distribución de las cargas de trabajo, evitar la duplicidad de tareas no sustantivas, la racionalidad del gasto en el rubro de servicios personales, así como normar las comisiones del personal entre áreas administrativas.

Adicionalmente, se participó en diversos actos de entrega-recepción motivados por las renuncias y tomas de posesión del personal adscrito a diversas áreas del Consejo de la Judicatura Federal, verificando y constatando mediante pruebas selectivas la existencia y debida integración de la información que como anexos se acompaña a las mismas.

De igual manera, se llevó a cabo la investigación, análisis e integración de diversa información solicitada por la Dirección General de Responsabilidades, relacionada con diversas observaciones que pudieran constituir posibles responsabilidades administrativas.

Así también, se participó en las sesiones del Comité de Apoyo de Gastos Médicos, en calidad de asesor, para resolver diversas solicitudes de apoyo económico, planteadas por servidores públicos que resultaron afectados por las contrataciones anuales de la póliza de gastos médicos mayores, a fin de que puedan solventar los gastos de padecimientos no cubiertos por las compañías aseguradoras, como consecuencia de "colas de siniestro" y "padecimientos preexistentes".

Dirección General de Responsabilidades

| ÁREAS | No. DE PROYECTOS |
|---|------------------|
| Dirección de Registro Patrimonial | 3 |
| Dirección de Procedimientos Administrativos | 6 |
| Dirección de Bienes Asegurados y Decomisados | 5 |
| Dirección de Auditoría Jurídica, Informática y Administrativa | 1 |
| TOTAL | 15 |

A. Registro Patrimonial

La Dirección General de Responsabilidades, a través de la Dirección de Registro Patrimonial, de conformidad con las atribuciones que le son encomendadas en los ordenamientos legales aplicables, así como en los Acuerdos Generales 79/2001 y 20/2002, ambos del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativos a la presentación de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos obligados a ello, lleva a cabo diversos programas e instrumenta las acciones conducentes para el cumplimiento de sus tareas rectoras, entre las que destacan las siguientes: a) Recepción de las Declaraciones de Situación Patrimonial; b) Estudios de Evolución Patrimonial; c) Verificación del Llenado de las Declaraciones Patrimoniales

 a) Programa de Recepción, Registro y Control de las Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación.

En el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004, la Dirección de Registro Patrimonial recibió: 9,124 declaraciones anuales de modificación patrimonial por el ejercicio 2003; 1,169 por inicio de encargo y 912 de conclusión, resultando un total de 11,205 declaraciones.

Del total de 9,124 declaraciones anuales de modificación patrimonial recibidas: 1,558 fueron presentadas por medio de la red privada de comunicación de datos del Poder Judicial de la Federación (Intranet); 3,568 de manera local y 3,998 con carácter de foráneas, correspondientes al ejercicio fiscal 2003.

Para facilitar el llenado de la declaración anual de modificación patrimonial, se impartieron 5 Pláticas de Orientación y Asesoría para el correcto llenado de la misma, invitando a la comunidad obligada por medio de comunicados dirigidos a los titulares de los Órganos

Jurisdiccionales y Administrativos de la Zona Metropolitana del Valle de México, lo que derivó en la elaboración y envío de 227 oficios. Además, durante el mes de mayo del presente año, se instalaron 5 Módulos de Asesoría y Recepción en los principales edificios del Poder Judicial de la Federación, en el Distrito Federal.

Asimismo, se elaboró un Manual de Capacitación para el llenado de la Declaración Patrimonial Anual, Inicial y de Conclusión de encargo.

- b) Programa de Seguimiento de la Evolución Patrimonial de los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación.
 - En el periodo que se informa, en la Dirección de Registro Patrimonial se elaboraron 24 estudios de evolución patrimonial y 17 oficios aclaratorios, solicitados principalmente por la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos, con motivo del procedimiento de ratificación de Jueces y Magistrados, así como por las Secretarías Ejecutivas de Disciplina y de Vigilancia, Información y Evaluación, en atención a quejas y denuncias en contra de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación. Con dichas acciones, la Contraloría ha coadyuvado con las instancias referidas para el fortalecimiento de los valores institucionales del personal que integra el Poder Judicial de la Federación.
- c) Programa de Verificación de las Declaraciones Anuales de Modificación Patrimonial. En el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004, en la Dirección de Registro Patrimonial se realizaron 691 verificaciones a las declaraciones anuales de modificación patrimonial de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, de las cuales se derivaron 498 requerimientos de solicitud de información y se atendieron asesorías personalizadas y telefónicas.



Con estas acciones, la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, por conducto de la Dirección General de Responsabilidades, ha incursionado en la implantación de mecanismos innovadores con los que se pretende coadyuvar en el fortalecimiento de una cultura de información completa, veraz y transparente, por parte de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.

B. Procedimientos administrativos

La Contraloría del Poder Judicial de la Federación, a través de la Dirección General de Responsabilidades, recibe y tramita las quejas o denuncias que se formulan en contra de los servidores públicos adscritos a los órganos del Consejo, en los términos del artículo 132 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, recibe y resuelve las inconformidades que los proveedores y contratistas presenten por actos que consideren realizados en contravención de las disposiciones del Acuerdo General 75/2000 que Fija las Bases para que las Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública en el Consejo, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 constitucional.

En ese contexto, hasta el periodo que se informa se resolvieron: 15 Cuadernos de Antecedentes; 45 expedientes Varios de Diligencias Previas de Investigación y 70 procedimientos administrativos de responsabilidad; así como 3 procedimientos de inconformidad, promovidos por diversos proveedores participantes en las licitaciones públicas nacionales.

En este periodo se iniciaron 163 expedientes: 17 Cuadernos de Antecedentes, 54 Varios de Diligencias Previas, 89 Procedimientos Administrativos y 3 Procedimientos de Inconformidad.

La Dirección General de Responsabilidades lleva a cabo el registro de los servidores públicos que han sido sancionados por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por los órganos jurisdiccionales y por la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, lo que incorpora la posibilidad legal de conocer si determinada persona fue o no sancionada con motivo del empleo, cargo o comisión que desempeñaba en el servicio público y, más aún, los alcances de la sanción que le fue impuesta. Durante el periodo que se informa, se han inscrito 267 servidores públicos que han sido sancionados por los órganos mencionados.

C. Bienes asegurados y decomisados

En cuanto a la integración de la información que los Juzgados de Distrito remitieron mediante el formato "B", de los bienes puestos a disposición del Consejo de la Judicatura Federal, ésta se ha realizado en su totalidad. Asimismo, la base de datos fue integrada con dicha información debidamente revisada, por la Dirección General de Informática, y hasta el momento se tiene

un avance del 95%. El 5% pendiente está sujeto a la validación que deberán hacer los diversos Jueces de Distrito respecto de dicha información, a través de *Intranet*.

Se implantó el programa piloto de revalidación de información del formato "B", vía *Intranet*, para tal efecto, se seleccionó al Juzgado Primero de Distrito, con sede en Cuernavaca, Morelos.



Respecto a la concentración de la información sobre los bienes asegurados que corresponde administrar al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, que los Jueces de Distrito enviaron en el formato "A", se tiene un avance del 95%. La diferencia del 5%, está sujeta a la validación de la misma que deberán hacer los diversos órganos jurisdiccionales, a través de *Intranet*.

Se llevaron a cabo 61 reuniones de trabajo con dependencias y unidades administrativas del Consejo: Tesorería de la Federación (TESOFE), Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), Procuraduría General de la República (PGR), Banco Nacional de Servicios Financieros (BANSEFI), y Unidades Administrativas del propio Consejo como son: Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRMSG), Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ), Dirección General de Administración Regional (DGAR), Dirección General de Tesorería (DGT), Banco Nacional de Servicios Financieros (BANSEFI) y Dirección General de Informática (DGI).

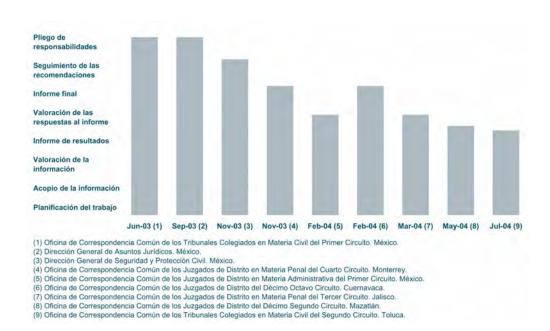
Se atendieron 137 consultas realizadas vía telefónica por diversos juzgados y unidades administrativas, para lo cual se elaboraron 89 notas informativas. Por otra parte, se giraron 2,257 oficios a los diferentes órganos jurisdiccionales y unidades administrativas; asimismo, se atendieron 9,760 diversos y proveídos judiciales y administrativos. Además, se elaboraron y aprobaron seis puntos para acuerdo, en los que se propuso a la Comisión de Administración, el destino o la atención, según fuera el caso, de diversos bienes muebles e inmuebles.

D. Auditoría jurídica, informática y administrativa

Durante el periodo que se informa, se ha dado seguimiento a la verificación del cumplimiento de recomendaciones emitidas a cuatro unidades administrativas, y se han practicado auditorías a fin de evaluar la organización y funcionamiento de seis Oficinas de Correspondencia Común.

El objetivo particular de las auditorías practicadas a las Oficinas de Correspondencia Común se enfocó al sistema computarizado utilizado para realizar el turno aleatorio de asuntos, a fin de verificar que la distribución de los asuntos sea de manera equitativa entre los Órganos Jurisdiccionales, así como que cumpla con controles efectivos de seguridad, integración de la información, confidencialidad y salvaguarda física; asimismo, para evaluar el control interno implantado y el desempeño de los servidores públicos adscritos a las mismas, con el propósito de detectar el grado de eficiencia, eficacia y economía, que observan en el cumplimiento de su gestión. Así como, formular las recomendaciones conducentes con la finalidad de que los órganos auditados, optimicen su operatividad y como consecuencia se obtenga un nivel de excelencia en su servicio, con la pretensión de hacer extensivo este estatus a las demás Oficinas de Correspondencia Común.

A continuación, se describe el desarrollo del avance logrado en las auditorías practicadas:



INICIO Y SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS 2003 - 2004

III. Otros proyectos realizados

La participación del titular de la Contraloría como asesor permanente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios, en el Comité de Arrendamientos de Inmuebles y el Comité de Desincorporación de Bienes Muebles, lo que significa su asistencia a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias, así como el análisis previo de todos los asuntos que son sometidos a dichos Comités.

La elaboración e integración del Informe de Resultados del Sistema de Evaluación aplicado a la ejecución del Programa de Trabajo y al Ejercicio del Presupuesto 2004 del Consejo de la Judicatura Federal, para su entrega a la H. Cámara de Diputados, a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones que establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, en sus artículos 69 y 70, lo que implica diseñar los formatos, establecer los lineamientos y criterios para la elaboración del Informe, integrar los reportes que proporcionen los órganos auxiliares y unidades administrativas del Consejo, revisar, corregir y preparar el documento final que es sometido a la aprobación del Pleno para su entrega, antes del 14 de noviembre de 2004, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados. Este año el informe se entregó a dicha Comisión el 27 de octubre de 2004.

IV. Compromisos 2005-2006

Dirección General de Auditoría

- Formular sugerencias a los órganos auxiliares y unidades administrativas orientadas a racionalizar el ejercicio del gasto.
- b) Dar los pasos necesarios para que los resultados de las revisiones sean concisos, a fin de facilitar la aplicación de las medidas preventivas y correctivas que resulten.
- c) Evaluar la posibilidad de fincar responsabilidades por cada informe de auditoría que se emita, de acuerdo a los resultados obtenidos.
- d) Intensificar las revisiones en áreas operativas de mantenimiento.
- e) Fortalecer la presencia de la Contraloría en el interior de la República, independientemente de las limitaciones de carácter presupuestal.
- f) Elaborar los informes de auditoría con el criterio de que sirvan de apoyo para que las áreas operativas mejoren su desempeño y cumplan sus programas de trabajo en tiempo y forma.

Dirección General de Responsabilidades

- a) Continuar con el "Programa de verificación del llenado de las Declaraciones Anuales de Modificación Patrimonial de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación".
- b) Elaborar estudios de evolución patrimonial que sean solicitados por las áreas facultadas y competentes para ello.
- c) Instrumentar el sistema para la presentación de las declaraciones patrimoniales de inicio y de conclusión por *Intranet*.
- d) Preparar instructivo para el llenado de las declaraciones patrimoniales por Inicio y Conclusión de encargo.
- e) Continuar con la atención y conclusión de los expedientes en materia de procedimientos disciplinarios de responsabilidad administrativa, así como con la integración del Registro de Servidores Públicos Sancionados por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, Órganos Jurisdiccionales y la Contraloría del Poder Judicial de la Federación.
- f) Continuar con la integración y análisis de los expedientes, a efecto de proponer al órgano competente del Consejo de la Judicatura Federal el destino de los bienes decomisados y asegurados no reclamados.
- g) Concluir la integración y validación de la información reportada por los diversos Jueces de Distrito, a través de los formatos "A" y "B".
- h) Continuar con la práctica de auditorías a las Oficinas de Correspondencia Común de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, y en su caso, la implantación de medidas correctivas que garanticen el funcionamiento eficaz y eficiente de las mismas.

Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Otros proyectos realizados
- IV. Compromisos 2005-2006

Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación

I. Misión y visión

Apoyar al Consejo de la Judicatura Federal en la instrumentación, control y ejecución de las acciones tendientes al eficaz funcionamiento de los órganos y personal del Poder Judicial de la Federación, así como la correcta adopción de criterios con los que se arribe al cumplimiento de los programas mediante el adecuado seguimiento y continua evaluación de sus objetivos.

Por otra parte, la visión se centra en contribuir en el logro de los objetivos del Consejo, como una instancia eficiente y confiable en la ejecución de sus facultades de vigilancia, información y evaluación, en el común cumplimiento de los programas institucionales.

El Lic. Carlos López Cruz fue designado Secretario Ejecutivo de Vigilancia, Información y Evaluación a partir del 26 de marzo de

II. Programa de trabajo 2004

Investigaciones paralelas

Como parte de las actividades de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación que conforman su Programa Anual de Trabajo 2004, se encuentran todas las acciones necesarias para auxiliar a las diversas áreas del Consejo en la realización de las investigaciones requeridas para la tramitación de las denuncias y quejas administrativas, así como para efectos de ratificación, cambios de adscripción, otorgamiento de reconocimientos y, en general, para verificar el desempeño de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral. Lo anterior, mediante un esquema de cooperación que permita el intercambio fluido de información y proporcione los elementos necesarios para la toma de decisiones.

Del 16 de noviembre del 2003 a la fecha, se han realizado las siguientes acciones:

- a) En cumplimiento a las instrucciones giradas por la Comisión de Disciplina, se realizó una investigación en torno a la conducta y desempeño del titular del Tribunal Unitario del Noveno Circuito, de cuyos resultados se informó oportunamente a la Comisión requirente. Las indagaciones realizadas, dieron pauta para la suspensión del funcionario, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de 12 de noviembre de 2003 del Pleno del Consejo.
- b) Se indagó sobre el desempeño del titular del Primer Tribunal Unitario del Cuarto Circuito, cuyos resultados se entregaron a la Comisión de Disciplina.
- c) En cumplimiento a las instrucciones de la Comisión de Disciplina, se realizó una investigación con relación al desempeño de un integrante del Primer Tribunal Colegiado del Décimo Circuito, en Villahermosa, Tabasco.
- d) Con motivo de los hechos acontecidos el 21 de enero de 2004, en la ciudad de Tijuana, Baja California, en los cuales estuvo involucrada una Actuaria Judicial adscrita al Juzgado Decimotercero de Distrito, en el Estado de Baja California, con residencia en la ciudad de Tijuana, y en vista del resultado de la investigación relativa y del estudio de su evolución patrimonial, se advirtió la existencia de irregularidades referentes al elemento de veracidad con que los servidores públicos deben presentar las declaraciones de situación patrimonial, por lo que se dio intervención a la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, la cual, remitió copia certificada del dictamen a la Dirección General de Responsabilidades que inició el procedimiento administrativo de responsabilidad CPJF/PA/062/2004, el cual se encuentra en trámite.



e) En torno al desempeño del Juez Primero de Distrito en el Estado de Chiapas, con residencia en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se llevó a cabo una investigación, que dio como resultado que la Comisión de Vigilancia propusiera a la Comisión de Disciplina analizar la viabilidad de practicar una visita extraordinaria a dicho órgano jurisdiccional.

f) A fin de esclarecer las conductas atribuidas a un Magistrado del Tercer Tribunal Colegiado del Décimocuarto Circuito, después de realizar la investigación

- correspondiente, la Comisión de Vigilancia determinó dar vista a la Comisión de Disciplina de los datos obtenidos, mismos que motivaron la suspensión del funcionario de carrera judicial.
- g) Acorde a lo ordenado por la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, se presentó en forma oportuna el informe correspondiente a la investigación relativa al desempeño del titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil, en el Estado de Jalisco, con residencia en la ciudad de Guadalajara.
- h) En la queja administrativa 590/2003, del índice de la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, la Comisión de Disciplina encomendó la investigación paralela de las imputaciones que se hicieron en relación a la conducta profesional de los titulares de Juzgados de Distrito en Materia Administrativa, en el Estado de Jalisco, con residencia en la ciudad de Guadalajara. Al respecto, se rindieron los informes correspondientes, en los que oportunamente se detallaron las acciones realizadas.
- i) Respecto a los hechos acontecidos el 25 de mayo de 2004, en los cuales falleció una actuaria judicial adscrita al Juzgado Primero de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en Toluca, Estado de México, se llevó a cabo una investigación cuyo informe fue rendido en forma oportuna.
- j) Derivado de la queja administrativa presentada en contra de un Juez de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en la ciudad del mismo nombre, se llevó a cabo una investigación sobre los hechos imputados a dicho funcionario, que motivó la práctica de una visita extraordinaria al órgano jurisdiccional y la posterior suspensión del referido funcionario.
- k) De conformidad con las instrucciones recibidas, se investigó el desempeño del titular de un Juzgado de Distrito en el Estado de Sinaloa, con residencia en la ciudad de Mazatlán, cuyos resultados se remitieron a la Comisión de Disciplina con la propuesta de la práctica de una visita extraordinaria.
- I) Se realizó una indagatoria relacionada con el desempeño de una secretaria de un Juzgado de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, cuyos resultados se hicieron del conocimiento de la Comisión de Vigilancia que, en sesión de 13 de julio de 2004, determinó remitir al titular del Juzgado referido el informe con el resultado de la investigación realizada, a fin de que mediante acta circunstanciada, hiciera del conocimiento de la Secretaria de Juzgado su contenido y pusiera a dicha servidora a disposición de la Dirección General de Recursos Humanos, en la inteligencia de que no puede ser adscrita a un órgano jurisdiccional en materia penal.
- m) Se realizó una investigación en torno al desempeño del titular del Tribunal Unitario del Vigésimo Octavo Circuito, con residencia en la ciudad de Tlaxcala, cuyos resultados se remitieron a la Comisión de Disciplina, lo que motivó la suspensión del funcionario de carreara judicial.

- n) Con la finalidad de esclarecer diversas conductas atribuidas a un oficial judicial adscrito al Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con residencia en la ciudad de Toluca, se realizó una investigación, de la cual se rindió el informe respectivo a la Comisión de Disciplina.
- o) De igual forma, con el objeto de esclarecer algunos hechos imputados al Juez Séptimo de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con residencia en Puente Grande, se llevó a cabo una investigación ordenada por la Comisión de Disciplina, cuyo informe se hizo saber oportunamente.
- p) Se realizó una investigación en torno a la autenticidad de la documentación que acredita como profesionista a una secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Zacatecas, con residencia en la ciudad del mismo nombre, en la cual se llegó al conocimiento de la posibilidad de que 2 funcionarios del propio órgano jurisdiccional estuvieron involucrados en los hechos indagados, por lo que la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, en sesión de 20 de octubre de 2004, determinó el envío del asunto a la Comisión de Disciplina para que dentro de sus atribuciones inicie procedimiento administrativo de responsabilidad en contra de los citados funcionarios, con la sugerencia de que tales asuntos se acumulen a un expediente que ya se encuentra en trámite.

Programa de seguridad para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito

El objetivo de este programa es brindar protección personal a los magistrados de Circuito y jueces de Distrito que sean objeto de actos de intimidación con motivo o en el ejercicio de sus funciones, acorde a los lineamientos aprobados por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de 2 de julio de 2003. Para lo cual, se solicita apoyo a la Procuraduría General de la República, a través de la Subprocuraduría en Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, a fin de que elementos de esa dependencia federal resguarden la integridad física del funcionario en cuestión. Asimismo, cada vez que se brinda este tipo de protección, se solicita al Secretario Ejecutivo de Administración, la asignación de uno de los vehículos propiedad del para ser destinado al propósito señalado.

| SESIÓN | ACCIÓN REALIZADA |
|---|--|
| 21 de marzo de 2004 Sesión del Pleno del CJF | Brindar protección al titular del Quinto Tribunal Unitario del Segundo Circuito. Se requirió la asignación de uno de los vehículos propiedad del CJF. Se hizo del conocimiento de la Comisión en sesión de 29 de marzo de 2004. |
| 21 de mayo de 2004 Sesión extraordinaria de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación | Resguardar la integridad del titular del Juzgado Décimocuarto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal. Se requirió la asignación de uno de los vehículos propiedad del CJF. En sesión de 13 de julio de 2004, se comunicó a la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, las medidas tomadas. En sesión de 2 de septiembre de 2004, se acordó de manera favorable la solicitud del funcionario judicial para prescindir del apoyo en materia de seguridad, por haber cesado las causas para su concesión. |

| 12 de agosto de 2004 Sesión Extraordinaria de la Comsión de Vigilancia, Información y Evaluación | Brindar protección al Juez Quinto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con residencia en la ciudad de Toluca. Se requirió la asignación de uno de los vehículos propiedad del CJF. En sesión de 2 de septiembre de 2004, se comunicó a la Comisión de Vigilancia,Información y Evaluación, las medidas tomadas. | | |
|--|---|--|--|
| 20 de octubre de 2004 Sesión de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación | Otorgar Protección al Juez Sexto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con residencia en Puente Grande. Se requirió la asignación de uno de los vehículos propiedad del CJF. En sesión de 8 de noviembre del propio año, se comunicó a la Comisión de Vigilancia,Información y Evaluación, las medidas tomadas. | | |

Se elaboró un informe sobre la situación actual de la asistencia en materia de seguridad que se proporciona a los magistrados de Circuito y jueces de Distrito, el cual se presentó a la Comisión de Vigilancia, en sesión de 2 de septiembre del año en curso, donde se resolvió asignar el vehículo que se encuentra bajo resguardo de la Administración Regional en Toluca, Estado de México, a la seguridad del Juez Primero de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en dicha entidad, en virtud de que no cuenta con el apoyo respectivo. Asimismo, se determinó proponer a la Comisión de Administración que analice la posibilidad de adquirir otro vehículo de características similares al que fue robado al entonces Juez Quinto de Distrito en Materia de Procesos Penales en el Estado de México, para lo cual es factible utilizar la cantidad que fue recibida como pago del seguro; propuesta que fué acordada favorablemente.

Acciones en materia de transparencia y acceso a la información

Con el objeto de cumplir con las obligaciones que, en virtud de la entrada en vigor de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se confirieron a esta Secretaría dentro del Comité para la Transparencia y Acceso a la Información y como Secretaría Ejecutiva de la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del Consejo de la Judicatura Federal, se tomaron las siguientes acciones:

- a) Se dio respuesta a 6 consultas formuladas por los titulares de diversos órganos jurisdiccionales y unidades administrativas, relacionadas con la interpretación que debe darse dentro de sus respectivas funciones, a la normativa en materia de transparencia, una de las cuales se determinó someter a consideración del Pleno, con la opinión de la Comisión.
- b) Se realizó el análisis del punto de acuerdo remitido por el Pleno del Consejo, relativo al planteamiento formulado por diversos Jueces de Distrito, en torno a la aplicación del Acuerdo General Conjunto número 1/2001, que establece los lineamientos para el flujo documental, depuración y digitalización del acervo archivístico de los Juzgados de Distrito, Tribunales Unitarios y Colegiados de Circuito, dictamen que se sometió a consideración de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, en sesión de 17 de mayo de 2004, que determinó someter a la consideración del Pleno, la viabilidad de analizar la

aplicación del citado Acuerdo, en coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por tratarse de un ordenamiento elaborado por nuestro Máximo Tribunal en conjunto con el Consejo de la Judicatura Federal, con el fin de estar en aptitud de dar una respuesta institucional homogénea a los juzgadores que han manifestado su inquietud al respecto. En sesión de 9 de junio de 2004, el Pleno resolvió que dicho asunto lo ventile la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación con la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que a su vez haga el planteamiento correspondiente a la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de ese Alto Tribunal.

- c) Se analizaron los puntos de acuerdo remitidos por la Comisión de Carrera Judicial, relativos a las consultas que realizó el entonces Jefe de la Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales del Consejo, sobre la conveniencia de proporcionar diversa información solicitada por el Consejo Nacional Contra la Discriminación, el Comité Contra la Tortura y el Director General de Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- d) Con motivo de la entrada en vigor del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se elaboró un proyecto de Acuerdo General para establecer las atribuciones de los órganos encargados de la aplicación de las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información, en el propio Consejo, Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, que se sometió a consideración de la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del Consejo, la cual determinó presentarlo al Pleno para su aprobación.
- e) Se sometieron a consideración de la Comisión para la Transparencia y Acceso a la información, 13 solicitudes de información de particulares que requerían de interpretación de las disposiciones normativas en materia de transparencia, 1 de las cuales se determinó someter a consideración del Pleno, con la opinión de la Comisión; en sesión de 15 de julio de 2004, el Pleno aprobó la propuesta de respuesta a la petición de un informe relativo a las peticiones de estadística sobre violaciones a la suspensión por parte del Ejecutivo Federal. Además con relación a una de las peticiones de información se emitió recomendación a la titular de un Juzgado de Distrito en el Estado de Morelos, con residencia en la ciudad de Cuernavaca.
- f) Se admitieron a trámite los recursos de revisión en materia de transparencia 1/2004, 2/2004, 3/2004 y 4/2004, interpuestos por María Luisa Pluma Jiménez, Victor Fuentes Coello y los 2 últimos por Felipe López Maya.
- g) Se brindó apoyo a la Unidad de Enlace en la elaboración de la versión pública de una sentencia ejecutoria constante de 1,536 páginas, solicitada por un particular.
- h) Se elaboró el proyecto de acuerdo mediante el cual se establece la publicación en *Internet* de sentencias relevantes emitidas por los órganos jurisdiccionales del Poder

Judicial de la Federación, el cual se sometió a consideración de la Comisión de Transparenciay Acceso a la Información Pública Gubernamental, en sesión de 20 de octubre de 2004, en la que se determinó presentar el asunto al Pleno, que en sesión de 10 de noviembre lo aprobó y ordenó su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Compilación normativa

Por acuerdo del Pleno del Consejo, en sesión ordinaria de 3 de diciembre de 2003, la Secretaría se encarga de la actualización del programa denominado Compilación Normativa, cuya finalidad es realizar la recopilación, sistematización y estructuración de métodos de consulta de toda la información normativa que genera el propio Consejo, así como la elaboración física de los discos y su distribución entre los funcionarios a quienes va dirigido.

Bajo esta tesitura, desde el mes de febrero se inició la segunda etapa del proyecto "Normativa Interna del Consejo de la Judicatura Federal", consistente en obtener y sistematizar la normativa interna de cada área del Consejo, debidamente validada por las mismas. Lo anterior, a fin de generar bancos de datos documentales e informáticos que, con la debida solidez y rigor jurídicos, permitan contar con el marco legal que, desde 1995, rige al Consejo. Para estos efectos la Secretaría Ejecutiva del Pleno emitió la Circular 7/2004, de 25 de febrero de 2004. Como resultado de la emisión de dicha Circular, esta Secretaría Ejecutiva ha recibido la información correspondiente a 27 unidades administrativas y órganos auxiliares del Consejo.

De enero al 15 de noviembre del año en curso, se han incluido en la base de datos de la Compilación Normativa, 115 nuevos Acuerdos emitidos por el Consejo que, sumados a los 786 Acuerdos que hasta diciembre de 2003 se contabilizaban en el disco de la Compilación Normativa, hacen un total de 901 ordenamientos debidamente revisados e integrados.

Además, se continúa con la creación de un banco de datos documental, con la información enviada por las áreas del Consejo; al que se han incorporado los acuerdos publicados en el *Diario Oficial de la Federación* desde el año 1999 a la fecha, contando con ello con una base de datos documental, precisa y confiable.

En sesión de 17 de mayo de 2004, la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, autorizó la elaboración de la edición *Abril 2004* del disco respectivo, a cargo de la Dirección General de Informática, al tomar conocimiento de que la compilación normativa que lleva a cabo la Secretaría se encontraba actualizada al 28 de abril de 2004. La distribución de los discos se realizó por conducto de la Dirección General de Administración Regional.

Posteriormente, en sesión de 2 de septiembre de 2004, la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación autorizó la elaboración de la edición *Julio 2004* del disco respectivo, también a cargo de la Dirección General de Informática.

En el mismo tenor, en sesión de 8 de noviembre de 2004, la Comisión de Vigilancia, autorizó la elaboración de la edición *Octubre 2004* del disco compacto con la Compilación Normativa del Consejo de la Judicatura Federal, en donde se incluyen las disposiciones normativas generadas por el propio Consejo, hasta el 30 de octubre de 2004.

Acciones coordinadas

Su objeto es asistir a las diferentes áreas del Consejo en la toma de decisiones institucionales.

En coordinación con el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), se realizó la planeación, diseño, desarrollo y puesta en funcionamiento de una página de *Internet*, mediante la cual se han validado 47,328 accesos para el envío de los informes de estadística y sentencias de los órganos jurisdiccionales reportados al mencionado sistema.

Asimismo, en cumplimiento a la facultad de esta Secretaría, contenida en el artículo 35, fracción X, del Acuerdo General 5/2000 del Pleno del Consejo, se han establecido acciones coordinadas con la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, obteniendo los siguientes resultados:

- a) Con el propósito de obtener datos que auxilien en la toma de decisiones institucionales, se elaboraron 151 estudios de evolución patrimonial, de los cuales 52 son de Magistrados de Circuito, 39 de Jueces de Distrito, 20 de Secretarios de Tribunal, 25 de Secretarios de Juzgado, 8 de Actuarios Judiciales, 1 de Visitador Judicial, 2 de Secretarios Técnicos, 1 de Director de Área, 2 de Subdirectores de Área y 1 de Jefe de Departamento.
- b) Se actualizaron 45 estudios de evolución patrimonial, de los cuales 36 son de Magistrados de Circuito, 8 de Jueces de Distrito y 1 de Secretario de Tribunal.



Para realizar y actualizar los estudios de evolución patrimonial referidos en los incisos anteriores, fueron analizadas un total de 1,652 declaraciones patrimoniales: 914 de Magistrados de Circuito, 363 de Jueces de Distrito, 146 de Secretarios de Tribunal, 160 de Secretarios de Juzgado, 31 de Actuarios, 14 de Visitadores Judiciales, 8 de Secretarios Técnicos, 6 de Directores de Área, 8 de Subdirectores de Área y 2 de Jefes de Departamento.

- c) Durante los meses de noviembre y diciembre de 2003, en coordinación con la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, se llevó a cabo una auditoría a la Oficina de Correspondencia Común de los Juzgados de Distrito en Materia Penal del Cuarto Circuito. La colaboración consistió en evaluar, de manera conjunta y mediante pruebas selectivas el sistema de cómputo que se utiliza para el registro y turno de los asuntos, brindar asesorías a los auditores designados en cuanto a los sistemas de seguridad informáticos y en la elaboración de informes.
- d) Durante los meses de enero y marzo de 2004 se colaboró con el área de Auditorías Especiales de la

- Contraloría del Poder Judicial de la Federación, al asesorar a los auditores designados en el diseño del programa de auditoría, la ejecución de procedimientos de revisión, el levantamiento de actas, el análisis de pruebas y la elaboración de informes.
- e) Se elaboró el anteproyecto de egresos para el ejercicio 2005 de esta Secretaría Ejecutiva.
- f) Por instrucciones de la Comisión de Carrera Judicial, se llevó a cabo en coordinación con la Dirección de General de Auditoría de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, una investigación en torno a diversas irregularidades administrativas que tuvieron lugar en el Instituto de la Judicatura Federal. Al término de la investigación fue presentado a la misma Comisión el informe correspondiente, el cual, junto con el informe de auditoría que presentó la Contraloría, aportó elementos para solicitar la separación de siete servidores públicos del área administrativa de dicho Instituto.

Captura, actualización y emisión de directorios biográficos

El objetivo del proyecto consiste en coordinar las acciones relativas a recabar, analizar, estructurar, presentar y mantener permanentemente actualizados los directorios biográficos de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral, para su presentación y consideración por parte de las instancias superiores.

Como parte de las funciones de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, se encuentran la de compilar la información curricular y biográfica de los

servidores públicos pertenecientes a la carrera judicial, por lo que se realiza la revisión de expedientes personales de dichos servidores públicos con el objeto de obtener y confrontar los datos correspondientes a fin de sistematizar los datos institucionales, ser una fuente de información que a partir de su análisis y comparación que permita atender las posibles inconsistencias de datos e irregularidades que se presenten.



En el periodo que se informa se realizó la revisión, análisis y captura de 26 expedientes personales de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, lo que arroja un total de 959, de un universo de 976 expedientes; por lo que se ha logrado a la fecha un 98.2% de avance. Cabe señalar que tales cantidades incluyen funcionarios judiciales que a la fecha ya no se encuentran en activo en el Poder Judicial de la Federación.

En relación a la revisión, análisis y captura de información de expedientes de Secretarios y Actuarios del Poder Judicial de la Federación, se realizaron 208, dando un total a la fecha de 6,690, lo que representa un avance del 100%. Cabe señalar que el universo de Secretarios y Actuarios se modifica constantemente debido al movimiento de ingreso y baja en dichas categorías.

Paralelo a la captura de información al sistema de esta Secretaría, se actualizaron 192 expedientes de Magistrados y Jueces, arrojando un total de 1,214 actualizaciones (en primera y segunda actualización de un expediente); y 1,675 de Secretarios y Actuarios.

En el desempeño de esa función, se advirtieron irregularidades en los nombramientos otorgados a un funcionario de carrera judicial adscrito al Juzgado Décimoprimero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, por lo que en sesión de 8 de noviembre de 2004, se hizo del conocimiento de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, que determinó remitir el asunto a la Comisión de Disciplina para que procediera conforme a sus atribuciones.



- a) En el sistema de información biográfica que opera la Secretaría, se trabajó en el proceso de actualización continua, producto de las readscripciones y nombramientos de nuevos Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito, Secretarios y Actuarios, y personal del Instituto Federal de Defensoría Pública. Así, en el rubro correspondiente a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, se mantienen actualizadas a la fecha un total de 1,010 fichas biográficas, con la inclusión de 25 más dentro de esta sección; para el rubro de Secretarios y Actuarios, se realizó el acopio, proceso y publicación de información biográfica a nivel nacional vía Internet de 998 nuevas fichas, así, en el periodo que se reporta existen en la base de datos los registros correspondientes 8,099 funcionarios con estos cargos.
- b) En la captura de la cédula biográfica de los funcionarios judiciales se realizó la reestructuración del formato de llenado vía *Internet*, incrementando los campos de 204 a 225, lo que refleja mayor información en su contenido.

c) Con fines de publicación, se ha alcanzado un total de 10,594 fotografías de funcionarios judiciales que se han recibido y digitalizado para ser incluidas en el proceso de generación, revisión y actualización continua de las fichas biográficas en la página de *Internet*.



d) La Secretaría ha tenido participación activa en coordinación con un grupo de trabajo integrado por la Secretaría Ejecutiva del Pleno, las Direcciones Generales de Informática, Administración Regional, Recursos Humanos, Comunicación Social y la Unidad de Estadística y Planeación Judicial, para el proyecto de ampliación de la cobertura de la Cédula de Datos Biográficos de funcionarios del Poder Judicial de la Federación, mismo que incluirá tanto a la Suprema

Corte de Justicia de la Nación, como al Tribunal Electoral, por lo que se participa en el diseño del intercambio de información, así como de los procedimientos utilizados en el levantamiento de la misma, los referentes a la toma de fotografía digital y las campañas de difusión a nivel nacional.

En ese tenor, en sesión de 13 de julio de 2004 se sometió a consideración de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, el proyecto de Cédula de Datos Biográficos de los servidores





públicos del Poder Judicial de la Federación, asunto que se presentó al Pleno, que en sesión de 14 de julio del propio año aprobó el proyecto.

En el desarrollo de dicho proyecto se ha acopiado información biográfica a nivel nacional de 1,224 funcionarios de mandos medios y superiores de las áreas administrativas del Consejo, de un universo de 1,346; datos que se encuentran en proceso de revisión y actualización.

Asimismo, se realizaron trabajos conjuntos con personal de la Dirección

General de Informática de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encaminados a la puesta en marcha del sistema de captura y actualización de cédulas biográficas vía *Internet* desarrollado por esta Secretaría, para el personal de ese Máximo Tribunal, el cual se encuentra en funcionamiento a la fecha.

- e) Se continuó con los trabajos para la elaboración de la edición del *Diccionario Biográfico* 2004 en su versión impresa y CD-ROM, que incluyen la planeación, diseño y desarrollo del Sistema incluido en dicha edición, mismo que permitirá la consulta de las fichas biográficas de los funcionarios del Poder Judicial de la Federación, así como su actualización continua vía *Internet*. Además se realizaron trabajos para la revisión de actualización de datos biográficos de 838 funcionarios del Instituto Federal de la Defensoría Pública, de los cuales, en la versión de CD-ROM, sólo serán publicados los 752 funcionarios que a la fecha se encuentran en activo.
- f) Seguimiento de los trabajos para la elaboración de la edición CD-ROM del *Diccionario Biográfico*, que incluye las etapas de pruebas y mantenimiento del mismo, y actualización del contenido de las fichas biográficas.

Elaboración de estudios

A través de este programa, la Secretaría realiza estudios judiciales a fin de instrumentar, dar seguimiento, evaluar y vigilar el cumplimiento de los programas institucionales del Consejo.

a) En atención a lo ordenado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de 5 de noviembre de 2003 se realizó un estudio sobre la viabilidad de crear un cuerpo de seguridad interno del Consejo de la Judicatura Federal, el cual, una vez aprobado por la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación se remitió al Pleno, quien

- determinó encomendar a la Dirección General de Asuntos Jurídicos la elaboración del proyecto de Acuerdo correspondiente.
- b) Con motivo del oficio DGPRS/STL/1941/2004, signado por la Directora General de Prevención y Readaptación Social en el Estado de México, y en acatamiento de la disposición del Pleno, se presentó un dictamen a la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, en sesión de 17 de mayo de 2004, con relación a la problemática que se ha presentado a los Directores de los Centros Preventivos y de Readaptación Social, para la custodia de los procesados a los órganos jurisdiccionales de esa entidad, análisis que se determinó someter a consideración del Pleno, que en sesión de 9 de junio siguiente lo aprobó en sus términos y determinó darle la intervención correspondiente a la Comisión de Administración.
- c) Se elaboró un dictamen relativo a la problemática que se ha presentado en los Juzgados de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en la ciudad de Tijuana, en materia de seguridad en la custodia de los procesados, derivada de las instalaciones de los propios órganos jurisdiccionales. Dicho asunto se remitió al Pleno para su consideración, de conformidad con las instrucciones emitidas por la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, en sesión de 17 de mayo de 2004. El Pleno, en sesión de 9 de junio, aprobó el dictamen y determinó darle la intervención correspondiente a la Comisión de Administración.
- d) Con motivo de la determinación del Pleno de incluir en el acuerdo del SISE la obligación de los Juzgados de Distrito que conozcan de procesos penales federales, de capturar los datos que permitan identificar los términos en que tendrán verificativo las audiencias correspondientes, la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación propuso que fuese esta Secretaría la encargada de dar seguimiento a dichos registros.
- e) Se elaboró un dictamen para dar respuesta a la petición del Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California, en el sentido de que los Jueces de Distrito autoricen con mayor celeridad la incineración de la droga que se encuentre en instalaciones castrenses de dicha entidad federativa. Dicho dictamen fue aprobado por la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, en sesión de 17 de mayo de 2004.
- f) En sesión ordinaria de 17 de mayo de 2004, se sometió a consideración de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, la viabilidad de instrumentar una evaluación sobre el servicio que brindan las Administraciones Regionales y Delegaciones Administrativas, a través de un cuestionario dirigido a los titulares de los órganos jurisdiccionales, destinatarios del servicio de dichas unidades administrativas; propuesta que fue aprobada por el Pleno del Consejo en sesión de 9 de junio de 2004; por lo que, vía electrónica, se aplicó el cuestionario a los titulares de los órganos jurisdiccionales del Segundo al Vigésimonoveno Circuito; se elaboró el informe sobre los resultados obtenidos, el cual se presentó a la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación,

- que en sesión de 20 de octubre de 2004, ordenó remitir dichos resultados a la Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales a fin de que la unidad administrativa responsable aplique las medidas pertinentes para brindar un mejor servicio, determinación que se cumplió a través del oficio SEVIE/3926/2004.
- g) Se presentó a la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, el análisis de la sentencia dictada en el toca 502/2001, del índice del Segundo Tribunal Unitario del Tercer Circuito, con residencia en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, de la cual se ordenó mandar copia a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina para los efectos legales de su competencia.
- h) Se elaboró un estudio de las cargas de trabajo existentes en los Tribunales Unitarios en Materia Penal del Primer Circuito, en comparación con las de sus similares del segundo, tercero y cuarto Circuito, que se presentó a la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, la cual en sesión de 2 de septiembre de 2004 determinó proponer a la Comisión de Creación de Nuevos Órganos que analice la viabilidad de igualar el número de plazas autorizadas a los Tribunales Unitarios en Materia Penal del Primer Circuito, con las que cuentan los Tribunales Unitarios del Segundo Circuito; incrementar las plantillas de personal de los Tribunales Unitarios del Tercero y Cuarto Circuitos; así como crear un nuevo Tribunal Unitario en materia Penal en el Primer Circuito, en donde deben aprovecharse las plazas excedentes de los tribunales existentes. La propuesta fue aprobada por la Comisión de Creación de Nuevos Órganos en sesión extraordinaria de 18 de octubre de 2004.
- i) Se presentó a la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación un dictamen relativo a la problemática planteada por el Titular del Primer Tribunal Unitario del Décimosegundo Circuito, con residencia en la ciudad de Mazatlán, relativa a la divergencia de criterio con el Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública, por lo que hace a la designación de defensor en segunda instancia; en sesión de 2 de septiembre de 2004, los Consejeros determinaron que en virtud de que dicho asunto reviste una naturaleza eminentemente jurisdiccional, no puede ser analizado por el Consejo, a fin de conservar íntegras las facultades de interpretación y decisión que tiene todo órgano jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación, máxime que una de sus funciones primordiales es salvaguardar la autonomía e independencia de los juzgadores, en términos del párrafo segundo del citado numeral 68, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
- j) Se realizó un dictamen relativo a la comunicación del Juez Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, en el cual manifiesta que la Agencia Federal de Investigación no había instrumentado las medidas que garanticen la seguridad del personal del órgano jurisdiccional y de las instalaciones durante el desahogo de los careos constitucionales a celebrarse entre el procesado de una causa penal, presunto

miembro de la delincuencia organizada y un testigo mediante videoconferencia el 7 de septiembre del presente año, ni se había coordinado con las autoridades del Reclusorio Preventivo Varonil Norte para establecer el operativo de acceso a dicho centro penitenciario; el cual se sometió a consideración de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, en sesión de 2 de septiembre de 2004, en la que se decidió dar intervención al Director General de Seguridad y Protección Civil del Consejo de la Judicatura Federal, a fin de que se organizara con el Coordinador General de Apoyo al Proceso de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada y el Director General de Operaciones Especiales de la Agencia Federal de Investigación en la instrumentación de las medidas de seguridad necesarias, además, que días previos a la diligencia y en esa propia fecha, debía establecer un control más riguroso para el acceso al edificio en que se ubica el órgano jurisdiccional referido.

- k) Se elaboró un dictamen en relación a la Consulta del Secretario Ejecutivo de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales, sobre el oficio del titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con residencia en la ciudad de Toluca, con el cual reitera la petición realizada por personal a su cargo de una camioneta blindada para el traslado del personal, equipo de cómputo y expedientes al Centro Federal de Readaptación Social "La Palma", en Almoloya de Juárez, toda vez que por la naturaleza de los asuntos que conocen no es posible realizar algunas diligencias en el órgano jurisdiccional. En sesión de ocho de noviembre de 2004, la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, aprobó el dictamen y encomendó a esta Secretaría Ejecutiva la elaboración de un estudio que se presente a la Comisión de Administración para su análisis.
- Se elaboró un dictamen sobre seguridad en las instalaciones de los órganos jurisdiccionales, que se remitió a la Dirección General de Seguridad y Protección Civil, a fin de que realizara un estudio del tema, como consecuencia de tal acción la Dirección General de Seguridad y Protección Civil, remitió una propuesta en el sentido de colocar frente a las escaleras de ingreso a los locutorios del inmueble en que se ubica el Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Puebla, una protección complementando con concertina en la parte superior de la misma; asunto que se presentó con el análisis respectivo a la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, que en sesión de 8 de noviembre de 2004 determinó estar de acuerdo con la propuesta y ordenó remitirla a la Comisión de Administración, para que determine la viabilidad de la medida sugerida.
- m) Se elaboró el proyecto de acuerdo que establece las reglas para la publicación de los criterios novedosos emitidos por los Tribunales Unitarios de Circuito y Juzgados de Distrito, en la resolución de los asuntos de su competencia, el cual se sometió a consideración de la Comisión de Vigilancia, en sesión de 8 de noviembre de 2004, en la que se determinó presentar el asunto al Pleno, que en sesión de 10 de noviembre lo aprobó y ordenó su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Sistema de información de medios

El programa consiste en recabar y sistematizar la información que publica la prensa a nivel nacional y local tanto escrita como en radio, televisión e *Internet*, relacionada con la actuación de los funcionarios del Poder Judicial de la Federación y los órganos jurisdiccionales que lo conforman, debidamente validada con la base de datos que opera el SISE.

En sesión ordinaria de 17 de mayo año de 2004, la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, determinó poner a disposición de los integrantes del Pleno el acceso al programa denominado "Sistema de Información de Medios", propuesta que fue aprobada por el Pleno del Consejo en sesión de 9 de junio de 2004.

En el periodo que se informa, se han ingresado al sistema la cantidad de 2,347 publicaciones que, aunadas a las 2,858 existentes, hacen un total de 5,205.

Del total de las notas capturadas, relativas a procesos judiciales, a través de la información contenida en la base de datos del SISE, 235 fueron validadas con 464 reportes en sistema.

Asimismo, a fin de instrumentar nuevos criterios de captura, se realizó la revisión y actualización de 2,723 notas.

Desarrollo de sistemas informáticos

A fin de verificar el óptimo funcionamiento de los sistemas informáticos, la Secretaría tiene la labor de coordinar el desarrollo, diseño, instrumentación y explotación de los sistemas de



información requeridos. En el mismo sentido, consolidar los bancos de datos necesarios para coadyuvar en la toma de decisiones ejecutivas del propio Consejo.

- A la fecha se registraron 480,198 consultas de los datos contenidos en la página de Internet de la Secretaría, la cual fue rediseñada y actualizada para facilitar su acceso a los
 - sistemas de información pública con que cuenta esta Secretaría –directorio biográfico, sistema de prevención de rezago, entre otros–, así como un enlace a la página de transparencia y acceso a la información del Consejo.
- b) Se han desarrollado sistemas analíticos de información, mismos que permiten llevar a cabo el registro, análisis y evaluación de información de asuntos concretos en revisión, con base en el cruce de información contenida en bases de datos propias y de



bancos de datos de otras áreas pertenecientes al Consejo, con la consecuente creación de registros históricos, así como la emisión de los reportes correspondientes.

III. Otros proyectos realizados

Atención a solicitudes del Ministerio Público de la Federación

La presente actividad consiste en dar trámite a los pedimentos del Ministerio Público de la Federación relacionados con averiguaciones previas que se integran contra funcionarios del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral.

En cumplimiento a la determinación de la Comisión de Disciplina, tomada en sesión ordinaria de 30 de marzo de 2004, se consultó a la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, sobre los expedientes formados con motivo de las peticiones de diversas autoridades ministeriales. En este sentido, la Secretaría ha integrado 38 expedientes y 4 cuadernos de antecedentes, de los cuales ya se concluyó el trámite de 32 expedientes y 3 cuadernos de antecedentes, por lo que se ordenó su archivo definitivo.

IV. Compromisos 2005 - 2006

Coadyuvar, en mayor medida, a la resolución pronta y expedita de las quejas y denuncias presentadas en contra de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, mediante la agilización de la recopilación de pruebas y elementos de análisis que permitan determinar la veracidad de los hechos imputados.

Asimismo, fomentar el funcionamiento eficaz y eficiente del personal y de los órganos jurisdiccionales y auxiliares del Consejo de la Judicatura Federal, a través de la instrumentación de nuevos programas de vigilancia.

Por otra parte, se planea consolidar un banco de datos confiable, preciso y actualizado, concerniente a la información biográfica, profesional y disciplinaria de los funcionarios del Poder Judicial de la Federación para la toma de decisiones ejecutivas y procesos de planeación, tanto en materia administrativa, como de evaluación y vigilancia, carrera judicial, adscripción y creación de nuevos órganos.

De igual forma, se pretende diseñar, desarrollar e instrumentar las herramientas necesarias para el análisis cuantitativo y cualitativo de la información contenida en las bases de datos existentes, cuidando en todo momento la exactitud, actualidad, seguridad y reserva de los datos recabados, así como la conservación de históricos, que ayuden a la consecución de las metas de la Secretaría Ejecutiva y del Consejo de la Judicatura Federal.

Elaborar una recopilación confiable, precisa y actualizada de las disposiciones normativas emitidas por el propio Consejo, misma que se ofrecerá, como herramienta de consulta, a las diversas áreas del Consejo y a los órganos jurisdiccionales.

Por último, la publicación del Diccionario Biográfico de Funcionarios del Poder Judicial de la Federación, así como la instrumentación de las campañas de actualización de información a través de *Internet* de conformidad a las políticas y procedimientos aprobados por el Pleno del Consejo.



Cuidar y garantizar la imparcialidad, honestidad y buen funcionamiento de la función jurisdiccional.

Dictaminar las quejas y denuncias administrativas en contra de los servidores públicos de carácter judicial para garantizar un ejercicio libre, honesto y responsable de la función de impartición de justicia.



Secretaría Ejecutiva de Disciplina



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004

Secretaría Ejecutiva de Disciplina

I. Misión y visión

Como instancia administrativa del Consejo de la Judicatura Federal, esta Secretaría Ejecutiva se encarga de la tramitación de las funciones disciplinarias encomendadas al propio Consejo, así como de la ejecución de las resoluciones tomadas respecto de dicha función para garantizar la autonomía de los órganos del Poder Judicial de la Federación y la independencia e imparcialidad de los servidores públicos que lo integran, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La licenciada Adriana Garduño Rebolledo fue designada como Secretaria Ejecutiva de Disciplina a partir del 1o de mayo de 2004

La visión consiste en ser identificada plenamente por la sociedad y los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación como el área administrativa que tramite con eficiencia y eficacia los procedimientos disciplinarios de que conozca, analice el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y las conductas de los servidores públicos que forman parte de los mismos.

II. Programa de trabajo 2004

Atribuciones y funcionamiento

Esta Secretaría Ejecutiva auxilia a la Comisión de Disciplina en aras de lograr un ejercicio responsable, profesional y honorable de la función jurisdiccional.

Las atribuciones de dicha Secretaría se encuentran previstas en el artículo 32 del Acuerdo General 5/2000 del Pleno del Consejo. Entre ellas destacan por su importancia:

- Las relativas al trámite de los procedimientos administrativos de responsabilidad instaurados en contra de funcionarios del Poder Judicial de la Federación;
- b) La elaboración de proyectos de dictámenes relativos a las visitas ordinarias y extraordinarias de inspección e informes circunstanciados; proyectos que, en su oportunidad se someten para su aprobación a la Comisión de Disciplina y, en caso de apertura de procedimiento disciplinario, a la consideración del Pleno del Consejo;
- c) La notificación de las sanciones disciplinarias que impone el Pleno del Consejo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 230 del Acuerdo General 48/1998 emitido por el propio Pleno.

Procedimientos administrativos de responsabilidad

A. Quejas

Esta Secretaría Ejecutiva es la encargada de iniciar y tramitar las quejas administrativas que se formulan a instancia de parte (a través del procedimiento administrativo de responsabilidad a que se refiere el Título Octavo de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación), hasta ponerlos en estado de resolución. Asimismo, realiza el turno correspondiente a las ponencias de los Consejeros para la elaboración del proyecto respectivo.

Durante el periodo que comprende este informe se recibieron en la Secretaría Ejecutiva 879 quejas administrativas, de las cuales 519 fueron admitidas y 360 desechadas por auto de presidencia. Estos desechamientos se motivaron, esencialmente, por dos razones:

- a) Por notoria improcedencia de la queja, debido a que los motivos de inconformidad planteados se refieren a cuestiones de índole jurisdiccional respecto de las cuales el Consejo carece de facultades para pronunciarse en atención al principio de independencia judicial de que gozan los juzgadores federales, previsto en el párrafo séptimo del artículo 100 constitucional, y
- b) En virtud de que los promoventes omiten aclarar sus escritos iniciales, de conformidad con lo dispuesto en la fracción V del artículo 32 del Acuerdo General 5/2000 emitido por el Pleno del Consejo.

B. Denuncias, investigaciones y cuadernos de antecedentes

Es pertinente precisar que bajo la denominación de "cuaderno de antecedentes" se entienden aquellos cuadernos que se forman con motivo del conocimiento, por parte del Consejo de irregularidades en que probablemente hayan incurrido funcionarios del Poder Judicial de la Federación. Sin embargo, en virtud de que los elementos con que se cuenta no resultan

suficientes para iniciar una investigación, se procede a recabarlos. Una vez allegados los elementos necesarios, se determina la procedencia o no de la investigación correspondiente.

Por otra parte, durante el periodo de investigación que se instaura ante la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, ésta, de manera oficiosa y también a instancia de parte, recaba y desahoga las pruebas y diligencias pertinentes, para el esclarecimiento de las irregularidades, materia de la propia investigación. Durante esta fase, regularmente se da intervención al funcionario implicado. En ocasiones, al no existir elementos que presuman la existencia de irregularidades constitutivas de causa de responsabilidad como resultado de la investigación, se determina archivar el expediente. Finalmente, una vez que se agota la investigación, se inicia de oficio el procedimiento de denuncia.

El movimiento que en estos rubros se originó durante el periodo que comprende el informe, queda de manifiesto en el siguiente cuadro:

Cuadernos de antecedentes

| EXISTENCIA (al 16/11/2003) | INGRESOS | ARCHIVADOS QUE SE APERTURÓ (POR AUTO DE PROCEDIMIENTO DE PRESIDENCIA) INVESTIGACIÓN | | en trámite |
|-------------------------------|----------|---|----|------------|
| 8 | 23 | 3 | 24 | 4 |

Investigaciones

| EXISTENCIA (al 16/11/2003) | INGRESOS | EXPEDIENTES ARCHIVADOS (POR AUTO DE PRESIDENCIA) | EXPEDIENTES EN LOS QUE SE APERTURÓ PROCEDIMIENTO DE DENUNCIA | en trámite |
|-------------------------------|----------|---|---|------------|
| 13 | 18 | 2 | 14 | 15 |

Denuncias

| EXISTENCIA (al 16/11/2003) | INGRESOS | TURNADOS A PONENCIA | en trámite |
|-------------------------------|----------|---------------------|------------|
| 8 | 21 | 20 | 9 |

Como es sabido, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 134, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Consejo, dentro de los procedimientos administrativos de responsabilidad, podrá determinar la suspensión temporal de los cargos, empleos o comisiones de los presuntos responsables, siempre que a su juicio así convenga para la conducción o continuación de las investigaciones. El movimiento que en relación con este punto hubo durante el periodo que se informa, fue el siguiente:

| FUNCIONARIO | SE ENCONTRABAN SUSPENDIDOS AL 16 DE NOV.DE 2003 | SUSPENDIDOS DURANTE EL PERÍODO | SUSPENDIDOS ACTUALMENTE |
|-------------|---|-----------------------------------|----------------------------|
| Magistrados | 5 | 4 | 3 |
| Jueces | 0 | 1 | 1 |
| Secretarios | 1 | 2 | 2 |
| TOTAL | 6 | 7 | 6 |

Varios

En esta Secretaría Ejecutiva se tramitan los expedientes denominados "VARIOS". Éstos generalmente se integran con promociones de diversa índole, entre las que destacan:

- Aquellos ocursos en que se plantean inconformidades que no reúnen las características para instaurar procedimientos administrativos de responsabilidad;
- b) Escritos en que se promueven quejas en contra de autoridades ajenas al Poder Judicial de la Federación;
- c) Pedimentos formulados por agentes del Ministerio Público Federal en relación con las denuncias que ante ellos presentan los particulares en contra de funcionarios del Poder Judicial de la Federación, que tengan que ver con hechos relativos al cargo que desempeñan;
- d) Comunicaciones de la más diversa índole de funcionarios de los órganos del Poder Judicial de la Federación, enviadas generalmente con la finalidad de que el Consejo tome conocimiento de diversas cuestiones (por ejemplo, la instauración y resolución de procedimientos administrativos seguidos en contra de sus inferiores jerárquicos);
- e) Constancias relativas a la notificación, por parte de la Secretaría, de las resoluciones en las que el Pleno impone sanciones disciplinarias con respecto a los asuntos del Instituto Federal de Defensoría Pública y de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación.

Durante el periodo que comprende el presente informe, han ingresado 627 expedientes "VARIOS". A cada uno de estos asuntos han recaído los acuerdos correspondientes y, en su oportunidad, se ha ordenado su archivo. Al finalizar este periodo, se encuentran en trámite 8 asuntos de esta naturaleza.

Visitas extraordinarias

Asimismo, en cumplimiento a la fracción XVII del artículo 32 del Acuerdo General 5/2000 del Pleno, la Secretaría tuvo el siguiente movimiento de visitas extraordinarias:

| EXISTENCIA (al 16/11/2003) | INGRESOS | EGRESOS | en trámite |
|-------------------------------|----------|---------|------------|
| 3 | 15 | 15 | 3 |

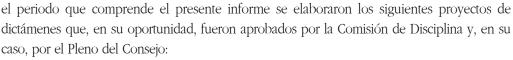
Dictámenes de visitas ordinarias e informes circunstanciados

La elaboración de los proyectos de dictámenes de visitas ordinarias de inspección e informes circunstanciados, constituye otra de las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, de conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

En sesión del 14 de enero de 2003, la Comisión de Disciplina determinó que los informes circunstanciados que rindieran los titulares de los órganos jurisdiccionales no se dictaminaran por separado, sino en forma conjunta con la visita ordinaria de inspección que le siguiera.

Por otra parte, en sesión del 7 de octubre de 2003, la misma acordó que las visitas ordinarias de inspección practicadas a los Juzgados de Distrito Itinerantes e informes de conclusión de funciones que rindan los titulares de éstos, se dictaminen por separado del dictamen que se formule en relación con la visita de inspección que se practique a los Juzgados de Distrito a los que apoyan.

Precisado lo anterior, se destaca que durante







| EXPEDIENTES | APROBADOS POR LA COMISIÓN DE DISCIPLINA DEL C.J.F | APROBADOS POR EL PLENO DEL C.J.F. |
|---|--|--------------------------------------|
| Visitas ordinarias e informes circunstanciados. | 535 | 4 |
| Informes de conclusión (Juzgados Itinerantes). | 60 | 0 |
| Visitas ordinarias de Juzgados Itinerantes. | 2 | 0 |
| TOTAL | 597 | 4 |

Asuntos aprobados por el Pleno

Durante el periodo reportado en el informe el Pleno del Consejo resolvió un total de 63 asuntos, de los cuales en 54 se determinó responsabilidad administrativa de los servidores implicados. Dichos asuntos fueron los siguientes:

| QUEJAS ADMINISTRATIVAS | | DENUNCIAS | |
|------------------------|----|---------------------|----|
| Improcedentes | 2 | Sin responsabilidad | 2 |
| Infundadas | 10 | Con responsabilidad | 28 |
| Fundadas | 37 | | |
| TOTAL | 49 | TOTAL | 30 |

Notificación de sanciones

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 230 del Acuerdo General 48/1998, reformado por el diverso Acuerdo General 12/2003, ambos emitidos por el Pleno del Consejo, la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, por conducto de su titular, o bien por conducto de los secretarios técnicos adscritos a la misma, es la encargada de notificar las sanciones que impone el Pleno del Consejo, consistentes en apercibimiento privado y amonestación privada, suspensión, destitución e inhabilitación (se excluyen las sanciones de apercibimiento público y amonestación pública, en virtud de que las ejecuta el Presidente de la Comisión de Disciplina).

Las sanciones de esa naturaleza que han sido notificadas por conducto de la Secretaría Ejecutiva de Disciplina durante el periodo que se informa, se reseñan a continuación:

| | APERCIBIMIENTO PRIVADO | amonestación Privada | Suspensión | INHABILITACIÓN | DESTITUCIÓN | TOTAL |
|-----------------------------|---------------------------|-------------------------|------------|----------------|-------------|-------|
| Magistrados | 12 | 2 | 1 | 0 | 1 | 16 |
| Jueces | 22 | 4 | 0 | 1 | 3 | 30 |
| Secretarios de Tribunal | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Secretarios de Juzgado | 5 | 1 | 0 | 0 | 2 | 8 |
| Actuario Judicial | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Defensor Público Federal | 1 | 0 | 2 | 0 | 1 | 4 |
| Oficial Judicial | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 |
| TOTAL | 43 | 7 | 4 | 2 | 7 | 63 |

También en cumplimiento al Acuerdo General 12/2003 se ejecutaron 84 sanciones de procedimientos administrativos de responsabilidad de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación en contra de diversos servidores públicos, de los cuales 23 sancionó el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Servidores públicos sancionados

En la Secretaría Ejecutiva de Disciplina también se lleva el control de los servidores públicos que han sido sancionados por el Pleno del Consejo. El movimiento que en este rubro se dio durante el periodo del presente informe, es el siguiente:

| | Apercibimiento privado | Amonestación privada | Apercibimiento público | Amonestación pública | Suspensión | Inhabilitación | Destitución | Total |
|-----------------------------|---------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|------------|----------------|-------------|-------|
| Magistrados | 13 | 2 | 4 | 6 | 1 | 0 | 2 | 28 |
| Jueces | 25 | 4 | 5 | 4 | 1 | 1 | 3 | 43 |
| Secretarios de Tribunal | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 |
| Secretarios de Juzgado | 7 | 1 | 1 | 3 | 0 | 0 | 2 | 14 |
| Actuario Judicial | 6 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| Defensor Público Federal | 1 | 0 | 0 | 1 | 2 | 0 | 1 | 5 |
| Oficial Judicial | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 |
| TOTAL | 53 | 7 | 11 | 16 | 5 | 2 | 8 | 102 |

En relación con los servidores públicos integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, el movimiento es el que a continucación se indica:

| | Apercibimiento privado | Amonestación privada | Apercibimiento público | Amonestación pública | Suspensión | Inhabilitación | Destitución | Total |
|-------------------------------|---------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|------------|----------------|-------------|-------|
| Excontralor | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Directores | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 |
| Subdirectores | 1 | 0 | 0 | 1 | 2 | 0 | 0 | 4 |
| Jefes de Departamento | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 | 3 | 0 | 6 |
| Administrador Regional | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 3 |
| Coordinador Administrativo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Otros* | 1 | 0 | 0 | 2 | 1 | 2 | 0 | 6 |
| TOTAL | 4 | 0 | 0 | 4 | 6 | 9 | 0 | 23 |

^{*} Se incluyen en este rubro a un Secretario Ejecutivo SPS, una secretaria "B" un operador de equipo, un oficial de servicios y mantenimiento y una jefa de oficina. A un Jefe de Departamento también se le impuso una sanción económica.

Administración de Recursos

Objetivos y líneas de acción

Servir a las actividades sustantivas de la Institución, a través de la planeación y control de los recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales. Así como proveer lo necesario para la protección y bienestar de los servidores públicos.

Dotar con suficiencia, oportunidad y transparencia los recursos necesarios para la operación de los órganos jurisdiccionales federales, auxiliares y administrativos del Consejo de la Judicatura Federal.

Brindar protección y bienestar a los servidores públicos e inmuebles del Poder Judicial de la Federación, para el desarrollo estable y óptimo de sus funciones.

Conservar la calidad de vida del capital humano, motivando a la capacitación, para garantizar un desarrollo estable, digno y decoroso.

Modernizar la infraestructura física y tecnológica de los Juzgados y Tribunales Federales, así como órganos del Consejo.

Administrar y optimizar los recursos financieros autorizados al Consejo, para que las acciones de sus órganos se traduzcan en beneficios sociales, eficiencia, austeridad y transparencia presupuestaria.

Poner al acceso del público la información judicial, administrativa y presupuestal, para garantizar el derecho a la información y transparencia en el ejercicio de las funciones y la aplicación de los recursos.

Mejorar la operación y prestación de los servicios proporcionanados por los órganos auxiliares y administrativos del Consejo.

Optimizar los recursos de los órganos auxiliares y administrativos del Consejo, privilegiando la desconcentración administrativa y presupuestal, para garantizar la modernización de las estructuras orgánicas, funciones, sistemas, procedimientos internos y los de servicios al público.

- I. Secretaría Ejecutiva de Administración
- II. Secretaría Ejecutiva de Finanzas
- III. Secretaría de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales
- IV. Dirección General de Recursos Humanos
- V. Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
- VI. Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento
- VII. Dirección General de Tesorería
- VIII. Dirección General de Programación y Presupuesto
 - IX. Dirección General de Administración Regional
 - X. Dirección General de Informática
- XI. Dirección General de Seguridad y Protección Civil
- XII. Dirección General de Servicios Médicos y Desarrollo Infantil

Secretaría Ejecutiva de Administración



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Otros proyectos realizados
- IV. Compromisos 2005-2006

Secretaría Ejecutiva de Administración

I. Misión y visión

Administrar los recursos humanos e informáticos, así como controlar la seguridad, protección civil, servicios médicos y desarrollo infantil del Consejo, de manera eficiente, eficaz y transparente en apoyo al objetivo institucional de impartir justicia pronta, completa, imparcial y gratuita.

Ser una unidad administrativa reconocida por proporcionar con eficiencia y calidad los servicios que otorga a los titulares de los órganos jurisdiccionales y auxiliares del Consejo, y con ello coadyuvar para que no se desatiendan su importante labor de impartición de justicia, así como a los trabajadores administrativos en materia de recursos humanos, informática, servicios médicos y seguridad y protección civil.

Derivado del Acuerdo General 54/2004 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, se modificó la estructura de la Secretaría Ejecutiva de Administración

II. Programa de trabajo 2004

Administración de recursos humanos

En cumplimiento con la normativa vigente en materia de recursos humanos, se supervisa la realización de trámites referentes a nombramientos, ratificaciones, adscrip-ciones, remociones, suspensiones, renuncias y retiros forzosos, remuneraciones ordinarias, complementarias y extraordinarias de los servidores públicos.



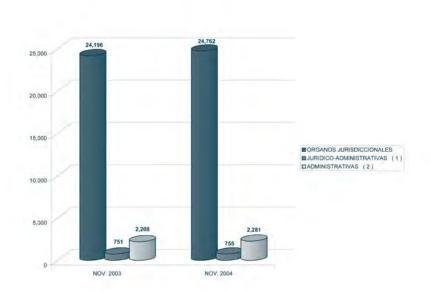
En el periodo comprendido se brindó atención a 27,798 plazas, conformadas por 24,762 adscritas a órganos jurisdiccionales, 755 a órganos jurídico-administrativos y 2,281 a unidades administrativas, quienes gozan de prestaciones como: seguro de vida institucional o incapacidad total o permanente; seguro de gastos médicos mayores que incluye a cónyuge e hijos menores de 25 años, contando, para el periodo del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004 con 26,316 titulares y 44,473 beneficiarios; seguro de retiro; pago de prima quinquenal; reembolso de lentes graduados; seguro de separación individualizado con 9,689 servidores públicos; y Fondo de Ahorro Capitalizable con 15,917 servidores, entre otros.





El crecimiento de plazas ha sido de 566 en órganos jurisdiccionales, 73 plazas en áreas administrativas, 4 en órganos jurídico-administrativos, como se muestra en la siguiente gráfica:

CRECIMIENTO DE PLAZAS



Las áreas jurídicas representan el 89%, las áreas jurídicoadministrativas representan el 2.7% y las áreas administrativas el 8.3% del total de plazas del Consejo

La expansión notable de la capacitación durante este periodo, ha sostenido una tendencia de mayor cobertura hacia la población trabajadora del Consejo, beneficiando en este periodo a los servidores públicos, con diversos cursos impartidos a nivel nacional, en los que se incluyen las siguientes modalidades:

| MODALIDAD | PARTICIPANTES |
|----------------------------------|---------------|
| Capacitación Administrativa | 18,473 |
| Capacitación Específica | 3,814 |
| Sistema de Universidad Abierta | 60 |
| Sistema Abierto de Enseñanza | 250 |
| Capacitación Nueva Etapa de Vida | 144 |
| Inducción y Reinducción al PJF | 731 |

Administración de recursos materiales y servicios generales

A. Bienes y servicios

Como actividad permanente, se lleva a cabo el registro, control y dotación de mobiliario y equipo, artículos de oficina, consumibles de cómputo, formas impresas y materiales complementarios, así como el levantamiento de inventarios físicos a los órganos jurisdiccionales, órganos auxiliares y áreas administrativas, para la validación de los resguardos correspondientes.

Para principios de 2001, el mobiliario y equipo existente a nivel nacional en el Consejo ascendía a 237,608, en noviembre de 2004, la cifra se modificó a 275,030.

En cumplimiento de los requerimientos solicitados, se verifica el suministro y abastecimiento de los bienes y servicios requeridos por los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas.

En cuanto a los requerimientos no programados, se autorizan, en su caso, las propuestas presentadas por las áreas en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública y servicios relacionados con la misma, que no se incluyen en los programas correspondientes.

Mantener en óptimas condiciones los bienes muebles e inmuebles del Poder Judicial de la Federación, así como contar con la infraestructura necesaria para el desempeño adecuado de las funciones, ha sido una tarea primordial, por lo que se supervisa la administración y vigilancia de dichos bienes, suministrando lo necesario para su vigilancia, mantenimiento y acondicionamiento.

Al 30 de septiembre de 2004 se administraron 246 inmuebles. Para que funcionaran adecuadamente, se celebraron contratos por servicio de estacionamiento, alta de cuentas de agua potable y alcantarillado con los gobiernos de los Estados y Municipios, así como la contratación de líneas telefónicas en el Distrito Federal y zona conurbada.

ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

130 100-87 80-60 40 20 0 pepaidoud The propied ad Comodato Destino* Arrendamiento

* Aquellos inmuebles que el gobierno federal o estatal mediante decreto, destina para el uso del PJF

Inmuebles y mantenimiento

A. Nuevos órganos

Con el objeto de instalar órganos para impartir justicia en aquellos lugares donde no existen y cumpliendo con la normativa y lineamientos que establecen la Comisión de

Administración y el Pleno del Consejo, creando nuevos órganos y proporcionando mejores espacios a los existentes, se coordinaron y supervisaron las acciones orientadas a la localización de inmuebles.

Durante el periodo que se informa, en materia de infraestructura destaca la adaptación de inmuebles en diferentes estados de la República donde, hasta el 30 de septiembre de 2004 se instalaron 26 órganos de nueva creación y se reubicaron 47.

Adicional a los resultados obtenidos en la instalación de nuevos órganos jurisdiccionales del 16 de noviembre de 2003 al 30 de septiembre de 2004, se inauguraron 3 palacios de justicia en: Mexicali, B.C., Aguascalientes, Ags., y Tuxtla Gutiérrez, Chis.

A partir de lo anterior, se cuenta actualmente con 26 Palacios de Justicia en el país, con lo cual se hace posible la concentración de órganos jurisdiccionales en un solo inmueble; la reducción de costos en el pago de rentas de edificios y estacionamientos; el beneficio a la población con el ahorro de tiempo de traslados largos y costosos así como el fortalecimiento de la imagen del Poder Judicial de la Federación.

Actualmente se cuenta con 26 Palacios de Justicia en el naís

B. Casas-habitación para Magistrados y Jueces

Con el fin de cumplir con los requerimientos solicitados, otorgando los espacios adecuados para jueces y magistrados, se coordinó la asignación y el mantenimiento de las casas-habitación destinadas al uso de Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación.

El Programa de Vivienda para Jueces y Magistrados contaba al 30 de septiembre de 2004 con 342 casas a las cuales se les brindó atención integral de mantenimiento, para que las condiciones de habitabilidad fueran óptimas.

Modernización de tecnología de información

Con el propósito de continuar con la modernización de la infraestructura tecnológica, se dio prioridad a la sustitución de equipo con mayor antigüedad en los órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas del Consejo, así como dotación de equipos para órganos de nueva creación.

Con el programa de adquisición de equipo de cómputo para 2004, se realizaron las acciones relativas a la distribución a nivel nacional de:

| Computadoras con UPS | 5,010 |
|--------------------------|-------|
| Impresoras láser | 2,161 |
| Scanners | 65 |
| Computadoras de bolsillo | 55 |

Asimismo, en materia de sistemas de información, cabe señalar que a la fecha se cuenta con diversas páginas en *Internet* que permiten difundir la imagen del Consejo, así como actividades relevantes de órganos auxiliares, entre ellas destacan las siguientes:

| Página del Consejo de la Judicatura Federal | www.cjf.gob.mx |
|--|--|
| Página del Instituto Federal de la Defensoría Pública | www.ifdp.cjf.gob.mx |
| Página del Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (IFECOM) | www.ifecom.cjf.gob.mx |
| Página del Instituto de la Judicatura Federal Escuela Judicial | www.ijf.gob.mx |
| Página de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia Información y Evaluación | Se tiene acceso desde la página del Consejo |

Al interior del Consejo se han atendido proyectos relevantes de desarrollo y mantenimiento de sistemas, tales como:

- Cédulas de Datos Biográficos de Servidores Públicos.
- Sistema para el acceso de información pública.
- Sistema Integral Financiero a nivel nacional.
- Sistema de administración de consultorios médicos.
- Sistema de administración de bienes asegurados y decomisados.
- Sistema de anteproyecto de presupuesto 2005.
- Sistema de ahorro para el retiro.
- Sistema para la automatización de exámenes del Instituto de la Judicatura Federal.
- Nueva versión del Sistema para Oficinas de Correspondencia Común.
- Sistema de administración de bienes adjudicados.
- Campus virtual del Instituto de la Judicatura Federal.
- Padrón Nacional de Brigadistas.

La infraestructura de la red nacional de informática y telecomunicaciones del Poder Judicial de la Federación, cuyo fin es mantener las comunicaciones entre sus distintas áreas se atiende continuamente a través de reportes generados por fallas en los equipos o enlaces de comunicaciones, en el periodo que se informa se brindó atención al total de reportes recibidos y se dotó a los órganos jurisdiccionales de nueva creación de la infraestructura necesaria para poder integrarlos a la Red de Comunicaciones del Poder Judicial de la Federación.

Con el propósito de acercar el conocimiento de las herramientas informáticas para contribuir al desarrollo profesional de los servidores públicos del Consejo, se llevaron a cabo de manera presencial y virtual diversos cursos de capacitación, como los que se mencionan enseguida:

- Power Point
- Excel básico, intemedio y avanzado
- Word básico, intemedio y avanzado

- Antivirus Norton
- Políticas y Seguridad Informática
- Ambiente de Red
- Windows
- Oficina de Correspondencia Común

Los resultados alcanzados en el Programa Nacional de Capacitación en Informática 2004, fue de :

| CURSOS | CIUDADES | PARTICIPANTES |
|--------|----------|---------------|
| 403 | 44 | 6,110 |

Administración del servicio médico

En cuanto al desarrollo de los servicios médicos dirigidos a los servidores públicos del Consejo, se cuenta con 23 consultorios que brindan atención de medicina preventiva a 17,624 servidores públicos.

A partir de la creación de la Dirección General de Servicios Médicos y Desarrollo Infantil se han normado e incrementado los programas de atención preventiva a los servidores públicos del Consejo, instalado 8 consultorios médicos adicionales a los existentes en el ejercicio anterior, con lo cual se incrementó el servicio a 4,787 servidores públicos, y normado el cuadro básico de medicamentos.

A. Desarrollo infantil

Con el objeto de favorecer la efectividad, tranquilidad y diligencia de las madres trabajadoras en el Consejo, se cuenta con 3 centros de desarrollo infantil, en donde se atiende a 436 menores; una estancia infantil que atiende a 57 menores; asimismo, se apoya a las madres trabajadoras económicamente para el pago por la contratación del servicio de guarderías particulares; y se brinda atención a 504 menores en estancias para el bienestar y desarrollo infantil del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.



Protección civil

Para preservar la seguridad de los trabajadores del Consejo de la Judicatura Federal, se han incrementado a través de la Dirección General de Seguridad y Protección Civil, las acciones en la materia, efectuando análisis de riesgos, colocando extintores, botiquines de primeros auxilios y lámparas de emergencia, distribuyendo trípticos sobre el uso de extintores, e impartiendo pláticas de sensibilización.

Asimismo, se han instrumentado acciones para la integración de brigadas de auxilio, equipamiento de personal y señalización de inmuebles, así como capacitación a través de cursos sobre la materia.

A. Seguridad

Con el fin de mantener un servicio de seguridad en los inmuebles que administra el Consejo, se han llevado a cabo acciones encaminadas a establecer un sistema integral de vigilancia que involucra empresas de seguridad pública y privada.

Para el otorgamiento de estos servicios, la Dirección General de Seguridad y Protección Civil ha establecido las políticas de organización correspondientes, en estricto apego a la normatividad aplicable.

En el periodo que se informa se cuenta con 61 empresas distribuidas a nivel nacional.

Administración regional

Con relación a la administración en el interior del país, cabe mencionar que en cada uno de los 29 circuitos se encuentra una Administración Regional y en la mayoría de ellas las delegaciones administrativas correspondientes, encargadas de atender a todas las unidades foráneas en su respectiva ciudad.

Todas las Administraciones Regionales y Delegaciones Administrativas, se encuentran laborando cotidianamente dentro del Sistema Global de Gestión Administrativa (SIGGA),

que se inició en el ámbito nacional a partir de octubre de 2001.

Continuamente se realizan visitas de supervisión y evaluación a las ciudades del interior del país, con el fin de dar apoyo administrativo y seguimiento a los requerimientos de los órganos jurisdiccionales;



además, se instrumentó un sistema de evaluación de la administración que permite conocer el cumplimiento de acuerdos, volantes y circulares del Consejo de la Judicatura Federal.

Para dar seguimiento al Programa de Visitas de Consejeros a Órganos Jurisdiccionales, se lleva un control a través del SIGGA con las Direcciones Generales pertenecientes a esta Secretaría Ejecutiva.

A. Mecanismos de administración

Se establecen y operan mecanismos idóneos de administración y desarrollo del personal del Poder Judicial de la Federación, siendo el objetivo primordial dar cumplimiento a los procesos de forma más eficiente y rápida. Para ello se revisan continuamente los procedimientos de las Direcciones Generales que coordina la Secretaría Ejecutiva de Administración con el objeto de agilizarlos.

B. Programas de ejecución

En materia de programación-presupuestación se coordinó la elaboración y cumplimiento de los programas de ejecución establecidos en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública, a través de las áreas competentes. Así como del Plan Estratégico de Desarrollo Informático; Programa de Protección Civil, de Capacitación, de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas, de tal manera que se dio seguimiento oportuno a los avances en estos rubros.

C. Acuerdos de la Comisión de Administración

Considerando las propuestas que aporten beneficios al Consejo de la Judicatura Federal, se evaluaron los proyectos de acuerdos generales en materia administrativa, en coordinación con los órganos facultados para someterlos a consideración de la Comisión de Administración.

La Secretaría Ejecutiva de Administración dio seguimiento al cumplimiento de los acuerdos tomados en las sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y de la Comisión de Administración que son de su competencia, lo que permitió, mediante la instrumentación de las acciones necesarias, desahogar los asuntos derivados de las mismas.

A la fecha de corte de este informe, se han presentado 95 puntos de acuerdo e informativos a la Comisión de Administración.

Entre los asuntos más relevantes autorizados por este órgano colegiado, se pueden mencionar: las propuestas para instrumentar en las áreas administrativas del Consejo un nuevo horario, así como las acciones que conlleva esta medida; la propuesta de acciones

en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, en el ejercicio del presupuesto 2004; la propuesta de Normatividad de Espacios Físicos, Mobiliario y Equipamiento para la instalación de Órganos Jurisdiccionales, Auxiliares y Áreas Administrativas; los lineamientos para otorgar la prestación del servicio de estacionamiento; y la integración del acuerdo general para la Desincorporación de Bienes Muebles. La autorización del documento denominado políticas informáticas, tiene por objeto el uso adecuado y eficiente de las herramientas y recursos informáticos de la Institución.

La autorización de los acuerdos mecionados, ha permitido al Consejo contar con una normativa clara y precisa que uniforma los criterios a nivel nacional, para:

- Adecuar espacios físicos, de acuerdo a las necesidades de cada órgano o unidad administrativa;
- Desincorporar bienes muebles en desuso, en todas sus modalidades, generando con ello recursos para el Consejo utilizables en el desarrollo de otros proyectos, y
- Mantener un control y con ello seguridad en los servicios de estacionamientos que se brindan en los diferentes inmuebles que administra el Consejo.

D. Informes

En cumplimiento de sus obligaciones, la Secretaría Ejecutiva de Administración supervisó la integración y presentación, ante las instancias del Consejo, de los Programas Anuales de Trabajo de las siete Direcciones Generales a ella adscritas, así como el avance mensual mediante informes físicos y financieros sobre el avance de obra, y de aquéllos que permiten dar seguimiento y cumplimiento al proceso programático-presupuestal en materia de recursos humanos, materiales, de servicios, obra pública y desarrollo de tecnología de información.

E. Comités

El Secretario Ejecutivo de Administración, de acuerdo con sus atribuciones, presidió los Comités de: Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios, Arrendamiento de Inmuebles y Desincorporación de Bienes Muebles.

En el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2003 al 30 de septiembre de 2004 se llevaron a cabo 15 sesiones del Comité de Arrendamiento de Inmuebles y 47 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios y 1 sesión del Comité de Desincorporación de Bienes Muebles; este último creado el 14 de abril del presente año, mediante Acuerdo General 24/2004, por el que se fijan las bases para la desincorporación de toda clase de bienes muebles en el Consejo, como se muestra en el siguiente cuadro:

| COMITÉ | | CAASO* | | CADI ** | C | ODE*** |
|---------------------|------------|-----------------|------------|-----------------|------------|-----------------|
| TIPO DE SESIÓN | Ordinarias | Extraordinarias | Ordinarias | Extraordinarias | Ordinarias | Extraordinarias |
| No. de sesiones | 38 | 15 | 17 | 1 | 1 | 0 |
| Subtotal por Comité | 53 | | | 18 | | 1 |
| Total | | | | | 7 | 72 |

* CAASO.- Comité de Adquisiciones Arrendamientos Obra Pública y Servicios. ** CADI.- Comité de Arrendamiento de Inmuebles. *** CODE.- Comité de Desincorporación de Bienes Muebles.

Es importante mencionar que de las licitaciones públicas autorizadas durante el periodo enero-septiembre 2004 no se derivó ninguna inconformidad.

La información específica de los resultados reportados, se encuentra en los apartados correspondientes a cada Dirección General adscrita a esta Secretaría.







Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Compromisos 2005-2006

Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales

I. Misión y visión

La misión estriba en que en su carácter de instancia especializada, en apoyo a la Comisión de Administración, realiza las acciones tendientes a administrar los proyectos, supervisar las obras, así como el manejo óptimo de los inmuebles, los recursos materiales y la prestación de servicios en general; la supervisión de la operación de la administración regional, todo ello con apego a la normatividad vigente, al Presupuesto de Egresos autorizado y los principios de honestidad, economía, eficiencia, eficacia, celeridad y buena fe; coadyuvando al adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.

El Lic. Carlos Matute González, fue designado Secretario Ejecutivo de Obra, Recursos Materiales y Servicios General el 1 de octubre de 2004

La visión consiste en concebirse como la instancia especializada que contribuye a los objetivos del Consejo de la Judicatura Federal instrumentando las acciones tendientes a garantizar, con apego a la norma, oportunidad y calidad, la infraestructura y servicios requeridos para la operación de los órganos jurisdiccionales y las áreas del propio Consejo.

II. Programa de trabajo 2004

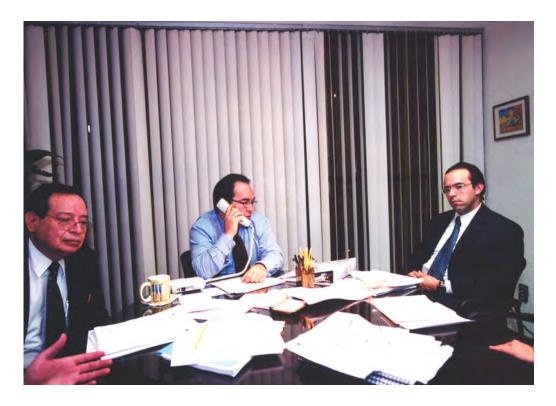
En el periodo comprendido del 1o. de octubre al 15 de noviembre de 2004 esta Secretaría Ejecutiva, atendiendo a las facultades conferidas por el artículo 22 del Acuerdo General 75/2000, presidió 6 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios.

En las sesiones del Comité se sometieron a su consideración y se acordó respecto a diversos asuntos relativos a obra, recursos materiales y contratación de servicios, necesarios para la operación de los órganos jurisdiccionales y áreas del Consejo.

III. Compromisos 2005-2006

El Pleno del Consejo en ejercicio de las facultades, conferidas en las fracciones XVIII y XXXVIII del artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, relativas a determinar la normatividad, los criterios para modernizar las estructuras orgánicas, los sistemas y procedimientos administrativos internos aprobó, en sesión del primero de septiembre del 2004, el Acuerdo General 54/2004 que modifica la estructura de la Secretaría Ejecutiva de Administración, la adscripción de sus Direcciones Generales, crea la Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales y reforma el diverso 5/2000.

La reestructuración atendió al cumplimiento de uno de los fines del Consejo de la Judicatura Federal, el cual estriba en la encomienda de administrar los recursos humanos, materiales y de servicios que coadyuven a la realización de la función sustantiva de impartición de justicia, de tal forma que, en un ámbito digno, los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito se concentren en su elevado encargo de juzgadores.



Con la finalidad de ser más eficientes en la prestación de los servicios y, por ende, la optimización de los recursos, la Secretaría Ejecutiva concentrará sus esfuerzos para constituirse en la unidad especializada, facultada para atender, con estricto apego del Acuerdo General 75/2000 y el diverso 40/2004, la obra pública, las adquisiciones, arrendamientos y la prestación de servicios en el Consejo, ajustándose a los criterios contemplados en el artículo 134 Constitucional.

Secretaría Ejecutiva de Finanzas



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Escenario presupuestal 2005

Secretaría Ejecutiva de Finanzas

I. Misión y visión

Administrar y controlar los recursos financieros del Consejo de la Judicatura Federal de manera eficiente, eficaz y transparente, proporcionando a las diversas áreas del Consejo y a los órganos jurisdiccionales federales los recursos necesarios para su óptimo funcionamiento además de promover una cultura de planeación y mejoramiento administrativo a nivel institucional, en apoyo a la impartición de justicia.

Ser reconocida por los otros órganos del Poder Judicial de la Federación como una secretaría ejecutiva de excelencia en la administración financiera, la calidad y la oportunidad en la prestación de sus servicios, así como promotora del mejoramiento y modernización administrativa.

II. Programa de trabajo 2004

Dentro de los aspectos relevantes que se deben sentar como acciones efectuadas por la Secretaría Ejecutiva de Finanzas, podemos mencionar:

En atención a la preocupación de mantener la fluidez de la operación y quehacer del Consejo se han atendido los procesos necesarios para dotar de los recursos presupuestales a las áreas del Consejo con la oportunidad y suficiencia debida, se



han llevado a cabo, previo análisis, las gestiones ante las instancias competentes para allegar mayores recursos a la Institución bajo la premisa de lograr el máximo beneficio en la administración de los recursos financieros, precisando siempre las variables y fundamentando las justificaciones que apoyan la solicitud de fondos; de tal forma esta Secretaría ha mantenido de manera constante una estrecha comunicación con las entidades competentes encargadas de autorizar y dotar las asignaciones y modificaciones al presupuesto autorizado.

Con el propósito de fortalecer la disciplina y racionalidad presupuestaria se formularon los acuerdos generales correspondientes que contienen las políticas y lineamientos para el ejercicio armónico del presupuesto; todos autorizados y difundidos en el ámbito del Consejo.

Esta Secretaría Ejecutiva se ha impuesto dar cuenta con claridad y transparencia del manejo del patrimonio, con base en una administración financiera dinámica en su operación e información a la superioridad, tanto interna como externa, analizando la congruencia de los estados financieros generados por las áreas bajo su adscripción.

Ha participado en los grupos formales de trabajo ejerciendo las acciones requeridas para satisfacer los requerimientos y procesos indispensables para dotar de los recursos presupuestales suficientes para el óptimo funcionamiento de todas las áreas involucradas y responsables del Consejo, con oportunidad, eficiencia y transparencia.

Se han atendido los requerimientos ordinarios y extraordinarios solicitados por todas las áreas del Consejo, a través de los siguientes comités, participando como vocal permanente:

- Comité de Adquisiciones, Arrendamiento, Obra Pública y Servicios. En concursos de licitación pública nacional, por invitación a cuando menos 3 contratistas o proveedores, adjudicación directa e invitación restringida.
 - Asimismo, participó de manera activa en asuntos relativos a calendarios, convocatorias y bases de los concursos, informes ejecutivos, declaraciones desiertas e inicio de nuevos procedimientos, así como en modificaciones, ampliaciones, construcciones, remodelaciones y adaptaciones relacionadas con inmuebles, oficinas, bodegas y estacionamientos; sanciones y finiquitos de obra; servicios relativos a seguros patrimoniales, estacionamientos, seguridad, vigilancia, comedor, papelería, limpieza, mantenimiento, energía eléctrica, entre otros así como el inicio, renovación y/o modificación de contratos de servicios en general.
 - Al 15 de noviembre de 2004 se realizaron 41 sesiones ordinarias, tomándose un total de 433 acuerdos; además 17 sesiones extraordinarias, con un total de 46 acuerdos.
- Comité de Arrendamiento de Inmuebles. Con acciones en casos de arrendamiento de inmuebles, locales y bodegas para órganos jurisdiccionales, contrataciones, modificaciones, incrementos, renovaciones, reubicaciones, ampliaciones, así como la evaluación y aprobación de los modelos de contrato para arrendamiento y cuotas de mantenimiento. En este comité se desarrollaron 17 sesiones ordinarias, con un total de 29 acuerdos tomados, y 1 sesión extraordinaria, con 3 acuerdos tomados.

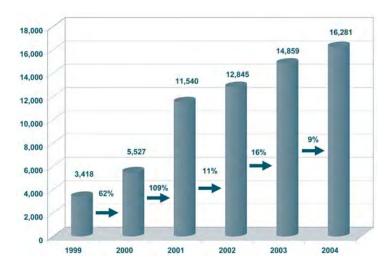
- Comité de Desincorporación de Bienes Muebles. Se ejercieron las acciones correspondientes a la autorización para la desincorporación de los bienes muebles en desuso propiedad del Consejo. En este Comité se efectuó 1 sesión ordinaria, con 1 acuerdo tomado.

El titular, como presidente del Comité del Fideicomiso de Vivienda para Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, sostuvo reuniones programadas cuyo propósito fue dotar de vivienda a

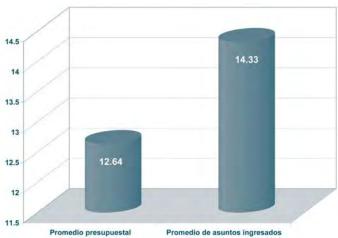
dichos funcionarios, mientras permanezcan en funciones en las ciudades donde desempeñan sus actividades.

Dentro de otras acciones se llevó a cabo la revisión, análisis, control y seguimiento de los puntos para acuerdo e informativos que las Direcciones Generales adscritas a la Secretaría Ejecutiva de Finanzas sometieron a la consideración de la Comisión de Administración. Asimismo, cuando los asuntos requirieron ir al Pleno del Consejo, se les dio seguimiento hasta su conclusión.





COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL CJF DE 1999 A 2004

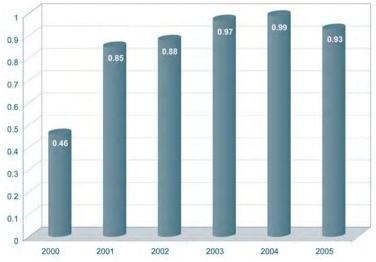


CRECIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL CJF Y EL PROMEDIO DE ASUNTOS INGRESADOS DE 2002 A 2004

III. Escenario presupuestal 2005*

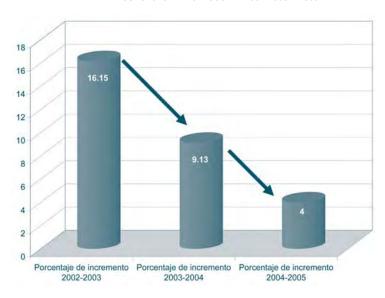
| PRESUPUESTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN | | | | | | |
|---|-------------------------|--------------------------|----------------------|---------------------------|--|--|
| | SCJN | CJF | TEPJF | TOTAL | | |
| Asignación 2004 % | 2,206,313,904 11.37% | 16,281,202,004 83.92% | 912,534,000 4.70% | 19,400,049,208 100.00% | | |
| Anteproyecto 2005 | 3,118,383,285 | 22,176,384,420 | 1,242,879,693 | 26,537,647,398 | | |
| % | 11.75% | 83.57% | 4.68% | 100.00% | | |
| Recorte 2005 | 188,743,808 | 5,243,934,335 | 67,321,857 | 5,500,000,000 | | |
| % | 3.43% | 95.34% | 1.22% | 100.00% | | |
| Asignación 2005 | 2,929,639,4777 | 16,932,450,085 | 1,175,557,836 | 21,037,647,398 | | |
| % | 13.93% | 80.49% | 5.59% | 100% | | |
| Incremento 2005 | 723,325,573 | 651,248,081 | 263,023,836 | 1,637,597,490 | | |
| % | 32.78% | 4.00% | 28.82% | 8.44% | | |

PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN DEL CJF EN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS 2000 - 2005



* Escenario presupuestal de conformidad con la aprobación de la Cámara de Diputados, el pasado 17 de noviembre de 2004

PORCENTAJE DE INCREMENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL CJF 2003 - 2005



Dirección General de Recursos Humanos



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Otros proyectos realizados
- IV. Compromisos 2005-2006

Dirección General de Recursos Humanos

I. Misión y visión

Participar en la administración de los recursos humanos de los órganos jurisdiccionales, jurídicoadministrativos y administrativos del Consejo de la Judicatura Federal, mediante el diseño, propuesta e instrumentación de procesos y sistemas adecuados que permitan la correcta difusión y aplicación

de las normas, políticas, procedimientos y disposiciones jurídico-laborales que en materia de administración de personal emita el Consejo de la Judicatura Federal, para otorgar de manera eficiente las remuneraciones, prestaciones, derechos y servicios, así como la supervisión del cumplimiento de las obligaciones que surgen por el vínculo laboral entre los servidores públicos y el Poder Judicial de la Federación.

La visión es constituir una unidad administrativa de excelencia en todos los servicios y trámites que realiza, mediante el diseño e instrumentación de los Sistemas de Gestión de Calidad y de Procesos de Recursos Humanos para cumplir los requerimientos que en materia de personal sean solicitados por los órganos jurisdiccionales, jurídico-administrativos y administrativos del Consejo de la Judicatura Federal, para coadyuvar de manera determinante en el logro del objetivo principal del Poder Judicial de la Federación: impartir justicia pronta, completa, imparcial y gratuita, además de propiciar la correcta aplicación de planes, programas, proyectos y acciones de trabajo que mejoren cotidianamente la confianza e imagen institucional ante los ciudadanos.



II. Programa de trabajo 2004

Número de proyectos anuales de trabajo: 38

| ÁREAS | NO. PROYECTOS |
|--|---------------|
| Coordinación Administrativa | 3 |
| Dirección de Acuerdos y Control de Plazas | 2 |
| Dirección de Administración de Personal | 3 |
| Dirección de Administración, Capacitación y Desarrollo | 9 |
| Dirección de Nómina y Sistemas | 7 |
| Dirección de Prestaciones | 9 |
| Dirección de Relaciones Laborales y Planeación | 5 |

Movimientos e incidencias de personal

El Proyecto de Movimientos de Personal tiene por objetivo registrar los movimientos e incidencias de los titulares de órganos jurisdiccionales federales y de los servidores públicos adscritos al Consejo de la Judicatura Federal y sus órganos auxiliares, en los sistemas de la Dirección General de Recursos Humanos y, en su caso, elaborar los documentos correspondientes.

Al 15 de noviembre de 2004 el total de movimientos de personal generados por acuerdo, incidencias y facultades, fue de 3,313 movimientos de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito; 1,414 movimientos relativos a personal adscrito a Ponencias de Consejeros, Secretarías Ejecutivas, Secretarías Técnicas de Comisión y Direcciones dependientes de la Presidencia, así como 3,388 movimientos correspondientes a las demás unidades administrativas y órganos auxiliares.

De las incidencias de Magistrados y Jueces se tramitaron y registraron 52 altas, 47 bajas, 2,542 licencias, 12 suspensiones, 362 cambios de adscripción, 29 ratificaciones, 234 solicitudes de documentos de pago para secretarios en funciones de juez o de magistrado y 35 reanudación de labores de Jueces de Distrito, Magistrados de Circuito y, en su caso, de secretarios en funciones.

Asimismo, de órganos auxiliares y unidades administrativas se tramitaron y registraron 1,162 altas de nombramientos, 1,168 bajas, 1,995 prórrogas de nombramiento, 69 cambios de rango, 40 reanudación de labores, 54 otorgamiento de bases, 71 licencias sin goce de sueldo, 15 licencias con goce de sueldo autorizadas por la Comisión de Administración, 106 avisos de comisión y 122 constancias de personal adscrito a las unidades administrativas del Consejo y sus órganos auxiliares.

Los avisos de comisión fueron los siguientes: 46 para concluir el curso de Especialización en Materia Penal impartido por el Instituto de la Judicatura Federal; 23 para los vencedores en el Séptimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito y la realización de prácticas en Juzgados de Distrito de Procesos Penales o en áreas penales de

Juzgados de Distritos Mixtos; 16 para cursar la Especialidad en Secretaría de Estudio y Cuenta, Cuarta Generación, impartida por el Instituto de la Judicatura Federal y 21 avisos de comisión de diversas áreas del Consejo de la Judicatura Federal.

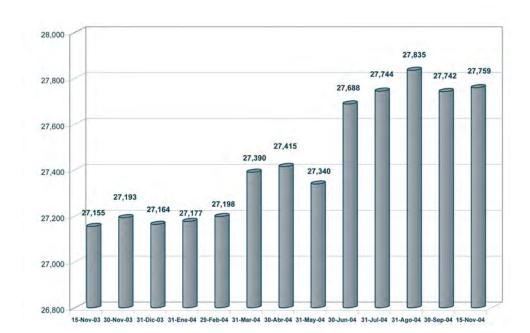
Control de plazas

El control de plazas tiene como objetivo primordial coadyuvar en el control y seguimiento de plazas autorizadas por el Pleno del Consejo, la Comisión de Administración y la Dirección General de Recursos Humanos, con la finalidad de mantener actualizada la integración de las plantillas de personal de órganos jurídicos, jurídico-administrativos y administrativos.

La Dirección General, mediante los acuerdos y autorizaciones respectivos, adscribió 1,258 plazas de nueva creación, de las cuales 1,177 se adscribieron a órganos jurisdiccionales, 29 a jurídico-administrativos y 47 a administrativos. De las 1,177 plazas adscritas a órganos jurisdiccionales, 873 se adscribieron con motivo de la creación de 25 Juzgados de Distrito, 5 Tribunales Colegiados y 2 Tribunales Unitarios.

Se realizaron 5,493 notificaciones de movimientos de altas, bajas y prórrogas de plazas en órganos jurisdiccionales, jurídicos-administrativos y administrativos, para las cuales se realizaron 157 reportes, remitidos a la Dirección General de Programación y Presupuesto para el trámite correspondiente.

La plantilla de plazas de órganos jurisdiccionales y del Consejo de la Judicatura Federal está integrada por 27,759 plazas.



CRECIMIENTO DE PLAZAS EN ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CJF

Movimientos de personal

Llevar un registro adecuado de los movimientos de personal, derivados de la expedición de nombramientos, avisos de licencia, de reanudación de labores, de baja, licencias médicas, sustituciones por maternidad y enfermedad, etc., de los servidores públicos adscritos a los órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos del Consejo de la Judicatura Federal. Con la consecución del objetivo planteado se obtendrán los siguientes beneficios:

- Que las plantillas de personal de los órganos jurisdiccionales, del Instituto Federal de Defensoría Pública y de las Oficinas de Correspondencia Común estén permanentemente actualizadas.
- Actualización continua del kárdex de cada servidor público, de acuerdo con los movimientos de personal que se les expidan.
- Información veraz y confiable sobre la antigüedad de los servidores públicos en el Poder Judicial de la Federación.
- Registro y contabilización de licencias médicas de los servidores públicos, de conformidad con la normativa vigente.

En el periodo que nos ocupa, se efectuó un registro de 108,335 movimientos, distribuyéndose de la siguiente manera:

Se registraron en plantilla y kárdex 77,960 movimientos de personal enviados por los órganos jurisdiccionales del país, previa verificación de su procedencia conforme a la normativa, de los cuales 47,642 correspondieron a nombramientos, 20,139 a avisos de baja, 6,632 a licencias y 3,547 a avisos de reanudación de labores.

Del total de movimientos recibidos, 21,170 correspondieron a los órganos jurisdiccionales del Primer Circuito y zona conurbada; 33,156 a Juzgados de Distrito foráneos; 19,495 a Tribunales Unitarios y Colegiados de Circuito de diversos estados del país; 3,152 al Instituto Federal de Defensoría Pública y 987 a las Oficinas de Correspondencia Común.

Se recibieron 11,491 licencias médicas expedidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a los servidores públicos adscritos a los diversos órganos jurisdiccionales, jurídico-administrativos y administrativos del país, realizándose su registro y contabilización de conformidad con lo establecido en el artículo 111 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y se efectuaron las notificaciones respectivas sobre su aplicación.

De igual manera, se determinó que a la fecha 14,805 servidores públicos tienen derecho al pago de prima quinquenal por años de servicio en el Gobierno Federal, para lo cual se realizó el análisis de 9,216 kárdex, así como de 221 hojas únicas de servicios expedidas por otras dependencias para acumulación de antigüedad.

Del total de servidores públicos con derecho a prima quinquenal, 889 trabajadores se incorporaron al padrón de servidores públicos con derecho a percibir este estímulo y 1,053 cambiaron de grupo quinquenal.

Por otra parte, en el periodo que comprende el presente informe se tramitaron y autorizaron 2,070 peticiones de sustituciones de servidores públicos por maternidad y enfermedad.

Se dio continuidad al proceso de revisión de kárdex contra los documentos digitalizados y en expediente; durante el periodo se revisaron y actualizaron 7,598 kárdex, cifra que se obtuvo mediante la revisión y análisis de 365,004 movimientos y 433,086 documentos.

Trámite de servicios ante terceros institucionales

Gestionar ante las dependencias correspondientes, los avisos afiliatorios, la CURP y filiación de los servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales y al Consejo de la Judicatura Federal, y se proporcionó la asesoría necesaria para el trámite de servicios ante terceros institucionales que ofrece la Dirección General de Recursos Humanos.

Se han realizado un total de 14,317 trámites ante terceros institucionales:

- Se expidieron a escala nacional 340 constancias CURP.
- Se realizó el trámite de 4,115
 filiaciones en el Registro de Personal
 Federal ante la Secretaría de la
 Función Pública, de servidores
 públicos que prestan sus servicios
 en el Poder Judicial de la
 Federación, con excepción de la
 Suprema Corte de Justicia de la



Nación y del Tribunal Electoral, que no contaban con dicho documento.

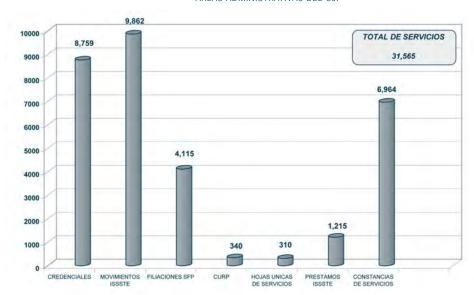
 Se remitieron al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 9,862 movimientos afiliatorios de alta, baja y modificación de sueldo, logrando con ello, que los servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales y al Consejo



de la Judicatura Federal en el Distrito Federal y área metropolitana disfruten de las prestaciones otorgadas por el ISSSTE.

Servicios y prestaciones otorgados a los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal

Atender las peticiones de los servidores públicos del Consejo en cuanto a la expedición de constancias, hojas únicas de servicios, credenciales, certificación de préstamos del ISSSTE, licencias prejubilatorias, así como el trámite de pago de ayuda por jubilación, invalidez, defunción y pago de marcha.



SERVICIOS OTORGADOS A SERVIDORES PÚBLICOS DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CJF

Asimismo, se tramitaron 65 autorizaciones de licencias prejubilatorias; 68 pagos de ayuda por jubilación; 4 pagos de ayuda por invalidez y 21 pagos de marcha a los deudos de los servidores públicos que causaron baja por defunción.

Para la realización de los trámites referidos se llevaron a cabo 29,942 acciones.

Elaboración y validación de nóminas

Elaborar y validar las nóminas para el pago de remuneraciones del personal en activo de las áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal y órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación en el Distrito Federal y zona conurbada.

En este periodo se elaboraron y entregaron un total de 99 nóminas.

Lineamientos en materia salarial presentados a la Comisión de Administración

Someter a consideración de la Comisión de Administración las diversas disposiciones que afecten la normativa y políticas para la emisión de la nómina de los servidores públicos, así como dar a conocer la citada normativa a la Dirección General de Administración Regional, para que sean aplicadas de manera oportuna en la nómina del interior de la República.

Se presentó a la Comisión de Administración un total de 26 asuntos, los cuales generaron 454 oficios y la modificación de 4 módulos del Sistema Integral de Recursos Humanos.

Control y gestión para el pago de horas extras

Registrar, revisar, calcular y controlar el pago de horas extraordinarias solicitadas por los titulares de órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, con el fin de atender y tramitar oportunamente las solicitudes para su pago.

Se enviaron a la Dirección General de Programación y Presupuesto un total de 358 oficios, a través de los cuales se han atendido 3,325 solicitudes de pago de tiempo extra.

Control y seguimiento de solicitudes de recursos para pago de remuneraciones a las unidades foráneas

Verificar y validar que los ex-servidores públicos cobren sus percepciones generadas en un ejercicio diferente al de la solicitud, siempre y cuando no hayan prescrito.

Se recibieron y atendieron oportunamente 281 asuntos relativos a solicitudes de pago de remuneraciones:

- Reportes de solicitud de pago de diferencias: 109
- Oficios de solicitud de Documentos de Afectación Presupuestal: 109
- Asesorías otorgadas: 63

Emisión de nóminas y listados para contabilidad y para terceros institucionales

Emitir las nóminas para el pago de remuneraciones del personal en activo de las áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal y órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación en el Distrito Federal y zona conurbada, así como la determinación de importes de pagos a terceros institucionales y sus respectivos listados.

| | Verificadores y generación de listados | Listados y disquetes de nom. entregadas | Listados y diskettes para tereceros institucionales | Informe a Terceros Institucionales | Nómina Final | Total |
|--------|--|---|--|--|--------------|-------|
| Nov-03 | 42 | 364 | | | | 406 |
| Dic-03 | 44 | 621 | | | | 665 |
| Ene-04 | 62 | 682 | 112 | 217 | 26 | 1,099 |
| Feb-04 | 74 | 350 | 146 | 182 | 11 | 763 |
| Mar-04 | 77 | 389 | 178 | 219 | 13 | 876 |
| Abr-04 | 80 | 559 | 72 | 205 | 16 | 932 |
| May-04 | 78 | 367 | 105 | 280 | 10 | 840 |
| Jun-04 | 79 | 372 | 129 | 199 | 11 | 790 |
| Jul-04 | 80 | 192 | 109 | 238 | 9 | 628 |
| Ago-04 | 82 | 521 | 81 | 102 | 13 | 799 |
| Sep-04 | 77 | 350 | 75 | 195 | 9 | 706 |
| Oct-04 | 79 | 367 | 99 | 228 | 11 | 784 |
| Nov-04 | 40 | 181 | 49 | 105 | 5 | 380 |
| Total | 894 | 5,315 | 1,155 | 2,170 | 134 | 9,668 |

Elaboración y emisión de constancias de pago de sueldo, ISSSTE y de retenciones de impuesto

Elaborar, validar y emitir las constancias de pago de sueldo, ISSSTE y retenciones de impuesto del personal en activo de las áreas administrativas del Consejo y órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación.

Se otorgaron a los servidores públicos 5,287 constancias relativas a retenciones de impuestos y certificados de pago e ISSSTE, desglosado de la siguiente manera:

| • | Elaboración de constancias de retenciones de impuestos | 3,806 |
|---|--|-------|
| • | Elaboración de constancias del ISSSTE | 696 |
| • | Elaboración de certificados de pago | 785 |

Desarrollo de software, administración de base de datos y atención a usuarios en relación con peticiones informáticas

Proporcionar atención oportuna y eficaz a los servidores públicos de la Dirección General de Recursos Humanos para mantener el equipo de cómputo en condiciones óptimas de trabajo. Desarrollar y actualizar el *software* con base en los requerimientos de la Dirección General de Recursos Humanos. Mantener en condiciones funcionales el Sistema Integral de Recursos Humanos; administrando la base de datos y actualizando la programación.

| | Capacitación técnica al personal | Reparación generada | Mantenimiento preventivo | Módulos desarrollados | Reportes atendidos | Total |
|--------|--|------------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------------|-------|
| Nov-03 | 24 | 3 | 28 | 17 | | 72 |
| Dic-03 | 30 | 4 | 35 | 23 | | 92 |
| Ene-04 | 70 | 30 | 120 | 5 | 0 | 225 |
| Feb-04 | 77 | 37 | 40 | 6 | 50 | 210 |
| Mar-04 | 75 | 28 | 55 | 1 | 28 | 187 |
| Abr-04 | 80 | 32 | 57 | 1 | 26 | 196 |
| May-04 | 119 | 30 | 8 | 0 | 41 | 198 |
| Jun-04 | 105 | 36 | 8 | 2 | 45 | 196 |
| Jul-04 | 62 | 22 | 5 | 1 | 15 | 105 |
| Ago-04 | 70 | 18 | 5 | 30 | 2 | 125 |
| Sep-04 | 158 | 9 | 6 | 32 | 14 | 219 |
| Nov-04 | 200 | 15 | 15 | 50 | 20 | 300 |
| Total | 1,070 | 264 | 382 | 168 | 241 | 2,125 |

Cobertura del seguro de vida institucional e invalidez total y permanente y pago del seguro colectivo de retiro

El Seguro de Vida Institucional e Invalidez Total y Permanente es una prestación que el Consejo de la Judicatura Federal otorga a los servidores públicos con una suma básica de 40 meses que es cubierta por el Poder Judicial de la Federación, a fin de proteger al servidor público con la suma asegurada contra fallecimiento o invalidez.

Actualmente se encuentran asegurados 27,517 servidores públicos de órganos jurisdiccionales y del Consejo, con la siguiente aportación al seguro:

| Nivel | Aportación | No. de Servidores Públicos |
|----------------------------|------------|-------------------------------|
| Mandos Medios y Superiores | 3.3% | 1,623 |
| | 2.0% | 2,658 |
| | 0% | 5,198 |
| | Subtotal | 9,479 |
| Personal Operativo | 2.0% | 12,260 |
| | 0% | 5,778 |
| | Subtotal | 18,038 |

En el periodo que nos ocupa se tramitaron y gestionaron 5,854 solicitudes de designación de beneficiarios y potenciaciones; 25 reclamaciones de pago del seguro de vida y 3 reclamaciones del seguro por invalidez.

El Seguro Colectivo de Retiro es una prestación que otorga el Poder Judicial de la Federación a los servidores públicos que se jubilan, de acuerdo con la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Por medio de éste, tienen derecho al pago único de \$25,000.00 pesos o a la parte proporcional, de acuerdo con los años cotizados al ISSSTE. A la fecha se han realizado 7 trámites para el cobro de este seguro.

Seguro de gastos médicos mayores personal de mandos medios y superiores

Es una prestación que el Consejo de la Judicatura Federal otorga a todos los servidores públicos de mandos medios y funcionarios superiores, así como a su cónyuge e hijos menores de 25 años en forma gratuita. Es un apoyo para los servidores públicos en eventualidades futuras de salud o en caso de accidentes.

Actualmente, se tiene una población asegurada de 9,178 titulares; 5,010 cónyuges, 10,250 hijos; 476 hijos mayores de 25 años y 2,706 ascendientes.

Se atendieron y gestionaron 3,214 movimientos de alta; 2,873 movimientos de baja solicitados por el servidor público y 426 reembolsos y cirugías programadas.

Seguro de gastos médicos mayores personal operativo

Esta prestación se otorga al servidor público, a su cónyuge, e hijos menores de 25 años en forma gratuita. Es un apoyo para los servidores públicos en eventualidades futuras de salud o en caso de accidentes.

Actualmente, se tiene una población asegurada de 17,138 titulares; 7,349 cónyuges; 16,084 hijos; 633 hijos mayores de 25 años y 1,965 ascendientes.

Se atendieron y gestionaron 4,908 movimientos de alta; 4,376 movimientos de baja, solicitados por el servidor público y 204 reembolsos y cirugías programadas.

Es importante hacer mención que, adicionalmente, las pólizas ofrecen la opción de asegurar a los hijos mayores de 25 años, a los padres del servidor público y a los padres de su cónyuge, así como potenciar la suma asegurada, mediante el pago de la prima correspondiente, la cual varía según la edad y el sexo y se descuenta vía nómina.

Cobertura del seguro de separación individualizado

Es un seguro para los servidores públicos de mandos medios y superiores que laboran para el Poder Judicial de la Federación, que constituye un beneficio adicional al Seguro de Vida o Incapacidad Total y Permanente y que permite que los asegurados cuenten con un ahorro en el momento de causar baja, independientemente del motivo que la genere; dicho seguro consiste en que el servidor público aporte una prima voluntaria expresada como porcentaje de su sueldo compactado y compensación garantizada a través de descuento vía nómina y la institución aporta otra prima igual a la de su elección. Los porcentajes de aportación pueden ser de 2%, 4%, 5% y 10%.

Se atendieron y gestionaron 1,966 solicitudes de aseguramiento; actualmente se tiene un registro de 9,689 servidores públicos beneficiados.

| Aportación | No. de Servidores Públicos |
|------------|----------------------------|
| 10% | 4,699 |
| 5% | 1,220 |
| 4% | 355 |
| 2% | 695 |
| 0% | 2,720 |

Seguro voluntario de automóviles y casa-habitación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal convienen con la compañía aseguradora las coberturas y las sumas aseguradas básicas, que en términos generales son con mejores condiciones y costos de los que existen en el mercado; al ser una póliza voluntaria los servidores públicos interesados solicitan el aseguramiento de los vehículos de su propiedad y el costo de la prima se prorratea durante el año póliza y se descuenta vía nómina.

Actualmente se cuenta con una flotilla asegurada de 5,977 vehículos en el Distrito Federal y zona metropolitana y 4,854 en los estados de la República.

Se tramitaron y gestionaron 2,448 movimientos de alta, 739 cancelaciones solicitadas por los servidores públicos y 238 reembolsos derivados de siniestros.

Sistema de Ahorro para el Retiro

El Sistema de Ahorro para el Retiro se constituyó como un complemento a las pensiones que otorga el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con el fin de aumentar los recursos de los trabajadores al momento de su retiro, por lo que nuestro objetivo es dar de alta a los servidores públicos al Sistema de Ahorro para el Retiro para que formen un ahorro a lo largo de su vida laboral, del cual podrán disponer al momento de su retiro.

Durante el periodo que nos ocupa se han entregado 103,745 comprobantes de aportaciones bimestrales, traspasos y unificaciones de cuentas.

Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado

El Fondo de Ahorro Capitalizable para los Trabajadores al Servicio del Estado tiene por objeto brindar un mayor bienestar a los servidores públicos de nivel operativo y coadyuvar a mejorar sus condiciones de vida a través del fomento del ahorro, así como la operación y control de las aportaciones.

El fondo se forma con las aportaciones quincenales de los servidores públicos de nivel operativo, del Gobierno Federal y del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Con este proyecto se incrementará el número de ahorradores en cada ciclo.

Al 15 de noviembre de 2004 se inscribieron 15,917 servidores públicos de nivel operativo.

Prestación económica para la adquisición de lentes graduados

Con el propósito de que el servidor público, su cónyuge e hijos menores de 22 años gocen de la prestación de lentes graduados, en sesión celebrada el 9 de octubre de 2002 el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, autorizó que se reinstalara a partir de las doce horas del 30 de septiembre la prestación económica para la adquisición de lentes graduados mediante pago por reembolso, hasta por \$1,000.00 anuales para personal operativo y mandos medios y \$2,000.00 para mandos superiores.

Asimismo en enero de 2003 se autorizó dicha prestación para el personal jubilado y pensionado del Consejo hasta por \$1,000.00, otorgándose cada 3 años.

Del 16 de noviembre de 2003 a la fecha se han atendido 2,774 solicitudes de la prestación económica para reembolso de lentes graduados.

Actividades culturales, deportivas y recreativas para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación

Programar, organizar y coordinar actividades culturales, deportivas y recreativas, con el propósito de fomentar y promover la cultura, el esparcimiento y el aprovechamiento del tiempo libre entre los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.

Del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004, en materia de actividades culturales, deportivas y recreativas se realizaron 145 eventos, de los cuales 64 fueron actividades culturales, tales como conciertos, talleres, funciones de cine, visitas guiadas, desarrollándose en 63 ciudades de la República Mexicana, a las que asistieron 8,920 servidores públicos y familiares; en el aspecto deportivo se llevaron a cabo 69 actividades en 68 ciudades, con la participación de 4,491 servidores públicos; entre las actividades más destacadas están fútbol sóccer, básquetbol y fútbol rápido.

En cuanto a las actividades recreativas, se realizaron 3 eventos en este periodo: torneo de dominó, ajedrez y boliche, con la participación de 34 equipos y un total de 144 servisores públicos.

Por otra parte se otorgaron apoyos económicos al Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, para los eventos correspondientes a la fiesta de Fin de Año, Día del Intendente, Día de Reyes, Día del Servidor Público, Día de las Madres, Día del Maestro, Jornada Vacacional 2004, Día del Artesano y Convención Anual.

La Dirección General de Recursos Humanos se encargó de la planeación, organización y desarrollo de la ceremonia 2003 de entrega de reconocimientos por antigüedad a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, que se llevó a cabo en el auditorio del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro el 25 de noviembre de 2003. Asimismo llevó a cabo la planeación, organización y desarrollo de la ceremonia del "Día del Servidor Público", que se efectuó el 8 de marzo del presente año.

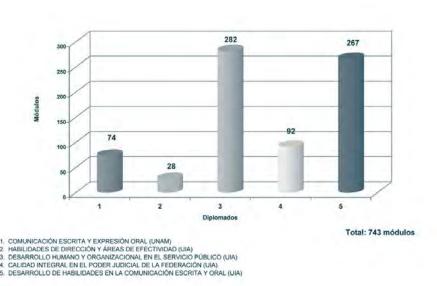
Asimismo, se llevaron a cabo, de manera conjunta con representantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los trabajos relacionados con la organización y desarrollo de la "Tercera Feria Internacional del Libro Jurídico" que se realizó del 25 al 29 de octubre del presente año en las instalaciones del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro.

Capacitación administrativa

Resolver las necesidades de capacitación detectadas y evaluadas mediante la consultoría efectuada en los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, promoviendo la mejora en la calidad y eficiencia de los servicios que brindan los servidores públicos adscritos al Consejo.

En el periodo que se reporta se estableció contacto con dos instituciones de educación superior: la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Iberoamericana, las que participan en la impartición de diplomados en cinco temas aplicables al desempeño de los servidores públicos de la Institución en diversos niveles y funciones; en este sentido, han sido impartidos 743 módulos de diplomados, en los que se registró una asistencia de 17,600 participantes.

MÓDULOS IMPARTIDOS POR DIPLOMADO



Destaca la participación de todo el personal adscrito a la Visitaduría Judicial, incluidos el Visitador General y los Visitadores "A" y "B", en los módulos que hasta la fecha se han impartido del diplomado "Desarrollo Humano y Organizacional en el Servicio Público" en ese órgano auxiliar.

Por otro lado, en materia de "Redacción Jurídica" se realizaron 32 cursos en 21 ciudades del país, con la participación de 794 servidores públicos, así como un curso de "Administración de Archivo" con la participación de 11 servidores públicos, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., así como 3 cursos de "Ortografía y Redacción", registrándose 68 participantes.

En suma, del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004 se han impartido 779 cursos, con la asistencia de 18,552 personas. Cabe destacar que 22 eventos fueron conducidos por instructores internos de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de Administración.

| | Dirección General de Recursos Humanos Cursos Impartidos del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004 (Capacitación Administrativa) | | | |
|-----|--|---|----------------------|--|
| No. | Cursos | Dirigido a: | No. Participantes | |
| 1 | Administración de Archivos | Todos los Servidores Públicos | 11 | |
| 2 | Administración Estratégica como Sistema Abierto | Todos los Servidores Públicos | 85 | |
| 3 | Ambiente de Reconocimiento Reto y Motivación | Todos los Servidores Públicos | 721 | |
| 4 | Análisis y Medición de Procesos en el SGC | Todos los Servidores Públicos | 31 | |
| 5 | Autodesarrollo | Visitaduría Judicial Todos los Servidores Públicos | 1,230 | |
| 6 | Balance y Calidad de Vida | Todos los Servidores Públicos | 69 | |
| 7 | Calidad en el Servicio | Secretaría Ejecutiva del Pleno Todos los Servidores Públicos | 310 | |
| 8 | Calidad y motivación en el servicio | Todos los Servidores Públicos | 31 | |
| 9 | Conviértase en su Propio Corrector de Estilo | Todos los Servidores Públicos | 702 | |
| 10 | Desarrollo Organizacional en el Servicio Público | Todos los Servidores Públicos | 628 | |
| 11 | Dirección Estratégica | Todos los Servidores Públicos | 45 | |
| 12 | Diseño de Procesos de Trabajo y la Cadena de Servicios | Secretaría Ejecutiva del Pleno Todos los Servidores Públicos | 159 | |
| 13 | Documentos Oficiales e Informes Ejecutivos | Todos los Servidores Públicos | 583 | |
| 14 | Domine los Acentos | Todos los Servidores Públicos | 1,289 | |
| 15 | Efectividad de Dirección y Áreas de Efectividad | Todos los Servidores Públicos | 70 | |
| 16 | Equipos de Trabajo de Alto Rendimiento | Todos los Servidores Públicos | 75 | |
| 17 | Ética, Cultura y Valores en el Servicio del Poder Judicial de la Federación | Visitaduría Judicial Todos los Servidores Públicos | 885 | |
| 18 | Formación y Desarrollo de Equipos de Trabajo | Visitaduría Judicial Todos los Servidores Públicos | 691 | |

| 19 | Habilidades de Dirección | Todos los Servidores Públicos | 34 |
|----------|--|--|------------|
| 20 | Hábitos de la Gente Efectiva | Todos los Servidores Públicos | 77 |
| 21 | Herramientas de Calidad y Servicio | Secretaría Ejecutiva del Pleno | 235 |
| | Tiorramoniae de candad y convicio | Todos los Servidores Públicos | 200 |
| 22 | Integración de Proyectos de Calidad | Todos los Servidores Públicos | 138 |
| 00 | y Servicio Aplicados al PJF | Tadaa laa Camiidanaa Déblicaa | 004 |
| 23 24 | Inteligencia Emocional La Funcionalidad de la Gramática | Todos los Servidores Públicos Todos los Servidores Públicos | 204 834 |
| 25 | La Gramática como Base para Redactar | Todos los Servidores Públicos | 21 |
| 26 | Los Procesos y la Calidad Integral | Secretaría Ejecutiva del Pleno | 270 |
| 20 | | Todos los Servidores Públicos | 210 |
| 27 | Los Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9000:2000 (SGC) | Todos los Servidores Públicos | 45 |
| 28 | Manejo del Conflicto y Estrategias de Negociación | Todos los Servidores Públicos | 616 |
| 29 | Manejo Positivo del Estrés | Visitaduría Judicial Todos los Servidores Públicos | 970 |
| 30 | Modelos y Tendencias de los SGC | Todos los Servidores Públicos | 17 |
| 31 | Norma ISO 9000:2000 y su Aplicación en el Poder Judicial de la Federación | Secretaría Ejecutiva del Pleno | 207 |
| 32 | Ortografía de las Palabras I | Todos los Servidores Públicos | 1,093 |
| 33 | Ortografía de las Palabras II | Todos los Servidores Públicos | 923 |
| 34 | Ortografía y Redacción | Instituto Federal de Defensoría Pública Todos los Servidores Públicos | 68 |
| 35 | Pensamiento de Calidad y Productividad | Secretaría Ejecutiva del Pleno Todos los Servidores Públicos | 326 |
| 36 | Planeación Estratégica | Todos los Servidores Públicos | 68 |
| 37 | Preparación para la Certificación y Mantenimiento del SGC | Todos los Servidores Públicos | 33 |
| 38 | Programa de Mejora Continua | Secretaría Ejecutiva del Pleno Todos los Servidores Públicos | 206 |
| 39 | Programación Neurolingüística | Todos los Servidores Públicos | 192 |
| 40 | Redacción de Documentos Ejecutivos | Todos los Servidores Públicos | 64 |
| 41 | Redacción de Documentos Oficiales | Todos los Servidores Públicos | 22 |
| 42 | Redacción Jurídica | Todos los Servidores Públicos | 794 |
| 43 | Relaciones Humanas | Todos los Servidores Públicos | 790 |
| 44 | Requisitos del SGC y su Interpretación en el Poder Judicial de la Federación | Todos los Servidores Públicos | 38 |
| 45 | Sea su Propio Corrector de Estilo | Todos los Servidores Públicos | 148 |
| 46 | Taller de Auditorías Internas del SGC en el Poder Judicial de la Federación | Todos los Servidores Públicos | 34 |
| 47 | Taller de Redacción y Corrección de Textos Oficiales | Todos los Servidores Públicos | 267 |
| 48 | Taller de Calidad Integral | Todos los Servidores Públicos | 14 |
| 49 | Taller de Desarrollo Humano y Organizacional | Todos los Servidores Públicos | 27 |
| 50 | Taller de Implementación del SGC en el Poder Judicial de la Federación | Todos los Servidores Públicos | 39 |
| 51 | Taller de Expresión Oral | Todos los Servidores Públicos | 382 |
| 52 | Taller de Habilidades de Dirección | Todos los Servidores Públicos | 11 |
| 53 | Taller de Implementación del SGC en el Poder Judicial de la Federación | Todos los Servidores Públicos | 35 |
| 54 | Taller de Proyectos de Calidad y Servicios Aplicados en el Poder Judicial de la Federación | Todos los Servidores Públicos | 59 |
| | | | |

| 55 | Taller de Proyectos de Mejoras Laborales en el Poder Judicial de la Federación | Todos los Servidores Públicos | 18 |
|----|---|-------------------------------|--------|
| 56 | Taller de Sinergias y Alianzas | Todos los Servidores Públicos | 74 |
| 57 | Técnicas Básicas de Redacción | Todos los Servidores Públicos | 740 |
| 58 | Técnicas de Presentación en Público | Todos los Servidores Públicos | 719 |
| 59 | Técnicas de Redacción General | Todos los Servidores Públicos | 21 |
| 60 | Tecnología de Calidad en el Servicio | Todos los Servidores Públicos | 32 |
| 61 | Tecnología de Calidad Integral | Todos los Servidores Públicos | 32 |
| | | TOTAL | 18,552 |

Capacitación específica

Atender con oportunidad y eficiencia las necesidades específicas de capacitación en temas especializados, que a solicitud de los titulares de órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas sean presentados, programando eventos en el tiempo y lugar requeridos.

En el periodo que se reporta, fueron realizados 182 eventos de programación específica, de los cuales 89 corresponden al diplomado "Desarrollo del Factor Humano y Organizacional para la Gestión Jurisdiccional", que se imparte dentro del "Programa de Capacitación Específica para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito", en el que se han registrado 1,925 asistencias, incluyendo a titulares de reciente nombramiento interesados en participar.

A la fecha, 226 titulares han concluido los once módulos del diplomado "Desarrollo del Factor Humano y Organizacional para la Gestión Jurisdiccional", por lo que se realizarán ceremonias en diversos Circuitos para la entrega de los diplomas correspondientes, con validez curricular.

| Circuitos en los que se ha concluido el diplomado "Desarrollo del Factor Humano y Organizacional para la Gestión Jurisdiccional" | | |
|---|--|--|
| □ Tercero, Jalisco | | |
| ☐ Sexto, Puebla | | |
| □ Décimoquinto, Baja California | | |
| □ Décimonoveno, Tamaulipas | | |
| □ Vigésimo Tercero, Aguascalientes y Zacatecas | | |
| □ Vigésimo Cuarto, Nayarit | | |
| □ Vigésimo Noveno, Hidalgo | | |

Cabe destacar que en los Circuitos Cuarto, Séptimo y Décimonoveno se inició este diplomado a solicitud de titulares de reciente adscripción. De conformidad con el "Programa de Capacitación Específica para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito", en los Circuitos que han concluido el diplomado antes mencionado, se difundió el diplomado "Conciencia para la Salud Integral", impartiéndose el primer módulo en los Circuitos Cuarto, Quinto,

Decimoquinto, Decimonoveno y Vigesimoprimero, así como en el Tercero y Sexto los módulos I y II. En total, 9 cursos de este último diplomado, con la asistencia de 220 titulares. Por otro lado, se realizaron 84 eventos en diversas materias, en atención a las necesidades particulares expresadas por titulares solicitantes de cursos, con una asistencia de 1,613 servidores públicos. De estos cursos, 30 fueron impartidos por instructores internos del Consejo.

En marzo inició la "Maestría en Administración Pública", que imparte el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), con una matrícula de 30 servidores públicos adscritos a diversas áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.

En suma, en los eventos de capacitación específica se registraron 3,814 asistentes en el periodo que se reporta.



| Dirección General de Recursos Humanos Cursos Impartidos del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004 | | | | |
|---|---|---|----------------------|--|
| (Capacitación Específica) | | | | |
| No. | Cursos | Dirigido a: | No. Participantes | |
| 1 | Access 2000 Intermedio | Todos los Servidores Públicos | 7 | |
| 2 | Adobe Illustrator | Dirección General de Recursos Humanos | 8 | |
| 3 | Adobe PageMaker | Secretaría Ejecutiva del Pleno | 16 | |
| 4 | Adobe Photoshop | Secretaría Ejecutiva del Pleno Dirección General de Recursos Humanos | 22 | |
| 5 | Ambiente de Reconocimiento, Reto y Motivación | Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito | 261 | |
| 6 | Análisis Orientado a Objetos | Dirección General de Informática | 4 | |
| 7 | Aplicación del Nuevo Sistema SAR-ISSSTE | Todos los Servidores Públicos | 19 | |
| 8 | Aplicación Web con Tecnología Java | Dirección General de Programación y Presupuesto | 1 | |
| 9 | Argumentación y Retórica en el Derecho Constitucional | Todos los Servidores Públicos | 20 | |
| 10 | Autodesarrollo | Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito | 296 | |
| 11 | Centro de Atención a Clientes (Help Desk) | Dirección General de Informática | 19 | |
| 12 | Competencias de Liderazgo Efectivo | Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito | 92 | |
| 13 | Consideraciones Generales sobre la Salud en el contexto del Nuevo Milenio | Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito | 197 | |
| 14 | Creación de Páginas Web con Dreamweaver | IFECOM | 1 | |
| 15 | Curso Estratégico de COBIT | Dirección General de Informática | 20 | |
| 16 | Derecho Laboral Burocrático | Dirección General Adjunta a la Presidencia | 14 | |
| 17 | Desarrollo Organizacional en el Servicio Público | Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito | 275 | |
| 18 | Diplomado Integral en Sueldos, Salarios y Asimilables | Dirección General de Recursos Humanos | 5 | |
| 19 | Diseño, Selección y Aplicación de Bombeo | Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento | 1 | |
| 20 | Integración de Proyectos de Calidad y Servicio Aplicados al PJF | Todos los Servidores Públicos | 1 | |
| 21 | El Derecho de los Servidores Públicos en el Marco de la Ley de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública | Dirección General de Asuntos Jurídicos | 2 | |
| 22 | El Proceso Presupuestario en el Consejo de la Judicatura Federal | Todos los Servidores Públicos | 83 | |
| 23 | El ser humano y sus etapas de vida | Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito | 51 | |
| 24 | Elaboración de Páginas Web con HTML | IFECOM | 1 | |
| 25 | Estrategias para el Control de Tecnologías de Información | Dirección General de Informática | 1 | |
| 26 | Estrategias para el Manejo de Situaciones Emocionales Críticas | Todos los Servidores Públicos | 25 | |
| 27 | Ética, Cultura y Valores en el Servicio del Poder Judicial de la Federación | Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito | 382 | |
| 28 | Evolución del Centro de Cómputo | Dirección General de Informática | 19 | |
| 29 | Formación de Instructores | Dirección General de Seguridad y Protección Civil | 12 | |
| 30 | Formación y Desarrollo de Equipos de Trabajo | Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito | 123 | |

| 31 | Fundamentos para el Diseño de Sistemas Hidráulicos (Hidrónicos) | Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento | 2 |
|----|---|--|-------|
| 32 | Grafología | Dirección General de Recursos Humanos | 8 |
| 33 | Implementing a Microsoft Windows 2000 Network Infraestructure | Dirección General de Informática | 25 |
| 34 | Inglés Nivel II | Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito | 10 |
| 35 | Inteligencia Emocional | Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito | 93 |
| 36 | La Argumentación Jurídica | Todos los Servidores Públicos | 75 |
| 37 | La Entrevista en la Selección de Personal | Dirección General de Recursos Humanos | 7 |
| 38 | La Retórica Jurídica | Todos los Servidores Públicos | 111 |
| 39 | Lectura Rápida | Todos los Servidores Públicos | 76 |
| 40 | Lenguaje de Programación Estructurado "C" | IFECOM | 1 |
| 41 | Liderazgo, Dirección y Autoridad | Todos los Servidores Públicos | 28 |
| 42 | Maestría en Administración Pública | Todos los Servidores Públicos | 30 |
| 43 | Manejo del Conflicto y Estrategias de Negociación | Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito | 152 |
| 44 | Manejo Positivo del Estrés | Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito | 39 |
| 45 | Metodología de la Investigación | Todos los Servidores Públicos | 34 |
| 46 | Microsoft Excel XP Básico | Dirección General de Recursos Humanos | 24 |
| 47 | Microsoft Excel XP Intermedio | Dirección General de Recursos Humanos | 17 |
| 48 | Microsoft Windows 2000 | Dirección General de Recursos Humanos | 13 |
| 49 | Microsoft Word XP Avanzado | Dirección General de Recursos Humanos | 18 |
| 50 | Microsoft Word XP Intermedio | Dirección General de Recursos Humanos | 18 |
| 51 | Nueva Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos | Dirección General Adjunta a la Presidencia | 14 |
| 52 | Preparación y Elaboración de Alimentos | Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales | 20 |
| 53 | Primeros Auxilios | Todos los Servidores Públicos | 464 |
| 54 | Programación con Visual Studio Net | Visitaduría Judicial | 7 |
| 55 | Programación Neurolingüística | Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito | 110 |
| 56 | Proyectos de Inversión y Financiamiento | Dirección General de Informática | 19 |
| 57 | Redacción Especializada en Elaboración de Sentencias | Juzgados de Distrito en Materia Administrativa en el D.F | 26 |
| 58 | Relaciones Humanas | Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito | 105 |
| 59 | Reunión Nacional: Los Archivos en la Sociedad del Conocimiento | Dirección General Adjunta a la Presidencia Dirección General de Informática | 3 |
| 60 | Reunión Nacional de Capacitación en materia de Conservación y Mantenimiento | Secretaría Ejecutiva de Obra | 63 |
| 61 | Seguridad de la Información | Dirección General de Informática | 19 |
| 62 | Seminario de Preparación CISA 2004 | Dirección General de Informática | 3 |
| 63 | Servicio de Consultoría y Soporte Técnico | Dirección General de Informática | 19 |
| 64 | SQL Estándar Avanzado | Instituto Federal de Concursos Mercantiles | 1 |
| 65 | Taller de Derechos Humanos para Padres de Familia | Todos los Servidores Públicos | 11 |
| 66 | Taller de Recursos Humanos 2004 | Dirección General de Administración Regional | 60 |
| 67 | Taller para la Operación del Sistema de Correspondencia (CORH) | Dirección General de Recursos Humanos | 65 |
| 68 | Técnicas de Ortografía y Redacción | Dirección Adjunta a la Presidencia | 15 |
| 69 | UML | Dirección General de Informática | 4 |
| | | TOTAL | 3,814 |
| | | | |

Sistema Abierto de Enseñanza (SAE) y acreditación de conocimientos

Impulsar la superación y el profesionalismo de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación adscritos en el Distrito Federal y zona conurbada, a través del Sistema Abierto de Enseñanza (SAE), para que concluyan sus estudios en los niveles básico, medio y medio superior, así como promover que los servidores públicos que lo deseen obtengan su certificado de estudios o título profesional mediante la acreditación de conocimientos adquiridos de manera autodidacta o a través de su experiencia laboral.

Derivado de la autorización emitida por la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal para la apertura de un Centro de Asesoría en instalaciones del Centro de Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos, para que los servidores públicos que lo requieran puedan continuar sus estudios académicos, hasta el nivel de bachillerato, se inauguró dicho centro en agosto y se difundió la convocatoria para ingresar al Sistema Abierto de Enseñanza, nivel preparatoria, registrándose 228 personas inscritas que asisten a las clases que se imparten los sábados. De igual forma, en los niveles básicos y medios 22 servidores públicos se encuentran inscritos.

Sistema de Universidad Abierta (SUA)

Brindar apoyo para la superación y el desarrollo profesional de los trabajadores de la Institución, adscritos en el Distrito Federal y zona conurbada que deseen cursar, a través de este sistema, la Licenciatura en Derecho.

En 2004 se inició el quinto semestre de la licenciatura, a la que asisten 30 servidores públicos. Las asesorías se imparten en instalaciones del Centro de Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos, por catedráticos de la Universidad Nacional Autónoma de México, de igual forma, en septiembre dio inicio un segundo grupo en la misma carrera, con 30 servidores públicos. En total, son 60 servidores públicos inscritos.

Capacitación para una nueva etapa de vida

Impartir cursos para transmitir a servidores públicos en etapa prejubilatoria los conocimientos, habilidades, actitudes y técnicas necesarias para afrontar con éxito la transición que implica esta importante etapa de la vida laboral, personal y social.

Dentro del Programa de Capacitación para una Nueva Etapa de Vida se llevó a cabo la Campaña de Afiliación al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), con el objetivo de que los servidores públicos de 60 años en adelante obtuvieran la credencial que dicho Instituto otorga en apoyo al poder adquisitivo de las personas mayores. En total se realizaron cinco eventos, con la asistencia de 144 participantes.

| Lugar | Fecha | Afiliados |
|-----------------------------|--------------|-----------|
| Edificio Sede | 23 de agosto | 16 |
| Palacio de Justicia Federal | 24 de agosto | 36 |
| Periférico Sur 2321 | 25 de agosto | 21 |
| Edificio Revolución | 26 de agosto | 21 |
| Edificio Prisma | 27 de agosto | 50 |
| | TOTAL | 144 |

Por otra parte, en la ciudad de Morelia, Michoacán, se realizaron 2 pláticas del Programa de Capacitación para una Nueva Etapa de Vida, con la asistencia de 25 servidores públicos en etapa prejubilatoria.

Selección de personal

Proyecto que tiene por objetivo cubrir la demanda de personal de nuevo ingreso cuando así lo requieran los órganos jurisdiccionales, auxiliares o administrativos, mediante la presentación de candidatos idóneos evaluados psicométricamente, así como apoyar, cuando sea requerido, en la evaluación de candidatos que participen en procesos especiales.

Se aplicaron 55 exámenes técnicos con la colaboración de la Dirección General de Informática y 65 psicométricos en el Distrito Federal; en el interior de la República en coordinación con la Dirección General de Administración Regional, 118 técnicos y 129 psicométricos.

En continuidad con el apoyo brindado a los órganos jurisdiccionales en sus procesos de valoración psicométrica especial, se realizaron 596 evaluaciones en el periodo del 16 de noviembre de 2003 al 30 de septiembre de 2004, de las cuales 43 se aplicaron en el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Michoacán, con residencia en Uruapan; 40 en el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Sonora, con residencia en Ciudad Obregón; 35 en el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de México, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl; y 23 evaluaciones de servidores públicos adscritos al Juzgado Décimo Tercero de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Poza Rica; 8 evaluaciones de aspirantes a ocupar una plaza en la Oficina de Correspondencia Común de Juzgados de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal, 192 en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil y 164 evaluaciones de aspirantes a ocupar una plaza dentro del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, con residencia en la ciudad de Guadalajara, asimismo, se realizaron 42 evaluaciones psicométricas para el Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Chihuahua, con residencia en Ciudad Juárez; 40 en el Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Puebla, con residencia en la ciudad del mismo nombre, y 17 evaluaciones psicométricas en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, con residencia en la ciudad de Guadalajara.

En apoyo a los órganos auxiliares del Consejo, en sus procesos de valoración psicométrica especial se realizaron 337 evaluaciones en el mismo periodo, de las cuales 110 fueron para los participantes en el Concurso Abierto de Oposición I/2004 para la Selección de Defensores Públicos y Asesores Jurídicos del Instituto Federal de Defensoría Pública, procedimiento interno para ascender vía promoción a la categoría de evaluador en dicho Instituto, y 22 para el procedimiento interno para acender vía promoción a la categoría de Supervisor en el mismo Instituto, 121 evaluaciones de candidatos a cubrir 5 plazas de oficial judicial en la Delegación Regional del Instituto Federal de Defensoría Pública en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y 113 evaluaciones para otorgar el nombramiento en la plaza de oficial judicial responsable del SISE en órganos jurisdiccionales, correspondiendo 31 al Distrito Federal y 82 en el interior de la República, en coordinación con la Dirección General de Administración Regional.

Inducción y reinducción al Poder Judicial de la Federación

Proporcionar bases cognitivas para el desarrollo de una cultura organizacional que favorezca la identidad y el compromiso institucional de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, mediante acciones de capacitación en materia de inducción institucional, así como dotar de los conocimientos básicos sobre la misión, visión, objetivos y funcionamiento de la Institución.

En el periodo que se reporta se impartieron 35 cursos de "Inducción al Poder Judicial de la Federación" a 731 servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos, en las siguientes ciudades:

| Ciudad | Cursos | Asistentes |
|-------------------------|--------|------------|
| Acapulco, Guerrero | 2 | 38 |
| Aguascalientes, Ags. | 1 | 17 |
| Cancún, Quintana Roo | 1 | 22 |
| Celaya, Guanajuato | 1 | 21 |
| Chihuahua, Chihuahua | 1 | 14 |
| Coatzacoalcos, Veracruz | 2 | 28 |
| Distrito Federal | 12 | 217 |
| Durango, Durango | 1 | 21 |
| Guanajuato, Guanajuato | 1 | 33 |
| León, Guanajuato | 1 | 11 |
| Mazatlán, Sinaloa | 1 | 17 |
| Mérida, Yucatán | 14 | 20 |
| Morelia, Michoacán | 1 | 18 |
| Pachuca, Hidalgo | 1 | 21 |
| Puebla, Puebla | 1 | 18 |
| Querétaro, Querétaro | 1 | 22 |
| Tampico, Tamaulipas | 1 | 58 |
| Tepic, Nayarit | 1 | 26 |

| Tlaxcala, Tlaxacala | 1 | 43 |
|--------------------------|----|-----|
| Toluca, Estado de México | 1 | 22 |
| Villahermosa, Tabasco | 1 | 17 |
| Zacatecas, Zacatecas | 1 | 27 |
| TOTAL | 32 | 731 |

Asimismo, se impartieron 22 cursos a pasantes o estudiantes de alguna carrera profesional que cumplen su servicio social en las diferentes áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal. Adicionalmente se realizaron pláticas de Inducción a instructores que dan clases dentro del Sistema Abierto de Enseñanza (SAE) y a instructores de la Universidad Iberoamericana (UIA) que participan en el Programa Anual de Admisión, Capacitación Integral y Desarrollo 2004. También se capacitó a instructores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) que participan en los cursos del Programa Nacional de Capacitación en Informática 2004. Cabe destacar que los cursos fueron impartidos por instructores internos de la Dirección General de Recursos Humanos

del Consejo de la Judicatura Federal.

Recepción de documentación actualización de expedientes personales de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación

Proyecto que tiene por objetivo mantener actualizado el Sistema Integral de Recursos Humanos con los datos de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, verificando la existencia de la totalidad de la documentación personal requerida en el expediente del servidor público, así como el envío al archivo de la documentación certificada.

Se recibieron 115,328 documentos personales, de los cuales la Dirección General de Recursos Humanos certificó 3,666, actualizando con ello un total de 11,869 expedientes personales de servidores públicos.



Cédula de Datos Biográficos

Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación



La transparencia es nuestro compromiso

TALLER DE RECURSOS HUMANOS -2004-EDIFICIO PRISMA 5º PISO

Servicio Social

Proyecto que tiene por objetivo cubrir la demanda de prestadores de servicio social, residencias profesionales y/o prácticas profesionales que requieran los órganos jurisdiccionales, auxiliares o administrativos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral.

Se incorporaron a órganos jurisdiccionales y áreas del Consejo de la Judicatura Federal 963 alumnos que prestaron su servicio social o realizaron prácticas profesionales, provenientes de 48 escuelas técnicas y 106 instituciones de nivel superior.

137 servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales o en áreas del Consejo de la Judicatura Federal, con antigüedad mínima de un año, pasantes o estudiantes de alguna carrera profesional, obtuvieron la carta para la liberación del Servicio Social conforme al artículo 91 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 50. Constitucional relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal.

Relaciones laborales

Atender dentro del marco de legalidad, las peticiones que en materia de relaciones laborales se reciban en la Dirección General de Recursos Humanos, procedentes de los órganos jurisdiccionales, auxiliares, unidades administrativas y servidores públicos que forman parte del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, fomentando la observancia y el apego de las normas jurídicas y administrativas aplicables en el Poder Judicial de la Federación.

Durante el periodo que nos ocupa se atendieron 3,432 asuntos.

Disposiciones judiciales y administrativas

Acatar las disposiciones de los órganos jurisdiccionales en materia familiar, velar el cumplimiento de las resoluciones que dicte el Pleno del Consejo en los conflictos de trabajo suscitados entre los servidores públicos y el Poder Judicial de la Federación y dar cumplimiento a las disposiciones judiciales y administrativas que sean requeridas a la Dirección General de Recursos Humanos.

Al respecto, se han atendido 731 asuntos.

Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

Asesorar y orientar a los servidores públicos que hayan sufrido un accidente o enfermedad de trabajo y gestionar ante las instancias correspondientes el trámite respectivo, dar seguimiento a la temporalidad de las licencias médicas por este concepto con el propósito

de no exceder los tiempos establecidos por la ley, así como contar con el registro, control y seguimiento de las licencias médicas por accidente de trabajo o enfermedad profesional con la finalidad de optimizar la utilización de los recursos humanos.

En este rubro se han atendido 224 asuntos.

Planeación y presupuesto

Realizar el análisis, evaluación y seguimiento de los cambios de la estructura organizacional de la Dirección General de Recursos Humanos, formular opiniones técnicas, estudios, programas y proyectos administrativos en materia de recursos humanos, elaborar informes anuales, mensuales o con la periodicidad que se requiera y aplicar las disposiciones emitidas por la Dirección General de Programación y Presupuesto para elaborar el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos y del Programa Anual de Trabajo de la Dirección General de Recursos Humanos.

Se llevaron a cabo 116 acciones para la realización de estudios, programas y proyectos, reportes de control del presupuesto de egresos, informes ejecutivos y estadísticos de la Dirección General de Recursos Humanos.

Aplicar la metodología administrativa en materia de organización y procedimientos en las áreas de la Dirección General de Recursos Humanos, dentro de un marco de mejora

continua con el propósito de optimizar los recursos asignados y dar cumplimiento a las disposiciones en esta materia emitida por la Comisión de Administración.

Control de gestión

Clasificación y registro de la documentación recibida, para su trámite y control.

El proyecto de Control de Gestión tiene como propó-



sito recibir, clasificar, registrar y controlar documentación a través de la oficialía de partes.

A la fecha del presente informe se recibieron 72,876 documentos, se distribuyeron de la Dirección General a otras áreas 349,089 oficios de respuesta relacionados con nombramientos, bajas, reanudación de labores, avisos de licencia y diversa documentación a escala nacional.

Digitalización de expedientes personales de los servidores públicos

El Programa de Digitalización de Expedientes Personales de los Servidores Públicos tiene por objetivo sistematizar y digitalizar los documentos que integran los expedientes de los servidores públicos para su consulta a través de medios electrónicos, seguridad y resguardo de los expedientes, manejo ágil y oportuno y para evitar su deterioro físico en el traslado.

Se digitalizaron 1,336,668 imágenes, 1,455 tomos de expedientes de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito para su actualización y 12,728 expedientes de personal operativo.

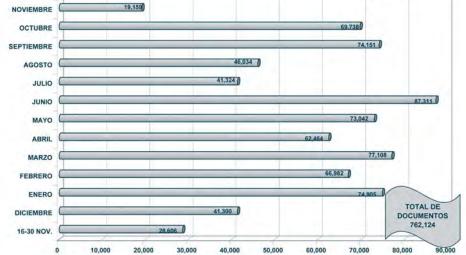
Control de expedientes

Conservación, integración y actualización de los expedientes personales de los servidores públicos, asuntos generales de órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos.

Con el fin de conservar, integrar y actualizar los expedientes de los servidores públicos y de los demás asuntos generales de órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos, se recibieron, controlaron e integraron a los propios expedientes 761,959 documentos, incrementándose en el periodo que se reporta 3,036 el número de expedientes que se resguardan.

DOCUMENTOS INTEGRADOS A EXPEDIENTES DE SERVIDORES PÚBLICOS Y DE ASUNTOS





II. Otros proyectos realizados

Como uno de los proyectos fuera del Programa Anual de Trabajo se encuentra el Control de Asistencia de los servidores públicos de áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, a través del cual se validaron las incidencias de 5,082 tarjetas de registro de asistencia, a fin de aplicar las sanciones correspondientes.

En abril del año en curso, el FOVISSSTE llevó a cabo el "Programa 2004 de Otorgamiento de Créditos para la Vivienda", en el que la Dirección General de Recursos Humanos, a través de la Dirección de Administración de Personal, realizó la inscripción de 800 servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal en el Distrito Federal y área metropolitana.

Con motivo de la realización de la Cédula de Datos Biográficos de los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, así como de su instrumentación y actualización permanente a cargo de las Secretarías Ejecutivas del Pleno, de Administración, y de Vigilancia, Información y Evaluación, correspondió a las Direcciones Generales de Recursos Humanos y Administración Regional la coordinación de dicho proceso, en el cual a esta Dirección General le fue encomendada lo correspondiente al D.F. y área metropolitana: 3,513 cédulas.



III. Compromisos 2005-2006

Desarrollar e implementar sistemas que permitan simplificar los procesos de operación administrativa y que respondan a las necesidades del área, a fin de mejorar la calidad y oportunidad de los servicios y trámites que demanden los órganos jurisdiccionales, jurídico-administrativos y administrativos.

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Compromisos 2005-2006

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

I.Misión y visión

Determinar y proponer las previsiones necesarias para dar cumplimiento al programa de ejecución de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios generales, administrando bienes inmuebles y proporcionando los recursos materiales y servicios que se requieren para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.

El lic. Gerónimo Gómez Cantú, funge como Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales a partir del 1 de octubre de 2004

La visión consiste en administrar bienes inmuebles y suministrar con eficiencia y calidad los bienes muebles y servicios necesarios para coadyuvar con los órganos jurisdiccionales y el Consejo en el logro de sus objetivos institucionales, apegado a las políticas de racionalidad y modernización en la utilidad de los recursos.

II. Programa de trabajo 2004

Número de Proyectos Anuales de Trabajo: 35

| ÁREAS | NO. DE PROYECTOS |
|---|------------------|
| Dirección de Almacenes y Archivo | 4 |
| Dirección de Adquisiciones | 4 |
| Dirección de Servicios Generales | 3 |
| Dirección de Patrimonio Inmobiliario y Servicios Básicos | 2 |
| Dirección de Control Vehicular y Seguros Patrimoniales | 4 |
| Administración del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro | 11 |
| Administración del edificio sede | 1 |

| Administración de Periférico Sur 2321 | 1 |
|---|---|
| Administración del Edificio Prisma | 1 |
| Administración de Revolución 1508 | 1 |
| Administración de Naucalpan y Nezahualcóyotl | 1 |
| Coordinación Administrativa | 2 |

Suministro de bienes muebles

Se atienden las necesidades de mobiliario y equipo de oficina requeridos por los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Consejo.

Durante el periodo que se reporta, se recibieron 7,550 bienes, elaboraron 227 avisos de alta, abastecieron 12,178 bienes y elaboraron 1,415 avisos de envío.

Desincorporación de los bienes inaplicables en el servicio

Se coordinan los mecanismos para la baja y destino final de bienes de inversión inaplicables para el servicio.

A la fecha se reportan 3,892 bienes muebles retirados y 482 avisos de devolución elaborados.

Inventario del mobiliario y equipo de administración en uso

Se mantiene el registro y control de mobiliario y equipo de administración en uso de órganos jurisdiccionales y unidades administrativas a nivel nacional, conforme a la disponibilidad de recursos materiales, humanos y financieros, a efecto de contribuir al buen funcionamiento del Consejo. Se han realizado 419 resguardos físicos; 417 resguardos documentales; 3,704 bienes etiquetados; 15,061 bienes capturados; 15,605 bienes en avisos de envío y 3,841 bienes capturados en aviso de devolución.

Suministro de bienes de consumo

Se atienden en tiempo y forma los requerimientos de bienes de consumo de órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas del Consejo.

Artículos de consumo recibidos 1,808; avisos de alta elaborados 656; avisos de envío elaborados 4,463; solicitudes atendidas 4,463; paquetes remitidos 127,508.

Adjudicaciones directas

Se efectúa la adquisición de bienes muebles mediante el procedimiento de adjudicación directa, a fin de atender los requerimientos de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y

administrativos del Consejo. Se han realizado 394 adjudicaciones, de las cuales han derivado 157 contratos-pedido y contratos.

Invitaciones restringidas

Se efectúa la adquisición de bienes muebles mediante el procedimiento de invitación restringida a fin de atender los requerimientos de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos.

Se han realizado 254 invitaciones, de las que han derivado 57 contratos-pedido y contratos.

Licitaciones públicas

Se efectuá la adquisición de bienes muebles mediante el procedimiento de licitación pública a fin de atender los requerimientos de los órganos jurisdiccionales auxiliares y administrativos.

Se han realizado 8 licitaciones públicas, de las cuales han derivando 68 contratospedido y contratos.

Compras a través de fondo revolvente

Se realiza la adquisición de bienes muebles y consumibles a través del fondo revolvente (gastos menores) a fin de atender los requerimientos de carácter prioritario y urgente de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos.

Se han realizado 585 compras a través de este procedimiento.

Servicios subrogados en el D.F. y Zona Metropolitana e interior de la República

Mexicana, tanto por evento como por periodo determinado

Se atiende, coordina y da seguimiento a las solicitudes de servicios para la conservación de equipos de oficina, así como contrataciones de servicios generales que permiten contar con las instalaciones adecuadas indis-



pensables para el desarrollo de las funciones de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos del Consejo, en el Distrito Federal y zona metropolitana.

Se realizaron 81 servicios contratados, 381 eventuales y 216 reparaciones de fotocopiadoras en arrendamiento, así como dotado 130 equipos.

Apoyo administrativo para obtener servicios generales, subrogados por periodo determinado, para los órganos jurisdiccionales y administrativos con residencia en el interior de la República Mexicana

Se atienden solicitudes de servicios de vigilancia y seguridad, fumigaciones de fauna nociva, limpieza integral de áreas comunes, limpieza integral de oficinas, limpieza de cristales y herrajes exteriores limpieza de pisos y lavado de alfombras, transporte de personal, monitoreo electrónico, recolección y transportación de residuos domésticos y similares y otro tipo de servicios para su contratación, así como los que se solicitan de manera eventual proporcionando asesoría a los administradores regionales y delegados administrativos.

Se realizaron 61 contrataciones de servicios, 130 renovaciones 19 ampliaciones, 78 contrataciones por evento y 229 contratos elaborados.



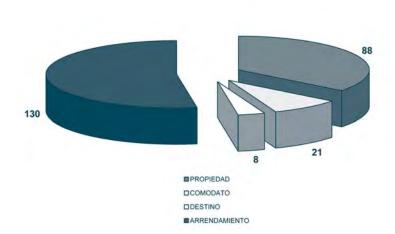
Servicios de correspondencia y mensajería

Se proporcionan los medios, de acuerdo a los procedimientos establecidos para atender los requerimientos de correspondencia y mensajeria.

Asimismo, se realizan los servicios de correspondencia; a través de franquicia postal se realizaron 203,220 envíos; de mensajería acelerada 142,708, de mensajería interna 44,097, de transporte de personal y valija 11,808, de servicio de transporte de personal y de expedientes 770.

Administración de bienes inmuebles

Actualmente se administran 247 inmuebles distribuidos de la siguiente forma:



INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Se realizan acciones a fin de administrar los inmuebles en uso del Consejo de la Judicatura Federal, así como los susceptibles de arrendarse y adquirir.

Fueron realizadas 428 acciones relacionadas con inmuebles en proceso de arrendarse, 1,242 respecto de la administración de inmuebles arrendados, 423 de inmuebles en propiedad, 50 en destino y 61 en comodato.

Supervisión de prestación de servicios básicos

Se supervisa la dotación de servicios básicos a los órganos jurisdiccionales, administrativos y auxiliares.

Se atendieron 285 peticiones relacionadas con el servicio de energía eléctrica; 2,241 de agua potable; 568 del servicio de telefonía y 748 de estacionamiento.

Administración de contratos y/o pólizas de seguros patrimoniales

Se realiza la contratación y administración de los contratos de seguro patrimonial que amparan los diversos riesgos a los que están expuestos los bienes muebles e inmuebles que en propiedad, arrendamiento, comodato, destino o por cualquier otra figura jurídica los posea y/o administre el Consejo.

Se atendieron 1,248 peticiones para el aseguramiento de bienes, se revisan, registran y gestiona con la aseguradora la emisión de 68 pólizas de seguro y endoso por altas; se tramitaron 27 solicitudes de pago, realizando 221 gestiones ante la aseguradora.

Para la recuperación de diversos daños y robos en agravio del patrimonio del Consejo, se realizan reclamaciones ante las aseguradoras.

Se reportaron 97 siniestros y/o reclamaciones, tramitaron 50 pagos de deducibles, y obtuvieron 30 indemnizaciones y 72 reposiciones oportunas.

Dotación de gasolina

A fin de que los vehículos de servicio y de apoyo cumplan con su encomienda, se dota de vales de gasolina.

Se han atendido 384 solicitudes para la dotación de vales de gasolina.

Pago de impuestos sobre tenencia, derechos y verificaciones

A fin de mantener y controlar idóneamente las disposiciones reglamentarias del pago de impuestos sobre tenencia y los derechos por el refrendo para la vigencia anual de placas, así como cumplir con el programa de verificación de contaminantes, se realizaron 299 pagos de impuestos y derechos.

Mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular

A fin de mantener en óptimas condiciones de funcionamiento los vehículos propiedad del Consejo, se realizan periódicamente mantenimientos preventivos y correctivos. Se realizaron 433 servicios de mantenimiento.

Servicios generales subrogados por evento en el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro

A fin de atender las solicitudes de servicios para la conservación de equipos de oficina que permitan el desarrollo de las funciones de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos. Se ha dado atención a 95 solicitudes de reparación de equipo de fax, 529 de reparación de diversos equipos de oficina y 169 de elaboración de sellos de goma.

Apoyo logístico para la celebración de eventos en el auditorio "Ignacio L. Vallarta" del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro

Se coordinó la logística de 111 eventos.

Reproducción de documentos

A fin de atender los requerimientos de reproducción y presentación de documentos de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos del Consejo en el Distrito Federal y zona metropolitana, se realizaron 7'510,875 fotocopias, 2'270,738 copias y 6,101 engargolados.

Servicio de alimentación en el comedor ejecutivo con los platillos del comedor general para titulares de los órganos jurisdiccionales y auxiliares del Palacio de Justicia de San Lázaro

Se sirve diariamente la comida que requieran los titulares de órganos jurisdiccionales y auxiliares del Consejo de San Lázaro, en el comedor ejecutivo. Se ha prestado el servicio a 2,925 personas.

Servicio de alimentación en el comedor general para los servidores públicos del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro

Se supervisa el servicio proporcionado a los servidores públicos del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro. Se han servido 67,601 comidas.

Servicio de refrigerios para titulares de los órganos jurisdiccionales y auxiliares del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro

Se preparan y reparten refrigerios a los titulares de los órganos jurisdiccionales y auxiliares del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro.

Se han atendido 16,744 solicitudes vía telefónica y entrega de refrigerios mediante meseros en los diferentes órganos jurisdiccionales.

Servicio de alimentos por evento para titulares de los órganos jurisdiccionales y auxiliares del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro

Se otorga apoyo a los titulares de los órganos jurisdiccionales y auxiliares en la celebración de eventos en el comedor ejecutivo del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro. Se han coordinado 56 eventos en el comedor ejecutivo.

Suministro de material de limpieza

En apego a las medidas de racionalidad consumibles y material de limpieza, se dotaron 1,709 pedidos remisión.

Servicio de intendencia

Se proporciona el servicio de limpieza normal y profunda de las áreas comunes del Palacio de Justicia Federal e instalaciones de los Juzgados de Distrito instalados en el Reclusorio Oriente, Sur y Norte. Se han otorgado 45,523 servicios de limpieza normal, 635 servicios de limpieza profunda y 1,505 servicios supletorios contratados.

Mantenimiento menor

Se atienden los requerimientos de mantenimiento menor. Se han realizado 196 trabajos de albañilería, 1,578 de cerrajería, 1,688 de electricidad, 840 de herrería, 382 de jardinería, 91 de pintura y 876 de plomería.

Mantenimiento de máquinas de escribir

Se proporciona el mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de escribir mecánicas, eléctricas y electrónicas así como de calculadoras. Se han realizado 491 mantenimientos preventivos y 523 correctivos.

Programa de mantenimiento y control de servicios generales en el Edificio sede

Con el fin de mantener y conservar en óptimo estado de operación y funcionamiento todos los equipos y sistemas con que cuenta el inmueble, se supervisa que las empresas contratadas cumplan con lo estipulado en su contrato y se proporcione la máxima calidad en el servicio, acorde a las necesidades de mantenimiento y limpieza para el edificio Sede.

Se han realizado 315 servicios de trabajo, se detectaron 6 necesidades de mantenimiento, 3,996 dotaciones de agua, 3,719 reportes por evento.

Control de servicios generales en los edificios de Periférico Sur

Apegados a la normativa vigente se eficientan los servicios con el mínimo de recursos financieros, cubriendo todas las instalaciones de los edificios y proporcionando los insumos y servicios que requieran magistrados y jueces a efecto de que cumplan cabalmente con las funciones encomendadas.

Se han realizado 7,620 servicios de limpieza, 6,233 mantenimientos, registro de 209,559 visitantes, 143,607 piezas de correspondencia, 9'056,448 copias, 778 eventos especiales, 4,501 surtido de papelería, se ha recibido a 40,967 comensales.

Programa de mantenimiento anual, control y servicios generales en el edificio Prisma

Se proporcionan a los órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos los elementos de confort, higiene y servicios para el correcto desempeño de sus funciones.

Se han realizado 547 servicios de limpieza integral del inmueble e higiene del mismo, 104 mantenimientos generales; 806 atenciones de seguridad, control y atención en el inmueble; 663 dotaciones a usuarios y 242 acciones del programa de ahorro y regulación del estacionamiento.

Programa de control de servicios generales y mantenimientos del edificio de Revolución 1508

Apegados a la normativa vigente se eficientan los servicios con el mínimo de recursos financieros cubriendo todas las instalaciones de los edificios y proporcionando los insumos y servicios que requieran Magistrados y Jueces a efecto de que cumplan cabalmente con las funciones encomendadas.

Se han realizado 6,217 servicios de limpieza, 2,276 mantenimientos; 32,888 registros de visitantes, 1,492,347 copias y 2,301 surtidos de papelería, asimismo, se ha recibido a 30,509 comensales.

Programa anual de mantenimiento y servicio de los edificios de Naucalpan y Nezahualcóyotl

Se brindan las condiciones óptimas de trabajo con el correcto funcionamiento de las instalaciones de los edificios de Naucalpan y Nezahualcóyotl, así como los servicios generales e informáticos a los órganos jurisdiccionales y organismos de apoyo albergados.

Se realizaron 274 servicios de limpieza integral del inmueble, 41 mantenimientos de instalaciones, 320 servicios de seguridad y vigilancia, y se otorgan 512 servicios generales.

Servicio de telefonía celular y radiolocalización

Se dota de teléfono celular y radiolocalizador a los funcionarios con las mejores condiciones de cada servicio. Se han autorizado 721 contrataciones de teléfonos celulares, 127 contrataciones de radiolocalizadores, se tramitó la baja de 21 radiolocalizadores, se gestionaron 11 pagos de telefonía celular y 9 de radiolocalización.

Sistema de control de gestión de correspondencia de la Dirección General

Se turnan peticiones recibidas de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos a las áreas dependientes de la Dirección General para su trámite.

A la fecha se han recibido 8,922 documentos, mismos que fueron registrados en el Sistema Global de Gestión Administrativa (SIGGA) y turnados a las áreas competentes, atendiéndose a 312 órganos jurisdiccionales; 1,025 auxiliares; 7,485 unidades administrativas y 543 externos.

7,485 8000 7000 6000 ■ UNIDADES ADMINISTRATIVAS 5000 ■ EMPRESAS EXTERNAS □ORGANOS JURISDICCIONALES 4000 **□ORGANOS AUXILIARES** 3000 2000 1025 543 312 1000

SIGGA (TURNO A LAS ÁREAS COMPETENTES)

IV. Compromisos 2005-2006

Desincorporar los bienes muebles que por sus cualidades técnicas ya no resulten útiles, funcionales o que no se requieran para el servicio al cual se les destinó o sea inconveniente seguirlos utilizando, en apego al Acuerdo General 24/2004 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que fija las bases para la desincorporación de toda clase de bienes muebles en el Consejo de la Judicatura Federal.

Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Otros proyectos realizados
- IV. Compromisos 2005-2006

Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento

I. Misión y visión

La misión consiste en la asignación de uso de espacios físicos para la instalación y reubicación de órganos jurisdiccionales, órganos auxiliares y unidades administrativas en todo el país, en inmuebles propios y en arrendamiento, procurando la imagen y dignidad del Poder Judicial de la Federación, elaborando y supervisando proyectos ejecutivos, concursos para desarrollar las obras de construcción y adaptación, vigilando el desarrollo de las mismas. Así como proporcionar el mantenimiento y pólizas de servicio de equipos para la conservación de los inmuebles, administrando y operando el programa de vivienda para Jueces y Magistrados.

La Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento se percibe como la unidad administrativa encargada de proporcionar espacios físicos funcionales, adaptándose a las particularidades regionales y facilitando el buen desarrollo de las actividades del personal que los ocupa, y fortaleciendo la imagen de los inmuebles para que sean acordes a la misión del Poder Judicial de la Federación en la procuración de la justicia.

El arquitecto Juan Antonio Montalvo Gochicoa fue designado Director General de Inmuebles y Mantenimiento a partir del 16 de octubre de 2004

II. Programa de trabajo 2004

| PROYECTOS ANUALES DE TRABAJO |
|--|
| Instalación de órganos jurisdiccionales de nueva creación. |
| Reubicación de órganos jurisdiccionales. |
| Adaptación de Palacios de Justicia Federal. |
| Proyectos Ejecutivos para Palacios de Justicia Federal. |
| Obras diversas. |
| Mejoramiento continuo. |
| Administración integral. |
| Adaptaciones o remodelaciones. |
| Pólizas de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a equipos electromecánicos, instalaciones eléctricas y áreas verdes que se encuentran en los inmuebles propiedad o al servicio del CJF. |

La instalación de los 5

Juzgados de Distrito en

como el Juzgado de Distrito "B" de Procesos Penales Federales en el

Materia Administrativa en el Distrito Federal, así

Estado de Chiapas, no se

contemplan por tratarse de órganos jurisdiccionales

que contaban con espacio

físico previo, los primeros, y encontrar abrogado el acuerdo que crea el último

| PROYECTOS ANUALES DE TRABAJO |
|--|
| Integración de casas al Programa de Vivienda. |
| Asignación y desocupación de casas-habitación. |
| Mantenimiento preventivo programado de casas. |
| Mantenimiento correctivo de casas. |
| Actividades del Comité FIMAN. |

Instalación de órganos jurisdiccionales de nueva creación

Proporcionar espacio adecuado para el correcto desempeño de las funciones de los órganos jurisdiccionales de nueva creación.

Se han instalado 27 órganos de nueva de creación en:

- 1 Juzgado de Distrito en Nezahualcóyotl, Estado de México.
- 1 Juzgado de Distrito en Mexicali, Baja California.
- 2 Juzgados de Distrito en Guadalajara, Jalisco.
- 2 Juzgados de Distrito en Monterrey, Nuevo León.



Monterrey, N.L.

- 3 Juzgados de Distrito en Puebla, Puebla.
- 1 Tribunal Colegiado en Guanajuato, Guanajuato.





Guanajuato, Gto.

- 1 Tribunal Colegiado en Toluca, Estado de México.
- 1 Tribunal Colegiado en Hermosillo, Sonora.
- 1 Tribunal Unitario en Hermosillo, Sonora.



Hermosillo, Son.

- 1 Tribunal Colegiado en Mexicali, Baja California.
- 1 Tribunal Unitario en Mexicali, Baja California.



Mexicali, B.C.

• 1 Juzgado de Distrito en Morelia, Michoacán.



Morelia, Mich.

- 1 Tribunal Colegiado en el Distrito Federal.
- 1 Juzgado de Distrito en Córdoba, Veracruz.
- 2 Juzgados de Distrito en Cintalapa de Figueroa, Chiapas.







Cintalapa de Figueroa, Chis.

- 1 Juzgado de Distrito en Torreón, Coahuila.
- 1 Juzgado de Distrito en Poza Rica, Veracruz.
- 1 Juzgado de Distrito en Chilpancingo, Guerrero.
- 2 Juzgados de Distrito en Coatzacoalcos, Veracruz.
- 1 Juzgado de Distrito en Acapulco, Guerrero.
- 1 Juzgado de Distrito en Querétaro, Qro.

Reubicación de órganos jurisdiccionales

Proporcionar espacio adecuado para el correcto desempeño de las funciones de los órganos jurisdiccionales que es necesario reubicar.

Se reubicaron 51 órganos jurisdiccionales:

- 3 Tribunales Colegiados en Mexicali, Baja California.
- 2 Tribunales Unitarios en Mexicali, Baja California.
- 5 Juzgados de Distrito en Mexicali, Baja California.
- 1 Juzgado de Distrito en Chetumal, Quintana Roo.

- 2 Tribunales Colegiados en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- 2 Tribunales Unitarios en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.









Tuxtla Gutiérrez, Chis.

- 2 Tribunales Colegiados en Aguascalientes, Aguascalientes.
- 3 Juzgados de Distrito en Aguascalientes, Aguascalientes.
- 2 Juzgados de Distrito en Torreón, Coahuila.
- 2 Tribunales Unitarios en Materias Civil y Administrativa en el Distrito Federal.



Periférico 2321

Periférico 1950

- 1 Juzgado de Distrito en Colima, Colima.
- 2 Juzgados de Distrito en Tijuana, Baja California.
- 4 Tribunales Unitarios en Tijuana, Baja California.



Tijuana, B.C.

- 2 Juzgados de Distrito en Monterrey, Nuevo León.
- 2 Juzgados de Distrito en Ciudad Victoria, Tamaulipas.



Ciudad Victoria, Tamps.

- 4 Tribunales Unitarios en Hermosillo, Sonora.
- 3 Tribunales Colegiados en Hermosillo, Sonora.
- 3 Juzgados de Distrito en Hermosillo, Sonora.
- 2 Juzgados de Distrito en Tijuana, Baja California.
- 3 Juzgados de Distrito en Querétaro, Querétaro.
- 1 Juzgado de Distrito en Hermosillo, Sonora.

Adaptación de Palacios de Justicia Federal

Satisfacer la urgente necesidad de concentrar órganos jurisdiccionales, auxiliares y unidades administrativas en inmuebles propios diseñados para ese fin.

Está en proceso el concurso de la obra para la adaptación del Palacio de Justicia Federal en Morelia, Michoacán.

Proyectos ejecutivos para Palacios de Justicia Federal

Realizar el proyecto ejecutivo para la construcción de edificaciones que alojen a Palacios de Justicia Federal.

Se elaboraron anteproyectos para la construcción de los Palacios de Justicia Federal en Guanajuato, Guanajuato; Acapulco, Guerrero; Puebla, Puebla, y Monterrey, Nuevo León.

Asimismo, se realizó el proyecto ejecutivo para la ciudad de Puebla y se llevó a cabo el concurso para la construcción.



Guanajuato, Gto.



Acapulco, Gro.



Puebla, Pue.

Obras diversas

Realizar adaptaciones diversas en los inmuebles que administra el Consejo de la Judicatura Federal. Se han concluido 7 obras:

- Se concluyeron los trabajos de adaptación del edificio Prisma, en el D.F.
- Se realizó el suministro e instalación de la cocina para el Cendi en Guadalajara, Jalisco.
- Se concluyeron trabajos complementarios del Juzgado Segundo de Distrito en Colima, Colima.
- Se realizó la adaptación definitiva del Juzgado Noveno de Distrito en el Palacio de Justicia Federal en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Se protegieron los cristales en el Palacio de Justicia Federal en Mexicali, Baja California.
- Se modificó el acceso al Juzgado Noveno de Distrito y sustitución de pisos, en Nezahualcóyotl, Estado de México.
- Se realizó el suministro y aplicación de pintura interior y exterior en el Palacio de Justicia Federal en Mérida, Yucatán.

Mejoramiento continuo

Proporcionar capacitación al personal de la Dirección General para ofrecer un servicio de calidad. A la fecha 250 participantes han asistido a los diferentes diplomados que imparte la Dirección General de Recursos Humanos.

Administración integral

Administrar los recursos humanos, financieros y materiales asignados a la Dirección General de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por el Consejo, con la finalidad de racionalizar y optimizar su uso.

Se realizaron 22,015 movimientos, tales como control de gestión, viáticos, tramites de recursos humanos, control vehicular y trámite de facturas, entre otros.

Adaptaciones o remodelaciones

Conservar en óptimas condiciones de servicio, funcionalidad, eficiencia y economía, los inmuebles propiedad o al servicio del Consejo, a fin de salvaguardar su inversión, atendiendo a las políticas de racionalidad y austeridad de recursos.

Se realizaron 148 adaptaciones o remodelaciones.

Pólizas de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos electromecánicos, instalaciones eléctricas y áreas verdes que se encuentran en los inmuebles propiedad o al servicio del Consejo

Mantener los equipos electromecánicos, instalaciones eléctricas y áreas verdes de los inmuebles propiedad o al servicio del Consejo en óptimas condiciones de servicio, operación y funcionalidad, atendiendo a las políticas de racionalidad y austeridad de recursos.

Se contrataron 131 pólizas para elevadores, áreas verdes, equipos electromecánicos e instalaciones eléctricas.

Integración de casas al programa de vivienda

Otorgar a Magistrados y Jueces de los diversos estados de la República vivienda digna en uso y goce. Se integró 1 casa-habitación.

Asignación y desocupación de casas-habitación

Asignar las viviendas, así como controlar las ocupaciones y desocupaciones de las mismas. Se realizaron 190 movimientos de casas-habitación.

Mantenimiento preventivo programado de casas

Conservar los inmuebles en óptimas condiciones de habitabilidad mediante el otorgamiento periódico de mantenimiento.

Se realizaron 189 mantenimientos preventivos programados.

Mantenimiento correctivo de casas

Mantener en óptimas condiciones de habitabilidad las casas-habitación mediante la realización de reparaciones oportunas a los inmuebles.

Se realizaron 220 mantenimientos correctivos de casas.

Actividades del Comité FIMAN

Normar la actividad del programa de vivienda y resolver asuntos que presentan controversias. Esta actividad se encuentra íntimamente relacionada con la labor del programa de vivienda.

III. Otros proyectos realizados

Dirección de Proyectos

Evaluar los inmuebles propuestos para integrarse al patrimonio del Consejo, así como para arrendarse, dictaminando su viabilidad para realizar los anteproyectos que sirven de base para el desarrollo de los proyectos ejecutivos de voz y datos, eléctricos, hidráulicos y sanitarios.

Elaboración de anteproyectos de obra nueva y de proyectos para la adaptación y remodelación de los inmuebles que alojan a los órganos jurisdiccionales, auxiliares y unidades administrativas del Poder Judicial de la Federación, de conformidad con las especificaciones técnicas y distribución de espacios aprobados por el Pleno del Consejo.



Ampliación de las instalaciones de los Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales ubicados en los Reclusorios Norte, Sur y Oriente del Distrito Federal, proceso en el que se contó con la plena disposición de las autoridades de la Ciudad, en lo relativo a los permisos correspondientes de acuerdo con la normativa vigente



Dirección de Programación y Control

Dentro del proceso para la realización de los concursos de proyectos, obras y supervisión, elabora cotizaciones para materiales, analiza los precios unitarios y realiza presupuestos base para los concursos con los correspondientes dictámenes legales, contables y financieros.

Asimismo, prepara contratos y convenios tramitando las fianzas de anticipo y cumplimiento, para garantizar la correcta ejecución de los trabajos y así salvaguardar los intereses del Consejo.

Dirección de Obras

Se mantiene una constante coordinación y supervisión de las obras, para vigilar que se cumplan las especificaciones de los proyectos ejecutivos, así como la calidad de los trabajos y materiales que se usan, en apego a las especificaciones y reglamentos en las obras nuevas y adaptaciones de los inmuebles propios y en arrendamiento de Poder Judicial de la Federación. Para su correcta supervisión, se realizan salidas a los diversos Estados de la República y se revisan los volúmenes de obra ejecutados, mismos que se reflejan en las estimaciones para el pago correspondiente.

Dirección de Administración

Administra los recursos humanos, financieros y materiales asignados a la Dirección General, de conformidad con las normas y procedimientos establecidos por el Consejo.

Dirección de Mantenimiento

Proporciona servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles en uso o propiedad del Poder Judicial de la Federación, con apego al presupuesto de egresos autorizado y a la normativa establecida para tal efecto.

Dirección de Ficaj

Proporciona a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación, con adscripción en el interior de la República, vivienda digna y confortable, cuidando su conservación a través del otorgamiento de mantenimiento oportuno.



Guadalajara-Tigre

IV. Compromisos 2005-2006

La instalación de 10 órganos jurisdiccionales de nueva creación y reubicación de 24, así como iniciar la construcción de 5 Palacios de Justicia Federal y los proyectos ejecutivos de 6 más.



Instituto de la Judicatura Federal



Oaxaca, Oax.



Xalapa, Ver.

Dirección General de Tesorería



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Compromisos 2005-2006

Dirección General de Tesorería

I. Misión y visión

Administrar, gestionar y ejecutar los recursos financieros autorizados por la Cámara de Diputados al Consejo de la Judicatura Federal, apoyándose en los lineamientos emitidos para su ejecución, registro, guarda y control; estableciendo pronósticos y metas financieras con los recursos disponibles y liberando a la Institución de las obligaciones de pago a su cargo, procurando que los recursos que permitan su inversión produzcan los más altos rendimientos, a efecto de que sus productos amplíen el presupuesto autorizado para contar con recursos que contribuyan a atender con oportunidad sus compromisos, proyectos y programas.

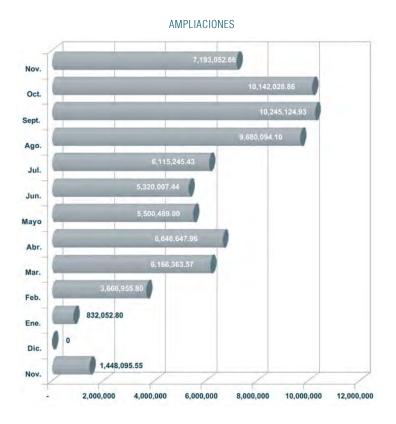
Satisfacer los requerimientos del Consejo de la Judicatura Federal en cuanto a la administración de recursos y cumplimiento oportuno de pagos, atendiendo con calidad y puntualidad a los prestadores de servicios y personal de las diversas áreas del Consejo que requieran trámites por parte de esta Dirección General, así como proponer aquellos programas o planes que contribuyan al mejoramiento y a la modernización de los servicios que se prestan.

II. Programa de trabajo 2004

La administración y control de los recursos financieros del Consejo de la Judicatura Federal, así como el resguardo de valores, se llevó a cabo mediante mecanismos que aseguraron su productividad y rentabilidad financiera, su transparencia en la aplicación de fondos y el control oportuno en su manejo, a través de los siguientes rubros:

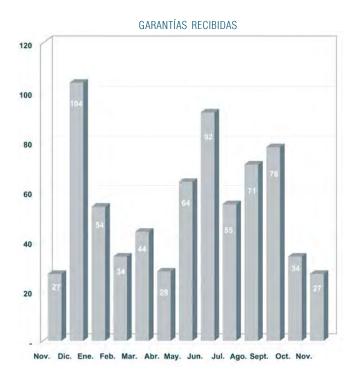
Ingresos

En lo que se refiere a los productos financieros correspondientes al periodo del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2003, por 7.6 millones de pesos, 6.2 millones de pesos fueron enterados a la Tesorería de la Federación y respecto de 1.4 millones de pesos se efectuó la ampliación presupuestal correspondiente. Por lo que respecta al periodo de enero al 15 de noviembre de 2004 se generaron intereses, tanto en la cuenta de inversión como en las cuentas productivas, por 71.4 millones de pesos, recursos que se incorporarán como ampliación al presupuesto aprobado para el presente año.



En cuanto a las ministraciones otorgadas en el periodo del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2003, la cantidad ascendió a 1,183.1 millones de pesos, que fueron aprobados para el ejercicio 2003. Para el periodo del 1 de enero al 15 de noviembre de 2004, su importe ascendió a 14,983.0 millones de pesos, con lo que se cubrieron los gastos generados por compromisos propios de la operación; adicionalmente se recibieron diversos depósitos correspondientes a reintegro de sueldos, liquidación de nóminas, servicio de comedor y venta de bases de licitación, entre otros.

Asimismo, se resguardaron los documentos en garantía por anticipo y cumplimiento de los compromisos contraídos por terceros con el Consejo de la Judicatura Federal.

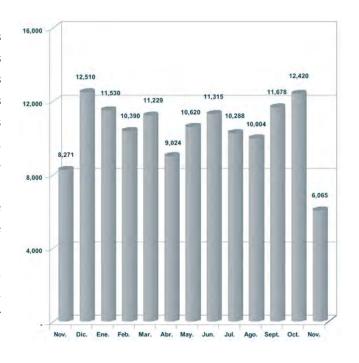


Se resguardaron las fianzas y cheques recibidos como garantía, minimizando los riesgos de pérdidas financieras

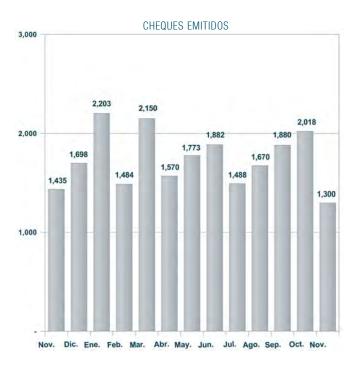
Egresos

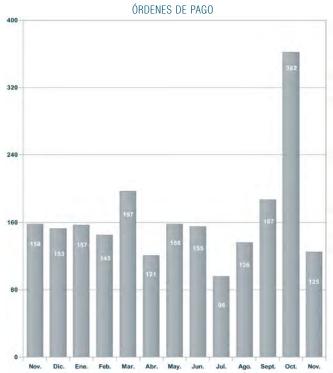
Se revisaron los documentos comprobatorios y justificatorios que soportan los requerimientos para la elaboración de cheques que hacen las diferentes unidades administrativas para el cumplimiento de las obligaciones de pago a proveedores, contratistas, prestadores de servicios, viáticos, radicación de recursos en el ámbito regional, así como las de naturaleza fiscal a cargo del Consejo de la Judicatura Federal en su carácter de retenedor.

DOCUMENTOS REVISADOS



La revisión de la documentación comprobatoria dio confianza en el pago de compromisos y fortaleció el control interno





Se otorgaron y comprobaron los gastos en materia de viáticos de manera oportuna y bajo el marco normativo en vigor Se atendieron con prontitud las diversas solicitudes de viáticos, hospedaje y transportación para la realización de las comisiones a cargo de servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal, por un importe de 32.7 millones de pesos, verificándose las comprobaciones de los mismos por un importe de 26.7 millones de pesos.

Pago de nómina global institucional

Conforme al calendario de pago de nóminas autorizado por el Consejo, se realizaron los pagos correspondientes a los funcionarios y servidores públicos de la zona metropolitana, a través de los diferentes tipos de nóminas: normal, complementaria, eventual o extraordinaria, con un monto de 2,909.0 millones de pesos.



Las remuneraciones que por derecho tienen los servidores públicos del Consejo se cubrieron en las modalidades de cheque, abono en cuenta y Bitanómina

Asimismo, se situaron en las administraciones regionales los recursos requeridos para el pago de nómina de las unidades foráneas.



Numerario, valores y documentos derivados de procesos judiciales en resguardo

Los valores en resguardo provenientes de procesos judiciales (billetes de depósito) disminuyeron de 559 a 476. Respecto al numerario en resguardo, las cuentas correspondientes no presentaron variaciones; los saldos que presentan dichas cuentas son: al 16 de noviembre de 2003, para moneda nacional, 2.1 millones; para dólares americanos, 13.6 millones; y al 15 de noviembre de 2004, para moneda nacional, 2.6 millones y para dólares americanos, 13.3 millones.

Con motivo de la abrogación de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados se entregó numerario al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), que provisionalmente se concentraba en cuentas aperturadas por el Consejo de la Judicatura Federal, por 3.3 millones de dólares americanos y 1.05 millones de pesos, habiéndose verificado la última y definitiva entrega de numerario con fecha 29 de

enero de 2004; las cuentas provisionales números 7000610964 (dólares americanos) y 4021529011 (moneda nacional), quedaron canceladas con fechas 8 de diciembre de 2003 y 13 de enero de 2004, respectivamente.

III. Compromisos 2005-2006

Egresos

Se instrumentará, en coordinación con la Dirección General de Informática, un sistema que permita recibir puntualmente los requerimientos de recursos por parte de las diversas administraciones regionales para proporcionar en forma oportuna y racional flujos de efectivo que requieren, con el consiguiente beneficio en la optimización y aprovechamiento de los recursos para la atención de otros compromisos y programas del Consejo.

En coordinación con la Dirección General de Informática se llevará a cabo la revisión del módulo de reportes en el Sistema Integral Financiero, a efecto de que se optimice el aprovechamiento de la información que contiene y se obtenga la emisión directa del flujo de efectivo a través de dicho sistema.



El avance que se logró al respecto es la solicitud a la Dirección General de Administración Regional del calendario relativo a pagos de ISSSTE, SAR, FOVISSSTE e Impuesto Sobre Nóminas para las delegaciones y administraciones regionales, con la finalidad de instrumentar los mecanismos que permitan un manejo más racional de los recursos financieros del Consejo.

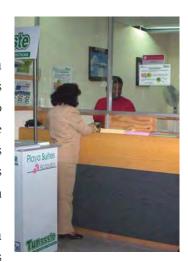
Pago de nómina

Se instrumentarán mecanismos dentro de los sistemas existentes que permitan identificar el concepto de gasto en los pagos de nómina que hagan las administraciones regionales, lo que agilizará las conciliaciones bancarias correspondientes y permitirá un seguimiento puntual del uso de recursos asignados a dichas áreas. En este rubro se avanzó en acciones conjuntas con la Dirección General de Informática, efectuándose las mejoras al módulo de "pago de nóminas" del Sistema de Administración Foránea (SAF). Asimismo, se hicieron tanto las adecuaciones para que esta Dirección General pueda acceder permanentemente a los importes de las nóminas generadas (en curso y anteriores), como las modificaciones al sistema para tener información de los importes de las nóminas quincenales actuales y anteriores de las 61 ciudades de la República, por separado.

Viáticos, transportación y hospedaje

En dicho periodo se concluirá la implementación del Sistema Integral de Viáticos, cuyas últimas fases de reportes e informes se encuentran actualmente en proceso de desarrollo, mejorando los servicios que actualmente se prestan. El sistema a través de *Intranet* permitirá que los servidores públicos comisionados presenten sus solicitudes de viáticos directamente, cuyos beneficios se verán reflejados en los procesos de asignación de viáticos, transporte y hospedaje.

Actualmente se ejercen acciones con apoyo de la Dirección General de Informática, para la creación de nuevos



módulos con el fin de mejorar los servicios otorgados; asimismo se encuentran en proceso de prueba 11 diferentes tipos de reportes; se actualizó la operación de viáticos ajustándose al Acuerdo del Pleno del Consejo de fecha 18 de febrero de 2004, que regula el procedimiento para la solicitud y comprobación de viáticos y transportación, así como la Guía para el Trámite de Viáticos y Transportación en el Consejo de la Judicatura Federal.

Desconcentración de funciones en la Subdirección de Control de Viáticos

Participar con la Dirección General de Programación y Presupuesto en la desconcentración de las funciones relativas al proceso de solicitud y comprobación de las comisiones oficiales, instruido por la Comisión de Administración, mediante Acuerdo del Pleno del Consejo de fecha 18 de febrero de 2004, a la Dirección General de Administración Regional, por lo que al periodo que se informa la Subdirección de Control de Viáticos elaboró los formatos necesarios para la obtención de la información referente a las solicitudes y comprobaciones de las áreas adscritas a dicha Dirección General. Asimismo, en este contexto se elaboraron e instrumentaron los procedimientos siguientes: obtención de recursos, comprobación, reembolso y cancelación del trámite para viáticos y transportación. Asimismo, se elaboró la propuesta de resumen de comprobaciones y seguimiento de transportación área y descuentos vía nómina.











Dirección General de Programación y Presupuesto



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Compromisos 2005-2006

Dirección General de Programación y Presupuesto

I. Misión y visión

Programar, presupuestar, controlar y evaluar el ejercicio del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial de la Federación, exceptuando a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Tribunal Electoral, así como el diseñar, estructurar, operar y evaluar el sistema de contabilidad correspondiente para el registro del ejercicio del gasto de sus órganos para proporcionar información confiable, oportuna y veraz del comportamiento del presupuesto a las instancias superiores del Consejo de la Judicatura Federal y a terceros institucionales; asimismo realizar los estudios y proyectos requeridos para la modernización de las estructuras orgánicas, funciones, sistemas, procesos operativos, procedimientos administrativos internos y de servicios al público de los órganos administrativos del Consejo. De igual forma, observar que se aplique correctamente la normatividad reguladora, las políticas, procedimientos y disposiciones que en la materia emita el Consejo.

La visión consiste en contribuir a los objetivos del Consejo como una entidad de excelencia en la administración de los recursos financieros, con la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios y trámites respectivos; así como ser una instancia propositiva en la materia, a través de la promoción del mejoramiento y modernización en el ámbito Institucional.

II. Programa de trabajo 2004

Presupuesto

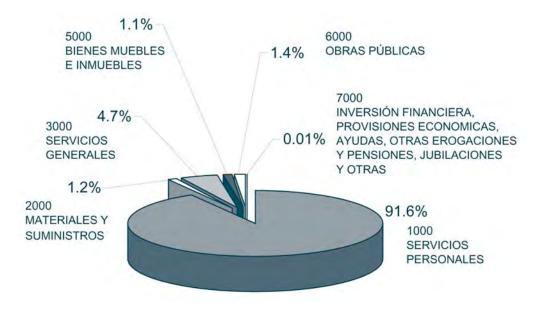
La dotación oportuna de recursos presupuestales a los órganos es un requerimiento indispensable para la operación eficiente de los mismos, acción que requiere del conocimiento de necesidades económicas, así como de la asignación, ejercicio y control de los recursos otorgados al Consejo.

El presupuesto refleja y toma en cuenta, prioritariamente, las necesidades de gasto de los órganos jurisdiccionales

El presupuesto autorizado al Consejo de la Judicatura Federal para el 2004 fue de 16,281.2 millones de pesos, con la siguiente distribución del gasto:

El capítulo 1000 Servicios Personales con los sueldos, prestaciones, obligaciones fiscales y sociales de la plantilla de personal, suma 14,915.0 millones de pesos, (91.6% del presupuesto total); el capítulo 2000 Materiales y Suministros suma 192.7 millones de pesos (1.2%); el capítulo 3000 Servicios Generales, 766.1 millones de pesos (4.7%); el capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles, 179.4 millones de pesos (1.1%); el capítulo 6000 Obras Públicas, 225.2 millones de pesos (1.4%); y el capítulo 7000 Inversión Financiera, Provisiones Económicas, Ayudas, Otras Erogaciones y Pensiones, Jubilaciones y otras, 2.8 millones de pesos (0.01%).

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO 2004, POR CAPÍTULO DE GASTO



Presupuesto autorizado: 16,281.2 millones de pesos

Las ampliaciones líquidas han incrementado el presupuesto original en un 0.3% durante 2004 La cifra original tuvo una ampliación por 56.3 millones de pesos; 43.9 millones de pesos por intereses generados de recursos financieros en cuentas de inversión; 6.5 millones de pesos por beneficios diversos, 0.01 millones de pesos por la indemnización en seguros patrimoniales y 5.8 millones de pesos en sanciones a contratistas enero-mayo de 2004.

AMPLIACIONES AL PRESUPUESTO 2004

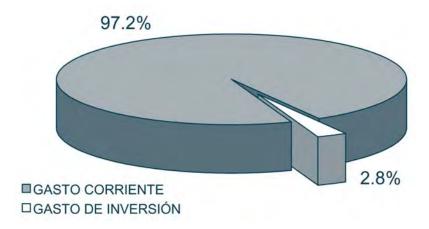


Presupuesto modificado: 16,337.5 millones de pesos

Así, el presupuesto modificado asciende a 16,337.5 millones de pesos, que se ejercerá totalmente al cierre del año en un 97.2% en gasto corriente y un 2.8% en inversión, no previendo obtener economías presupuestales.

La flexibilidad del presupuesto permite adecuarlo a las necesidades del Consejo

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO 2004



Asimismo, la proyección de la cifra estimada a alcanzar al 15 de noviembre de 2004, será de 29.8 millones de pesos por intereses generados de recursos financieros en cuentas de inversión; llegando así a un presupuesto modificado de 16,367.3 millones de pesos.

El pronóstico del ejercicio presupuestal

Dentro de las acciones anteriores de asignación, ejercicio y control del presupuesto, se dieron otras actividades, como:

La evolución del ejercicio del gasto de cada uno de los órganos se les da a conocer de manera periódica a éstos y a la Comisión de Administración

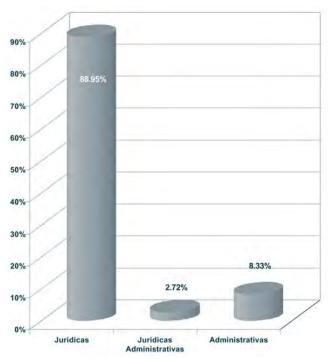
Con el mantenimiento de la base de datos del Sistema Integral Financiero se garantiza su integridad y operación

- a) Autorización de adecuaciones presupuestarias. Se efectuaron las adecuaciones presupuestarias dotando a las unidades de recursos presupuestales, con la suficiencia y oportunidad necesarias para el desarrollo de sus actividades programadas.
- b) Control del ejercicio presupuestal. Se tramitaron y autorizaron oportunamente los requerimientos de pago y radicación de recursos presupuestarios hechos por los órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas, controlándose el ejercicio presupuestal con la emisión de documentos de afectación presupuestal y volantes de autorización presupuestal, previa revisión del cumplimiento del marco normativo establecido en el Consejo de la Judicatura Federal, así como de las disposiciones fiscales aplicables en cada caso, además de mantener debidamente actualizado el registro presupuestal para una adecuada toma de decisiones con respecto al avance del ejercicio del presupuesto y a la disponibilidad de recursos.
- c) Automatización. Con la finalidad de mejorar el control presupuestal se opera un nuevo sistema informático.

Servicios personales

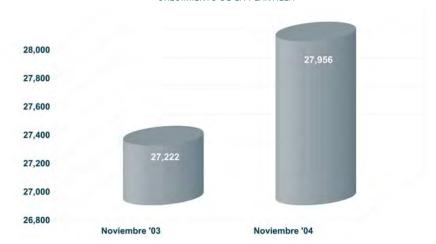
Al 16 de noviembre de 2003 la plantilla autorizada contaba con 27,222 plazas, al cierre del ejercicio se incrementaron a 27,298 de las cuales un 88.95% es para plazas jurídicas, 2.72% para plazas jurídico-administrativas y 8.33% para plazas administrativas.

DISTRIBUCIÓN POR FUNCIÓN DE PLAZAS AUTORIZADAS (NOV.-DIC. 2003)



Al 15 de noviembre de 2004 la plantilla autorizada del Consejo se integró por 27,956 plazas, correspondiendo un 89.10% para plazas jurídicas, 2.68% para jurídico-administrativas y 8.22% para plazas administrativas, representando un crecimiento de la plantilla durante el periodo del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004 de 734 plazas.

CRECIMIENTO DE LA PLANTILLA



El aumento de plazas en el ejercicio anual 2003-2004 fue de 734, lo que implicó un 2.70%

Se atendieron oportunamente las peticiones de adscripción de plazas autorizadas por el Pleno del Consejo y/o la Comisión de Administración, con el propósito de que los funcionarios encargados de la impartición de justicia contaran con los elementos necesarios para cumplir con sus atribuciones y que ésta sea más ágil y oportuna.

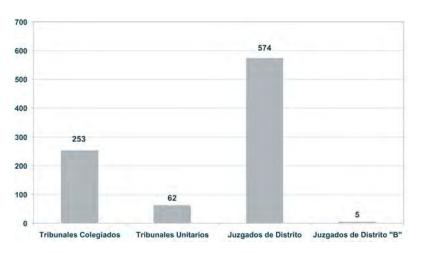
Durante el periodo del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004 se adscribieron 894 plazas para la creación de los siguientes órganos: cinco Tribunales Colegiados: 4to. Tribunal Colegiado en Mexicali, B.C., 6to. Tribunal Colegiado en Guanajuato, Gto., 3er. Tribunal Colegiado en Materia Penal Toluca, Edo. de Méx., 4o. Tribunal



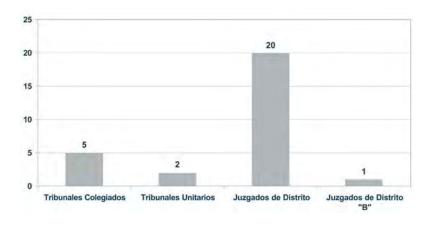
Colegiado en Hermosillo, Son. y 15o. Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en México, D.F.; dos Tribunales Unitarios: 7o. Tibunal Unitario en Mexicali, B.C. y 5o. Tribunal Unitario en Hermosillo, Son.; veinte Juzgados de Distrito: 9no. de Distrito en Cd. Nezahualcóyotl, Edo. de Méx., 14to. de Distrito en Mexicali, B.C., 5o. de Distrito en Materia Civil en Guadalajara, Jal., 5o. de Distrito en Materia Penal en Monterrey, N.L., 4o. de Distrito en Materia Civil y de Trabajo en Monterrey, N.L., 8o., 9o. y 10o. de Distrito en Puebla, Pue., 5o. de Distrito en Materia Administrativa en Guadalajara, Jal., 9o. de Distrito en Morelia, Mich., 12o.

de Distrito en Córdoba, Ver., Juzgados 1o. y 2o. de Distrito especializados en materia de Procesos Penales Federales en Cintalapa, Chis., 3o. de Distrito en Torreón, Coah., 13o. de Distrito en Poza Rica, Ver., 14o. y 15o. de Distrito en Coatzacoalcos, Ver., 7o. de Distrito en Chilpancingo, Gro., 8o. de Distrito en Acapulco, Gro., y 4to de Distrito en Querétaro, Qro., así como el Juzgado 3o. de Distrito "B" en Chihuahua, Chih.

DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES



CREACIÓN DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS



Se dio un incremento del 4.0% a las percepciones del personal operativo a partir del 1 de enero de Su

2004

Asimismo, se dotaron los recursos necesarios en los siguientes conceptos:

Del presupuesto inicial de plazas, al 15 de noviembre de 2004 se han adscrito 26,878 plazas definitivas y 859 plazas temporales. Por lo que respecta al aumento de sueldos en 2004, se incrementó el 4.0% al personal operativo en sueldos y compensaciones a partir del 1 de enero; y dentro de las asignaciones para pagos especiales se proporcionaron los siguientes recursos presupuestales: Sustituciones por maternidad, enfermedad y de titulares, 58.18 millones de pesos; ayuda de anteojos, 9.04 millones de pesos; horas extras,

27.40 millones de pesos; pago a profesores y coordinadores, 15.99 millones de pesos; visitadores judiciales, 0.63 millones de pesos; ayuda de despensa, 137.22 millones de pesos; pagos por defunción, 5.54 millones de pesos; jubilaciones, 1.52 millones de pesos; becas, 1.51 millones de pesos y 4.80 millones de pesos en pasajes a prestadores de servicio social y prácticas profesionales; compensación de servicios especiales, eventuales y guardias, 1.33 millones de pesos; conflictos laborales, 14.18 millones de pesos para cubrir sueldos y salarios caídos; prima de antigüedad, 106.43 millones de pesos; cuotas para el seguro de gastos médicos, 0.92 millones de pesos por los conceptos "colas de siniestro" y "padecimientos preexistentes" y 216.03 millones de pesos para cubrir la renovación de la póliza de seguro de gastos médicos mayores; estímulos por antigüedad, 0.11 millones de pesos; día de la madre, 2.48 millones de pesos a 8,580 servidoras públicas del Poder Judicial de la Federación y pago por calificación de méritos, 0.28 millones de pesos.

Materiales y suministros

Se erogaron recursos para la dotación oportuna y suficiente de artículos de papelería, consumibles, refacciones menores de equipos informáticos, materiales didácticos e información; y en general todo tipo de artículos requeridos por los Tribunales de Circuito, Juzgados de Distrito, Órganos Auxiliares y Áreas Administrativas, para una eficiente operación.

La simultaneidad de los recursos y actividades es un principio de la eficiencia

Servicios generales

En este concepto se realizó el gasto necesario para que el sistema de impartición de justicia contara con los servicios básicos de energía eléctrica, teléfono, agua y conducción de señales digitales. Asimismo, se contempló el arrendamiento de edificios y locales, la vigilancia y el mantenimiento de inmuebles, mobiliario y equipo; y los servicios de fotocopiado y de limpieza. Destaca la optimización de los recursos destinados a los servicios de difusión e información sobre las actividades del Poder Judicial de la Federación, utilizando el tiempo oficial otorgado al Poder Judicial de la Federación en medios de comunicación que operan mediante concesión federal, así como el gasto en capacitación para la formación académica del personal de carrera judicial y en los perfiles funcionales y profesionales de los servidores públicos del Consejo.

La operación sustantiva a la cual se le dotan recursos de una manera racional y planeada, requiere de un apoyo constante

Bienes muebles e inmuebles

La imagen y funcionalidad del Consejo se refleja en sus instalaciones y equipamiento

En este componente del gasto se erogaron recursos para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina; aparatos de comunicaciones y bienes informáticos, destinados al equipamiento del edificio sede del Instituto de la Judicatura Federal, consultorios médicos y de órganos jurisdiccionales de nueva creación.



Cabe mencionar que en la adquisición de bienes informáticos, una parte corresponde a reposición de equipos obsoletos.

Obras públicas

El crecimiento de la infraestructura física del Consejo es consecuencia del interés de acercar más la justicia a la sociedad mexicana

En la optimización de los espacios inmobiliarios del Poder Judicial de la Federación, destaca la inversión para la adaptación de los inmuebles destinados a los órganos jurisdiccionales a instalarse en Morelia, Mich., Hermosillo, Son. y el Distrito Federal en Periférico Sur número 1950, además de ampliaciones de áreas para los Juzgados instalados en los reclusorios Norte, Sur y Oriente.

Programas culturales, sociales y recreativos

El fomento de actividades sociales en el Consejo es muestra de la presencia de una sólida cultura laboral Con el objeto de estimular el desarrollo integral de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, se destinaron recursos al fomento de actividades culturales, deportivas y recreativas, como visitas guiadas a ciudades y sitios de interés; jornadas vacacionales para los hijos de los trabajadores; torneos en diversos deportes e impartición de cursos y talleres artesanales.

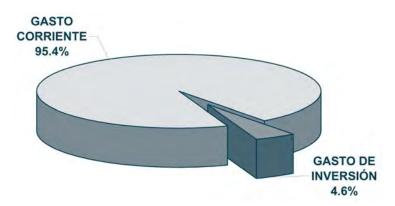
Proyecto de Presupuesto 2005

El Anteproyecto de Presupuesto se formuló sobre una base irreductible en la que se incluyeron las nuevas necesidades y los órganos de nueva creación El Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal para el Ejercicio de 2005 se integró con base en la disciplina y racionalidad presupuestal en vigor y como parte integral del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial de la Federación se remitió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que junto con el de este Máximo Tribunal y el del Tribunal Electoral, fuese entregado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para su aprobación ante la Cámara de Diputados.

El Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2005 se compone de un 95.4% para gasto corriente y el 4.6% para el rubro de inversión.

870

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005



Pronóstico del ejercicio presupuestal 2005

Un 3.7% del total del gasto se orientará a la creación de 25 nuevos órganos jurisdiccionales, incluyendo los servicios personales, equipamiento, gastos de operación y erogaciones para la adecuación de áreas e inversión en inmuebles.

En el rubro de servicios personales se comprenden 31,336 plazas, considerando 28,534 de la actual plantilla autorizada y 2,802 plazas nuevas, de las cuales 1,324 son para órganos jurisdiccionales de nueva creación, 877 para fortalecimiento de órganos jurisdiccionales en operación, 23 para previsión de plazas temporales, 274 para áreas jurídicas, 9 para áreas jurídico-administrativas, 209 para áreas administrativas y 86 resultantes de las propuestas de conversión.



Para el rubro de inversión se contemplaron recursos para la construcción de 8 Centros de Justicia Federal en las ciudades de Puebla, Pue., Oaxaca, Oax., Acapulco, Gro., Xalapa, Ver., Guanajuato, Gto., Tuxpan, Ver., Durango, Dgo. y Boca del Río, Ver., así como la adaptación de inmuebles para la instalación de 25 órganos jurisdiccionales, mismos que fortalecerán la infraestructura para la impartición de justicia, bajo los conceptos de racionalidad de espacios, funcionalidad e imagen institucional; asimismo se considera su equipamiento y mobiliario de oficina.

Se previeron recursos para la sustitución de equipo informático en órganos y áreas existentes, así como para la instalación de 11 consultorios médicos y 1 dental; además para el fomento de la formación y superación profesional de las distintas categorías que integran la carrera judicial y la capacitación en diversas áreas del personal administrativo.

Operación contable

En el marco del sistema de contabilidad en operación se buscó la eficiencia en los procesos de registro de las operaciones del gasto del Consejo, hasta obtener la información sobre el ejercicio presupuestal, los Estados Financieros y la Cuenta Pública; los cuales fueron presentados a las instancias correspondientes, en los plazos legales y términos establecidos.

De conformidad con las disposiciones legales en vigor se concluyó el cierre contable del Ejercicio 2003, integrándose los Informes de Avance del Ejercicio Presupuestal y Cuenta Pública, así como los Estados Financieros del Consejo.

Se brindó la debida atención al personal del Despacho Suárez del Real y Galván Flores, S.C., concluyendo las auditorías a los Estados Financieros, Cuenta Pública y al Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año fiscal 2003, con resultados favorables.

Dentro del marco de rendición de cuentas ante las autoridades del Consejo y en aras de transparentar el ejercicio de los recursos asignados al mismo se presentaron los siguientes documentos de origen contable:

La Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2003, así como la relativa al primero, segundo y tercer trimestre del 2004, el Avance de Gestión Financiera semestral; Estados Financieros; Conciliaciones de los ingresos provenientes de recursos no presupuestales entre los registros presupuestales y los contables en materia del ejercido; Información Financiera Ejecutiva; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados y el Ejercicio del Gasto por cada Circuito Judicial.

of cada circuito judiciai.

El sistema contable del Consejo garantiza el registro y emisión oportunos de los Estados Financieros y la Cuenta Pública

Con la emisión de los Estados Financieros se da cuenta de la situación económica del Consejo a instancias internas y externas

Se emitieron en su oportunidad los Estados del Ejercicio del Presupuesto del Consejo, para ser integrados a la Cuenta Pública del Poder Judicial de la Federación De igual forma, fueron presentados al Pleno del Consejo los Informes Ejecutivos Trimestrales Presupuestales y el de Avance en la integración de la Cuenta Pública.

Asimismo, se desarrollaron los siguientes compromisos:

Programa de Digitalización de la Información Contable, con el registro correspondiente a los ejercicios 2002 y 2003; Fondo de Ahorro Capitalizable, concluyéndose el cierre contable del 15° ciclo e iniciando el 16° ciclo; Fideicomiso para Mantenimiento de Casas-Habitación de Magistrados y Jueces, cuyo saldo al 15 de noviembre de 2004 asciende a 23.4 millones de pesos; Pagos a Terceros Institucionales, efectuándose los pagos de retenciones obligatorias a través del pago electrónico de contribuciones federales.

Planeación y modernización administrativa

En estos conceptos se realizaron las acciones de integración, actualización y difusión de la normativa administrativa, con lo cual el Consejo logra un marco regulador administrativo propio, asimismo se elaboraron los estudios administrativos de fortalecimiento de las estructuras orgánicas, así como el diseño y ela-



boración de los instrumentos administrativos para la planeación y evaluación de actividades y aquellos orientados al conocimiento de los perfiles de puestos de manera general y específica para la operación de los órganos administrativos, todos ellos con las guías técnicas respectivas, previa presentación y autorización en su caso, de las instancias superiores del Consejo;



adicionalmente se apoyó en la organización y desarrollo de los eventos institucionales.

De tal forma, los procesos de planeación, evaluación y modernización merecieron una atención propia, generada por el crecimiento y desarrollo de los órganos que integran el Consejo de la Judicatura Federal, aplicando las acciones

requeridas que coadyuvaron al fortalecimiento y mejora de la operación actual y a la optimización de los recursos asignados; además de realizar los estudios técnico-administrativos en diversos aspectos, proporcionando los datos recopilados y procesados que apoyaron la toma de decisiones de las instancias superiores del Consejo.

A. Planeación, Programación y Evaluación

Vigilancia 51

Con base en la Metodología para la Elaboración del Programa de Trabajo 2004, que presenta los elementos de planeación y programación para la gestión administrativa de los órganos auxiliares y administrativos del Consejo, se integró el Programa de Trabajo 2004 (Compendio) que se conforma por las Misiones, Visiones, Orientaciones Estratégicas y 1047 Proyectos de Trabajo que operan para este ejercicio. La información contenida en el Compendio, por primera vez se incluyó en la página de Transparencia y Acceso a la Información del Consejo.

Administración de Recursos 343 Disciplina 2 Carrera Judicial

PROYECTOS PROCESADOS 2004, POR PROGRAMA INSTITUCIONAL

Total de proyectos: 1047

En el renglón de evaluación administrativa se emitieron los Informes del Cumplimiento de Metas y Ejercicio del Gasto correspondientes a los periodos octubre-diciembre de 2003, enero-marzo, abril-junio, enero-junio y julio-septiembre de 2004, en los cuales se atendieron las recomendaciones emitidas por la Contraloría del Poder Judicial de la Federación sobre el particular. Con los citados informes se cumple con la obligación de informar a las instancias superiores del Consejo sobre los avances de los Programas Operativos Anuales (POA's) y, al mismo tiempo, sobre el avance de la gestión administrativa de sus órganos, considerando el ejercicio del gasto por unidad responsable, el grado de cumplimiento de los proyectos, la población objetivo que se atiende y los indicadores de atención a la demanda.

Con el propósito de cumplir cabalmente con las atribuciones y obligaciones que establecen los Acuerdos Generales 5/2000 y 21/2003 en materia de planeación y programación del gasto público en el Consejo de la Judicatura Federal, se delimitaron los ámbitos del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2005 y del Programa de Trabajo, como instrumentos presupuestal y de gestión administrativa, respectivamente.

A solicitud de la Secretaría Ejecutiva del Pleno se participó en el diseño de la misión, visión y objetivos estratégicos propios del Consejo, elementos orientados a lograr la identidad y unidad de todos sus órganos, que se reflejen en la planeación de sus actividades y en sus informes anuales de labores por resultados y logros.

B.Instrumentos administrativos

Catálogo de Puestos:

Realización de la tercera actualización del Catálogo General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal, con la incorporación de los nuevos puestos autorizados por la Comisión de Administración y el Pleno del Consejo durante el ejercicio 2004.

Se elaboró el Catálogo de Puestos de la Dirección General de Seguridad y Protección Civil, con lo cual suman 38 catálogos específicos.

Los Catálogos de Puestos cuentan con la descripción de objetivo, funciones, atribuciones y responsabilidades de los puestos y perfiles de sus ocupantes

Manuales de Organización y de Procedimientos:

Control, seguimiento y actualización de estructuras orgánicas del Consejo, atendiendo la estructura interna de la plantilla de plazas autorizadas de 12_órganos. Así como atención de los documentos técnico-administrativos generales y particulares que reflejan el funcionamiento del Consejo y de sus órganos, a través de la actualización del Manual de Organización General del Consejo y de manera específica la actualización de 8 Manuales de Organización.

Elaboración y actualización

de procedimientos

administrativos

Actualización y difusión de los Manuales de

Organización

De acuerdo a la Estrategia para la Actualización, Elaboración y Simplificación de Procedimientos Administrativos del Consejo de la Judicatura Federal, se atendieron 164 procedimientos elaborados o actualizados.

Acciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Asimismo, se dio cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con información en materia de organización, integrándose al Portal del Consejo. A la fecha se han realizado 11 actualizaciones al mismo.

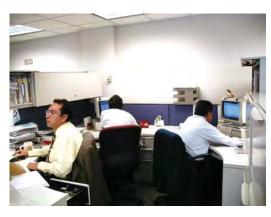
Adicionalmente se integró una propuesta para la elaboración de la página electrónica en *Intranet* de la Secretaría Ejecutiva de Finanzas, con sus Direcciones Generales.



C. Estudios administrativos

Diagnósticos Administrativos:

Se presentaron a la Comisión de Administración los estudios integrales de la Dirección General de Tesorería y de la Unidad de Estadística y Planeación Judicial, instrumentándose las instrucciones emitidas por este órgano colegiado.



Se dio cumplimiento a las instrucciones del Pleno del Consejo, concluyendo el "Estudio de Aprovechamiento de los Recursos Humanos", que a su vez cumple con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004; analizando la estructura orgánica, ocupacional, los perfiles de puestos y las cargas de trabajo de: 5 Secretarías Técnicas de Comisión Permanente; 5 Secretarías Ejecutivas; 5 órganos auxiliares; 13 Direcciones Generales y 2 unidades administrativas. Los resultados del referido estudio fueron presentados a la Comisión de Administración para su conocimiento.

Asimismo, fue aprobado el estudio para actualizar y/o modificar las denominaciones, claves y niveles tabulares de 20 puestos del Tabulador General de Sueldos y sus correspondientes en el Catálogo General de Puestos del Consejo, logrando la distinción en la clave de los puestos de carrera judicial, así como en los puestos de base que apoyan a la función sustantiva de impartición de justicia.

Con el propósito de garantizar al Consejo de la Judicatura Federal los métodos y sistemas que faciliten la organización y clasificación de los documentos generados por los órganos auxiliares y administrativos, para cumplir con lo previsto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se participó con la Dirección General Adjunta a la Presidencia en el proyecto denominado "Desarrollo e Implantación del Sistema de Documentación del Consejo de la Judicatura Federal".

Documentos Normativo-Administrativos:

Elaboración del Manual de Sueldos y Prestaciones del Consejo de la Judicatura Federal Con el propósito de establecer las normas y lineamientos en los conceptos de percepciones, prestaciones y demás beneficios, se integró la propuesta del "Manual de Sueldos y Prestaciones para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación", mismo que fue autorizado por el Pleno del Consejo y publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

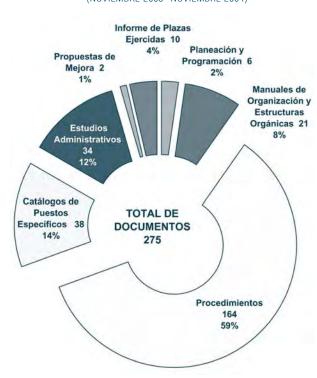
Asimismo, con el propósito de sustituir el diverso Acuerdo General 56/2000 y para regular la operación de los viáticos, transportación y sus tarifas, tanto a nivel nacional como internacional, se integró la propuesta de un acuerdo general, el cual fue autorizado por el Pleno del Consejo; de manera simultánea se actualizó la respectiva Guía Técnica para el otorgamiento y comprobación de viáticos, distribuyéndose a los órganos del Consejo.

Actualización de la normativa en materia de viáticos

Para contar con un instrumento de evaluación del desempeño se elaboró la propuesta del Sistema de Evaluación del Desempeño para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral. Dicha propuesta se envió a consideración del grupo de trabajo establecido por el Pleno del Consejo para la integración de dicho sistema.

En otros rubros se llevó a cabo una actualización global y una parcial del Catálogo de firmas autorizadas para la realización de trámites ante la Secretaría Ejecutiva de Finanzas.

Por último, con la finalidad de regular el otorgamiento y ejercicio de recursos de fondos revolventes, se elaboró y fue autorizado por la Comisión de Administración, el documento "Lineamientos Específicos para el Manejo de Fondos Fijos."



DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS ELABORADOS Y/O ACTUALIZADOS (NOVIEMBRE 2003 -NOVIEMBRE 2004)

D. Control de estructuras orgánicas y ocupacionales

Se emitieron los dictámenes sobre la creación, adscripción, conversión y transferencia de plazas administrativas que modifican las estructuras orgánicas y ocupacionales de los órganos auxiliares y administrativos del Consejo, en específico de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Oficina de Notificadores Judiciales para los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito; así como para los Juzgados de Distrito en Materia Penal de Puente Grande, Jalisco; Dirección General Adjunta; Dirección

Dictámenes de estructuras y análisis organizacionales

General de Servicios Médicos y Desarrollo Infantil; Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación; Dirección General de Asuntos Jurídicos, Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, Secretaría Técnica de la Comisión de Adscripción, Dirección General de Seguridad y Protección Civil y Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.



Se han efectuado 10 conciliaciones mensuales de plazas y emitido 10 informes ejecutivos de plazas ejercidas por los órganos jurisdiccionales federales, los órganos auxiliares y administrativos del Consejo, manteniendo actualizadas las plantillas de plazas a nivel nacional.

La información estadística sobre el crecimiento de los órganos se difunde al Pleno del Consejo; Comisión de Administración y demás órganos del Consejo que lo requieren para apoyar la toma de decisiones.

E. Apoyo a eventos

En este renglón se apoyó en la organización y desarrollo de los siguientes eventos: Entrega de la Medalla al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta" 2002 y la correspondiente a 2003, Primera Etapa del Concurso Abierto de Oposición I/2004 para la selección de defensores públicos y asesores jurídicos del Instituto Federal de Defensoría Pública; así como el Séptimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito del Instituto de la Judicatura Federal.

III. Compromisos 2005-2006

En el ámbito financiero se considera que el Consejo de la Judicatura Federal debe avanzar en la consecución de los siguientes propósitos:



Autonomía financiera

La independencia del servicio público de impartición de justicia y el acceso efectivo a ésta por parte de la sociedad requiere de un Poder Judicial de la Federación que goce de un presupuesto fijo que garantice su autonomía financiera.

Contar con los recursos suficientes redundará en un servicio oportuno y eficaz a la sociedad

La existencia de ingresos estables y suficientes fortalecerán la independencia del Poder Judicial frente a los otros dos Poderes de la Unión.

Lo anterior se justifica dado que en la impartición de justicia no existen fuentes alternativas de financiamiento como en otras funciones públicas. Ésta es de la entera exclusividad del Estado, pues en ello radican sus características de imparcialidad e independencia.

Consolidación administrativa

Otro de los objetivos del Consejo de la Judicatura Federal es avanzar en el proceso de consolidar su independencia técnica y de gestión.

Esta consolidación redundará en una mayor eficiencia y prontitud en el trámite de asuntos de índole administrativa, sin menoscabo de la integridad orgánica del Poder Judicial de la Federación. Objetivo que se alcanzó durante el ejercicio de 2004, al lograr la independencia de gestión presupuestal del Consejo y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Optimización de los recursos

Ante las circunstancias que viven las finanzas públicas del país, el Consejo de la Judicatura Federal se propone alcanzar mejores resultados imprimiendo mayor eficacia en el ejercicio presupuestal a través de una reorientación de sus procesos, buscando siempre el óptimo empleo y el uso racional de los recursos disponibles, en la consecución de los resultados esperados.

No se debe perder de vista que la inversión de recursos públicos que la sociedad realice al Consejo de la Judicatura Federal, le será retornada como beneficios en forma de confianza y calidad en la impartición de justicia.

Para lo anterior, los esfuerzos se orientan a la creación y fortalecimiento de órganos jurisdiccionales, de su infraestructura física e imagen institucional difundiendo en la sociedad los logros en la impartición de justicia.

Depuración de cuentas

Se implementará el procedimiento de análisis y depuración de cuentas, con el fin de mostrar razonablemente los saldos de las cuentas que integran los Estados Financieros.

La eficacia en el ejercicio del presupuesto, contribuye a la excelencia en la impartición de justicia pronta, completa, imparcial y gratuita

En este renglón ya se cuenta con el personal, procedimiento y medios técnicos para transparentar la rendición de cuentas del Consejo.

Organización

Promover, consolidar y regular los procesos de planeación, modernización y evaluación en el Consejo de la Judicatura Federal. Procesos que deben estar vinculados a los recursos financieros para ello asignados. Con el propósito de que la planeación se constituya en un proceso participativo y permanente que contribuya a:

- Contar con información oportuna y relevante sobre el crecimiento y desarrollo de la institución que permita una adecuada toma de decisiones;
- Lograr la participación efectiva de todos los órganos auxiliares y administrativos que integran al Consejo en los programas, proyectos y acciones institucionales, mejorando las relaciones de comunicación y coordinación entre ellos; y
- Optimizar el uso de los recursos asignados al Consejo de la Judicatura Federal.

En los aspectos de fortalecimiento y mejoramiento administrativo a desarrollar, se iniciaron las acciones tendientes a establecer un Sistema de Gestión de Calidad en la Dirección General de Programación y Presupuesto, dando prioridad en el último trimestre de 2004 a la capacitación y sensibilización del personal, así como a la identificación de los procesos susceptibles de mejora.



Dirección General de Administración Regional



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Otros proyectos realizados
- IV. Compromisos 2005-2006

Dirección General de Administración Regional

I. Misión y visión

La misión consiste en definir y proponer políticas, métodos y procedimientos para la operación interna de las administraciones regionales y delegaciones administrativas, así como coordinar su difusión e implantación vigilando su observancia, supervisando que los servicios administrativos requeridos para su operación en materia de recursos humanos, financieros, informáticos, materiales, de conservación y mantenimiento de inmuebles se proporcionen a las unidades foráneas con estricto apego a la normativa aplicable.

El licenciado Juan Claudio Delgado Ortiz Mena fue designado Director General de Administración Regional a partir del día 1o. de octubre de 2004

La visión se centra en contribuir a los objetivos del Consejo proporcionando un servicio de calidad de manera oportuna y suficiente a las unidades foráneas, a través de un conjunto de acciones integrales programadas que permitan el aprovechamiento eficiente de los recursos disponibles, disminuyan tiempos de atención y eleven la satisfacción de los usuarios de los servicios administrativos del Poder Judicial de la Federación en el interior de la República.

II. Programa de trabajo 2004

Autoevaluación operativa

A fin de continuar con la evaluación del desempeño de las administraciones regionales y delegaciones administrativas y conocer el grado de conocimientos generales que los servidores públicos adscritos poseen respecto a la normatividad vigente, se procedió a que dichos órganos administrativos se apliquen una primera autoevaluación con base en una metodología y en herramientas uniformes.

A la fecha ya se cuenta con 23 autoevaluaciones de diversas administraciones regionales, lo que representa el 85.2% de avance. Asimismo, se llevaron a cabo 12 evaluaciones a delegaciones administrativas.

Diseño de herramientas de evaluación

Derivado de la actualización de la normativa general y, por consecuencia, de los procedimientos administrativos desconcentrados, se desarrollaron nuevas herramientas para evaluar los conocimientos generales en materia informática en las administraciones regionales y delegaciones administrativas.

Evaluación de las encuestas nacionales sobre la percepción del servicio administrativo

Con el objeto de conocer la opinión de los servidores públicos adscritos en los distintos órganos jurisdiccionales y auxiliares del Consejo, respecto a la calidad de los servicios administrativos que se brindan, se definió aplicar la "Tercera Encuesta Nacional a Titulares de Órganos Jurisdiccionales" y la "Primera Encuesta Nacional dirigida a mandos medios y personal operativo".

Sobre el particular, se describen los avances realizados:

- Del 26 de febrero al 19 de marzo de 2004, se aplicó la "Primera Encuesta Nacional de Opinión respecto de los Servicios Administrativos que otorga el Consejo de la Judicatura Federal, dirigida a mandos medios y personal operativo adscritos a las unidades foráneas del interior del País". La participación fue del 95.5% con relación a la muestra seleccionada, es decir, participaron 1,494 servidores públicos de 1,564 seleccionados.
- En mayo y abril de 2004, respectivamente, el Pleno del Consejo y su Comisión de Administración, tomaron conocimiento de los resultados obtenidos respecto a la encuesta llevada a cabo.
- En mayo la Dirección General de Administración Regional entregó a las distintas áreas normativas de la Secretaría Ejecutiva de Administración, el informe de resultados para que, en el ámbito de su competencia y de acuerdo a los resultados obtenidos, se implementaran las acciones que correspondieran. A la fecha se han efectuado 4 reuniones de trabajo con las áreas normativas de recursos humanos, informática, inmuebles y mantenimiento y la de seguridad y protección civil.
- La Dirección General de Administración Regional envió en mayo de 2004 a las administraciones regionales los resultados que obtuvieron por circuito para que elaboraran un plan de acciones en el ámbito de su competencia.
- A la fecha ya se elaboraron los planes de acciones, mismos que están ejecutando en cada ciudad del interior del país.
- En cuanto al desarrollo de una "Tercera Encuesta Nacional dirigida a Titulares de Órganos Jurisdiccionales" se determinó dejar sin efecto su ejecución, toda vez que la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación se encuentra aplicando un

cuestionario a Magistrados y Jueces cuyo objeto y alcance son similares al que buscaba esta Dirección General.

Evaluación del desempeño del servicio administrativo

Como consecuencia de la actualización de las herramientas de evaluación del desempeño de las administraciones regionales y delegaciones administrativas, así como para medir el grado de conocimiento de los servidores públicos adscritos a éstas, se visitará para la evaluación de dichas unidades administrativas foráneas, una vez que las modificaciones a los procedimientos administrativos ya estén operando y se hayan desarrollado las nuevas herramientas de evaluación.

Los procedimientos se encuentran en revisión de la Dirección General de Programación y Presupuesto y otros en el área normativa correspondiente.

Evaluación en el cumplimiento de circulares y volantes de instrucción

En forma permanente se evalúa el cumplimiento de circulares, volantes de instrucción y de rutina. La Dirección General de Administración Regional, con base en ellos, se previene y, en su caso, corrige la actuación administrativa.

Metodología para el programa de mejoramiento de los servicios administrativos foráneos

Con el propósito de apoyar a las administraciones regionales y delegaciones administrativas con una herramienta que les permita establecer de manera particular un programa de mejora continua, que considere desde un diagnóstico del entorno hasta la planificación de acciones concretas, se proyectó para el presente año desarrollar la herramienta y metodología correspondiente.

En junio se elaboró el documento "Generador Estratégico de la DGAR", con base en técnicas administrativas enfocadas hacia la calidad y planeación estratégica. Dicha herramienta fue difundida para su aplicación en las áreas administrativas foráneas en octubre del año en curso.

Metodología para la elaboración del programa regional anual de ejecución

Una de las principales obligaciones de las áreas adquirentes y contratantes del Consejo es planificar las operaciones y trabajos que se pretendan llevar a cabo durante el ejercicio anual que corresponda, para lo cual se define la metodología y herramienta para que las administraciones regionales y delegaciones administrativas elaboren e integren su programa regional anual de ejecución.

Atentos a lo anterior, en febrero del año en curso se difundió tanto la metodología como la herramienta a las administraciones regionales y delegaciones administrativas, a efecto de que integraran su Programa Regional Anual de ejecución en materia de recursos materiales y de conservación y mantenimiento a inmuebles, bajo un solo esquema de planificación y criterios uniformes. A la fecha se operan y supervisan 28 programas regionales.

El 27 de octubre de 2004 se inauguró la Reunión Nacional en Materia de Conservación y Mantenimiento de Inmuebles y Recursos Materiales



Programa de evaluación para los módulos de enlace en materia de transparencia y acceso a la información

En materia de transparencia y acceso a la información el Consejo ha tenido como prioridad el mantener norma y esquemas de administración eficaces, por ello es que se definió instrumentar a nivel nacional un esquema de evaluación para el personal administrativo responsable de los módulos de acceso a la información respecto a la normativa vigente sobre el tema citado.

Se estima practicar la evaluación a los módulos de acceso a la información durante el sexto bimestre de 2004.

Programa de calidad

Con el objeto de mejorar los servicios prestados, se han realizado acciones para la adopción de métodos y esquemas de trabajo apegados a las normas de calidad ISO-9000:2000, tales como:

- La capacitación del personal de mandos medios y superiores, que participan en el Sexto Módulo del Diplomado Sistema de Gestión de la Calidad ISO-9000:2000 en el Poder Judicial de la Federación, impartido por la Universidad Iberoamericana.
- Para documentar la elaboración del Sistema de Gestión de Calidad se desarrolló, con la participación de la Dirección General de Programación y Presupuesto, lo siguiente:

- 1) Programa de implantación del SGC;
- 2) Propuesta del manual de calidad;
- 3) Procedimiento de comunicación operativa;
- 4) Procedimiento de comunicación del SGC;
- 5) Procedimiento de control de documentos; y
- 6) Procedimiento de control de registros. Adicionalmente se han elaborado los procedimientos de auditoría del SGC, acciones correctivas, acciones preventivas y producto no conforme. Con lo anterior se documenta al 100% los procedimientos obligatorios de la norma ISO-9001:2000.
- Se concluyó el proyecto de manual de calidad de la Dirección General, haciéndose entrega en septiembre a la Secretaría Ejecutiva de Administración. En el sexto bimestre del año en curso se presenta la última versión de dicho manual.
- Asimismo, se impartieron 7 pláticas al personal de las administraciones regionales y delegaciones administrativas que asistieron a la reunión nacional que se organizó en septiembre de 2004, respecto de los avances logrados para la implantación del SGC.



Programa de capacitación en recursos materiales y conservación y mantenimiento de inmuebles para las administraciones regionales y delegaciones administrativas

En octubre del año en curso se realizó la "Primera Reunión Nacional de Capacitación en materia de Conservación y Mantenimiento de Inmuebles y Recursos Materiales", la cual tuvo como sede las instalaciones de los edificios Revolución y Periférico en el Distrito

Federal. A dicho evento asistieron 28 jefes de departamento de las administraciones regionales y 6 delegados administrativos, participando como ponentes las Direcciones Generales de Recursos Materiales y Servicios Generales; de Inmuebles y Mantenimiento; y de Administración Regional. Asimismo, se contó con la participación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Contraloría del Poder Judicial de la Federación.

El 9 de septiembre de 2004 se impartió el Taller de Capacitación en materia de Recursos Humanos, a los participantes de las unidades foráneas



Programa de espacios físicos adecuados en módulos de seguridad y vigilancia

Se detectó la necesidad de asignar espacios físicos adecuados para el buen desempeño de los elementos de seguridad y vigilancia en los inmuebles administrados por el Consejo, a través de la instalación de módulos.

Se está determinando el diseño de los módulos, a efecto de definir el más adecuado, en función de los espacios físicos disponibles en los inmuebles administrados por el Consejo en el interior de la República, para lo cual se lleva a cabo un diagnóstico con las administraciones regionales y delegaciones administrativas en el cuarto trimestre de 2004.

Evaluación de los servicios contratados a terceros

Se continúa evaluando el cumplimiento y la calidad de los servicios que prestan las empresas contratadas a nivel institucional en el ámbito regional, para conocer y, en su caso, mejorar los servicios correspondientes.

Se realizó una encuesta con los titulares de las unidades foráneas, a fin de evaluar la calidad en la atención del servicio de mensajería contratado con Estafeta Mexicana, S.A. de C.V., cuyos resultados fueron satisfactorios para el Consejo.

Durante el cuarto trimestre de 2004 se realiza una encuesta con los administradores regionales y delegados administrativos, a efecto de conocer y mejorar el cumplimiento y calidad del servicio de fotocopiado que proporciona la empresa Xerox Mexicana, S.A. de C.V.

Campañas de austeridad y racionalidad presupuestal

Se han fortalecido las acciones de austeridad y racionalidad presupuestal para dar cumplimiento a la encomienda asignada en el Acuerdo 18/2000, artículo 6, fracción VI, de desconcentración administrativa, a través de campañas permanentes de señalización en los inmuebles administrados por el Consejo, las cuales se informan trimestralmente a la Secretaría Ejecutiva de Administración. A la fecha se han obtenido los resultados siguientes:

- Se han recuperado 1.9 millones de pesos por concepto de llamadas no oficiales.
- Se instalaron 244 interruptores en diversos inmuebles, a efecto de economizar y utilizar exclusivamente la energía eléctrica estrictamente necesaria, evitando que todas las áreas o pisos estén iluminados.
- Se reemplazaron 850 lámparas tradicionales por lámparas ahorradoras de energía eléctrica.
- Se instalaron 61 llaves economizadoras de agua.
- Se ajustaron 504 cargas de agua en sanitarios, a fin de economizar en este rubro.
- Con relación a los bienes muebles en desuso de las unidades foráneas, se han realizado las siguientes actividades:



REASIGNACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE MOBILIARIO EN DESUSO

Bienes muebles reasignados y desincorporados

Lo anterior suma un total de 3,789 bienes muebles en desuso reasignados y desincorporados.

Seguimiento en la cobranza del seguro vehicular

A efecto de minimizar la posibilidad de error en el proceso de cobranza que se realiza a los servidores públicos que gozan del seguro voluntario de vehículos en el interior de la República, de marzo a septiembre de 2004, se llevó el seguimiento a la responsabilidad de los titulares de las unidades administrativas a efecto de validar quincenalmente la cobranza a detalle, con resultados satisfactorios del 95 al 100%.

Programa de pendones tricolores

En septiembre se instalaron pendones tricolores en 56 inmuebles administrados por el Consejo, en el interior de la República, a fin de compartir con la ciudadanía un ambiente e imagen patrios.

El 23 del mismo mes se integró un punto informativo (II. SEA-DGAR-PUNTO INFOR-MATIVO) con el informe gráfico de los resultados del programa, el cual cuenta con el visto bueno de la Secretaría Ejecutiva de Administración, para su presentación ante la Comisión de Administración del Consejo.

Programa de señalización y nomenclatura

El objetivo es contar con una imagen institucional homogénea y mantener permanentemente actualizada la señalización y nomenclatura en los inmuebles administrados por el Consejo, de conformidad con el "Catálogo de señalización y nomenclatura".

Se instalaron 5,884 señales que dan servicio a las unidades jurisdiccionales, auxiliares y administrativas, así como a otras áreas.

Asimismo, se instalaron 2,675 personificadores para los Secretarios de Tribunales y de Juzgados del interior de la República: de 1,804 secretarios de tribunales se personificaron 1,438, lo que representa el 80% de avance; y de 1,557 secretarios de juzgados se personificaron 1,237, lo que representa el 79% de avance.

Programa de actualización en la página Internet de transparencia

Para asegurar la vigencia de la información publicada en la página *Internet* de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con el objetivo de atender lo estipulado en el Acuerdo General 30/2003, se realiza un proceso de verificación bimestral. A la fecha se han realizado 5 verificaciones, para lo cual se giraron oficios a las áreas responsables para su actualización.

Informe al seguimiento de solicitudes de transparencia

Se rindió ante el Comité de Transparencia un informe anual que comprende del 12 de junio del 2003 al 11 de junio de 2004, así como 2 informes bimestrales que abarcan los periodos del 10. de junio al 31 de julio de 2004, y del 2 de agosto al 30 de septiembre de 2004, respecto a las solicitudes de acceso a la información recibidos en los 61 módulos ubicados en el área metropolitana del Valle de México y en cada una de las ciudades donde hay presencia de órganos jurisdiccionales federales que, una vez sumadas a las contenidas en los 3 informes mencionados, totalizaron 609 solicitudes recibidas que se refieren a 1,312 puntos de información, de los cuales 765 tuvieron el carácter disponible, 82 no disponible, 370 en trámite, 33 corriendo término de prevención y 62 con diverso estado, como el caso de solicitudes desechadas por notoriamente improcedentes o por no desahogarse la prevención en el término legal.

Fortalecimiento de la Red Nacional de Datos

Como parte constante en la búsqueda del mejoramiento de los servicios de voz y datos y para hacer más eficiente la operación de la Red Nacional de Telecomunicaciones en los inmuebles administrados por el Consejo en el ámbito foráneo de noviembre de 2003 a mayo de 2004 se revisó la infraestructura de la red de telecomunicaciones, la homologación en las políticas de asignación de las cuentas de usuario y la instrumentación del esquema de actualización automática de vacunas para la prevención de virus informáticos.

Atención en la dotación del déficit de nodos reportado en 2003

De esta manera se logró disminuir el nivel de saturación de la red de datos con la infraestructura actual, se atendieron las necesidades de dotación de nuevos nodos, se estandarizó a nivel nacional la asignación de cuentas de usuario para tener un mejor control y evaluación del uso de la misma y se han reducido de manera importante las caídas de enlaces. Dichas actividades quedaron como políticas de operación en esta materia, en septiembre se concluye con el informe de resultados y observaciones de esta Dirección General a la de Informática.

Mayor control del uso de la Red

Liberación del sistema de directorios para áreas administrativas en la zona metropolitana

Con el propósito de contar con una fuente de información institucional permanentemente actualizada y confiable, se realiza el análisis y desarrollo del *Sistema de Actualización de Directorio del Consejo de la Judicatura Federal* en *Intranet* e *Internet*, cuya primera etapa de liberación se dirige a las áreas administrativas de la zona metropolitana. En mayo se concluyó la validación, desarrollo y elaboración de los manuales, quedando pendiente su liberación por las áreas normativas correspondientes.

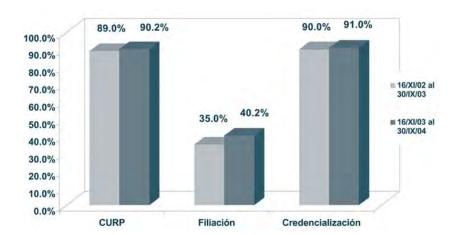
Sistema de Suministro de Bienes "SISUBI", Segunda etapa

Se realizaron reuniones de trabajo para fortalecer la funcionalidad de este sistema en las cuales se planteó el desarrollo de nuevas herramientas y productos que coadyuven a facilitar la operación actual y tener un mayor control y seguimiento de las solicitudes a través de estadísticas, se definieron los módulos a desarrollar y acciones que contribuirán a mejorar el proceso de suministro de bienes, actividades que darán inicio en diciembre de 2004.

Reporte de información básica

Mensualmente se informa sobre la actividad de las administraciones regionales y delegaciones administrativas en materia de recursos humanos, ámbito de actuación y servicios proporcionados a las unidades foráneas con el fin de medir el nivel de desempeño y el universo de actuación de las áreas administrativas. Dichas acciones en los 28 circuitos foráneos han beneficiado a más de 18,114 servidores públicos a la fecha.

Las acciones realizadas por las administraciones regionales y delegaciones administrativas para que los servidores públicos cuenten con su CURP, filiación y credencial actualizada se muestran a continuación, haciendo un comparativo del ejercicio anterior con el actual.



PROPORCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE CUENTAN CON CURP, FILIACIÓN Y CREDENCIAL

Comparativo porcentual de servidores públicos que cuentan con documentación actualizada en el período que se informa

Asimismo, en el periodo del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004, se han realizado las siguientes acciones de mantenimiento: 13,962 a inmuebles, 5,980 a mobiliario, 3,478 a equipo de oficina, 98,278 acciones preventivas y correctivas a equipo de cómputo y 2,623 a casas del Fideicomiso de Casas de Jueces (FICAJ).

Liberación del Sistema de Directorios para administraciones regionales y delegaciones administrativas

Para dotar a las administraciones regionales y delegaciones administrativas de una herramienta de trabajo que permita la actualización oportuna del directorio en las áreas administrativas del Consejo vía *Internet*, y con el propósito de contar con una fuente de información institucional permanentemente actualizada y confiable, se programó la segunda etapa de liberación del *Sistema de Actualización del Directorio del Consejo de la Judicatura Federal* para la Zona Foránea. Para su liberación se desarrollaron adecuaciones al sistema y a los catálogos institucionales, requeridas para el ámbito foráneo. A la fecha ya se concluyó con la captura inicial.

III. Otros proyectos realizados

Del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004, en el Sistema Global de Gestión Administrativa (SIGGA), esta Dirección General, las administraciones regionales y las delegaciones administrativas recibieron 184,937 asuntos, de los cuales ya se finiquitaron 180,332. Únicamente el 2.4% del total de solicitudes se encuentran en trámite.





IV. Compromisos 2005-2006

El propósito de la Dirección General de Administración Regional en el mediano plazo es contribuir a los objetivos del Consejo proporcionando un servicio de calidad de manera oportuna y suficiente a las unidades foráneas, a través de un conjunto de acciones integrales que permitan el aprovechamiento de los recursos disponibles, la disminución de los tiempos de atención y la mayor satisfacción de los usuarios de los servicios administrativos del Poder Judicial de la Federación en el interior de la República. La estrategia a seguir es la mejora continua hacia la calidad total, mediante la revisión permanente de los procesos y con ello brindar un servicio orientado a resultados.

Prospectiva en recursos materiales

- Fortalecer la campaña de ahorro en telefonía y los medios de recuperación de llamadas no oficiales, medidas de seguridad en inmuebles y campañas de difusión de austeridad y racionalidad presupuestal.
- Optimizar los programas de mejoramiento de imagen de espacios adecuados para elementos de seguridad y vigilancia, áreas de archivos en órganos jurisdiccionales y mantenimiento y conservación de sanitarios.
- Incorporar programas de recolección de cartuchos vacíos de tóner de todas las marcas que se usan en el Consejo, estableciendo promedios de consumo real de tóner por unidad foránea.
- 4. Consolidar el catálogo de señalización y nomenclatura para servicio de todas las áreas.

Prospectiva en recursos informáticos

- 1. Desarrollo informático e implantación de nuevos módulos que permitan un mayor control de la información en los sistemas actuales.
 - 2 nuevos módulos del Sistema de Suministro de Bienes "SISUBI".
 - 7 nuevos módulos del Sistema Integral Financiero "SIFF".

- 7 nuevos módulos del Catálogo de Inmuebles.
- Desarrollo del Sistema de Mantenimiento de Inmuebles Foráneos en Intranet.
- 2 módulos del Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH).
- 1 módulo del Sistema de Administración Foránea (SAF).
- 2. Desarrollo de nuevos sistemas.
 - Sistema de seguimiento de circulares y volantes de instrucción (CIVI).
 - Sistema de recepción, procesamiento y trámite de solicitudes de transparencia y acceso a la información pública.
 - Seguimiento y control en línea para la reasignación y desincorporación de mobiliario en desuso.
- 3. Fortalecimiento de la Red Nacional de Telecomunicaciones.

Evaluación prospectiva "La mejora continua"

- 1. Hacer visitas de evaluación permanente a las 28 administraciones regionales.
- 2. Promover la autoevaluación de las mismas, y que éstas apliquen una evaluación uniforme a las delegaciones administrativas.
- 3. Medir de forma permanente el desempeño y conocimientos generales de procedimientos desconcentrados y retroalimentar con los resultados de las evaluaciones para su mejora.
- 4. Consolidar la estrategia de reuniones de trabajo con los administradores regionales, a fin de realizar diagnósticos con el método "FODA" (que permitan identificar sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).
- Medir anualmente, mediante encuestas, la satisfacción de los titulares de los órganos jurisdiccionales y de los servidores públicos de todos los niveles, a fin de conocer su opinión respecto a la calidad de los servicios administrativos.

Prospectiva en recursos humanos

- 1. Realizar el enlace de productos de nómina con el sistema financiero.
- 2. Unificación de bases de datos foráneas con el área metropolitana.
- 3. Servicio único de acceso de información a nivel institucional.
- 4. Generación de un solo proceso y pago de nómina a nivel nacional.
- 5. Unificación del kardex de personal.

Dirección General de Informática



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Compromisos 2005-2006

Dirección General de Informática

I. Misión y visión

Garantizar la disponibilidad de la información y la transformación de los procesos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, mediante la incorporación de la mejor tecnología, con altos niveles de calidad, contribuyendo a la obtención de un sistema de administración e impartición de justicia moderno, eficiente, autónomo e independiente en beneficio de la sociedad mexicana.

La visión se centra en la utilización de la tecnología de información como elemento estratégico para la modernización, integración y fortalecimiento del Consejo de la Judicatura Federal y de los órganos jurisdiccionales.

II. Programa de trabajo 2004

Descripción de proyectos

Número de Proyectos Anuales de Trabajo: 117

| ÁREA | NO. DE PROYECTOS |
|---|------------------|
| Dirección de Sistemas Jurídicos | 10 |
| Dirección de Sistemas para el Consejo | 28 |
| Dirección de Sistemas Administrativos | 35 |
| Dirección de Telecomunicaciones | 9 |
| Dirección de Servicios Informáticos | 8 |
| Coordinación de Planeación, Investigación y Seguimiento | 25 |
| Secretaría Particular | 2 |

Debido a la naturaleza de sus funciones, la Dirección General de Informática administra y ejecuta un gran número de proyectos y diversos procesos, mismos que presentan una importante dinámica, ya que son dependientes de todas aquellas áreas a las que se brinda servicio. En razón de esta situación, sólo se mencionan a continuación los de mayor relevancia:

Sistema de flujogramas procesales para Tribunal Colegiado

En atención a los procesos sustantivos de los Tribunales Colegiados, la Dirección General ha colaborado en el desarrollo de un sistema de apoyo en la consulta de los pasos proce-



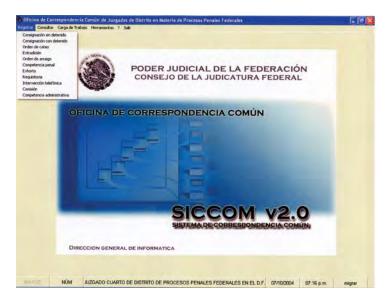
sales durante la tramitación de los asuntos jurídicos, automatizando la elaboración de los acuerdos y oficios de trámite para mejorar los procesos de trabajo y dar celeridad en la tramitación de asuntos, aumentando la productividad del personal.

Durante el periodo que se informa se elaboró un disco compacto con material audio-visual para la difusión del sistema, previa autorización e instrucciones de la Comisión de Administración.

Actualización tecnológica del sistema computarizado de turno de Oficinas de Correspondencia Común

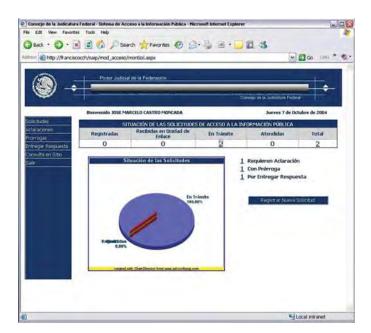
Con autorización de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos se actualiza la tecnología aplicada en el sistema de turno computarizado de las Oficinas de Correspondencia Común, con el propósito de mejorar el tiempo de respuesta del sistema en el turno automático de asuntos y mantener la uniformidad de la plataforma tecnológica utilizada en los sistemas informáticos.

Del 16 de noviembre de 2003 a la fecha se han actualizado y puesto en operación 38 sistemas computarizados de turno de Oficinas de Correspondencia Común en el Distrito Federal, Toluca, Naucalpan, Guadalajara, Colima, Monterrey, Hermosillo, Puebla, Cuernavaca, Chilpancingo y Pachuca.



Sistema para el acceso a la información pública (2ª Etapa)

Este proyecto se ha completado y, gracias al mismo, hoy en día la Unidad de Enlace para el Acceso a la Información del Consejo cuenta con una herramienta informática que automatiza la gestión y seguimiento del proceso de atención de solicitudes de información pública.



Integración del Módulo de Contabilidad al Sistema Integral Financiero

Se encuentra construida la mayor parte de los módulos de contabilidad previstos en el sistema integral financiero, mismo que consolida la información financiera del Consejo.

Servicio de Mantenimiento de Inmuebles en Línea. (Desarrollo de un primer servicio electrónico para la Secretaría Ejecutiva de Administración)

Desarrollo de un servicio electrónico para la solicitud y administración de servicios de mantenimiento dentro de un inmueble, cuenta con un avance significativo en su construcción.

Servicios de viáticos. (Desarrollo de un primer servicio electrónico para la Secretaría Ejecutiva de Finanzas)

El desarrollo de un servicio electrónico para la solicitud y administración de viáticos. Se cuenta con un avance signifativo en el análisis y diseño.

Sistema de Registro de fotografías de servidores públicos

El desarrollo del servicio electrónico para el registro y almacenamiento de las fotografías de los servidores públicos ya se encuentra en operación y se han captado las fotos de más de 25,250 servidores públicos en lo que va del año.



Actualización del Sistema Operativo en computadoras personales y servidores de datos a la plataforma Windows 2000

Con el fin de aprovechar las ventajas que ofrece la nueva plataforma tecnológica del sistema operativo Windows 2000, se está realizando la actualización del sistema operativo en servidores de datos y computadoras personales. Durante el periodo que se reporta, se realizó la actualización del esquema de sistema operativo en los servidores que operan en el área metropolitana, e inició la actualización en computadoras personales.

Evaluación del desempeño y análisis de los servicios de la Red Nacional

Determinar el desempeño de la Red Nacional de Informática y Telecomunicaciones así como de los servicios que proporciona. Durante el año se ha realizado un análisis del desempeño de la Red a nivel de área local, enfocado a los edificios sede y Prisma, detectándose protocolos de red que no son útiles y entorpecen el adecuado funcionamiento de las aplicaciones, procediéndose a eliminarlos, proponiendo también nuevos esquemas en los enlaces de comunicaciones para optimizar los recursos destinados a este rubro. Actualmente ya se cuenta con un equipo de medición, el cual se utiliza para realizar la afinación de la Red y mejorar su desempeño.

Se elaboró el documento "Opociones de mejoramiento para la Red de Informática y Comunicaciones del Poder Judicial de la Federación", el cual se presentó a la Comisión de Administración; se han mantenido reuniones de trabajo con la Dirección General de Tecnología de la Información de la Suprema Corte de Justicia de la nación con objeto de coordinar las acciones tendientes a mejorar el servicio que presta dicha red.

Administración nacional de bienes informáticos

Con la finalidad de fortalecer la administración de los inventarios de bienes informáticos de forma desconcentrada, la Dirección General ha implementado un sistema vía *Intranet* que facilita la consulta de información, su actualización y seguimiento permanente. La estrategia comprende poner a disposición la información de los inventarios por etapas, de acuerdo a su año de adquisición, iniciando con las compras más recientes y avanzando hacia los años anteriores.

En el periodo que se informa se ha liberado su primera etapa (adquisiciones de los años 2001 y 2003) y se puso a disposición la información de los inventarios de las compras del año 2004, lo que representa un porcentaje de avance del 56 % del total de los inventarios informáticos.

Estudio de arrendamiento de equipo informático

Uno de los objetivos del estudio de arrendamiento es poder comparar los costos totales que representa la adquisición de bienes informáticos (precio de compra de los bienes, más gastos adicionales de mantenimiento, consumibles, etc.) contra los costos que representaría un contrato de arrendamiento por un periodo determinado para presentarse como una opción para el Consejo, lo que permitiría estar en posibilidad de cubrir cualquier necesidad de equipos en el momento que se requiera, con objeto de determinar la mejor opción.

El proyecto tiene un avance del 80 % y se estructura con información producto de un estudio de mercado y estando en su fase de conclusiones para ser presentado a la Comisión de Administración.

Modelo de procesos de la Dirección General de Informática

La finalidad de este proyecto es especificar el "modelo de procesos" de la Dirección General a fin de contar con los elementos necesarios para la realización de iniciativas de mejora continua o radical de la función informática.

En el periodo que se reporta se concluyó este proyecto iniciándose con la presentación de los resultados del mismo al interior de la propia Dirección General.

Seguimiento a la implantación de métodos de tecnologías de información (1a etapa)

Dentro de las funciones de la Coordinación de Planeación, Investigación y Seguimiento se encuentra el desarrollo de iniciativas relacionadas con la adopción de estándares de trabajo e impulso de la entrega de productos y servicios con calidad. Durante el periodo reportado destacan las siguientes acciones:

- Se celebraron 34 reuniones de trabajo del "Grupo de Proceso de Ingeniería de *Software*" (grupo responsable del impulso a la mejora del proceso de desarrollo de *software* dentro de la Dirección General de Informática).
- Se efectuaron 2 evaluaciones (de 3 que se tienen previstas para 2004) sobre la aplicación de los estándares de desarrollo de sistemas.
- Se generaron 2 documentos que fortalecen la adopción de las mejores prácticas y estándares de calidad dentro de la propia Dirección General y particularmente en lo relacionado con el proceso de desarrollo de sistemas, mismos que son: "Guía para la Documentación de Sistemas" y "Criterios de Evaluación de la Aplicación de los Estándares de Desarrollo de Sistemas".

Planes de contingencia y sitio alterno

La finalidad de este proyecto es mantener y, en su caso, recuperar las operaciones de todos los sistemas informáticos después de interrupciones o de fallas de los mismos, asi como proteger los procesos automatizados críticos del Consejo, en caso de fallas mayores o desastres.

A la fecha, con el apoyo de la Administración Regional de Toluca, se está acondicionando el sitio (SITE) alterno a los sitios de los edificios sede y Prisma. Paralelamente se

inició el estudio de las necesidades de espacio de almacenamiento electrónico para los sistemas críticos de la Institución.

Se acondicionó un servidor de datos con capacidad suficiente, haciéndose pruebas de *software* de respaldo en DVD de manera remota a través de la red. Los primeros datos a respaldar corresponden a la Base de Datos del Sistema de Oficinas de Correspondencia Común.

Soporte especializado a Oficinas de Correspondencia Común

En atención a los Acuerdos Generales del Pleno del Consejo y a los acuerdos y autorizaciones de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, la Dirección General brinda el servicio de atención técnica especializada para el sistema computarizado de turno de las Oficinas de Correspondencia Común, modificando su configuración para obtener el desempeño o funcionalidad operativa requerida en la distribución de asuntos de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, según los acuerdos mencionados.

Durante el periodo que se informa se atendieron 47 requerimientos de modificaciones a la configuración del sistema de turno computarizado.

Sistema de flujogramas procesales para Tribunal Unitario de Circuito

En atención a los procesos sustantivos de los órganos jurisdiccionales, esta Dirección General ha elaborado una herramienta informática de apoyo en la consulta de los pasos procesales durante la tramitación de los asuntos jurídicos, a fin de automatizar la elaboración de los acuerdos y oficios de trámite para mejorar los procesos de trabajo y dar celeridad en la tramitación de asuntos, aumentando con esto la productividad del personal.

Durante el periodo que se informa se ha migrado la plataforma de base de datos y se ha mejorado el mantenimiento a los formatos automatizados del sistema, llevando un 60% de avance en general para habilitar su configuración en Tribunales Unitarios.

Creación de material audiovisual

La Dirección General moderniza los métodos de difusión de documentación, demostraciones de sistemas y/o aplicaciones informáticas y cursos previamente grabados a través de la elaboración y/o reproducción de material audiovisual en disco compacto (CD).

Durante el periodo que se informa se elaboraron 15,785 discos compactos con material audiovisual, para mostrar la configuración de impresoras láser para el ahorro de toner, difundir la normativa del Consejo en los órganos jurisdiccionales y las unidades administrativas, y distribuir los cursos de capacitación y actualización de asesores jurídicos y defensores públicos federales del Instituto Federal de Defensoría Pública.

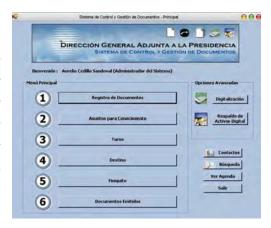
Sitio *Intranet* de la Comisión Única Substanciadora del Poder Judicial de la Federación



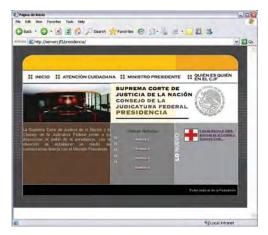
En atención al requerimiento de la Comisión, se desarrolló un portal *Intranet* para esta unidad con el objetivo de difundir información de dominio institucional así como facilitar la interacción con los integrantes de la Institución. Este proyecto ya se culminó.

Sistema para la gestión y control de asuntos de la Dirección General Adjunta a la Presidencia

El objetivo de este proyecto es proveer de herramientas informáticas que sean de utilidad a esa Dirección para apoyar en tareas de toma de decisiones, gestión y supervisión de procesos en la administración de la Institución. Particularmente se dotó de una herramienta informática que permite dar el seguimiento a la gestión de asuntos de esta área. El proyecto se encuentra culminado.



Portal Intranet para la Dirección General Adjunta a la Presidencia



El objetivo de este proyecto es proveer a la Dirección General Adjunta a la Presidencia, de un espacio dentro de la Red Nacional de Telecomunicaciones en el que sea posible hacer uso de los medios electrónicos para difundir información, así como para reducir los costos de uso de papel y principalmente para establecer un medio más de comunicación para la atención ciudadana. Este proyecto ya fue completado en sus estapas de diseño y construcción.

Sistema para la automatización de exámenes de conocimiento para el Instituto de la Judicatura Federal

El beneficio esperado para este proyecto es disponer de una herramienta informática que facilite la aplicación, evaluación y control de los exámenes de conocimiento que el Instituto de la Judicatura Federal aplica. Este proyecto ya fue culminado en su primera etapa, misma que comprende la automatización de los exámenes y su evaluación.



Implementación del Sistema Integral Financiero a Nivel Nacional

Integrar la operación del Sistema Financiero Foráneo al Sistema Integral Financiero para proceder a su implementación a nivel nacional con la operación de sus módulos de adminsitración presupuestal y emisión de cheques. Se redefinieron los procedimientos de operación para la administración del presupuesto en el ámbito foráneo. El programa inicia su operación en enero de 2005.

Sistema de Administración de Bienes Informáticos (2ª Etapa)

El implementar los procesos de actualización de información y emisión de resguardos y concluir con la carga de información para su administración cuenta con un avance global del 65%. La fase de renovar la plataforma tecnológica de la Base de Datos y la herramienta de administración de información de bienes de inversión, cuenta con un avance del 80%.

Sistema de administración de consultorios médicos

Desarrollo de un sistema para la administración de los consultorios médicos del Consejo. Se cuenta con un avance de 80% en la construcción del sistema, lo que permite el control de las consultas médicas a nivel nacional.

Sistema de administración de movimientos del ISSSTE

Controlar y proporcionar la información de las altas, bajas y cambios del personal del Consejo a nivel nacional, al ISSSTE. Se han atendido la mayor parte de los ajustes requeridos para su instrumentación. Se están realizando pruebas de integridad con el Sistema Integral de Recursos Humanos.

Sistema de Administración de Bienes Asegurados y Decomisados

Administrar los bienes asegurados y decomisados que son informados por los órganos jurisdiccionales a la Dirección General de Responsabilidades. Se cuenta con un avance del 85% en el análisis y diseño, 75% en la construcción del sistema y 75% en pruebas. Se concluyó de manera satisfactoria la operación del módulo de consulta en la prueba piloto con un Juzgado de Cuernavaca, Mor.

Sistema integral de administración de recursos humanos, módulo de SAR

Desarrollo de un servicio para la generación y administración de las aportaciones del SAR en las Direcciones Generales de Recursos Humanos y Administración Regional, el cual inició su operación a partir del segundo semestre de 2004; con la atención de este requerimiento se dan los pasos hacia la renovación tecnológica del Sistema Integral de Recursos Humanos en plataforma *web*, así como el manejo de transferencias bancarias en forma electrónica.

Portal de la Dirección General de Seguridad y Proteción Civil

Se desarrolló el portal de la Dirección General, el cual se encuentra disponible y pasó a formar parte del portal *Intranet* del Consejo; dicho sitio contiene información relevante del área mencionada, así como el detalle de los servicios que ahí se brindan.

Servicio electrónico de difusión cultural, deportiva y recreativa

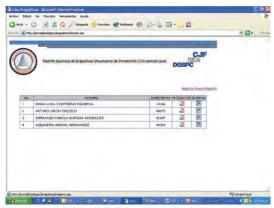
Desarrollar un servicio electrónico para el acceso y administración de las actividades culturales, deportivas y recreativas de la Dirección General de Recursos Humanos. Se inició la operación del portal en sus módulos de consulta de información e inscripción a las visitas guiadas.

Sistema de Anteproyecto 2005

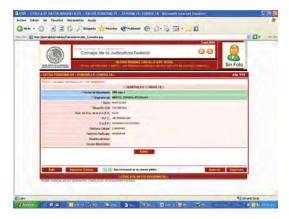
Desarrollar un servicio electrónico que facilita la elaboración y consolidación de los requerimentos presupuestales de los órganos auxiliares y áreas administrativas con el propósito de formular el Anteproyecto de Presupuesto. Se encuentra concluido e inició la operación del sistema.

Padrón Nacional de Brigadistas

Desarrollar un servicio electrónico para conformar el Padrón Nacional de Brigadistas Voluntarios disponible para todos los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal. Se encuentra concluido.



Cédula de datos biográficos de servidores públicos



Desarrollar un servicio electrónico para la consulta y actualización de la información personal y biográfica de los servidores publicos de nivel operativo. Se encuentra en operación y por ese medio, más de 10,420 servidores públicos a nivel nacional han actualizado sus datos biográficos a la fecha.

Sistema de atención de solicitudes de actualización de datos biográficos

Desarrollar un sistema para la atención de las solicitudes de actualización de la información de la Cédula de Datos Biográficos de los servidores públicos por parte de las áreas normativas. Se encuentra en operación.

Mantenimiento, operación y soporte técnico a la Red de Datos

A fin de fortalecer la operación de la Red de Datos del Poder Judicial de la Federación y mantener las comunicaciones entre las distintas áreas de éste, se atienden los reportes generados por fallas en los equipos o enlaces de comunicaciones. En el periodo se ha atendido un total de 1,201 reportes relacionados con la operación de la red de datos a nivel nacional.

Equipamiento informático a órganos jurisdiccionales de nueva creación

Como parte de las herramientas que coadyuvan al desarrollo de las tareas de los órganos jurisdiccionales de nueva creación, está contemplado que se les provea de equipos de cómputo con los programas necesarios de acuerdo a las plantillas de personal autorizadas, con la finalidad de agilizar sus procesos desde el inicio de funciones.

En el periodo que se informa se dotaron 865 computadoras con UPS para 5 Tribunales Colegiados, 2 Tribunales Unitarios y 43 Juzgados de Distrito (incluyendo 18 Juzgados Itinerantes que reiniciaron funciones); así como las impresoras, computadoras portátiles (para Juzgados con competencia en procesos penales) y digitalizadores de imágenes de conformidad con las plantillas autorizadas.

Capacitación informática

La capacitación en materia de informática redunda en beneficio directo en el desarrollo de las funciones encomendadas al personal de los órganos jurisdiccionales y unidades administrativas, por lo que anualmente se conforman y se ejecutan programas nacionales de capacitación en informática a fin de promover el uso eficiente y racional



del equipo y los insumos informáticos. Durante este año se han capacitado a 6,536 servidores públicos en las modalidades presencial y virtual, principlamente en los temas de *MS Windows, MS Office*, Introducción a redes, Políticas informáticas y Seguridad, así como el Sistema de Correspondencia Común, entre otros.

Soporte técnico (mantenimiento correctivo a equipos) y atención a usuarios

Este proceso tiene como finalidad mantener en operación continua la infraestructura de cómputo mediante la intervención especializada de ingenieros y técnicos de servicios informáticos y la atención de proveedores de garantía. Aquí se concentra la administración de fallas y asesorías que se proporcionan a nivel nacional.

En el periodo que se informa, a través de las áreas de servicios informáticos a nivel nacional, se dio solución a 95,145 órdenes de servicio entre desconfiguraciones, existencia de virus, asesorías sobre paquetería comercial y sistemas desarrollados internamente, fallas físicas en los equipos y problemas en las redes, entre otras.

Con la finalidad de procurar mejoras constantes en la calidad de los servicios que se prestan, a partir del 3 de noviembre se aplicó la "Encuesta Nacional de Servicios Informáticos 2004", lo que permite conocer la percepción de los usuarios y proponer iniciativas para mejorar dichos servicios; a la fecha han contestado más de 1,100 encuestados.

Políticas informáticas

En diciembre de 2003 se hizo del conocimiento de todas las áreas administrativas y órganos jurisdiccionales el documento de políticas informáticas aprobado por la Comisión de Administración. A la fecha se está llevando a cabo la encuesta nacional "Grado de Aplicación y Cumplimiento" de las políticas informáticas, cuyos resultados también son informados a la Comisión de Administración.



Estándares para el desarrollo e integración de sistemas

Como parte del esfuerzo orientado a la mejora continua de los procesos de esta Dirección, durante el periodo se generó la propuesta del documento denominado "Políticas y Estándares

para el Desarrollo de Sistemas". A través de este esfuerzo se fortalece el desarrollo de productos y servicios relacionados con la generación de aplicaciones para el Consejo.

Algunos de los beneficios más importantes de este proyecto son: facilitar el mantenimiento de las aplicaciones, impulsar la adopción de un modelo de calidad para el

desarrollo de *software*, así como fortalecer la continuidad de operación en los procesos que son apoyados en sistemas de información.

Dentro de las acciones relacionadas con este proyecto se inició un programa de difusión del Lenguaje Unificado de Modelado, el cual ha sido



elegido como estándar para la documentación de los procesos de desarrollo e integración de sistemas. Como parte de las acciones de difusión destaca la creación de un portal de desarrollo de sistemas y la elaboración de carteles de impulso y promoción interno de las iniciativas en progreso.

Mejora del sistema de órdenes de servicio en sus módulos de seguimiento, escalamiento e inventarios



El sistema de órdenes de servicios es la herramienta que permite registrar, dar seguimiento y atender las fallas que se presentan en la infraestructura informática mediante los reportes de los usuarios a nivel nacional. El sistema funciona vía la red nacional y facilita tener los datos de la situación que guarda la operación de los servicios informáticos al momento, para tomar decisiones.

El proyecto de mejora contempla incrementar la funcionalidad en el sistema para obtener reportes gráficos en línea, escalamiento de reportes hacia áreas especializadas y proveedores de garantías, datos estadísticos a nivel equipo, marca, componente, tipo de problema, etcétera. A la fecha se han logrado avances de un 70% de lo previsto.

Implantación de la infraestructura de cómputo

Como parte del programa de dotación de la infraestructura de cómputo 2003, se concluyó con la distribución en todo el país de 2,843 computadoras de escritorio con equipos de fuerza ininterrumpible (UPS), 111 computadoras portátiles, 215 impresoras láser b/n, 46 impresoras láser a color, 1,450 impresoras láser para trabajo en grupo, 40 computadoras de bolsillo (pocket) y 57 escaners para atender diversas necesidades de los órganos jurisdiccionales y del propio Consejo.

Como parte de los planes de equipamiento 2004 del Consejo y en coordinación con los proveedores adjudicados, se ha realizado la distribución a nivel nacional de más del 80% de los equipos adquiridos: 5,010 computadoras con UPS; 1,871 impresoras láser de alta velocidad para trabajo en grupo; 65 escaners; 290 impresoras láser b/n y 55 computadoras de bolsillo (pocket) que permitirán cubrir las necesidades de Tribunales y Juzgados de nueva creación, las plazas definitivas al 15 de junio de 2004 y llevar a cabo el reemplazo de los equipos de mayor antigüedad.

Asimismo, se atendieron 4 requerimientos de reportes de inventario de equipamiento de cómputo de diversos órganos jurisdiccionales de varias ciudades y 1 requerimiento de información relativo al ejercicio de presupuesto 2003 para atender la solicitud del despacho de auditoría externa, por parte de la Dirección General de Auditoría de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación y que forma parte del programa anual de auditoría que lleva a cabo dicha dependencia, con resultados satisfactorios en lo que respecta a la gestión de la Dirección General de Informática.

Actualización del Plan Estratégico de Tecnología de Información 2003–2006

En el mes de diciembre de 2003 finalizó el ciclo 2003 del proceso mediante el cual se actualizó el Plan Estratégico de TI 2003–2006. Dicha actualización fue presentada a la Comisión de Administración en la cuadragésima cuarta sesión ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2003.

III. Compromisos 2005 - 2006

El Plan Estratégico de Tecnología de Información 2003 - 2006 de la Dirección General de Informática especifica un portafolio de proyectos propuestos para dar cumplimiento a sus estrategias a mediano y largo plazo derivadas de un análisis de áreas de oportunidad, por lo que acorde con las funciones y atribuciones del área, se propone o prevé el desarrollo e implantación de los siguientes proyectos, entre otros:

- Definición y automatización de los procesos de publicación de contenidos.
- Renovación de la imagen del sitio del Consejo de la Judicatura Federal.
- Fortalecimiento del esquema de seguridad de la Red.
- Continuación del Plan de Migración hacia una Red Virtual Privada de la Red Nacional.
- Mantenimiento y conservación de la infraestructura de la Red Nacional (Voz y Datos).
- Integración (adquisición e instalación de equipos de comunicaciones) a la Red Nacional de los órganos de nueva creación.
- Medición continúa del desempeño y servicios de la Red Nacional.
- Generación de estándares de equipo de cómputo.
- Generación de estándares de seguridad.
- Mejora continua del proceso de desarrollo de sistemas.
- Desarrollo de flujogramas procesales para Tribunal Unitario y Juzgado de Distrito.

Dirección General de Seguridad y Protección Civil



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Otros proyectos realizados
- IV. Compromisos 2005-2006

Dirección General de Seguridad y Protección Civil

I. Misión y visión

Desarrollar y dirigir programas, sistemas y mecanismos, en materia de seguridad y protección civil, que brinden a los inmuebles del Consejo de la Judicatura Federal, los niveles óptimos de seguridad, y que establezcan las condiciones necesarias para la salvaguarda de la integridad física de los servidores públicos que acuden a ellos, de las instalaciones, equipo y bienes que forman parte del patrimonio del Poder Judicial de la Federación, ante la presencia de cualquier situación de emergencia; así como integrar y evaluar las comisiones mixtas de seguridad e higiene, estableciendo acuerdos y acciones entre sus integrantes que conduzcan a reducir al máximo los riesgos de trabajo y coadyuven al logro de dicho encargo.

La Dirección General de Seguridad y Protección Civil se vislumbra como una unidad que desarrolla, al interior del Consejo, una cultura de seguridad y protección civil, que permita minimizar los riesgos de vulnerabilidad en los inmuebles y los daños a la integridad física de los servidores públicos y bienes institucionales, mediante programas, estrategias y acciones preventivas acordes a las características de cada inmueble, y a través de dispositivos de seguridad y señalización adecuada, personal debidamente capacitado y planes de atención de emergencias, que establezcan la correcta atención de fenómenos perturbadores contingentes.

II. Programa de trabajo 2004

| PROYECTOS | ACTIVIDADES DEL PROYECTO REALIZADAS |
|--|--|
| Fortalecimiento de las medidas de seguridad en el CJF. | 715 |
| Protección civil ámbito central y foráneo. | 425 |

FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL CONSEJO DE LA JUDICTURA FEDERAL

Apoyo solicitado por órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas.

Atenciones especiales al CENDI, servicio médico y manifestaciones.

Organización de operativos para eventos en auditorios o simulacros.

Dispositivos de seguridad.

Dictámenes técnicos.

Operativos aplicados en contingencias.

Supervisión física a inmuebles del CJF en diferentes Entidades Federativas.

Apoyo solicitado por órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas

Brindar respuesta inmediata a solicitudes en seguridad y vigilancia Estas acciones tienen la finalidad de atender en forma oportuna y eficiente los requerimientos solicitados de forma constante por parte de los diversos órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas en materia de seguridad y vigilancia. En el periodo que se informa se ha registrado un total de 203 requerimientos diversos en materia de seguridad.

Atenciones especiales al CENDI, servicio medico y manifestaciones

Salvaguardar la integridad física de servidores públicos

De acuerdo con la naturaleza del servicio que ofrecen, se brindó una particular atención en materia de seguridad a los Centros de Desarrollo Infantil y Servicios Médicos; asimismo se tomaron las medidas necesarias y oportunas para mantener el debido control en las manifestaciones, plantones o mítines presentados. En el periodo que se informa se tiene un registro de 45 eventos.

Organización de operativos para eventos en auditorios o simulacros

En el periodo que se informa, se han realizado 83 operativos para eventos especiales en auditorios o simulacros. En dichos operativos, siempre se realiza un análisis de las características del evento, con la finalidad de aplicar las medidas de seguridad más convenientes que garanticen la plena realización del mismo.

Dispositivos de seguridad

Los dispositivos de seguridad son mecanismos tendientes a reforzar las medidas de seguridad establecidas en los inmuebles del Consejo de la Judicatura Federal en el Distrito Federal y Zona Metropolitana. En el periodo que se informa se han realizado 97 dispositivos.

Dictámenes técnicos

Con la finalidad de normar los servicios de seguridad y vigilancia establecidos en los inmuebles del Consejo en el Distrito Federal y zona metropolitana, se realizaron diversos estudios que permitieron obtener un dictamen técnico, con lo que se determinó que la Policía Bancaria e Industrial y la Auxiliar del Gobierno del Distrito Federal respectivamente, continuen proporcionando sus servicios.

Operativos aplicados en contingencias

Durante el periodo que se informa, se han instrumentado 89 operativos de seguridad para atender contingencias presentadas, como por ejemplo: apoyo ante la presencia de inundaciones en estacionamientos, interrupciones de corriente eléctrica, apoyo a servidores públicos en accidentes de trabajo, entre otros.

Supervisión física a inmuebles del Consejo de la Judicatura Federal en diferentes entidades federativas

En el periodo que se informa, se han supervisado físicamente los inmuebles de 7 entidades federativas; sin embargo, en apego al Programa de Austeridad y Racionalidad Presupuestal, esta Dirección General sustituyó la supervisión física por un procedimiento basado en formatos y correo electrónico, que permitió obtener la información necesaria para analizar las condiciones en las que las diferentes corporaciones contratadas prestan el servicio de seguridad. Adicionalmente, se ha dado la atención de requerimientos en materia de seguridad, solicitados por parte de los diversos órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas en el interior del país.

PROTECCIÓN CIVIL, ÁMBITO CENTRAL Y FORÁNEO Análisis de riesgos en los inmuebles visitados. Equipamiento y señalización de los inmuebles a visitar. Capacitación y talleres de aplicación dirigidos a brigadistas de la Institución. Sensibilización a servidores públicos de la Institución. Supervisión a sistemas de hidrantes y alertamiento. Realización de simulacros de evacuación general (Macrosimulacro). Suministro mensual de medicamentos a botiquines de primeros auxilios instalados en inmuebles de la Institución.

Analizar riesgos internos y externos a los inmuebles visitados

Con la finalidad de obtener todos los elementos necesarios para actualizar y/o levantar análisis de riesgo, durante esta etapa se visitaron y atendieron los siguientes inmuebles, ubicados en el Distrito Federal y su Zona Conurbada: Sede, Prisma, Palacio de Justicia de

Los análisis de riesgo permiten identificar y corregir, a tiempo, los factores que representan un riesgo que atenta contra la integridad física de los servidores públicos y de los bienes propiedad del Consejo en cada uno de los inmuebles

San Lázaro, Tonalá y Periférico 2321, Revolución No. 1508, Revolución No. 1836, Reclusorios Preventivos Oriente, Norte y Sur, 16 de Septiembre No. 65, Caballo Bayo No. 146, Plaza Unión de Fuerzas S/N, Águila Negra No. 100, Bucareli 22 y Prolongación Adolfo López Mateos S/N.

Se realizaron visitas de trabajo en 27 inmuebles de 21 localidades del interior del país, obteniendo información para la elaboración y/o actualización de la evaluación de riesgos correspondientes.



Durante el periodo que se informa, se atendieron los Palacios de Justicia Federal de las siguientes localidades: Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa de Figueroa, Chis., Querétaro, Qro., Mexicali, B.C., Chetumal, Cancún, Q.R., Hermosillo, Son., y la nueva plaza de Córdoba, Ver. A partir del presente año, se atendieron aquellos inmuebles donde se reubicaron órganos jurisdiccionales y administrativos de las localidades de Puebla, Pue., Guadalajara, Jal., Guanajuato, Gto., Querétaro, Qro., Aguascalientes, Ags., Colima, Col., Tijuana, B.C., Torreón, Coah., Monterrey, N.L. y Cd. Victoria, Tamps., Coatzacoalcos, Ver.; así como, el área que ocupa la Defensoría del Tribunal Unitario de Tlaxcala, Tlax.



La evaluación de riesgos de cada uno de los inmuebles visitados, nos permitió determinar el estado de vulnerabilidad en que se encuentra cada uno de dichos inmuebles, analizando las condiciones estructurales, arquitectónicas y de instalaciones, a fin de determinar las necesidades de equipo, seguridad y señalización.

Equipamiento y señalización de los inmuebles a visitar

Entre otras cosas, los análisis de riesgo en cada inmueble permitieron detectar sus necesidades, de señalización, botiquines, extintores y en general de material de protección civil; lo que condujo a desarrollar estrategias de suministro e instalación del siguiente material:

- Señales diversas
- Detector manual de metales
- Extintores polvo químico seco de 4.5 kg.
- Gabinetes para botiquín de primeros auxilios
- Extintores de gas halón
- Sistema general de alertamiento
- Medicamento y material de curación para botiquines (mensual)
- Equipos de bombero

A través de las diversas visitas realizadas a los inmuebles de distintas entidades federativas del país, entre otras cosas, se han suministrado e instalado de manera estratégica 2,452 señales diversas, con el objeto de orientar a los servidores públicos y visitantes a través de los mecanismos de seguridad con que se cuenta; 112 extintores, de los cuales 98 son de polvo químico seco de 4.5 kg., 12 de gas halón y 2 de bióxido de carbono; así como 8 botiquines de primeros auxilios y 6 detectores manuales de metales.





Instalación de equipo de seguridad y señalización a los inmuebles visitados, a fin de contar con los mecanismos de seguridad mínimos indispensables para salvaguardar la integridad física de la población que concurra a ellos

Capacitación y talleres de aplicación dirigidos a brigadistas de la Institución

Con el objeto de que los brigadistas adquirieran los conocimientos teórico-prácticos en materia de protección civil y de que el Consejo de la Judicatura Federal cuente con el recurso humano que permita atender oportunamente una emergencia, personal especializado adscrito a esta Dirección General impartió en los diferentes inmuebles del D.F. y área conurbada 5 cursos en materia de primeros auxilios y llevó a cabo 36 talleres prácticos tanto en la misma materia como en sofocación de incendios y evacuación.



En el interior de la República se han impartido 15 cursos de primeros auxilios con la participación de 380 servidores públicos de las localidades de Guadalajara, Jal., Aguascalientes, Ags., Torreón, Coah., Tijuana, B.C., Monterrey, N.L., Hermosillo, Son., Chihuahua, Chih., Mérida, Yuc., Chetumal, Q.R., Boca del Río, Ver., Puebla, Pue., Tuxtla Gutiérrez, Chis., y Oaxaca, Oax., destacando que en esta última ciudad, debido al gran interés por los brigadistas, se impartieron 2 cursos más.



Se llevó a cabo la formación de los brigadistas en el Centro Nacional de Capacitación y Adiestramiento de la Cruz Roja Mexicana, conforme al Programa de Capacitación en materia de Protección Civil del ejercicio 2004, aprobado por la H. Comisión de Administración, en su vigésimoquinta sesión ordinaria, en donde se contó con la participación de 189 brigadistas, en 8 cursos básicos y 1 de nivel II.

Nivel Básico:

- Prevención, combate y extinción de incendios: 64
- Rescate en estructuras colapsadas y evacuación de inmuebles: 68
- Rescate en edificios altos y planes de emergencia: 35

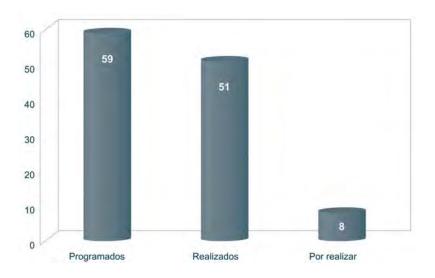
Nivel II:

- Prevención, combate y extinción de incendios: 22





CAPACITACIÓN DE BRIGADISTAS EN EL DISTRITO FEDERAL Y ÁREA CONURBADA



La finalidad de la capacitación es proporcionar a los brigadistas el entrenamiento y el equipo mínimo necesarios que les permitan atender y resolver ordenadamente situaciones de emergencia dentro de sus inmuebles

Sensibilización a servidores públicos de la Institución

Durante la segunda quincena de noviembre de 2003, se llevó a cabo la "Expo Protección Civil 2003", en los inmuebles Sede del Consejo de la Judicatura Federal, Revolución No.

1508, Periférico Sur No. 2321 y Av. Insurgentes Sur No. 2065, cuyo objetivo fue difundir las acciones realizadas durante el ejercicio 2003, por los Departamentos de Protección Civil.

Con el objeto de generar una cultura de seguridad y autoprotección entre los servidores públicos del Consejo en el Distrito Federal y área conurbada, se llevaron a cabo 6 pláticas de sensibilización en 3 órganos jurisdiccionales: el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal, Decimoquinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito y el Juzgado Noveno de Distrito del Segundo Circuito; 3 más en el inmueble sede del Instituto Federal de Defensoría Pública y 6 en el edificio de Naucalpan.

De igual forma, se realizaron 6 programas de pláticas a los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales, administrativos y auxiliares, localizados en los reclusorios preventivos: norte, oriente, sur y Av. Revolución No.1508; Palacio de Justicia Federal de San Lázaro y de Insurgentes Sur No.2065, lo que implicó la realización de 122 platicas destinadas a informar y orientar sobre el plan de emergencia y el reforzamiento de la brigada de auxilio en un simulacro general de evacuación.

En 7 inmuebles se realizó una reunión de coordinación previa con los brigadistas de algunos de los edificios que participaron en el Tercer Marco Simulacro General de Evacuación.

Por otro lado, con el objetivo de dar a conocer las acciones a seguir antes, durante y después de una emergencia, se realizaron 142 pláticas de sensibilización dirigidas a los servidores públicos de 11 entidades federativas del país, dichas pláticas buscaban también informar y orientar sobre los procedimientos a seguir en la ejecución de los ejercicios de simulacro general de evacuación.

Con la finalidad de reforzar los mecanismos de auxilio en los inmuebles de Monterrey, N.L., se llevaron a cabo 3 talleres prácticos con la participación de 92 brigadistas, donde pusieron a prueba los planes de emergencia, indicando las acciones de primeros auxilios, sofocación de incendios, evaluación y rescate.



PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA

Hacer conciencia en los servidores públicos de la vulnerabilidad a la que estamos expuestos, permite fomentar el interés por la cultura de protección civil

Supervisión a sistemas de hidrantes y alertamiento

Se realizaron 4 supervisiones: 2 a las redes de hidrantes de los edificios Prisma y 2 al almacén Iztapalapa, así como verificaciones a los sistemas de alertamiento de los inmuebles: 2 a los del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, 1 al de Insurgentes Sur, 2065, 1 al Reclusorio Preventivo Oriente y 1 al Bordo de Xochiaca.

Cabe mencionar que, se realizó la conversión del Sistema de Alertamiento Analógico, con que contaba el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, a un sistema digital, lo cual permitirá una mejor respuesta en caso de presentarse una emergencia en el inmueble. Dentro de las acciones preventivas realizadas a los dispositivos de seguridad localizados en los inmuebles del Distrito Federal y zona conurbada, se supervisó también:

Constatar el buen funcionamiento de los sistemas de hidrantes y alertamiento instalados en inmuebles del ámbito central, de tal manera que se encuentren operativos en caso de presentarse una emergencia

- El proceso de recarga anual de los 1,145 extintores de polvo químico Seco y 37 de bióxido de carbono, efectuándose al término del mismo, las pruebas de control de calidad del servicio para constatar el cumplimiento de la normatividad vigente.
- El programa de mantenimiento preventivo y correctivo a los 11 arcos detectores de metales y 9 bandas de rayos "X".

Realización de simulacros generales de evacuación (macrosimulacro)

Los avances logrados en la realización de los ejercicios de simulacro en el 2004 están dirigidos a reforzar las medidas de seguridad en todos los inmuebles del Consejo.

En el periodo que se informa, se realizaron ocho simulacros generales de evacuación, siete de ellos sin aviso, cuatro en inmuebles localizados en el Distrito Federal: edificio de Av. Revolución No. 1508 y los 3 reclusorios preventivos: Norte, Oriente y Sur; así como en cuatro inmuebles del Segundo Circuito, localizados en el área conurbada.



Los ejercicios y simulacros de evacuación permiten observar la respuesta de los brigadistas y servidores públicos ante la presencia de una emergencia

En estos eventos han participado 1,154 servidores públicos y 244 visitantes, observándose ligeras mejorías en los tiempos de desa-lojo de los inmuebles y la adecuada aplicación de los planes de emergencia, por parte de los servidores públicos y brigadistas.



Los ejercicios y simulacros de evacuación permiten observar la respuesta de brigadistas y servidores públicos ante una emergencia



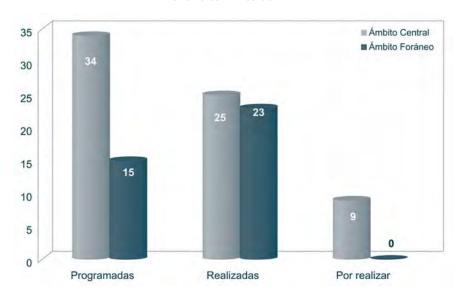
Asimismo, en el CENDI "Gloria León Orantes", localizado en el Palacio de Justicia Federal, se brindo apoyo en la realización de un simulacro de evacuación general, en el que participaron 166 infantes y 73 servidores públicos, con un tiempo de 7 min., 17 seg.

En las instalaciones que ocupa el Instituto Federal de Defensoría Pública, en Bucareli 22, se realizaron ejercicios de simulacro de repliegue en la zona de seguridad interna, como primera fase de organización de un evento de evacuación general.

En las entidades federativas del país, se han realizado 23 simulacros generales de evacuación en los que han participado 3,401 personas entre servidores públicos y visitantes;, asimismo, se han llevado a cabo 71 ejercicios de repliegue inmediato hacia la zona de concentración interna de las áreas que ocupan los órganos jurisdiccionales y administrativos.

La realización de pláticas breves a los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales y administrativos, ha sido una estrategia importante mediante la cual se pretende generar o reforzar una cultura de autoprotección, que les permita contar con elementos mínimos necesarios para enfrentar adecuadamente una situación de emergencia.

SIMULACROS DE EVACUACIÓN



Medidas preventivas orientadas a generar actitudes de respuesta adecuada de organización y colaboración de los servidores públicos ante una emergencia

El 21 de septiembre del año en curso se llevó a cabo el Tercer Macrosimulacro de Evacuación, previa autorización de la H. Comisión de Administración, en su trigésima sesión extraordinaria celebrada el 26 de agosto del año en curso. Dicho evento se inició oficialmente a las 10:30 horas (tiempo Centro), realizándose 140 simulacros generales de evacuación de manera simultánea a nivel nacional, de los cuales 13 fueron en el Distrito Federal y zona conurbada, y 137 en el interior del país, desalojando un total de 22,120 personas (servidores públicos y visitantes), distribuidos en 140 inmuebles de 60 localidades.

| CUADRO RESÚMEN DE LOS SIMULACROS REALIZADOS | | | | |
|---|------------|-----------------------------|--|---------------|
| | SIMULACROS | ÓRGANOS JURISDICCIONALES | UNIDADES AUXILIARES Y ADMINISTRATIVAS | PARTICIPANTES |
| Ámbito Central | 13 | 105 | 26 | 6,049 |
| Ámbito Foráneo | 127 | 346 | 115 | 16,071 |
| TOTAL | 140 | 451 | 141 | 22,120 |

Estos simulacros permitieron evaluar la capacidad de respuesta de los brigadistas, conocer las reacciones psicológicas de los servidores públicos y visitantes, así como llevar a la práctica los planes de emergencia y auxilio diseñados para asegurar la integridad física del personal y los bienes institucionales.

En cinco inmuebles del ámbito central, no fue posible realizarlo por circunstancias externas que representaron un riesgo a los servidores públicos y visitantes, estos fueron: el edificio Sede, Prisma, Periférico sur 2321, Tonalá 10 y Naucalpan. Sin embargo, por instrucciones de la H. Comisión de Administración, el pasado 12 de noviembre, se realizó el simulacro del edificio Prisma y se realizarán a la brevedad posible los que quedaron pendientes.

Suministro mensual de medicamentos a botiquines de primeros auxilios instalados en inmuebles de la Institución

La evaluación de riesgos de cada uno de los inmuebles visitados, no permite determinar el estado de vulnerabilidad en que se encuentran, analizando las condiciones estructurales, arquitectónicas y de instalaciones, a fin de determinar las necesidades de equipo de seguridad y señalización

Esta actividad se llevó a cabo en su totalidad durante los meses de noviembre de 2003, enero y febrero de 2004, proporcionando mensualmente medicamento a 400 botiquines instalados en 17 inmuebles; durante el mes de marzo sólo se suministraron estos materiales al Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, ya que por disposición de la Secretaría Ejecutiva de Administración, las acciones de surtimiento pasaron a ser competencia de la Dirección General de Servicios Médicos y Desarrollo Infantil. Con el suministró de botiquines se cumplió al 100% la meta programada para tal periodo.

III. Otros proyectos realizados

Fortalecimiento en las medidas de seguridad del Consejo de la Judicatura Federal, del ámbito foráneo

A. Atenciones en materia de seguridad

Como área normativa, las Administraciones Regionales y Delegaciones Administrativas solicitan el apoyo para dar solución pronta y expedita a problemas que se presentan con litigantes y visitantes, así como por inseguridad en la periferia de los inmuebles. En el periodo que se informa se han atendido 18 requerimientos.

B. Dictámenes técnicos

En cumplimiento a lo ordenado por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamiento, Obra Pública y Servicios de esta H. Institución, se realizaron los dictámenes que determinaron el número de elementos indispensables para satisfacer el servicio de seguridad y vigilancia por parte de empresas de seguridad pública o privada para cada uno de los inmuebles del Consejo de la Judicatura Federal en el interior del país, así como la evaluación de los servicios que pretende proporcionar cada empresa. En el periodo que se informa se han realizado 76 dictámenes.

C. Análisis de seguridad

Dando cabal cumplimiento al Acuerdo General 5/2003 del Pleno del Consejo, se desarrollaron las evaluaciones de empresas de seguridad pública y privada que proporcionan actualmente sus servicios en los inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal en el interior del país, analizando un total de 61 empresas y/o corporaciones.

Protección civil ámbito foráneo

La atención en materia de protección civil a inmuebles que no estaban considerados, como es el nuevo Palacio de Justicia de Morelia, Mich.

IV. Compromisos 2005–2006

Fortalecimiento en las medidas de seguridad del Consejo de la Judicatura Federal del ámbito central

La proyección para los ejercicios 2005–2006 consiste en lograr que la organización del personal de seguridad interna conduzca a la utilización de los recursos humanos, técnicos y físicos en su máxima expresión, de modo que el personal ejecute sus funciones como unidad, sin interferencias o duplicaciones de esfuerzos, de manera coordinada y conjunta, capaces de responder de manera expedita ante cualquier contingencia que pudiera afectar el patrimonio del Poder Judicial de la Federación y primordialmente a los servidores públicos. Asimismo, su organización deberá adaptarse a las necesidades y características especiales de esta Institución, políticas y objetivos.



Fortalecimiento en las medidas de seguridad del Consejo de la Judicatura Federal del ámbito foráneo

Establecer un sistema de seguridad integral entre las empresas de seguridad pública y privada, que proporcionen sus servicios en los inmuebles del Consejo, logrando que su organización se adapte a las necesidades y características especiales de esta Institución, políticas y objetivos.

Protección civil ámbito central y foráneo

Medidas preventivas orientadas a generar actitudes de respuesta adecuada de organización y colaboración de los servidores públicos ante una emergencia El programa de trabajo para el ejercicio 2004, establece la atención a los inmuebles nuevos y Palacios de Justicia Federal, en diferentes localidades del país. En el Ámbito Central, dentro de este proceso se encuentran los localizados en Bucareli No. 22, Instituto Federal de Defensoría Pública, y Adolfo López Mateos No. 1950, efectuándose para ello los preparativos para su atención en materia de análisis de riesgos, equipamiento y señalización, correspondiente.

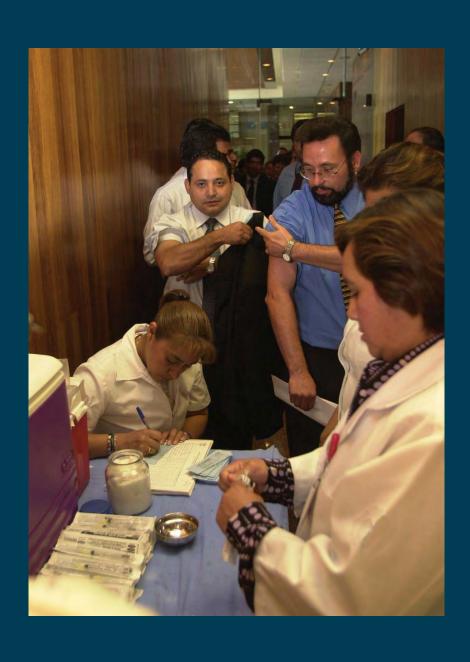
No obstante los avances logrados, la proyección de actividades para los ejercicios del 2004 al 2006, estará en función del ritmo de crecimiento de la infraestructura del



Consejo, que implica la creación constante de nuevos órganos jurisdiccionales y administrativos; el proceso de reacomodo de órganos en inmuebles construidos ex profeso para su operación adecuada; la presencia de fenómenos perturbadores naturales y provocados en diferentes zonas del país, que afectan considerablemente las localidades donde existe la presencia del Consejo de la Judicatura Federal.

Asimismo, debido a la constante rotación de servidores públicos de los órganos jurisdiccionales y administrativos, que generan requerimientos de sensibilización y conocimiento de medidas preventivas a fin de identificar las condiciones de los inmuebles y los fenómenos perturbadores que afecten la zona donde se ubica.

Dirección General de Servicios Médicos y Desarrollo Infantil



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Otros proyectos realizados
- IV. Compromisos 2005-2006

Dirección General de Servicios Médicos y Desarrollo Infantil

I. Misión y visión

Fortalecer el nivel de salud del servidor público del Consejo mediante acciones permanentes de educación, promoción, prevención y curación, enmarcadas en programas de salud y en la atención adecuada de la urgencia ocurrida durante su desempeño laboral. Asimismo, realizar actividades de carácter educativo y asistencial en beneficio de los hijos de las servidoras públicas, sustentadas en programas de educación integral a fin de que repercutan en un mejor desempeño laboral.

La visión se centra en alcanzar una cultura de prevención mediante la aplicación de programas de salud sustentados en humanismo y logro de un mejor nivel de salud y calidad de vida para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.

II. Programa de trabajo 2004

El Programa Anual de Trabajo 2004 se sustenta en 7 proyectos; 5 a desarrollarse en el ámbito de los consultorios médicos y 2 en beneficio de los hijos menores de madres trabajadoras.

Para el desempeño de las actividades, la Dirección General cuenta con una plantilla hasta el 15 de noviembre de 2004 de 238 trabajadores: 152 asignados a los 3 centros de desarrollo infantil; 80 a los consultorios médicos y 6 a la Dirección General. Se otorga atención médica en 6 edificios del Distrito Federal y en 17 ubicados en unidades foráneas. En el Distrito Federal se proporciona atención odontológica en 3 edificios: Periférico sur 2321, Revolución 1508 y Palacio de Justicia Federal de San Lázaro. La población que atienden es de 17,624 servidores, lo que representa 65.05% del total nacional. El siguiente cuadro muestra la ubicación y población asignada por consultorio.

| LOCALIDAD | POBLACION |
|--------------------------|-----------|
| San Lázaro | 3,538 |
| Defensoría | 205 |
| Sede | 665 |
| Prisma | 1,260 |
| Periférico sur 2321 | 1,500 |
| Revolución 1508 | 712 |
| TOTAL D.F. | 7,880 |
| Toluca | 1,030 |
| Naucalpan | 494 |
| Guadalajara* | 1,350 |
| Puente Grande | 350 |
| Monterrey* | 1,291 |
| Torreón | 396 |
| Puebla | 996 |
| Mérida | 400 |
| Chihuahua | 512 |
| Tuxtla Gutiérrez | 460 |
| Boca del Río | 480 |
| Hermosillo | 631 |
| Tijuana | 470 |
| Ciudad Victoria | 388 |
| Oaxaca | 496 |
| SUBTOTAL FORÁNEOS | 9,744 |
| TOTAL POBLACIÓN CUBIERTA | 17,624 |
| POBLACIÓN NO CUBIERTA | 9,466 |
| TOTAL NACIONAL | 27,090 |

^{*2} consultorios

Atención médica curativa

Atención médica a trabajadores

Plantea continuar con la atención a los trabajadores para la oportuna asistencia de la urgencia real o sentida, ocurrida durante el desarrollo de sus labores. Considera 3 productos: la consulta, la urgencia y el traslado.

En el periodo que se informa, se atendieron 44,290 consultas médicas; 228 urgencias y 98 traslados.

Atención Médica Preventiva

Más acciones y mejor información en medicina preventiva

Representa la estrategia para fortalecer el nivel de salud de los usuarios de los servicios. Para tal efecto, se consideran productos de este proyecto al número de receptores de las cédulas para la identificación oportuna de riesgos, actividad iniciada en 2003 y que deberá extenderse a los nuevos consultorios y en la medida de la existencia del recurso, a unidades no atendidas. Se detectan a personas con riesgo, cuya expresión numérica resulta ser la otra actividad a medir en este proyecto; el seguimiento a los casos detectados representa

una de las líneas de trabajo de la atención médica preventiva al permitir identificar los mayores problemas de salud.

Es procedente a estos grupos dedicarles toda la atención, mediante acciones específicas de seguimiento, estrategia única para evitar la aparición de la enfermedad o de sus complicaciones. En enero de 2004 se inició la entrega al usuario de los consultorios de la *Agenda Personal de la Salud*, instrumento que permite el seguimiento de los casos identificados con riesgo de enfermar.

En 2004 se inicia la *Agenda de Salud* para los trabajadores del CJF

Los otros 3 productos de este proyecto son las detecciones serológicas, personas vacunadas y eventos; las detecciones permiten conocer los niveles sanguíneos de glucosa, colesterol y triglicéridos; el apoyo a eventos permite otorgar atención médica preventiva ante eventuales necesidades de asistencia que pudieran ocurrir durante su desarrollo.

Los resultados en este proyecto fueron 3,456 receptores de cédulas; 2,648 detecciones de riesgos; 8,486 detecciones serológicas; 9,390 vacunados y 91 eventos.

Atención odontológica

Permite separar las acciones médicas de las orientadas a la salud bucal. Considera 4 productos: pacientes atendidos, atenciones preventivas, actos operatorios y actos quirúrgicos. La fuente de información representa un nuevo formato diseñado para este fin. Se otorgaron 29,635 servicios odontológicos.

Salud dental, un propósito que debe atenderse y extenderse

Además de las acciones de medicina curativa y preventiva, es necesario conocer con precisión las actividades realizadas en odontología. Hasta la fecha tenemos 3 localidades con servicio odontológico. Su productividad es alta y la demanda creciente, dado que los problemas de salud oral son los de mayor incidencia. Las acciones en odontología también se enfocan a la prevención además de la solución a las enfermedades más frecuentes de la cavidad oral.

Al respecto, se atendieron 9,107 pacientes; se brindaron 2,403 atenciones preventivas; 16,681 actos operatorios y 1,444 actos quirúrgicos.

Atención integral de enfermería

Considera 2 productos, los pacientes atendidos y los procedimientos efectuados. La función de enfermería rebasa el concepto simple de apoyo al médico para adquirir una relevancia propia de su actividad profesional. Por este motivo resulta importante resaltar su productividad y formar parte de un proyecto independiente.

Se otorgaron 47,335 atenciones de enfermería, efectuándose 67,007 procedimientos que principalmente consistieron en toma de signos vitales, registro de información, toma de muestras para detecciones serológicas, toma de electrocardiograma y ministración de medicamentos.

Promoción de la salud

La educación en salud, estrategia fundamental de trabajo cotidiano Se aboca a la educación en salud, rubro de particular importancia que se reportara mediante 4 productos: los visitantes a la página de *Intranet* cuya operación se inició en 2003; los carteles, instrumento necesario para la promoción y difusión de las actividades; las pláticas y finalmente las sesiones encaminadas a la capacitación y adiestramiento del personal que



integra el equipo de salud y el propio usuario de los servicios. Se registraron 11,978 visitantes a *Intranet*; se presentaron 13 carteles, se impartieron 36 pláticas y 11 eventos de capacitación.

Estos primeros 5 proyectos se relacionan con las actividades realizadas en los consultorios médicos. A continuación se presentan los proyectos y resultados alcanzados para los servicios vinculados con la atención a infantes hijos de servidoras públicas del Consejo de la Judicatura Federal.

Centros de Desarrollo Infantil y Estancia Infantil

Considera 3 productos: los menores atendidos, las raciones alimentarias otorgadas y los eventos. El promedio mensual de menores atendidos es de 481 y en el periodo que se informa se otorgaron 198,946 raciones alimentarias.



Apoyo económico a servidoras públicas

Se refiere al pago por la asistencia a guarderías particulares y por el uso de las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil del ISSSTE. Se otorgaron 10,018 apoyos económicos.

De esta manera, en 2004 se alcanza un nivel de información que permite conocer con mayor precisión las acciones realizadas. Se considera prioritaria a la medicina preventiva, se otorga atención médica curativa con limitación a la misión de los servicios médicos, evitando confundir y extender las actividades hacia la consulta subsiguiente de especialidades, responsabilidad que atañe a otros ámbitos. Se proporciona mayor cobertura al beneficio que reciben las madres trabajadoras, al incrementar el apoyo para el pago de guarderías particulares.

En abril de 2004 inició actividades el consultorio del edificio Cuauhtémoc de Guadalajara, Jal.; el 16 de junio el de Chihuahua, Chih. y el 16 de julio el de Tuxtla Gutiérrez, Chis.; el 1 de agosto Oaxaca, Oax.; y el 1 de septiembre Boca del Río, Ver.; Tijuana, B.C., Hermosillo, Son. y, Ciudad Victoria, Tamps.

La Comisión de Administración autorizó 7 nuevas plazas cuyo funcionamiento será a partir de la segunda quincena de noviembre y corresponde a los consultorios de Mazatlán, Sin.; Morelia, Mich.; Mexicali, B.C.; Guanajuato, Gto.; y los 3 reclusorios del D.F.

Se otorgó capacitación al personal de los Centros de Desarrollo Infantil con el propósito de integrar la escuela para padres, actividad realizada con la coordinación de la Dirección General de Recursos Humanos y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

| PROYECTO | ACTIVIDADE\$ | LOGRO (*) |
|-------------------------------|---|--|
| Atención médica curativa | Consulta médica Urgencias Traslados | 44,290 228 98 |
| SUBTOTAL | | 44,616 |
| Atención médica preventiva | Receptores de cédulas Detectados con riesgo Detecciones serológicas Vacunados Eventos | 3,456 2,648 8,486 9,390 91 |
| SUBTOTAL | | 24,071 |
| Atención odontológica | Pacientes atendidos Atenciones preventivas Actos operatorios Actos quirúrgicos | 9,107 2,403 16,681 1,444 |
| SUBTOTAL | | 26,635 |
| Atención de enfermería | Pacientes atendidos Procedimientos | 47,335 67,007 |
| SUBTOTAL | | 114,342 |
| Promoción de la salud | Visitantes a Intranet Carteles Pláticas Capacitación | 11,978 13 36 11 |
| SUBTOTAL | | 12,038 |

| Centros de Desarrollo Infantil y Estancia Infantil | Menores atendidos Raciones alimentarias Eventos | 5,291 198,946 14 |
|--|---|------------------------|
| SUBTOTAL | | 204,251 |
| Apoyo económico a las madres trabajadoras | Pago a guarderías Pago a ISSSTE | 4,426 5,592 |
| SUBTOTAL | | 10,018 |

Crecimiento planeado, razonado y en congruencia con las necesidades El programa de trabajo en 2004 considera la apertura de 18 nuevos consultorios. Hasta el 15 de noviembre se han abierto 8; 4 más inician sus actividades a finales del mes de noviembre y 3 a ubicarse en los reclusorios del Distrito Federal, iniciarán funciones en enero de 2005, al igual que Ciudad Juárez, Chih., Dental Gualadajara, Jal. y Dental Prisma en el Distrito Federal, situación dependiente de la entrega de la obra.

La atención odontológica otorgada hasta hoy en tres sedes, se extenderá al edificio Prisma en el Distrito Federal y al Cuauhtémoc en Guadalajara, Jal.

III. Otros proyectos realizados

Se proyecta la apertura de 18 nuevos consultorios médicos; hasta el 30 de septiembre se han abierto 8, quedando pendientes 10 más.

La atención odontológica otorgada en 3 sedes, se pretende extender al Edificio Prisma y al Cuauhtémoc en Guadalajara, Jalisco.

Consideramos prioritaria la educación. Este rubro en lo que a salud se refiere, deberá fortalecerse mediante actividades específicas de capacitación al personal de salud y al



servidor público del Poder Judicial de la Federación. En beneficio de la salud de los menores atendidos en los Centros de Desarrollo Infantil, se modificó la organización, mediante la definición de las acciones correspondientes a la dirección de área. Se mejoró la captura de información, conocimiento oportuno y análisis de la atención pediátrica.

En junio se inició el programa de revisión médica periódica al personal del Consejo. En su primera fase, se dió atención a los edificios sede y Palacio de Justicia Federal en Toluca. En una segunda a efectuarse en 2005, se cubrirá al resto

de la población de las localidades que tienen consultorio médico.

En julio se realizó una reunión, la primera en su género, a la que asistieron los médicos de los consultorios del Distrito Federal, Toluca, Naucalpan y Puebla. El propósito, unificar los criterios y procedimientos para el registro de la información con énfasis en la historia clínica, la nota de evolución y la de urgencias o traslado de pacientes; lo anterior en cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana correspondiente. En esta vertiente se tiene ya elaborado el programa diseñado por la Dirección General de Informática e identificado como **Sistema de Administración de Consultorios Médicos (SIACOM)**. En la segunda quincena de noviembre se inicia la prueba piloto en dos edificios del Distrito Federal, bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva de Administración.

La informática en apoyo de los servicios médicos

Los integrantes de la Comisión de Administración aprobaron los primeros 13 procedimientos inherentes al Manual de Organización de la Dirección General.

Personal médico, técnico y administrativo participó de manera activa en la capacitación, en el marco del programa anual de las direcciones generales de Recursos Humanos e Informática. Algunos médicos acudieron a congresos de diversas especialidades.

IV. Compromisos 2005-2006

En el ámbito de los servicios médicos se considera continuar con un programa formal y razonado de crecimiento y apertura de nuevos consultorios con el propósito de dotar de consultorio médico al total de los circuitos. En cuanto a la prestación del beneficio a menores a favor de las servidoras públicas, se continuará incrementando la prestación consistente en el pago de guarderías particulares o de las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil del ISSSTE. La revisión médica periódica se extenderá al total de los circuitos. La educación como sustento del progreso, resulta prioritaria en el ámbito de la salud. Se avanzará en esta línea mediante reuniones anuales del personal de salud y capacitación dirigida a la comunidad. Se avanzará en la elaboración de los procedimientos de los consultorios médicos, actualización del reglamento de los Centros de Desarrollo Infantil y en un programa nacional de supervisión operativa.

Crecimiento planeado, razonado y en congruencia con las necesidades

Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación



- I. Misión y visión
- II. Programa de trabajo 2004
- III. Otros proyectos realizados
- IV. Compromisos 2005-2006

Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación

I. Misión y visión

Ser la instancia instructora de los procedimientos contencioso laborales que surgen entre el Poder Judicial de la Federación y sus trabajadores, con excepción del Tribunal Electoral, que concluyen con la emisión de un dictamen que aprueban sus integrantes por unanimidad o mayoría de votos, con el objeto de presentarlos a la consideración del Pleno de la Suprema Corte o del Pleno del Consejo, según corresponda, a fin de que sean resueltos en definitiva.

La visión se centra en darse a conocer ante los trabajadores como el órgano encargado de atender y ventilar de manera eficaz aquellas inconformidades de tinte laboral que plantean y llegan a surgir con motivo de la relación de trabajo en sus órganos de adscripción, desarrollando su función con responsabilidad y apego a la norma.

II. Programa de trabajo 2004

Se fijó como meta de trabajo por los integrantes de la Comisión, tener en existencia el mínimo número de asuntos de años anteriores; así, a la fecha en que se informa únicamente se tienen en existencia asuntos iniciados en los años 2003 y 2004, y un solo asunto de 2002, que por encontrarse acumulado a un conflicto de 2003 que se encontraba en trámite hasta el pasado mes de octubre, actualmente está pendiente de dictamen y resolución.

Ello permitirá que al concluir el año de 2004 exista un mínimo de asuntos correspondientes a 2003 pendiente de dictaminar y resolver, pues a la fecha en que se informa únicamente se tienen en existencia 7 asuntos de ese año, los cuales deberán ser dictaminados y resueltos durante el año que transcurre.

Trámite de expedientes

En el periodo que se informa, en lo que corresponde a conflictos de trabajo de la competencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ingresaron a trámite 8 asuntos, y por cuanto corresponde al Consejo fueron admitidos 90 nuevos conflictos de trabajo que, sumados a los 41 que se encontraban en etapa de instrucción y pendientes de resolución al 16 de noviembre de 2003, totalizaron 139 expedientes.

Dentro de éstos, se pronunciaron 1036 acuerdos; ordenaron practicar 725 notificaciones personales; libraron 435 oficios; giraron a diversos Jueces de Distrito del país 266 exhortos, de los cuales se diligenciaron 258; y se celebraron 132 audiencias en términos de lo dispuesto por los artículos 131 a 133 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.



TRÁMITES EFECTUADOS DURANTE LA ETAPA DE INSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Los datos anteriores fueron confirmados con la revisión física y minuciosa que de cada uno de los 139 expedientes en trámite realizaron las Secretarías de Acuerdos y Auxiliar de la Comisión, junto con su personal de apoyo.

Dictámenes

De los 139 expedientes en existencia, en el periodo que se informa los integrantes de la Comisión dictaminaron 83 conflictos de trabajo en las 50 sesiones que llevaron a cabo. De los restantes 56 conflictos, 3 demandas laborales fueron desechadas, 53 se encuentran en trámite y substanciación del procedimiento, estando pendientes de dictaminar 19 asuntos, distribuidos entre los integrantes de la Comisión.

Por otra parte, la Comisión resolvió durante el periodo que se informa 12 recursos de revisión y 3 incidentes de falta de personalidad, los cuales fueron declarados infundados e improcedentes, así como un incidente de nulidad de actuaciones, que fue declarado infundado.

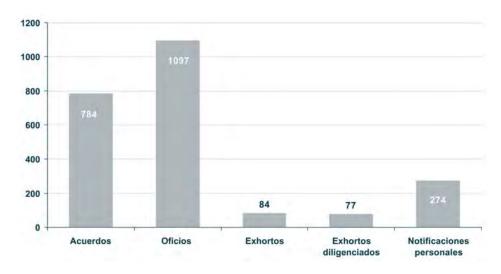
Resoluciones

Dentro del propio periodo, el Pleno de la Suprema Corte resolvió en definitiva 3 conflictos de trabajo. Asimismo, el Pleno del Consejo, a partir del dictamen emitido por la Comisión, resolvió 77 conflictos de trabajo.

Cumplimiento de resoluciones

A la fecha de inicio del periodo que se informa, 32 expedientes se encontraban en etapa de cumplimiento de resolución, a los que se agregaron 80 asuntos más que fueron resueltos en el periodo; del total de los 112 conflictos de trabajo en cumplimiento de resolución, 70 fueron archivados por haberse ejecutado íntegramente el fallo dictado por el Pleno del Consejo, haciendo un total de 42 asuntos en etapa de cumplimiento de resolución pendientes de concluir y archivar definitivamente.

Dentro de los expedientes en ejecución, se pronunciaron 784 acuerdos; elaboraron 1097 oficios; libraron 84 exhortos, de los cuales se han diligenciado 77 y practicado 274 notificaciones personales.



TRÁMITES REALIZADOS DURANTE LA ETAPA DE CUMPLIMENTACIÓN DE LAS RESOLUCIONES

Los datos anteriores fueron confirmados en cada uno de los expedientes que fueron revisados por el personal encargado de los mismos.

III. Otros proyectos realizados

Los integrantes de la Comisión han considerado pertinente participar en los programas académicos que tiene suscrito el Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte con diversas instituciones de educación superior en el país, acercamiento que de alguna forma permite dar a conocer, en forma general, el quehacer y labor del Poder Judicial de la Federación, y en especial de la Comisión Substanciadora.

Así, el Tercer Integrante, Presidente de la Comisión, impartió una conferencia en el Diplomado sobre el Juicio de Amparo que organizó la Universidad Nacional Autónoma de México a través de su División de Educación Continua, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, denominada "Recursos en el Juicio de Amparo", evento que tuvo lugar el 24 de noviembre de 2003.

Los días 21, 22, 28 y 29 de mayo, el Tercer Integrante de la Comisión participó como expositor en la Maestría en Derecho Constitucional, Amparo y Derechos Humanos que organiza la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en la ciudad de Villahermosa, a través de su División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, habiendo impartido dentro de la asignatura "Derecho de Amparo II", la unidad temática "La Suspensión del Acto Reclamado en el Juicio de Amparo".

Por otra parte, en las páginas de *Internet* de la Suprema Corte y del Consejo se hicieron ligas electrónicas con información básica de la Comisión Substanciadora, como son los datos relacionados con su función, marco legal, directorio y organigrama, encontrándose en estudio qué otra información es factible publicar en relación con los asuntos que se tramitan en la Comisión.



IV. Compromisos 2005–2006

Como una cuestión de evidente relevancia, resulta conveniente y necesaria la actualización o adecuación del Reglamento Interior de la Comisión Substanciadora, toda vez que el que actualmente se encuentra vigente se aprobó por la Suprema Corte en el año de 1989, anterior a la reforma judicial de 1994, lo que facilitará una mejor estructura administrativa del propio órgano.

En otro aspecto, al quedar concluidas las obras de remodelación del piso 8 del edificio alterno de la Suprema Corte, ubicado en la calle de 16 de Septiembre No. 38, a partir del 29 de septiembre la Comisión quedó instalada en dicha área, y desde esa fecha se despachan en la misma los asuntos de su competencia, lo que permitirá que el nuevo ambiente laboral redunde necesariamente en la prestación del servicio.



Instituto Federal de Defensoría Pública



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

Instituto Federal de Defensoría Pública



- I. Misión y visión
- II. Prospectiva para los años 2004-2006
- III. Programa de trabajo 2004
- IV. Grado de avance del programa de trabajo 2004
- V. Proyectos fuera del programa de trabajo

Instituto Federal de Defensoría Pública

I. Misión y visión

La misión del Instituto Federal de Defensoría Pública es ser un órgano del Poder Judicial de la Federación y del Consejo de la Judicatura Federal, con independencia técnica y operativa, creado para garantizar la prestación de los servicios de defensoría pública bajo los principios de gratuidad, probidad, honradez y profesionalismo.

En cuanto a la visión, debe señalarse que la característica esencial de esta Institución es la de ser el órgano del Poder Judicial de la Federación más cercano a las clases sociales desprotegidas, garante del derecho a la defensa en asuntos del fuero federal, desde la averiguación previa hasta la ejecución de las sentencias, y del acceso a la justicia mediante la orientación, asesoría y representación jurídica en las materias administrativa, civil, fiscal y derivadas de causas penales, órgano que coadyuva a consolidar el Estado de derecho y a fortalecer el Poder al que pertenece.

II. Prospectiva para los años 2004-2006

Derivado de la independencia técnica y operativa que le otorga el artículo 30. de la Ley Federal de Defensoría Pública y de las responsabilidades a su cargo, el Instituto está obligado a realizar todas aquellas acciones que contribuyan a consolidar sus estructuras, a fortalecer sus mecanismos administrativos y a proporcionar los elementos necesarios para el buen desempeño de las funciones sustantivas de defensa y asesoría.

Partiendo de esas premisas, con la finalidad esencial de atender los requerimientos de defensa pública que se presenten en averiguación previa, primera y segunda instancias, así como de hacer cada día más eficientes los servicios, se gestionarán plazas para cubrir las necesidades derivadas de la creación de nuevos órganos jurisdiccionales y agencias investigadoras del Ministerio Público de la Federación.

Fortalecimiento de los mecanismos administrativos necesarios para el adecuado desempeño de las funciones de defensa y asesoría Con apoyo en los trabajos de campo que permanentemente se realizan para conocer las cargas de trabajo en todas las adscripciones de defensa penal, se gestionarán nuevas plazas para apoyar aquellas en las que el número de defensas rebase la posibilidad racional de prestar un servicio adecuado y eficiente.

Asimismo, con ese apoyo se efectuarán todas las reubicaciones de plazas en que, por el escaso número de asuntos que conocen, no se justifique la presencia permanente de un defensor, siempre y cuando el servicio que esporádicamente sea solicitado pueda ser atendido desde lugares cercanos, de manera que nunca exista indefensión.

En otro aspecto de la defensa penal, con el propósito de atender adecuadamente los asuntos en que intervengan personas pertenecientes a pueblos o comunidades indígenas que no entiendan el idioma español para cumplir con las reformas procesales en la materia, se insistirá en la necesidad de obtener la liberación de los recursos financieros que permitan nombrar defensores públicos que conozcan lenguas y cultura indígenas, o contratarlos en forma casuística mediante el pago de honorarios profesionales.

Respecto a la carencia de peritos que resuelvan problemas derivados de las funciones sustantivas, que deja en desventaja a la defensa frente a la acusación y trasciende al resultado del fallo, se planteará la posibilidad de que se cree un cuerpo de peritos oficiales o en su defecto que se destinen partidas presupuestales que permitan la contratación para cada caso concreto en que se requiera su intervención.

En materia de asesoría jurídica, se abrirán nuevas adscripciones en aquellas ciudades en que exista necesidad del servicio a fin de cumplir el cometido de hacer real el acceso a la justicia a los sectores más vulnerables. También se reforzarán aquellas adscripciones en donde las cargas de trabajo rebasen la capacidad de prestación de un servicio apropiado y eficiente.

Se intensificarán en toda la República las acciones de difusión de los servicios que presta el Instituto, en coordinación con la Dirección General de Comunicación Social del Consejo de la Judicatura Federal y utilizando los medios más adecuados, con el objetivo de incrementar el número de usuarios, particularmente de asesoría jurídica en sus diversas modalidades y de defensa penal en averiguación previa.

Continuarán las acciones tendientes a superar la calidad del servicio, realizándose de manera permanente y sistemática las supervisiones directa y documental, que permiten verificar el cumplimiento de las normas que rigen la función sustantiva de defensores y asesores, y conocer las condiciones de su desempeño; complementando el sistema con base en los expedientes derivados de las supervisiones, se continuará evaluando de manera objetiva el desempeño de los defensores públicos y asesores jurídicos.

Asimismo, para hacer integral el sistema, también será evaluado el desempeño de los supervisores y delegados, lo que hará posible corregir errores y fortalecer a la Institución.

Acciones tendientes a mejorar la calidad del servicio y a fortalecer la Institución

Se mantendrá el programa de visitas de trabajo de la Dirección General a las Delegaciones del Instituto, las cuales permiten conocer y atender de manera directa los problemas que se presenten y obtener elementos para evaluar la actuación de sus titulares.

Se insistirá en que se otorguen recursos financieros para el despegue presupuestal de la categoría de delegado en los tres niveles que para efectos salariales se tienen contemplados, con el propósito de lograr una efectiva descentralización de las acciones de dirección y una justa retribución a sus servicios; así como para el despegue de la categoría de supervisor, acorde a los sacrificios que el desempeño de ese cargo exige, y a fin de consolidar esa función que es fundamental para proporcionar mejores servicios en beneficio de los justiciables.

Las acciones de capacitación y actualización, en especial de quienes desarrollan las funciones sustantivas de defensa penal y asesoría jurídica, continuarán rigiéndose por los planes anuales que apruebe la Junta Directiva, realizándose tanto en la sede central como en las Delegaciones.

Capacitación y actualización permanentes para los defensores y asesores

Se efectuarán los concursos de oposición que sean necesarios para nombrar defensores y asesores, dentro del servicio civil de carrera, a fin de cubrir con personal sustantivo calificado los órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancias que conocen asuntos penales, las agencias del Ministerio Público de la Federación y las ciudades en que se requiera el servicio de asesoría jurídica.

También dentro del servicio civil de carrera se llevarán a cabo procedimientos internos de selección para las categorías de supervisor, evaluador y delegado, con objetividad, transparencia e imparcialidad.

Para lograr la profesionalización del Instituto desde sus bases, las plazas de oficial judicial en apoyo de defensores y asesores serán sujetas a concurso, entre pasantes de derecho o abogados recién recibidos, con promedio general mínimo de 8 en escala de 10, o de 80 en escala de 100, que tengan suficientes conocimientos en informática y reúnan las demás condiciones de las convocatorias respectivas.

III. Programa de trabajo 2004

Es pertinente hacer notar que debido a la naturaleza de los servicios que presta nuestra Institución, las acciones que lleva a cabo dependen de diversos factores, incluyendo los presupuestales; en tal virtud, todos los proyectos consideran un estimado del producto de acuerdo con el comportamiento de años anteriores.

A. Funciones sustantivas

1. Defensa pública en materia penal

En el 2004 se atenderán los requerimientos de defensa pública en asuntos ventilados en Agencias Investigadoras del Ministerio Público de la Federación, Juzgados de Distrito y Tribunales Unitarios de Circuito que conocen de la materia penal federal. Conforme al comportamiento del año inmediato anterior, se espera un aproximado de 147,300 aceptaciones de defensa, que dependerá de los casos en que se requieran los servicios del defensor público en esas instancias procedimentales.

En igual materia, a través de la Dirección de Ejecución de Sentencias se espera realizar, con base en la experiencia de años anteriores, 750 acciones concretas de orientación jurídica, de prestación del servicio de defensa o de remisión a la autoridad competente, y llevar a cabo 6,000 acciones en apoyo de personas que se encuentran cumpliendo condenas de prisión por delitos del orden federal, gestionándose beneficios preliberatorios aun cuando no se les hubiese patrocinado en primera o segunda instancias.

2. Asesoría jurídica en otras materias

Debido a la difusión sistematizada de los servicios que proporciona el Instituto, los requerimientos se han incrementado en las materias administrativa, fiscal y civil federales, por lo que tomando en cuenta el comportamiento de años anteriores se espera prestar 23,000 servicios en las modalidades de orientación, asesoría y representación jurídica, mediante los asesores jurídicos adscritos en diversas ciudades del país.

De igual forma, se estima realizar aproximadamente 600 acciones concretas de orientación, asesoría o representación jurídica a los ciudadanos que sean canalizados por otras instituciones federales y locales; efectuar 700 estudios socioeconómicos a través de los asesores sociales, y atender 50 consultas internas dando lineamientos y opiniones, con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios en esa materia.

3. Acciones de control

La complejidad de la Institución y la diversidad de sus funciones hacen necesaria la realización de acciones de control que permitan corregir errores, superar deficiencias y hacer cada vez más eficientes los servicios que se prestan a la sociedad.

Con ese objetivo se estima realizar, por conducto del cuerpo de supervisores, 673 visitas de supervisión directa, de las que 552 corresponden a defensores públicos y 121 a asesores jurídicos. En complemento del sistema, se considera que, en paralelo, los delegados del Instituto efectuarán igual número de supervisiones documentales y los correspondientes diagnósticos.

Intensa actividad de los asesores por el incremento de los requerimientos en materias administrativa, fiscal y civil federales

Con apoyo en los expedientes resultantes de las supervisiones directa y documental, se calificará la calidad de los servicios que proporcionan los defensores públicos y asesores jurídicos mediante 843 dictámenes de evaluación a su desempeño, de los que 700 corresponden a defensores y 143 a los asesores. Se hará igual número de seguimientos a fin de comprobar el cabal cumplimiento de las sugerencias, requerimientos y observaciones determinados en los dictámenes de evaluación.

A través de la Unidad de Supervisión y Control de Defensoría Pública y Asesoría Jurídica, se calificará el desempeño de los supervisores. Asimismo, con apoyo en las visitas de trabajo efectuadas por la Dirección General y los informes de los titulares de las unidades administrativas, se evaluará el desempeño de los delegados.

Se efectuará una visita de trabajo a cada Delegación, con la finalidad de conocer directamente los problemas a que se enfrentan, tomar decisiones en beneficio de la función, y tener elementos de juicio para evaluar el desempeño de los delegados.

4. Quejas

Conforme a las atribuciones que conceden los artículos 32, fracciones III y VII, de la Ley Federal de Defensoría Pública y 40., fracción VIII, de las Bases Generales de Organización y Funcionamiento, se atenderán las quejas que se presenten en contra de los servidores públicos del Instituto; se investigará y se analizarán los expedientes con absoluta imparcialidad a fin de conocer la probable responsabilidad administrativa en el desempeño de sus funciones y se propondrá, en su caso, ante el Consejo de la Judicatura Federal, las sanciones y correcciones disciplinarias correspondientes.

Para evaluar el desempeño de los delegados deberán efectuarse visitas de trabajo permanentes a las diferentes Delegaciones

5. Visitas de trabajo a las Delegaciones

Se efectuará una visita de trabajo a cada Delegación, con la finalidad de conocer directamente los problemas a que se enfrentan, tomar decisiones en beneficio de la función, y tener elementos de juicio para evaluar el desempeño de los delegados.

B. Proyectos de apoyo a la función sustantiva

1. Capacitación, actualización y estímulos

En cumplimiento al Plan Anual de Capacitación y Estímulos elaborado por la Dirección General y aprobado por la Junta Directiva, durante 2004 se impartirán cursos y conferencias y se harán publicaciones, dirigidos principalmente a defensores públicos, asesores jurídicos y personal profesional del Instituto, pretendiendo llegar a 5,865 productos de capacitación.

Clausura del Seminario sobre Derechos de Autor coordinado por el IFDP. De izquierda a derecha, el Mgdo. César Esquinca Muñoa, Director del IFDP, el Dr. Fernando Serrano Migallón, Director de la Facultad de Derecho de la UNAM y el Lic. Adolfo Eduardo Montoya Jarkín, Director General del INDAUTOR



Asimismo, se llevará a cabo el procedimiento para otorgar la presea al defensor más destacado en el año 2003, conforme al acuerdo de la Junta Directiva que lo rige.

2. Campaña nacional de difusión

Con la finalidad de acrecentar el número de usuarios y consolidar al Instituto como el órgano del Poder Judicial de la Federación más cercano a las clases sociales desprotegidas del país, se intensificará la campaña a nivel nacional a través de nuevos medios, incluyendo la radio, esperando alcanzar 6'804,120 acciones.

C. Servicio civil de carrera

Procedimientos internos de selección de supervisores

Debido a que se presentaron vacantes por diversas causas, cubiertas en forma interina para no dejar de prestar el servicio, se convocará a un concurso abierto de oposición para la selección de defensores públicos y asesores jurídicos.

En vía de ascenso a la categoría inmediata de supervisor, se llevará a cabo un procedimiento interno de selección que permita promover defensores públicos y asesores jurídicos a ese cargo, en sus respectivas especialidades.

Además, debido a la liberación de seis plazas de evaluador que permitirán consolidar el servicio civil de carrera y avanzar en la especialización, se realizará un procedimiento interno para la designación de quienes serán los encargados de calificar las funciones sustantivas; esto es, los supervisores en ambas especialidades, sin duda alguna con mayor

956

conocimiento de causa, porque antes de su cargo actual se desempeñaron como defensores y asesores.

D. Acciones complementarias

Con la finalidad de tener un mayor acercamiento con los sectores sociales y alcanzar la excelencia, el Instituto Federal de Defensoría Pública, dada la naturaleza de los servicios que presta, está obligado a emprender toda clase de acciones. Por esa razón, apoyándose en el artículo 32 de la Ley Federal de Defensoría Pública y en el Acuerdo 39/2002 del Consejo de la Judicatura Federal, seguirá celebrando convenios de colaboración relacionados con la función sustantiva y en materia de servicio social.

Dentro de su esfera competencial, el Instituto incrementará labores de publicación en su más amplia acepción, vinculadas con las funciones sustantivas que están a su cargo.

En ese contexto, y con el objeto de mantener actualizados a los defensores públicos y asesores jurídicos, seguirá editándose bimestralmente la *Gaceta de la Defensoría*, la cual permite difundir internamente las jurisprudencias y tesis aisladas establecidas por el Pleno, Primera y Segunda Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y por los Tribunales Colegiados en materia penal, administrativa y civil, así como los precedentes más relevantes del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Por otro lado, tomando en cuenta el número tan elevado de expedientes que manejan las Delegaciones y Direcciones de Prestación del Servicio de Defensa y Asesoría Jurídica en el Distrito Federal, que tienen relación con el de los asuntos patrocinados, se calcula depurar 60,000 expedientes administrativos de asuntos concluidos siguiendo los lineamientos establecidos.

1. Acciones administrativas

Recursos humanos

Administrar con responsabilidad los recursos humanos asignados al Instituto, atendiendo las incidencias y necesidades del personal y gestionando ante el Consejo de la Judicatura Federal la autorización de nuevas plazas o reubicación de las ya autorizadas.

Recursos financieros

Elaborar con oportunidad el anteproyecto de presupuesto 2005 y controlar el autorizado al Instituto para el ejercicio 2004, además de efectuar la gestión ante el Consejo de la Judicatura Federal de viáticos y pasajes que, con motivo de comisiones y visitas de supervisión, se requieran para nuestros servidores públicos.

Estadística

Concentrar la estadística de asuntos atendidos por defensores públicos y asesores jurídicos en toda la República, y rendir los informes mensuales, anuales y extraordinarios que soliciten el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Recursos materiales

Gestionar ante el Consejo de la Judicatura Federal la solución de necesidades de espacios físicos, mobiliario, equipo de cualquier naturaleza, materiales y servicios; diseñar los sistemas informáticos que se requieran, así como solicitar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo que requieran los inmuebles que ocupa el Instituto.

IV. Grado de avance del programa de trabajo 2004

Tomando en cuenta que el informe requerido debe incluir los avances de las actividades realizadas durante el año estadístico (del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004), en éste se hará referencia a diversas acciones comprendidas en los periodos correspondientes a 2003 y 2004, toda vez que este último rige a partir del 10. de enero del 2004.

A. Funciones sustantivas

1. Defensa pública en materia penal

Del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004, 245 defensores adscritos a las agencias investigadoras del Ministerio Público de la Federación y a las agencias mixtas, apoyados por 195 oficiales judiciales, realizaron 42,409 acciones de defensa en actas circunstanciadas y 39,876 en averiguaciones previas, esto es, un total de 82,285 intervenciones. Relacionadas con esas intervenciones efectuaron 82,873 entrevistas a los interesados.

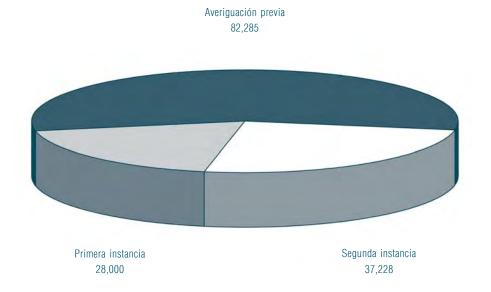
En primera instancia, 225 defensores auxiliados por 224 oficiales judiciales tuvieron a su cargo 28,000 procesos y promovieron 588 juicios de amparo, además de realizar 87,929 visitas carcelarias.

En segunda instancia, 105 defensores auxiliados por 104 oficiales judiciales conocieron de 37,228 casos y promovieron 2,395 juicios de amparo; además, realizaron 38,570 visitas carcelarias a sus defendidos.

Resumiendo las actuaciones sustantivas en materia de defensa penal, los 575 defensores adscritos a las agencias investigadoras y órganos jurisdiccionales ubicados en 169 ciudades y poblaciones de la República, apoyados por 523 oficiales judiciales, realizaron un total

de 147,513 acciones de defensa, promovieron 2,983 juicios de amparo, practicaron 126,499 visitas carcelarias y efectuaron 82,873 entrevistas a detenidos.

ESTADÍSTICA DE DEFENSA EN MATERIA PENAL PERIODO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2003 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2004



Total de acciones realizadas en diversas instancias: 147,513

En ejecución de sentencia se llevaron a cabo 11,495 acciones en apoyo de personas que cumplen condenas de prisión por delitos del orden federal, gestionándose beneficios preliberatorios, de remisión de las penas o de reubicación del lugar en que se compurgan; en el caso de personas de comunidades indígenas, se obtuvieron 107 de los beneficios solicitados.

A través del servicio *Lada 800* se atendieron 3,278 llamadas telefónicas relacionadas con sentenciados que se encuentran compurgando penas, y 5,290 solicitudes vía oficio, carta o comparecencia, de las que derivaron 2,927 peticiones formales ante la Secretaría de Seguridad Pública en materia de preliberación o de libertad anticipada, realizándose además 578 orientaciones vía telefónica.

En otro aspecto relevante, y debido a la falta de respuesta de las autoridades competentes, se promovieron 445 amparos indirectos relacionados con ejecución de sentencias, divididos en 40 contra la negativa de beneficios, 129 para la reducción de penas, 244 por violación al artículo 80. constitucional, 1 contra traslado de centro de reclusión, 25 por privación ilegal de la libertad y 6 por ejecución simultánea de penas.

Por otra parte, en términos del Convenio de colaboración para la entrega de fianzas a internos de bajos recursos, celebrado con Fundación Mexicana de Reintegración Social,

Reintegra, A.C., y Fundación Telmex, A.C., con la intervención de Fianzas Inbursa, S.A. de C.V., se solicitaron 164 fianzas para garantizar beneficios de libertad provisional o condena condicional en favor de procesados o sentenciados por delitos federales, habiéndose otorgado 152 con un monto total de \$653,791.21.

La Unidad de Defensoría Pública y Evaluación en Materia Penal desahogó 4 consultas provenientes de defensores y atendió 836 instancias ciudadanas presentadas por conducto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal, la Coordinación de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, diferentes autoridades federales y locales, y por los propios interesados.

Recepción de numerosas peticiones de asesoría

A requerimiento de diversos Tribunales Colegiados de Circuito, por conducto de defensores adscritos a la Dirección General y en segunda instancia se intervino en 2 casos de reconocimiento de inocencia.

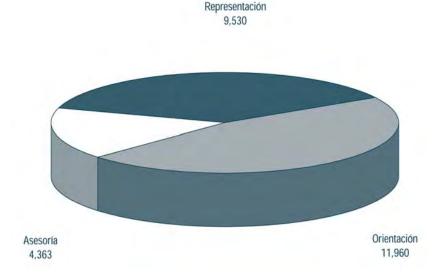
En la sede central, los dos defensores adscritos a la Dirección General atendieron a 955 personas, proporcionándoles orientación y asistencia jurídica respecto a casos no patrocinados por el Instituto.

2. Asesoría jurídica en otras materias

Del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004 los 126 asesores jurídicos adscritos a 60 de las ciudades más importantes, apoyados por 114 oficiales judiciales, proporcionaron 11,960 orientaciones, 4,363 asesorías y 9,530 representaciones, para un total de 25,853 servicios sustantivos.

ESTADÍSTICA DEL TOTAL DE SERVICIOS EN MATERIA DE ASESORÍA JURÍDICA PERIODO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2003 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2004

Servicios sustantivos en otras materias a los sectores más vulnerables: 25,853



En esa misma materia se recibieron 34 solicitudes para prestar el servicio por necesidades sociales y económicas, de las cuales 22 resultaron procedentes, 11 no procedieron y 1 está pendiente. Se tramitaron 102 peticiones de retiro de servicio: en 86 de ellas ya se dictó resolución y 16 están pendientes de resolverse. Además se practicaron 1,109 estudios socioeconómicos, de los cuales 1,070 resultaron procedentes y 39 improcedentes.

Los delegados y asesores plantearon 52 consultas relacionadas con el servicio, que sumadas a las 2 pendientes del periodo anterior hacen un total de 54, de las que 49 ya fueron desahogadas y 5 están en estudio.

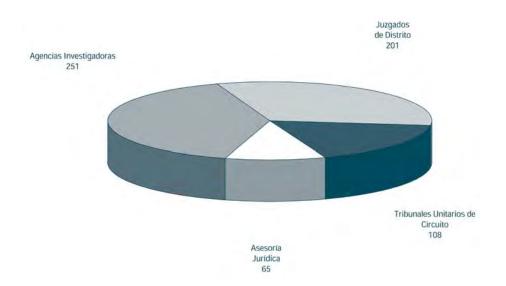
Se recibieron 606 peticiones de asesoría presentadas a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal, de la Presidencia de la República, de la Comisión de Derechos Humanos y de diversas instancias públicas y privadas, a las que de inmediato se dio trámite canalizándolas a la Dirección de Prestación del Servicio de Asesoría Jurídica en el Distrito Federal y a las Delegaciones del Instituto, para que los asesores jurídicos proporcionaran el servicio en la modalidad procedente.

3. Acciones de control

Conforme al programa de visitas de supervisiones directas, se practicaron 518 visitas a defensores y 105 a asesores jurídicos para un total de 623, en las que se privilegió la revisión de los aspectos sustantivos de la función. En paralelo, los delegados y directores de prestación del servicio formularon 657 diagnósticos derivados de las supervisiones documentales.

Igualmente se elaboraron 560 dictámenes relacionados con defensores públicos y 65 correspondientes a asesores jurídicos, para un total de 625 evaluaciones.

EXPEDIENTES DICTAMINADOS DE DEFENSORES PÚBLICOS Y ASESORES JURÍDICOS PERIODO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2003 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2004



Total de evaluaciones: 625

4. Quejas

En ejercicio de las atribuciones que concede el artículo 32, fracción III, de la Ley Federal de Defensoría Pública, se iniciaron 30 expedientes de investigación que, sumados a los 11 existentes, dan un total de 41.

De estos expedientes, 36 se concluyeron y 5 están en trámite. Respecto a los primeros, en 23 se consideró que no había elementos para fincar responsabilidad alguna; 1 se declaró sin materia; en 9 se advirtieron faltas menores que motivaron llamadas de atención y exhortación, y en 3 derivaron quejas por existir elementos para ello.

Al 15 de noviembre de 2003 existían 3 quejas pendientes de resolución, a las que deben agregarse las 10 que ingresaron en el periodo de este informe para un total de 13; de ellas 7 fueron resueltas, 2 se encuentran pendientes de formular propuesta y 4 están con propuesta ante el Consejo de la Judicatura Federal.

5. Visitas de trabajo a las Delegaciones

En el marco del Programa de Visitas de Trabajo de la Dirección General, se llevaron a cabo las correspondientes a las Delegaciones Chiapas, Regional Yucatán, Chihuahua, Guanajuato, Baja California Sur, Nayarit, Durango, Regional Querétaro, Guerrero, Nuevo León, Tabasco, Oaxaca, Sinaloa, Estado de México, Morelos, Coahuila, Guanajuato, Tamaulipas, Regional Puebla, Veracruz y Sonora los días 25 y 28 de noviembre, y 4 y 8 de diciembre de 2003; 9 y 23 de enero, 6 y 20 de febrero; 5 y 19 de marzo; 2, 16 y 30 de abril; 17, 19 y 31 de mayo; 8 y 9 de julio; 13 y 30 de agosto; 13 de septiembre, así como 15 de octubre de 2004, respectivamente.

B. Proyectos de apoyo a la función sustantiva

1. Capacitación y actualización

En cumplimiento del Plan Anual de Capacitación y Estímulos 2003, el 10 de diciembre tuvo lugar en la sede central la ceremonia de clausura de los Cursos de Capacitación y Actualización de Defensores Públicos y Asesores Jurídicos Federales correspondientes a ese año, de los que egresaron 32 y 22 alumnos, respectivamente.

En el marco del Plan Anual de Capacitación y Estímulos 2004, del 19 de enero al 3 de marzo del presente año se impartió el Curso de Especialización en Materia de Derecho de Autor, con la intervención de expertos del Instituto Nacional del Derecho de Autor, el cual fue reconocido por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. El 2 de febrero iniciaron los Cursos de Capacitación y Actualización de Defensores Públicos y Asesores Jurídicos Federales, con 45 y 46 alumnos inscritos, respectivamente; el



Clausura de los Cursos de Capacitación y Actualización de los Defensores Públicos y Asesores Jurídicos Federales

31 de marzo concluyó el Módulo I en ambos cursos, con las asignaturas de Derecho Constitucional y Garantías Individuales. Del 10. de abril al 31 de mayo se impartió el Módulo II en el curso de defensores, con las materias de Derecho Penal y Delitos Federales en Particular, y en el de asesores Derecho Civil y Derecho Procesal Civil. Del 10. de junio al 31 de agosto se desarrolló el Módulo III en ambos cursos, con las asignaturas de Derecho Procesal Penal Federal y Amparo Penal I, en el de defensores públicos, y Amparo Administrativo y Civil en el de asesores. Del 10. de septiembre al 15 de octubre se llevó a cabo el Módulo IV con las materias de Amparo Penal II y Derecho Fiscal, respectivamente, así como la de Derecho indígena, en ambos cursos. Actualmente se imparte el V Módulo con las materias de Argumentación Jurídica e Investigación Jurídica, en ambos cursos.

Del 22 al 26 de marzo de 2004 se impartió el curso básico de ortografía y redacción. El 3 de noviembre inició el curso de Especialización en Derecho Financiero, en coordinación con la CONDUSEF y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Un aspecto relevante a destacar es el relacionado con las *Conferencias Magistrales* que, para conmemorar la nueva sede central del Instituto Federal de Defensoría Pública, se llevan a cabo mensualmente. Se ha contado con la presencia de los Ministros Juan N. Silva Meza y Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, de la Consejera Elvia Díaz de León D'Hers, del Director General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles licenciado Luis Manuel C. Méjan y del ahora señor Ministro Sergio A. Valls Hernández, quienes disertaron sobre los temas *Algunos problemas sobre la jurisdicción universal, El artículo 133 constitucional. Propuesta de una nueva interpretación, La suspensión en el amparo penal,*

El nuevo Derecho concursal, y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, respectivamente, los días 26 de marzo, 23 de abril, 14 de mayo, 4 de junio y 20 de agosto del 2004.

Inauguración del Curso de Especialización en Materia de Derecho de Autor



Conferencia magistral impartida por el Ministro Juan N. Silva Meza, titulada "Algunos problemas sobre la jurisdicción universal"



Conforme al Programa Uniforme de Capacitación correspondiente a este año, en febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre y octubre, se impartieron en las Delegaciones conferencias para defensores públicos con los temas *Garantías constitucionales en materia penal, Elementos del delito, Excluyentes del delito, Cuerpo del delito y responsabilidad penal como categorías procesales, Delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explo-*



Conferencia magistral impartida por el Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia "El artículo 133 constitucional. Propuesta de una nueva interpretación"



Conferencia magistral impartida por el Lic. Luis Manuel C. Méjan

sivos, Delitos contra la salud, La suspensión en el juicio de amparo en materia penal así como Derecho indígena, y para asesores jurídicos acerca de la miscelánea fiscal e impuestos (IVA e ISR) y medios de defensa en materia administrativa (Ley del INFONAVIT y reglamentos), Procedimiento conciliatorio, arbitral y jurisdiccional en materia de derechos de autor, Medios de defensa en materia administrativa (Ley del IMSS [SAR 1992], Ley del ISSSTE y reglamentos), Procedimiento administrativo en materia aduanera (Ley Aduanera), Recursos y términos en el juicio civil federal, La suspensión del acto reclamado en el amparo indirecto en materia administrativa, así como Derecho indígena.

Actualmente se desarrollan, vía conferencia, los temas de Derecho penal internacional y Derecho internacional privado.

2. Estímulos

En cumplimiento del Plan Anual de Capacitación y Estímulos 2003, se llevó a cabo el procedimiento para otorgar la Medalla "Ponciano Arriaga", estímulo y diploma al defensor público más destacado en el año 2003. El 28 de mayo pasado, en ceremonia presidida por el Ministro Mariano Azuela Güitrón, se hizo su entrega a quien resultó triunfador, licenciado José Luis Borja Chagoyán.

Entrega de la medalla "Ponciano Arriaga", estímulo y diploma al Defensor Público Federal más destacado en el año 2003



3. Programa de imagen y de difusión institucional

En el marco de este programa se editaron 24,500 ejemplares de 10 nuevos carteles de difusión, y se reeditó la *Cartilla de Defensoría Pública*, con un tiraje de 150,000 ejemplares.

Con la participación decidida de las Delegaciones, se tuvieron avances significativos en los siguientes rubros:

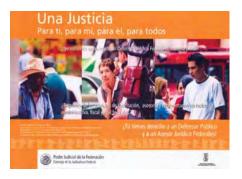
 Distribución de 158,593 ejemplares de la Cartilla de Defensoría Pública, 12,584 carteles de divulgación, 8,580 trípticos y 147,758 volantes anexos en los recibos telefónicos de TELMEX.

- Participación de defensores públicos, asesores jurídicos y delegados en 1,710 programas de radio y 222 de televisión, así como 88 entrevistas publicadas en medios impresos.
- Realización de 351 reuniones con grupos de pensionados, sindicatos, indígenas y miembros de la sociedad civil en lugares como mercados, ferias, comunidades, sindicatos, etcétera.
- Publicación de 735 cintillos en prensa escrita.
- Colocación de 2 espectaculares con información institucional.

De gran impacto social ha sido la emisión semanal del programa de radio del Instituto Federal de Defensoría Pública denominado *¡No estás solo, cuentas con nosotros!*, que se transmite los miércoles, de las 9:30 a las 10:00 de la mañana, a través del 1120 de amplitud modulada, en la estación La B Grande de México.

La cobertura estratégica del programa radiofónico del Instituto tiene un área estimada de 166,190 kilómetros cuadrados, una audiencia potencial de 46'318,273 personas, y los Estados que cubre la señal son: Aguascalientes, Colima, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sonora, Sinaloa, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Tabasco.





Carteles de la nueva Campaña Nacional de Difusión



Entrevista que el Magistrado César Esquinca Muñoa dio al reportero Pascual Salanueva de *Milenio Diario*



C. Servicio civil de carrera

1. Concurso abierto de oposición

Debido a que se presentaron vacantes por diversas causas, cubiertas en forma interina para no dejar de prestar el servicio, por acuerdo unánime de la Junta Directiva se celebró el Concurso Abierto de Oposición 1/2004 para ocupar 60 plazas de defensor y hasta 15 de asesor jurídico.

La primera etapa se realizó el 22 de marzo y consistió en un examen de conocimientos jurídicos, con pruebas identificadas con código de barras, que fueron calificadas electrónicamente. Esta etapa fue aprobada por 69 aspirantes a defensor y 35 para asesor, con 80 o más puntos de calificación, en escala de 0 a 100.

La segunda etapa tuvo lugar el 12 de abril y consistió en un examen psicométrico, con pruebas también identificadas con código de barras que elaboraron y evaluaron expertos de la Dirección General de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal.

Tomando en cuenta los resultados de las dos etapas, se declararon triunfadores a 58 concursantes en la categoría de defensor público y a 15 en la de asesor jurídico, publicándose el resultado en el *Diario Oficial de la Federación* y en el periódico *El Sol de México*, el día 28 de abril de este año.

Concluido el concurso, atendiendo las necesidades del servicio, el orden de calificaciones obtenidas y las preferencias manifestadas por los triunfadores, a partir de mayo se empezaron a otorgar las adscripciones correspondientes.



Concurso Abierto de Oposición 1/2004 para la selección de defensores públicos y asesores jurídicos federales

2. Promoción al cargo de evaluador

Debido a la liberación de esta categoría, por acuerdo de 6 de abril pasado se estableció el procedimiento para cubrir 5 plazas de evaluador en materia de defensa penal y 1 en materia de asesoría jurídica; se recibieron 8 solicitudes de supervisores en la primer materia y 2 en la segunda, y seguido el procedimiento en todas sus partes, el 27 de mayo de 2004 la Comisión de Análisis y Evaluación y Resolución hizo la declaratoria de los 3 supervisores que por haber obtenido 80 puntos o más en la primera etapa y superado las pruebas de la segunda, resultaron triunfadores y ascendieron al cargo de evaluador, 2 en materia penal y 1 más de asesoría jurídica, con efectos a partir del 10. de junio.

En virtud de que no se cubrieron todas esas plazas de evaluador, por acuerdo de 2 de septiembre se señaló el procedimiento para ocupar 3 de esas plazas en materia penal; se recibieron 11 solicitudes de supervisores, y seguido en todas sus partes, el 18 de octubre la Comisión de Análisis y Evaluación y Resolución hizo la declaratoria de los 3 supervisores que habiendo obtenido 80 puntos o más en la primera etapa y superado las pruebas de la segunda, resultaron triunfadores y ascendieron al cargo de evaluador en materia penal, con efectos a partir del 10. de noviembre.

3. Promoción al cargo de supervisor

Dentro del mismo sistema de servicio civil de carrera, con la aprobación unánime de los miembros de la Junta Directiva, en el *Diario Oficial* de 7 de septiembre se publicó el acuerdo que fijó los requisitos que debían reunir los aspirantes y el procedimiento para cubrir 10 plazas de supervisor, 8 de ellas en materia de defensa penal y 2 en materia de asesoría jurídica. Se recibieron 24 solicitudes, de las cuales 15 corresponden a defensores y 9 a asesores jurídicos. Analizadas que fueron por la Comisión Interna de Análisis y Evaluación, designada para ese efecto, 14 de los primeros y 8 de los segundos, pasaron la primera etapa, por haber obtenido 80 puntos o más. El 29 de octubre se celebró la segunda etapa con la aplicación de un examen psicométrico, y el 11 de noviembre se hizo la declaratoria de los 8 defensores y 2 asesores que habiéndolo superado, resultaron triunfadores y ascendieron al cargo de supervisor, con efectos a partir del 10. de diciembre.

4. Readscripciones

Las necesidades del servicio en materia de defensa penal llevaron a que en los meses de noviembre de 2003, enero, febrero, junio, julio, agosto y septiembre del 2004, se otorgaran 27 cambios de adscripción y 1 permuta a partir del primero de diciembre.

Por otra parte, previo al otorgamiento de plazas definitivas a quienes resultaron triunfadores en el Concurso Abierto de Oposición 1/2004, se dictó el acuerdo de 8 de marzo que fijó las reglas para otorgar cambios de adscripción en las dos ramas de la prestación del servicio.

Se recibieron 158 solicitudes de defensores, cuyo análisis y evaluación llevó al siguiente resultado: 25 se acordaron de conformidad, 45 carecieron de materia, 25 se desestimaron por haber defensores con derechos preferentes, y 63 fueron desechadas por diversas razones.

De asesores se recibieron 24 solicitudes con el resultado siguiente: 3 se acordaron de conformidad, 7 carecieron de materia, 2 se desestimaron por existir asesores con mejores derechos, y 12 se desecharon por diferentes motivos.

Los cambios otorgados surtieron efecto a partir del 1o. de mayo de 2004.

D. Acciones complementarias

1. Convenios de colaboración

• Convenios de colaboración en materia de peritajes. El Instituto suscribió Convenio de Colaboración en Materia de Peritajes, en beneficio de sus defendidos, con la Universidad Veracruzana, la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas, el 22 de marzo, el 24 de abril, el 26 de

Entre las acciones complementarias efectuadas por el Instituto se encuentra la firma de importantes convenios de colaboración



Firma del convenio de colaboración con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

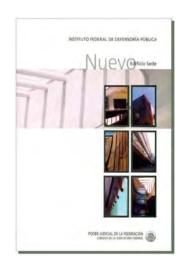
mayo y el 28 de septiembre de 2004, respectivamente. A la fecha se han proporcionado en el segundo y tercero, 8 y 44 peritajes, respectivamente.

- Convenio de colaboración con el Instituto Nacional de las personas Adultas Mayores, suscrito el 13 de abril de 2004, a la luz del cual el Instituto Federal de Defensoría Pública ha proporcionado servicios en ambas materias a 532 usuarios, 521 de ellos a través de las respectivas Delegaciones. Además a la luz de este convenio, el INAPAM ha designado peritos para 6 casos en materia penal.
- Convenios de colaboración suscritos en materia de servicio social. Tienen por objetivo incorporar a las prácticas jurídico-administrativas a estudiantes de la licenciatura en Derecho que tengan la calidad de pasantes. En el periodo que se informa se suscribieron 7 convenios en materia de prestación de servicio social con las siguientes instituciones de educación superior: Instituto de Estudios Superiores de Chiapas, S.C., el 16 de febrero; Universidad de Tijuana, Campus La Paz, Baja California Sur, el 4 de marzo; Universidad Autónoma de Durango, el 9 de marzo; Universidad del Noroeste, el 15 de abril; Universidad Autónoma de Veracruz, S.C., el 13 de mayo; Universidad del Valle de México, Campus San Luis Potosí, el 13 de septiembre; Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, el 20 de septiembre; Universidad Insurgentes, el 11 de octubre; y Universidad Valle de Bravo, el 9 de noviembre de 2004.

2. Publicaciones

En cumplimiento del Plan Anual de Capacitación y Estímulos y con el objeto de mantener actualizados a defensores públicos y asesores jurídicos, se editaron 830 ejemplares de los números 21, 22, 23, 24 y 25 de la *Gaceta de la Defensoría*, dando un total de 4,150.

También se publicaron 2,000 ejemplares del cuaderno *Nuevo Edificio Sede*, en el que se recogen los discursos pronunciados en la ceremonia inaugural del inmueble ubicado en Bucareli 22 y 24, Colonia Centro, en el Distrito Federal.



3. Depuración de expedientes administrativos

Durante el periodo del informe, el procedimiento ha dado como resultado la destrucción de 164,140 expedientes de control, correspondientes a las Delegaciones que en seguida se citan: Baja California, 4,654; Baja California Sur, 4,000; Coahuila, 560; Chiapas, 8,205; Chihuahua, 10,502; Estado de México, 1,783; Guanajuato, 5,283; Guerrero, 1,953; Regional Jalisco, 56,038; Morelos, 2,196; Michoacán, 1,071; Nayarit, 2,312; Oaxaca, 2,790; Regional Puebla, 9,175; Quintana Roo, 1,024; San Luis Potosí, 1,972; Sinaloa, 15,914; Sonora, 10,126; Tabasco, 3,410; Tamaulipas, 2,755; Yucatán, 4,703; Zacatecas, 10,914; y Distrito Federal, 14,165.

E. Acciones administrativas

1. Recursos humanos

Para fortalecer la estructura administrativa de la sede central, con recursos propios se reubicó una plaza de oficial judicial y se obtuvo la liberación de 6 plazas en la categoría de evaluador que contempla el artículo 64, fracción III, de las Bases Generales de Organización y Funcionamiento, lo que permitirá consolidar el servicio civil de carrera y completar la especialización de las funciones sustantivas y de control.

Relacionados con las funciones sustantivas, en las Delegaciones se reubicaron 18 plazas de defensor público y 24 de oficial judicial para apoyar adscripciones con cargas de trabajo excesivas y garantizar la prestación adecuada del servicio, además de obtener la definitividad de 1 plaza de defensor y 1 de oficial judicial. Con esa misma finalidad, con recursos propios, 2 plazas de asesor social que por el momento no eran necesarias se convirtieron en 2 de oficial judicial y se reubicaron en apoyo al servicio de asesoría jurídica.

En cuanto a nuevas plazas destinadas a esa misma función, se incrementaron 23 de defensor público con igual número de oficial judicial, y se abrieron 5 más de asesor jurídico.

2. Recursos financieros

En lo que concierne al periodo del 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2004, conforme a las necesidades que generan las funciones de los supervisores, defensores, asesores jurídicos, asesores sociales, directores de área, delegados, titulares de las unidades administrativas y director general, que conllevan a desplazamientos, se tramitaron 690 solicitudes de viáticos y pasajes con un importe total de \$6'186,576.86. En riguroso control del ejercicio de esos conceptos, se ordenó el reintegro de \$819,942.52 por gastos que no fueron comprobados en términos de la normativa aplicable, cantidad que ingresó al Consejo de la Judicatura Federal a través de la Dirección General de Tesorería.

control de los recursos financieros destinados a viáticos y pasajes

Se Ileva un riguroso

En el mes de mayo de 2004 se elaboró el Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto 2005 correspondiente a este Instituto.

3. Estadística

Se actualizaron y entregaron los informes correspondientes a los meses que comprende el periodo respecto de las acciones de defensa y asesoría jurídica, a la Coordinación del Grupo de Estadística del Consejo de la Judicatura Federal.

4. Recursos materiales

El 17 de noviembre de 2003, en ceremonia presidida por el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, se inauguraron las instalaciones del edificio sede de este Instituto, ubicado en Bucareli 22 y 24, Colonia Centro.

Inauguración de la nueva sede central del Instituto



Sede central del Instituto



En cuanto a las Delegaciones, en diciembre de 2003 se reubicó en nuevas instalaciones la de Chiapas, en febrero del año en curso quedó instalada la de Quintana Roo, y en octubre se reubicó a mejores instalaciones la de Querétaro.



Nuevas instalaciones de la Delegación Chiapas



Instalaciones de la Delegación Quintana Roo

V. Proyectos fuera del programa de trabajo

Con la finalidad de tener un mayor acercamiento con los sectores sociales y alcanzar la excelencia, el Instituto Federal de Defensoría Pública, dada la naturaleza de los servicios que presta, está obligado a emprender toda clase de acciones. Por esa razón, apoyándose

en el artículo 32 de la Ley Federal de Defensoría Pública y en el Acuerdo 39/2002 del Consejo de la Judicatura Federal, seguirá celebrando convenios de colaboración relacionados con su función sustantiva y en materia de servicio social.

Dentro de su esfera competencial, el Instituto incrementará labores de publicación en su más amplia acepción, principalmente vinculadas con las funciones sustantivas que están a su cargo.

En ese contexto, con el objeto de mantener actualizados a defensores públicos y asesores jurídicos seguirá editándose bimestralmente la *Gaceta de la Defensoría*, que permite difundir internamente las jurisprudencias y tesis aisladas establecidas por el Pleno, la Primera y Segunda Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y por los Tribunales Colegiados de Circuito en materias penal, administrativa y civil, así como los precedentes más relevantes del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

En otro aspecto, tomando en cuenta el número tan elevado de expedientes que manejan las Delegaciones y Direcciones de Prestación del Servicio de Defensa y Asesoría Jurídica en el Distrito Federal, que tienen relación con el de los asuntos patrocinados, se calcula depurar 60,000 expedientes administrativos de asuntos concluidos siguiendo los lineamientos establecidos.

A. Acciones administrativas

1. Recursos humanos

Administrar con responsabilidad los recursos humanos asignados al Instituto, atendiendo las incidencias y necesidades del personal que se presenten y gestionando ante el Consejo de la Judicatura Federal la autorización de nuevas plazas o reubicación de las ya autorizadas.

2. Recursos financieros

Elaborar con oportunidad el anteproyecto de presupuesto 2005 y controlar el autorizado para el ejercicio 2004, además de efectuar la gestión ante el Consejo de la Judicatura Federal de viáticos y pasajes que con motivo de comisiones y visitas de supervisión se requieran para los servidores públicos.

3. Estadística

Concentrar la estadística de asuntos atendidos por defensores públicos y asesores jurídicos en toda la República, y rendir los informes mensuales, anuales y extraordinarios que soliciten el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Informe de Labores del Magistrado César Esquinca Muñoa ante el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal el 30 de junio de 2004

4. Recursos materiales

Gestionar ante el Consejo de la Judicatura Federal la solución de necesidades de espacios físicos, mobiliario, equipo de cualquier naturaleza, materiales y servicios; diseñar los sistemas informáticos que se requieran, así como solicitar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo que requieran los inmuebles que ocupa el Instituto.

Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL INSTITUTO FEDERAL DE ESPECIALISTAS DE CONCURSOS MERCANTILES

Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles



- I. Misión y visión
- II. Prospectiva para los años 2004-2006
- III. Programa de trabajo 2004
- IV. Grado de avance del programa de trabajo

Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles

I. Misión y visión

La misión del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles consiste en maximizar el valor social de las empresas y apoyar los procesos extrajudiciales de prevención, los judiciales y los derechos de los interesados, promoviendo una cultura concursal de vanguardia apegada a la ley y a los estándares internacionales, con un enfoque empresarial multidisciplinario, promoviendo la ética y la excelencia en el desempeño profesional de sus integrantes y de los especialistas que designa.

Su visión es ser una institución reconocida nacional e internacionalmente por el profesionalismo, ética y transparencia con que conduce las acciones y los principios relacionados con los procesos de concurso mercantil, así como promotores de la cultura concursal basada en normas estrictas de excelencia.

II. Prospectiva para los años 2004-2006

La cultura concursal impulsada por el IFECOM está creando una conciencia en la sociedad, por lo que el próximo trienio continuará creciendo la necesidad de apoyo de especialistas que asistan a la autoridad judicial en sus resoluciones respecto a los concursos mercantiles, específicamente en materias de administración, economía, finanzas y contabilidad.

Para satisfacer cumplidamente el crecimiento esperado de 2004 a 2006, el Instituto reforzará sus programas de trabajo, específicamente los relativos al sistema de especialistas, a la cultura concursal y el de comunicación. Entre sus acciones particulares estarán:

Mantener actualizados los estudios que definen la cantidad de especialistas y su distribución geográfica, con base en la densidad empresarial y la incidencia de casos concursales. Respecto al mejoramiento de la calidad de los especialistas registrados, el Instituto

Promoción de una cultura de vanguardia

Crecimiento de la necesidad de apoyo de especialistas que asistan a la autoridad judicial en sus resoluciones reforzará los programas de capacitación continua que ofrece para ayudarles a profundizar el conocimiento de la materia, y mantenerse al día en las cuestiones relacionadas con el mundo empresarial.

Se irán actualizando las herramientas tecnológicas que ha desarrollado el Instituto para facilitar el trabajo programable de los especialistas, quienes garantizan la uniformidad y consistencia en la información que proporcionan a las autoridades jurisdiccionales, a fin de optimizar la supervisión por parte del Instituto; seguirán siendo prioridad en sus planes de trabajo.

Presentación del Informe Semestral de Labores rendido por el Director General del Instituto



El Instituto contará con una base de datos que permita el seguimiento cotidiano de los asuntos y la obtención de estadísticas que orienten las decisiones. También adoptará medios modernos de comunicación segura, tanto con sus especialistas como con los órganos jurisdiccionales, a fin de apoyar el desarrollo pronto y seguro de los procesos.

Actualización de las herramientas tecnológicas para facilitar el trabajo de los especialistas

Será una instancia de estudio e investigación en materia concursal, tanto con recursos propios como motivando a la comunidad académica, profesional y empresarial para que realicen otros por su cuenta; de esta manera se propone difundir la cultura concursal en los ámbitos nacional e internacional.

Se mantendrá atento a las tendencias internacionales de manera que nuestro país participe activamente en el contexto internacional y reciba y aporte experiencias relevantes para una mejor administración de justicia.

Igualmente operará con criterios de eficiencia que lo lleven a cumplir su misión y a hacer realidad su visión, produciendo servicios satisfactorios a la sociedad y administrando racionalmente su presupuesto.



Informe del Lic. Luis C. Manuel C. Méjan Carrer, ante los Plenos de la SCJN y el CJF, el 15 de junio en el salón de Plenos de la Corte

III. Programa de trabajo 2004

A. Sistema de especialistas

 Atención y apoyo a las solicitudes de especialistas por parte de los Jueces de Distrito y órganos jurisdiccionales para los procesos concursales.

- Cumplir en tiempo y forma con el 100% de las solicitudes y requerimientos de los Jueces. Para esta acción, del universo posible de 190 Jueces se tomó un objetivo estimado de 54, que podrían solicitar la intervención del IFECOM durante el 2004.
- Efectuar un seguimiento eficaz y eficiente de los procesos concursales para asegurar su cumplimiento al 100% dentro de los tiempos establecidos, fijando estándares y supervisando el cumplimiento de la ley, el apego a las normas técnicas no jurídicas y al uso de formatos e instructivos del IFECOM.
- Auxiliar totalmente a los órganos jurisdiccionales que soliciten apoyo de opinión o documental.

B. Captación de nuevos especialistas

- Atracción, conservación, registro y capacitación de especialistas. Mantener en 159 el número de especialistas y en 259 el de registros, tomando como referencia el estudio "Mínimo requerido de especialistas".
- Formalizar 10 convenios con Colegios de Contadores Públicos para hacer presentaciones y atraer candidatos a especialistas.
- Capacitación de los especialistas por medio de un curso de "Mediación para conciliadores" durante el segundo trimestre.
- Capacitación de los especialistas por medio de dos talleres de "Aspectos prácticos".
- Actualizar, integrar y mantener las tres herramientas de "Tecnología de los especialistas", así como los formatos respectivos.
- Asesorar y apoyar a los especialistas en temas jurídicos.

C. Investigación

- Elaborar 5 artículos o estudios referentes a la materia concursal.
- Publicación mensual en la página Web del IFECOM de artículos, notas, opiniones y mensajes dirigidos a los especialistas.
- Instrumentar una base de datos de los procesos concursales, así como los reportes correspondientes.
- Establecer e instrumentar un programa de intercomunicación segura vía *Internet* entre los especialistas y el IFECOM.
- Desarrollar e instrumentar un programa para la conservación y consulta de actas de la Junta Directiva del IFECOM.

D. Comunicación

Difundir la cultura concursal en coordinación con la Dirección General de Comunicación Social del Consejo de la Judicatura Federal, por medio de un programa de reuniones de trabajo, conferencias y entrevistas con entidades del Poder Judicial, del Gobierno Federal, del Banco de México, así como con asociaciones profesionales, cámaras empresariales, universidades y medios de comunicación.

Difusión de la cultura concursal a través de reuniones, conferencias y entrevistas



Entrevista que el Director del IFECOM dio a María Luisa Aguilar, reportera de *El Economista* el 23 de junio de 2004

E. Estadísticas

- Desarrollar e instrumentar un programa para la elaboración y publicación de estadísticas relacionadas con los procedimientos de concurso mercantil.
- Publicar trimestralmente las estadísticas de la actuación de la Vocalía Contable en los juicios concursales.

F. Normatividad

- Revisar las Reglas de Carácter General y publicar la reforma.
- Revisar los criterios generales conforme a las Reglas de Carácter General y publicar la reforma.
- Revisar la Ley de Concursos Mercantiles e instrumentar el plan acordado conforme a las reformas del Congreso.

G. Cultura concursal

- Impartir 3 diplomados de "Derecho concursal" en el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey.
- Desarrollar e instrumentar un diplomado virtual sobre "Derecho concursal" para especialistas.
- Desarrollar, instrumentar y publicar un curso sobre "Visita de verificación."
- Participar en 12 pláticas sobre "Visita concursal" en los Colegios de Contadores Públicos.
- Apoyar temas jurídicos sobre concursos mercantiles al público en general.

IV. Grado de avance del programa de trabajo

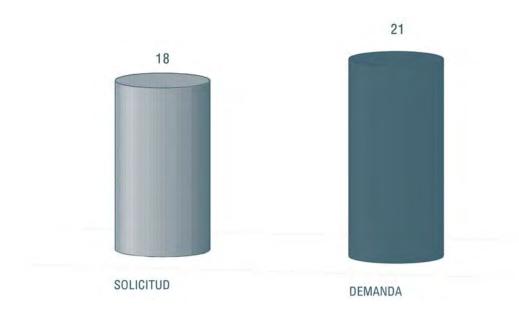
A. Sistema de Especialistas

El Instituto ha dado atención y apoyo a las solicitudes de especialistas hechas por los Jueces de Distrito y órganos jurisdiccionales para los procesos concursales.

Asimismo, cumplió el 100% de las solicitudes y requerimientos de los Jueces que llevan asuntos de concurso mercantil. Atendió a 62 de los 54 estimados para todo el año, lo que representa un avance del 115%.

CAUSA DE NUEVOS PROCESOS EN EL PERIODO

| SOLICITUD | 18 | 46% |
|-----------|----|------|
| DEMANDA | 21 | 54% |
| TOTAL | 39 | 100% |



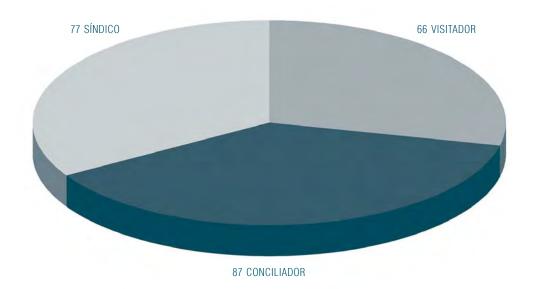
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE PROCEDIMIENTOS CONCURSALES NOTIFICADOS AL IFECOM EN EL PERIODO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2003 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2004



| ESTAD0 | JUZGAD0 | CANTIDAD |
|------------|---------|----------|
| D.F. | 30. | 1 |
| | 40. | 1 |
| | 60. | 2 |
| | 70. | 1 |
| | 80. | 7 |
| | 100. | 1 |
| | 110. | 1 |
| | 120. | 1 |
| COLIMA | 10. | 1 |
| JALISCO | 10. | 2 |
| | 20. | 1 |
| NUEVO LEÓN | 10. | 1 |
| | 20. | 1 |
| | 30. | 2 |
| | 40. | 1 |
| | | |

| ESTAD0 | JUZGAD0 | CANTIDAD |
|------------|---------|----------|
| SONORA | 70. | 1 |
| | 100. | 1 |
| PUEBLA | 20. | 1 |
| TOLDLA | 70. | 1 |
| VERACRUZ | 20. | 1 |
| | 40. | 1 |
| COAHUILA | 20. | 1 |
| 047404 | 30. | 1 |
| OAXACA | 60. | 1 |
| GUANAJUATO | 30. | 1 |
| | 40. | 1 |
| CHIHUAHUA | 20. | 1 |
| MORELOS | 30. | 1 |
| ZACATECAS | 20. | 1 |
| DURANGO | 10. | 1 |
| | TOTAL | 39 |

| CLAVES DE INSCRIPCIÓN | FRECUENCIA |
|-----------------------|------------|
| VISITADOR | 66 |
| CONCILIADOR | 87 |
| SÍNDICO | 77 |
| TOTAL | 230 |



Supervisión del adecuado desempeño de los especialistas asignados a cada uno de los procesos concursales El Instituto de Especialistas de Concursos Mercantiles efectuó el seguimiento eficiente de los 123 procesos concursales activos para asegurar el 100% de cumplimiento dentro de los plazos establecidos, fijando estándares y supervisando el apego a la ley, a las normas técnicas y al uso de formatos e instructivos del propio Instituto.

Apoyó al 100% de los órganos jurisdiccionales que solicitaron auxilio de opinión o documental en 392 ocasiones.

B. Captación de nuevos especialistas

Capacitación y actualización permanente de los especialistas y de sus auxiliares El Instituto se ocupó de la atracción, conservación, registro y capacitación de especialistas y ha mantenido un plantel de 127 con 230 registros, cifras que representan el 80% de la meta de 159 personas y casi el 89% de los 259 registros planeados, si se toma como referencia el estudio "Mínimo requerido de especialistas."

Tal como fue programado, se firmaron 14 convenios con Colegios de Contadores Públicos en distintas ciudades del país, para hacer presentaciones y atraer especialistas.

Se capacitó a especialistas por medio de un seminario de *Derecho concursal* para el personal del Poder Judicial y el público, el cual contó con una inscripción de 1,000 personas.

El curso de "Mediación para conciliadores" se reprogramó para el tercer trimestre de 2004, y los dos talleres de "Aspectos prácticos," para agosto y octubre de 2004.

El Instituto apoya a sus especialistas con las tres herramientas de computación a cuyo conjunto llama "Tecnología de los especialistas." Se ha ocupado de integrarlas, actualizarlas constantemente y mantenerlas en la página electrónica del Instituto junto con los formatos respectivos, y ha dado 86 servicios de asesoría personal o telefónica para su mejor utilización a los visitadores, conciliadores y síndicos, con nivel de atención del 100%.

Los especialistas también recibieron asesoría y apoyo en temas jurídicos mediante la atención de las 647 consultas recibidas.

C. Investigación

De los 5 artículos o estudios pertinentes a la materia concursal que se programaron se publicaron 5, por lo que que hay un avance del 100% y también se publicaron 9 estudios.

Con 9 publicaciones hechas en la página electrónica del Instituto, se cumplió el 180% del programa de artículos, notas, opiniones y mensajes.

Se instrumentará una base de datos de los procesos concursales, así como los reportes correspondientes.



Conferencia impartida el 27 de enero de 2004 "Consideraciones Fiscales" Ley de Concursos Mercantiles. IFECOM



Se establecerá e instrumentará un programa de intercomunicación segura vía *Internet* entre los especialistas y el Instituto, el próximo año que se contará con el apoyo técnico.

También se desarrollará e instrumentará un programa para la conservación y consulta de actas de la Junta Directiva del IFECOM, del cual se ha avanzado el 40%.

D. Comunicación

Respecto a la difusión de la cultura concursal en coordinación con la Dirección General de Comunicación Social del Consejo de la Judicatura Federal, por medio de un programa de reuniones de trabajo, conferencias y entrevistas con entidades del Poder Judicial, del Gobierno Federal, del Banco de México, con asociaciones profesionales, cámaras empresariales, universidades y medios de comunicación, se atendió al 100%, con 60 reuniones de trabajo, 145 entrevistas y artículos y 31 conferencias impartidas.

E. Estadísticas

Se desarrollará e instrumentará un programa para la elaboración y publicación de estadísticas relacionadas con los procedimientos de concurso mercantil. Al respecto, se programaron dos estadísticas, una para mayo y la otra en noviembre. El programa se ha cumplido al 100%.



Entrevista que el Director del IFECOM ofreció a Televisa sobre el caso de PubliXIII



Participación en el Foro Latinoamericano de Insolvencia

F. Normatividad

Respecto de la revisión de las Reglas de Carácter General y publicación de la reforma se tiene un avance del 90%.

En cuanto a la revisión de los criterios generales conforme a las Reglas de Carácter General y la publicación de la reforma, se cuenta con un 80% de avance.

Por lo que hace a la revisión de la Ley de Concursos Mercantiles e instrumentación del plan acordado conforme a las reformas del Congreso, se cuenta con un 30% de avance.

G. Cultura concursal

- Se impartió el Seminario de *Derecho concursal* 2004 del 21 de mayo al 3 de junio con 1,180 asistentes.
- El diplomado de *Derecho concursal* se inició el 14 de octubre con fecha de cierre al 25 de noviembre de 2004.
- Se desarrollará e instrumentará un diplomado virtual sobre "Derecho concursal" para especialistas. A la fecha, se cuenta con un 40% de avance.
- De las 12 pláticas sobre "Visita concursal" que se programaron en Colegios de Contadores Públicos, se han efectuado 14 que representan el 117% de la meta.
- Como apoyo en temas jurídicos sobre concursos mercantiles al público en general, se han atendido las 566 consultas recibidas.



